



## BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad financiera y bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna, permitidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

NUMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"): SPVS-IV-EM-BME-047/2000  
NUMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS BMSC III" EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-BME-005/2022  
INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN DE "BONOS BMSC III - EMISIÓN 4" EN EL RMV: No. ASFI/DSV-ED-BME-054/2023, MEDIANTE CARTA EMITIDA POR LA ASFI: ASFI/DSV/R-285609/2023 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2023

### PROSPECTO COMPLEMENTARIO

El presente documento debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BMSC III".

### DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "BONOS BMSC III - EMISIÓN 4"

**MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE "BONOS BMSC III - EMISIÓN 4": Bs 170.000.000.-**

**(Ciento setenta millones 00/100 bolivianos).**

**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD. 200.000.000 (doscientos millones 00/100 Dólares Estadounidenses).**

A la fecha del presente Prospecto Complementario, el Emisor mantiene vigente, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 5 por un monto de USD 7,5 millones, los Bonos SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 1 por un monto de USD 12,3 millones, los Bonos SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 2 por un monto de Bs 110,05 millones, Bonos BMSC II -EMISIÓN 1 por un monto de USD 5,1 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 2 por un monto de Bs 146 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 3 por un monto de Bs 170 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 4 por un monto de Bs 85 millones, Bonos BMSC II - EMISIÓN 5 por un monto de Bs 85 millones, Bonos BMSC III - EMISIÓN 1 por un monto de Bs 170 millones, Bonos BMSC III - EMISIÓN 2 por un monto de Bs 170 millones y Bonos BMSC III - EMISIÓN 3 por un monto de Bs 170 millones.

### CARACTERÍSTICAS DE LOS "BONOS BMSC III - EMISIÓN 4"

<b>Tipo de Valor:</b>	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo															
<b>Moneda de la presente Emisión:</b>	Bolivianos (Bs.)															
<b>Valor Nominal:</b>	Bs. 10.000															
<b>Fecha de Emisión:</b>	13 de diciembre de 2023															
<b>Tipo de Interés:</b>	Nominal, anual y fijo															
<b>Precio de colocación primaria:</b>	Mínimamente a la par del valor nominal.															
<b>Amortización de capital de la serie Única de la presente Emisión:</b>	El capital de la presente Emisión será amortizado como sigue: <table border="1"> <thead> <tr> <th>CUPÓN N°</th> <th>DÍAS ACUMULADO</th> <th>%PAGO A CAPITAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>720</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>1.080</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>1.800</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>2.160</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>	CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADO	%PAGO A CAPITAL	2	720	10%	3	1.080	10%	5	1.800	30%	6	2.160	50%
CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADO	%PAGO A CAPITAL														
2	720	10%														
3	1.080	10%														
5	1.800	30%														
6	2.160	50%														
<b>Periodicidad de pago de intereses:</b>	Los intereses de la presente Emisión, serán pagados cada 360 (trescientos sesenta) días calendario.															
<b>Plazo de Colocación Primaria de la presente Emisión:</b>	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores RMV emitida por ASFI de la presente Emisión.															
<b>Procedimiento de colocación Primaria y mecanismo de negociación:</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).															
<b>Forma de pago de colocación primaria de los Bonos:</b>	En efectivo.															
<b>Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria:</b>	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.															
<b>Forma de circulación de los Valores de la presente Emisión:</b>	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).															
<b>Tipo de oferta y lugar de negociación:</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.															
<b>Modalidad de colocación:</b>	A mejor esfuerzo															
<b>Forma de representación de los Valores de la presente Emisión:</b>	Los Bonos de la presente Emisión estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes. El domicilio legal de la EDV se encuentra en Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.															
<b>Garantía de la Emisión:</b>	La presente Emisión estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.															
<b>Forma de pago de intereses y amortización del capital de la presente Emisión:</b>	La forma de amortización o pago de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: a) En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la identificación respectiva en base a la relación de titularidad emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.															

# AAA

Calificación Otorgada por AESA Ratings  
Calificadora de Riesgo Asociada a Fitch  
Ratings

AAA: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
ÚNICA	BME-4-N2U-23	Bs. 170.000.000	17.000 Bonos	5,25%	2.160 días calendario	11/11/2029

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión". Véase la sección "Factores de Riesgo" en la página 41 del Prospecto Marco del programa de emisiones de Bonos BMSC III, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirientes de los valores ofrecidos.

### ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:

"LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA". EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ASÍ COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS BMSC III", ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. Y BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.



LA PAZ, DICIEMBRE 2023



# Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Complementario de Los "BONOS BMSC III – EMISIÓN 4"



Código de seguridad: R6TDDkdKhWf

VALOR Bs. 3.-

## FORMULARIO NOTARIAL Resolución Ministerial N° 57/2020

### DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE/DOS MIL VEINTITRES - 569/2023-----  
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR: LUCIA  
GABRIELA PEREZ MANCILLA-----  
\*\*\*\*\*

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 16:12 (dieciseis y doce), del día, jueves veintitres del mes de noviembre del año dos mil veintitres, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene: LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA con Cédula de Identidad N° 6960153 (seis, nueve, seis, cero, uno, cinco, tres), Boliviana, Soltera, con profesión y/o ocupación Empleada, con domicilio en C./ 11 N° 347 Z./ BOLOGNIA, en representación legal de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar DECLARACIÓN VOLUNTARIA, declarando lo siguiente:-----

Que, Yo Lucia Gabriela Perez Mancilla declaro que:-----  
"Como Gerente General a.i. de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

Quien desee adquirir los "BONOS BMSC III - EMISIÓN 4", que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Marco del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III", respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

La adquisición de los "BONOS BMSC III - EMISIÓN 4" que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III".-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. DOY FE.

<https://sinplu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/1b43de9-R6TDDkdKhWf>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública



Código de seguridad: R6TDDkdKhwMF

CONCLUSION.-----

Con lo que concluyo DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido:

89c01a0ef8d23e1be57f07c634eb15830ae64e888ab0381b55ac4d516e103277.-----

Nombre	Firma	Huella
LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA Cédula de Identidad 6960153		



# Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Complementario de Los "BONOS BMSC III – EMISIÓN 4"



Código de seguridad: GQLwQtq07t9U

VALOR Bs. 3.-

## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

### DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: QUINIENTOS SETENTA/DOS MIL VEINTITRES - 570/2023-----  
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR: MICAELA  
MERCADO MALDONADO.-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 16:28 (dieciseis y veintiocho), del día, jueves veintitres del mes de noviembre del año dos mil veintitres, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene: **MICAELA MERCADO MALDONADO** con Cedula de Identidad N° 6080180 L.P., (seis, cero, ocho, cero, uno, ocho, cero) **Boliviana, Soltera**, con profesión y/o ocupación **estudiante**, con domicilio en la Calle 2 N°20 Z. IRPAVI 2 de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Micaela Mercado Maldonado**, declaro que:-----  
"Como *Subgerente de Administración y Operaciones de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.*, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

Quien desee adquirir los "**BONOS BMSC III - EMISIÓN 4**", que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Marco del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III", respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

La adquisición de los "**BONOS BMSC III - EMISIÓN 4**" que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Programa de Emisiones de Bonos BMSC III".-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la

<https://sinplu.dirnoplubgob.bo/verificacion-documentos/3c86f21d-GQLwQtq07t9U>



Este es un documento firmado digitalmente por la/ el Notario de Fe Pública



Código de seguridad: GQLwQtq07t9U

presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**

**CONCLUSION.**-----

Con lo que concluyo DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido:  
813ad02bcea2697d01cad36b8f2ce33fba1a23733e67eae495bb71e828fdfa37.-----

Nombre	Firma	Huella
MICAELA MERCADO MALDONADO Cédula de Identidad 6080180		

Dña. Mónica Haydeé Alarcón Sanguin  
**NOTARÍA DE FE PÚBLICA**  
**DIRNOPLU** N° 107  
La Paz - Bolivia

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Complementario de los  
"BONOS BMSC III – EMISIÓN 4"



Código de seguridad: Er366Ht5ZtXc

VALOR Bs. 3.-

**FORMULARIO NOTARIAL**  
Resolución Ministerial N° 57/2020

**DECLARACIONES VOLUNTARIAS**

NÚMERO: QUINIENTOS SETENTA Y TRES/DOS MIL VEINTITRES - 573/2023-----  
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR EL SEÑOR:  
**ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA.**-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 10:57 (diez y cincuenta y siete), del día, viernes veinticuatro del mes de noviembre del año dos mil veintitres, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, se hizo presente el señor: **ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA** con Cédula de Identidad N° 2055421 (dos, cero, cinco, cinco, cuatro, dos, uno), **Boliviano, Soltero**, con profesión y/o ocupación **Ing. Civil**, con domicilio en C. 40-B # 1 - URB. JARDINES DEL SUR - ACHUMANI mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, como **Vicepresidente Ejecutivo**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:

Que, Yo **Alberto Alfredo Valdés Andreatta**, declaro que:-----  
"BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada "**Bonos BMSC III - EMISIÓN 4**", para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III.-----  
Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de "**Bonos BMSC III – EMISIÓN 4**", a ser presentado ante la ASFI".-----  
Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**

**CONCLUSION.**-----  
Con lo que concluyo DOY FE.-----  
Firmado en documento original con código de contenido:  
c60861e02b8f80280cf527069605f5618428541cfa20043b3e956e5cb9a8abe1.-----

Nombre	Firma	Huella
ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA Cédula de Identidad 2055421		

*Abg. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez*  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
N° 107  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE VALORES  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE VALORES  
**DIRNOPLU**

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Complementario de los  
"BONOS BMSC III – EMISIÓN 4"



Código de seguridad: coUBX61Yv96R

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO/DOS MIL VEINTITRES - 574/2023-----  
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR EL SEÑOR:  
OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU.-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 11:06 (once y seis), del día, viernes veinticuatro del mes de noviembre del año dos mil veintitres, ANTE MI MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, se hizo presente el señor: **OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU** con Cédula de Identidad N° **2344489** (dos, tres, cuatro, cuatro, cuatro, ocho, nueve), **Boliviano, Casado**, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en **CALLE 24 N° 7837 ZONA CALACOTO**, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, como **Vicepresidente de Banca Personas**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Oscar Alejandro Caballero Urquiza**, declaro que:-----  
"BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada "**Bonos BMSC III - EMISIÓN 4**", para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de Bonos **BMSC III**.-----

Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de "**Bonos BMSC III - EMISIÓN 4**", a ser presentado ante la ASFI".-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE**.-----

CONCLUSION.-----

Con lo que concluyo **DOY FE**.-----

Firmado en documento original con código de contenido:  
81347f19ce3222da9776ec97f83b5517134753b9c672ced6c41cbeeeaed895c6.-----

Nombre	Firma	Huella
OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU Cédula de Identidad 2344489		

Abg. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez  
NOTARIA DE FE PÚBLICA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y VALORES  
www.dirnoplubolivia.gob.bo/verificacion-documentos/54836129-coUBX61Yv96R  
LA Paz - Bolivia

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y VALORES  
DIRNOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

## ENTIDAD ESTRUCTURADORA

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. es la Agencia de Bolsa responsable de la estructuración de la emisión de "Bonos BMSC III - EMISIÓN 4".

## RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Por Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Lucia Gabriela Perez Mancilla	Gerente General a.i.
Micaela Mercado Maldonado	Subgerente de Administración y Operaciones

Por Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Alberto Alfredo Valdes Andreatta	Vicepresidente Ejecutivo
Oscar Alejandro Caballero Urquizu	Vicepresidente de Banca Personas
Oscar Osvaldo Coronado Gutiérrez	Vicepresidente de Operaciones y Administración

## PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Los principales ejecutivos de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a la fecha del presente Prospecto Complementario, son:

Alberto A. Valdes Andreatta	Vicepresidente Ejecutivo
Ronny J. Velarde Ribera	Vicepresidente Banca Corporativa Empresas
Oscar A. Caballero Urquizu	Vicepresidente de Banca Personas
Maribel F. Cervero Ardaya	Vicepresidente de Tecnología
Oscar O. Coronado Gutiérrez	Vicepresidente de Operaciones y Administración
Hernán E. Solares Muñoz	Vicepresidente de Recursos Humanos
Oscar M. Soriano Arce	Vicepresidente de Riesgos
María Cristina Roca Antelo	Vicepresidente de Banca Pyme
Sergio Rocha Méndez	Gerente Asuntos Legales

## DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI")

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción, es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

### Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Avenida Arce esquina Plaza Isabel La Católica N° 2507, condominio Torres del Poeta, Torre A, Piso 6  
La Paz – Bolivia

### Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Avenida Arce No. 2333  
La Paz – Bolivia

### Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Av. Camacho N° 1448 (Banco Mercantil Santa Cruz S.A.) Piso 1  
La Paz – Bolivia

### Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Calle Ayacucho esq. Avenida Mercado N° 295-277  
La Paz – Bolivia

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	1
1.1.	Antecedentes Legales de la Emisión.....	1
1.2.	Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.....	2
1.3.	Características de la Emisión de “Bonos BMSC III – EMISIÓN 4.”.....	2
1.3.1.	Denominación de la presente Emisión.....	2
1.3.2.	Tipo de valor.....	2
1.3.3.	Monto Total del Programa de emisiones y monto de la presente Emisión.....	3
1.3.4.	Moneda de la presente Emisión.....	3
1.3.5.	Series en que se divide la presente Emisión.....	3
1.3.6.	Características específicas de la Serie Única correspondiente a la presente Emisión.....	3
1.3.7.	Forma de Representación de los Valores de la presente Emisión.....	3
1.3.8.	Forma de circulación de los Valores de la presente Emisión.....	3
1.3.9.	Negociación de cupones por separado.....	3
1.3.10.	Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Serie de la presente Emisión.....	3
1.3.11.	Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación.....	3
1.3.12.	Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria.....	3
1.3.13.	Modalidad de colocación.....	4
1.3.14.	Precio de colocación primaria.....	4
1.3.15.	Plazo de colocación Primaria de la presente Emisión.....	4
1.3.16.	Forma de Pago en Colocación Primaria.....	4
1.3.17.	Calificación de Riesgo.....	4
1.3.18.	Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI.....	5
1.4.	Derecho de titulares.....	5
1.4.1.	Tipo de interés.....	5
1.4.2.	Tasa de Interés.....	5
1.4.3.	Plazo para el pago total de los Bonos de la presente Emisión.....	5
1.4.4.	Amortización de capital de la serie única de la presente Emisión.....	5
1.4.5.	Periodicidad de pago de intereses.....	5
1.4.6.	Cronograma de pago de cupones.....	5
1.4.7.	Forma de pago de intereses y pago o amortización del capital de la presente Emisión.....	6
1.4.8.	Fórmula para el cálculo de los intereses.....	6
1.4.9.	Fórmula para la amortización o pago de capital.....	6
1.4.10.	Reajustabilidad del Empréstito.....	6
1.4.11.	Convertibilidad en acciones.....	7
1.4.12.	Garantía de la presente Emisión.....	7
1.4.13.	Redención Anticipada.....	7
1.4.14.	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses.....	9
1.4.15.	Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses de la presente Emisión.....	9
1.4.16.	Agente colocador.....	9
1.4.17.	Agente Pagador.....	9
1.4.18.	Lugar de amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión.....	9
1.4.19.	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión.....	10
1.4.20.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.....	10
1.4.21.	Tratamiento del RC – IVA en caso de Redención Anticipada.....	10
1.4.22.	Transferencia de Valores.....	10
1.4.23.	Posibilidad que los “BONOS BMSC III – EMISIÓN 4” sean limitados o afectados por otra clase de Valores.....	10
1.4.24.	Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de los BONOS BMSC III – EMISIÓN 4.....	11
1.4.25.	Aceleración de plazos.....	11
1.4.26.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.....	11

1.4.27.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevvenida .....	11
1.4.28.	Protección de Derechos.....	11
1.4.29.	Redención de los bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa y sus Emisiones. ....	11
1.4.30.	Tribunales Competentes .....	11
1.4.31.	Arbitraje.....	11
1.5.	Tratamiento Tributario .....	11
1.6.	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.....	12
1.7.	Representante Común de Tenedores de Bonos .....	12
1.7.1.	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos.....	13
1.8.	Normas de Seguridad.....	13
1.9.	Información que el emisor proporcionará a los tenedores de Bonos .....	13
1.10.	Modificaciones a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros.....	14
2.	RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS CAPTADOS.....	15
2.1.	Razones de la Emisión .....	15
2.2.	Destino y plazo de utilización de los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos de la presente Emisión .....	15
3.	FACTORES DE RIESGO .....	16
3.1.	Factores Externos (Macroeconómicos y Políticos).....	16
3.2.	Gestión Integral de Riesgos .....	16
3.2.1.	Gestión del Riesgo de Crédito .....	16
3.2.2.	Gestión del Riesgo Operativo .....	16
3.2.3.	Gestión del Riesgo Tecnológico y de Continuidad.....	16
3.2.4.	Gestión del Riesgo de Liquidez .....	16
3.2.5.	Gestión de Riesgo de Mercado.....	16
3.2.6.	Prevención y Cumplimiento.....	16
3.2.7.	Riesgo del Grupo Financiero.....	16
4.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN .....	17
4.1.	Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria.....	17
4.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública .....	17
4.3.	Tipo de Oferta.....	17
4.4.	Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora .....	17
4.5.	Agente Pagador .....	17
4.6.	Precio de Colocación.....	17
4.7.	Modalidad de colocación.....	17
4.8.	Casos en que la oferta quedará sin efecto .....	17
4.9.	Plazo colocación primaria de la presente Emisión.....	17
4.10.	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador .....	17
4.11.	Bolsa de Valores en la cual se inscribirá la presente Emisión.....	18
4.12.	Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación Identificación del tipo de oferta y lugar de negociación.....	18
4.13.	Regla de Determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria .....	18
5.	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN .....	18
6.	INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR .....	19
6.1.	Identificación Básica .....	19
6.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones.....	20
6.3.	Principales Accionistas .....	21
6.4.	Entidades Vinculadas.....	22
6.5.	Organigrama .....	22
6.6.	Directorio y Ejecutivos Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ....	23
6.7.	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos.....	24
6.8.	Personal.....	32
6.9.	Reseña Histórica y Desarrollo .....	32
6.10.	Descripción del Sector .....	33

6.10.1.	Contexto General .....	33
6.10.2.	Sistema Bancario Nacional .....	34
6.11.	Modelo Planeación Estratégica .....	36
6.11.1.	Misión, Visión, Valores .....	36
6.12.	Productos y Servicios .....	37
6.12.1.	Productos .....	37
6.12.2.	Servicios .....	39
6.13.	Detalle de Ingresos .....	41
6.14.	Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones .....	42
6.15.	Licencias Ambientales .....	47
6.16.	Dependencia de Contratos .....	47
6.16.1.	Alpha Systems SRL .....	47
6.16.2.	Datec LTDA .....	47
6.16.3.	Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC) .....	47
6.16.4.	Batallón de Seguridad Física dependiente de la Policía Nacional de Bolivia .....	48
6.17.	Política de inversión .....	48
6.18.	Detalle de Pasivos .....	48
6.18.1.	Obligaciones con el Público .....	49
6.18.2.	Obligaciones con Empresas con Participación Estatal .....	49
6.18.3.	Títulos de deuda en circulación .....	49
6.18.4.	Obligaciones Subordinadas .....	50
6.19.	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado .....	50
6.20.	Principales Activos del Emisor .....	50
6.21.	Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora .....	51
6.22.	Principales Procesos Legales Pendientes .....	51
7.	HECHOS RELEVANTES .....	52
8.	ANÁLISIS FINANCIERO .....	65
8.1.	Balance General .....	65
8.1.1.	Activo .....	65
8.1.2.	Pasivo .....	71
8.1.3.	Patrimonio Neto .....	74
8.2.	Estado de Resultados .....	76
8.2.1.	Ingresos Financieros .....	76
8.2.2.	Gastos Financieros .....	77
8.2.3.	Resultado Financiero Bruto .....	78
8.2.4.	Resultado Neto del Ejercicio .....	78
8.3.	Indicadores Financieros .....	80
8.3.1.	Indicadores de Liquidez .....	80
8.3.2.	Indicadores de Solvencia .....	80
8.3.3.	Calidad de Cartera .....	81
8.3.4.	Indicadores de Financiamiento .....	83
8.3.5.	Eficiencia Administrativa .....	84
8.3.6.	Indicadores de Rentabilidad .....	85
8.4.	Calculo Histórico de Compromisos Financieros .....	87
8.5.	Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera .....	87
9.	ESTADOS FINANCIEROS .....	89

## ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y ANEXOS

CUADRO N° 1: CRONOGRAMA DE PAGOS.....	5
CUADRO N° 2: REDENCIÓN ANTICIPADA.....	8
CUADRO N° 3: TRATAMIENTO TRIBUTARIO.....	12
CUADRO N° 4: ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.....	21
CUADRO N° 5: ACCIONISTAS DE SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.....	22
CUADRO N° 6: EMPRESAS VINCULADAS.....	22
CUADRO N° 7: DIRECTORIO DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.....	23
CUADRO N° 8: PLANTA EJECUTIVA DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.....	24
CUADRO N° 9: EVOLUCIÓN PERSONAL DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.....	32
CUADRO N° 10: DETALLE DE INGRESOS.....	41
CUADRO N° 11: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.....	42
CUADRO N° 12: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.....	44
CUADRO N° 13: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.....	45
CUADRO N° 14: REGISTROS DE MARCAS RENOVADAS.....	46
CUADRO N° 15: REGISTRO DE MARCAS ABANDONADAS.....	47
CUADRO N° 16: PASIVOS BMSC.....	48
CUADRO N° 17: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	49
CUADRO N° 18: OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL.....	49
CUADRO N° 19: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ EN CIRCULACIÓN.....	50
CUADRO N° 20: DETALLE BONOS SUBORDINADOS.....	50
CUADRO N° 21: CARTERA BRUTA.....	69
CUADRO N° 22: CARTERA EN MORA.....	70
CUADRO N° 23: COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS.....	71
CUADRO N° 24: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	73
CUADRO N° 25: INGRESOS FINANCIEROS.....	76
CUADRO N° 26: GASTOS FINANCIEROS.....	78
CUADRO N° 27: BALANCE GENERAL.....	89
CUADRO N° 28: ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL.....	90
CUADRO N° 29: ESTADO DE RESULTADOS.....	91
CUADRO N° 30: ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	92
CUADRO N° 31: INDICADORES FINANCIEROS.....	93
GRÁFICO N° 1: ORGANIGRAMA.....	22
GRÁFICO N° 2: CARTERA DE CRÉDITOS Y VARIACIÓN MENSUAL POR MONEDA.....	35
GRÁFICO N° 3: MORA Y PREVISIONES.....	36
GRÁFICO N° 4: ACTIVO TOTAL.....	66
GRÁFICO N° 5: COMPOSICIÓN DE CARTERA.....	67
GRÁFICO N° 6: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR TIPO DE CRÉDITO.....	68
GRÁFICO N° 7: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR SECTOR ECONÓMICO.....	68
GRÁFICO N° 8: EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE ACTIVOS LÍQUIDOS.....	70
GRÁFICO N° 9: PASIVO TOTAL.....	72
GRÁFICO N° 10: COMPOSICIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	73
GRÁFICO N° 11: PATRIMONIO NETO.....	74
GRÁFICO N° 12: COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS FINANCIEROS.....	77
GRÁFICO N° 13: RESULTADO FINANCIERO NETO.....	79
GRÁFICO N° 14: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL.....	81
GRÁFICO N° 15: ÍNDICE DE MORA.....	83
GRÁFICO N° 16: ROE.....	85
GRÁFICO N° 17: ROA.....	86
GRÁFICO N° 18: MARGEN NETO.....	86

## ANEXOS

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 CON DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA.

ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CON DICTAMEN DE AUDITORIA INTERNA.

ANEXO III: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO.

## 1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

### 1.1. Antecedentes Legales de la Emisión

- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 15 de septiembre de 2021, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos de Bonos BMSC III, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva "Acta de Junta", protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez, mediante Testimonio No. 319/2021, de fecha 21 de septiembre de 2021, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 23 de septiembre de 2021 bajo el No. 00179193 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 8 de diciembre de 2021, aprobó modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos BMSC III, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva "Acta de Junta", protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez, mediante Testimonio No. 441/2021, de fecha 14 de diciembre de 2021, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 15 de diciembre de 2021 bajo el No. 00180367 del libro del registro No. 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº 181/2022 de fecha 25 de febrero de 2022, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BMSC III" en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-BME-005/2022.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 28 de septiembre de 2022, aprobó la presente emisión de Bonos denominada Bonos BMSC III – EMISIÓN 4, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva "Acta de Junta", protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez, mediante Testimonio No. 306/2022, de fecha 5 de octubre de 2022, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 13 de octubre de 2022 bajo el No. 1204630 del libro del registro No. 10.
- Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez mediante Testimonio No. 1883/2023 de fecha 22 de septiembre de 2023, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 27 de septiembre de 2023 bajo el No. 1214201 del libro N°10.
- Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez mediante Testimonio No. 2324/2023 de fecha 20 de noviembre de 2023,

inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 22 de noviembre de 2023 bajo el No. 1215501 del libro N°10.

- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSV/R-285609/2023 de fecha 12 de diciembre de 2023, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los BONOS BMSC III – EMISIÓN 4 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-BME-054/2023.

## 1.2. Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

De conformidad a los alcances del Reglamento para la Emisión de Valores Representativos de Deuda contenido en el Capítulo VII, Título III, Libro 1o. de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero La Sociedad aprobó que a través de una Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco debidamente convocada al efecto en cumplimiento con las formalidades establecidas en los estatutos, se aprobará de manera previa y expresa cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, conteniendo los términos y condiciones aplicables a cada Emisión correspondiente, incluyendo la característica de que sus cupones puedan ser negociados por separado; pudiendo únicamente delegarse la determinación de la tasa de rendimiento (tasa de interés), la fecha de emisión, y los aspectos operativos que sean requeridos por cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones a fin que dichos extremos sean definidos y resueltos por el Vicepresidente Ejecutivo y/o el Vicepresidente de Banca Personas y/o el Vicepresidente de Operaciones y Administración de la Sociedad, cuando menos dos de ellos actúen de manera conjunta a nombre del Banco.

Los aspectos operativos se refieren a:

- a) Designación, contratación y/o sustitución de Agente Pagador cuando corresponda
- b) Fecha de Emisión y Fecha de vencimiento de cada Emisión.
- c) Redención anticipada, modalidad, procedimiento, la cantidad de Bonos a ser redimidos, condiciones, así como cualquier otro aspecto necesario para la realización de la redención anticipada.
- d) Selección y/o contratación y/o sustitución de la sociedad Calificadora de Riesgo, según corresponda.
- e) Definición del honorario periódico del Representante Común de Tenedores de Bonos que no podrá exceder el monto máximo determinado en la presente Junta.

## 1.3. Características de la Emisión de “Bonos BMSC III – EMISIÓN 4.”

### 1.3.1. Denominación de la presente Emisión.

La presente emisión se denomina “BONOS BMSC III – EMISIÓN 4”.

### 1.3.2. Tipo de valor

Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.

### 1.3.3. Monto Total del Programa de emisiones y monto de la presente Emisión.

El monto total del Programa de emisiones asciende a USD 200.000.000.- (Doscientos millones 00/100 de Dólares Estadounidenses).

La presente Emisión es de Bs 170.000.000,00 (Ciento setenta millones 00/100 bolivianos).

### 1.3.4. Moneda de la presente Emisión

Bolivianos (Bs.)

### 1.3.5. Series en que se divide la presente Emisión

Serie Única.

### 1.3.6. Características específicas de la Serie Única correspondiente a la presente Emisión

Serie	Monto (Bs)	Plazo (días)	Tasa de interés	Cantidad de bonos	Valor Nominal (Bs)
Única	170.000.000,00	2.160	5,25%	17.000	10.000

Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.

### 1.3.7. Forma de Representación de los Valores de la presente Emisión

Los Bonos de la presente Emisión estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

### 1.3.8. Forma de circulación de los Valores de la presente Emisión

A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).

### 1.3.9. Negociación de cupones por separado

No autorizado.

### 1.3.10. Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Serie de la presente Emisión

La fecha de emisión: 13 de diciembre de 2023.

La fecha de vencimiento: 11 de noviembre de 2029.

### 1.3.11. Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación.

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### 1.3.12. Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria

La Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria para la

presente emisión, según lo señalado en el Reglamento Interno de Registro y Operaciones (en adelante "RIRO") de la BBV, será:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos de contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del RIRO de la BBV.

### 1.3.13. Modalidad de colocación

"A mejor esfuerzo".

### 1.3.14. Precio de colocación primaria

Mínimamente a la par del valor nominal.

### 1.3.15. Plazo de colocación Primaria de la presente Emisión

Podrá ser de hasta Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) emitida por ASFI de la presente Emisión.

### 1.3.16. Forma de Pago en Colocación Primaria.

En efectivo.

### 1.3.17. Calificación de Riesgo

Banco Mercantil Santa Cruz S.A., ha contratado a la calificadora AESA RATINGS Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings, para la Calificación de Riesgo de los "BONOS BMSC III – EMISIÓN 4". Los cuales cuentan con una calificación otorgada por el Comité de calificación de fecha 8 de noviembre de 2023.

Serie	Monto	Clasificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Única	Bs. 170.000.000	AAA	AAA	Negativa

Significado de la calificación de riesgo ASFI: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por AESA RATINGS Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings, se encuentra en el Anexo III de este Prospecto Complementario.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

*LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.*

### 1.3.18. Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI

Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSV/R-285609/2023 de fecha 12 de diciembre de 2023, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los BONOS BMSC III – EMISIÓN 4 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-BME-054/2023.

### 1.4. Derecho de titulares

#### 1.4.1. Tipo de interés

Nominal, anual y fijo.

#### 1.4.2. Tasa de Interés

Serie única: 5,25%.

#### 1.4.3. Plazo para el pago total de los Bonos de la presente Emisión

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos del Banco, al plazo de duración de la Sociedad.

#### 1.4.4. Amortización de capital de la serie única de la presente Emisión

El capital de la presente Emisión será amortizado como sigue:

#### SERIE ÚNICA

CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADOS	PORCENTAJE DE PAGO A CAPITAL
2	720	10%
3	1,080	10%
5	1,800	30%
6	2,160	50%

#### 1.4.5. Periodicidad de pago de intereses

Los intereses de la presente Emisión, serán pagados cada 360 (trescientos sesenta) días calendario.

#### 1.4.6. Cronograma de pago de cupones

El cronograma de Amortización de Capital y pago de intereses por bono será el siguiente:

#### CUADRO N° 1: CRONOGRAMA DE PAGOS

#### SERIE ÚNICA

Cupón	Periodo de Pago	Días Acumulados	Fecha	Saldo a Capital (Bs)	Porcentaje de Pago a Capital	Pago a Capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total Cupón (Bs)
1	360	360	07/12/24	10.000	-	-	525,00	525,00
2	360	720	02/12/25	10.000	10,00%	1.000	525,00	1.525,00
3	360	1.080	27/11/26	9.000	10,00%	1.000	472,50	1.472,50
4	360	1.440	22/11/27	8.000	-	-	420,00	420,00

5	360	1.800	16/11/28	8.000	30,00%	3.000	420,00	3.420,00
6	360	2.160	11/11/29	5.000	50,00%	5.000	262,50	5.262,50

#### 1.4.7. Forma de pago de intereses y pago o amortización del capital de la presente Emisión

La forma de amortización o pago de capital y el pago de intereses será efectuado de la siguiente manera:

- a) En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la identificación respectiva en base a la relación de titularidad emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece.
- b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

#### 1.4.8. Fórmula para el cálculo de los intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN * (T_i * PL / 360)$$

Donde:

**VC<sub>i</sub>** = Valor del cupón en el periodo i

**VN** = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

**T<sub>i</sub>** = Tasa de interés nominal anual

**PL** = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo.

#### 1.4.9. Fórmula para la amortización o pago de capital

El monto de capital a pagar en la presente emisión, se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Donde:

**VP** = Monto a pagar en la moneda de emisión

**VN** = Valor nominal en la moneda de emisión

**PA** = Porcentaje de amortización

#### 1.4.10. Reajustabilidad del Empréstito

La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

#### 1.4.11. Convertibilidad en acciones

Los Bonos a emitirse dentro de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

#### 1.4.12. Garantía de la presente Emisión

La presente Emisión estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.

#### 1.4.13. Redención Anticipada

La Sociedad posee el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la presente Emisión. Los ejecutivos del Banco señalados en la Declaración de Definiciones del numeral 1.2 del presente prospecto complementario, podrán determinar la redención anticipada de los Bonos y la cantidad de Bonos a ser redimidos y el procedimiento de redención elegido. Los bonos que conformen la presente emisión podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

##### a) Redención anticipada mediante sorteo:

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo con lo establecido en los Arts. 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo con la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y el
- ii. El monto de Capital + Intereses + Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo con la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo con el correspondiente código de valoración de la presente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital + intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago. La Compensación por rescate anticipado: La base porcentual de dicha compensación estará establecida de acuerdo con lo siguiente:

**CUADRO N° 2: REDENCIÓN ANTICIPADA**

Plazo de vida remanente (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1.801 - en adelante	3,38%
1.441 - 1800	2,50%
1.081 - 1.440	2,10%
721 - 1.080	1,85%
361 - 720	1,50%
1 - 360	1,15%

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, todo ello, mínimamente un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

**b) Redención mediante compra en el Mercado Secundario.**

La Sociedad se reserva el derecho a realizar redenciones de los Bonos comprendidos en la presente Emisión, a través de compras en el mercado secundario. Dichas transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario, debe comunicarse a la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), Bolsa Boliviana de Valores (BBV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos, a más tardar al día siguiente hábil de conocida la misma. En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que, como resultado de ello, el plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

#### **1.4.14. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses**

Los Bonos de la presente Emisión, devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el (RMV) de ASFI de la presente Emisión, dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

#### **1.4.15. Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses de la presente Emisión**

El Banco es responsable exclusivo de la provisión de fondos para la Amortización de Capital y Pago de Intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

El Banco deberá depositar los fondos para la amortización o pago de capital (según corresponda) y pago de intereses en una cuenta bancaria local designada para el efecto en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos BMSC III - EMISIÓN 4, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la presente Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario (que señalará la fecha de vencimiento) de la presente Emisión.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador y en tal caso, el pago de capital e intereses de los Bonos BMSC III - EMISIÓN 4 que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para el efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago de capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor.

En aplicación a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones de los Tenedores de Bonos para el cobro de intereses y para el cobro de capital prescriben en cinco (5) años y diez (10) años respectivamente a partir de su exigibilidad.

#### **1.4.16. Agente colocador**

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

#### **1.4.17. Agente Pagador**

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

La sustitución del Agente Pagador cuando corresponda, podrá ser determinada conforme al numeral 1.2. del presente prospecto complementario.

#### **1.4.18. Lugar de amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión**

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador,

siendo el lugar de pago comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Av. Camacho N° 1448 (Banco Mercantil Santa Cruz S.A.) Piso 1, Teléf. 2-145503

La Paz – Bolivia

#### **1.4.19. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión**

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

#### **1.4.20. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar**

El pago de capital e intereses serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de publicaciones en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

#### **1.4.21. Tratamiento del RC – IVA en caso de Redención Anticipada**

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que, como resultado de ello, el plazo de los Bonos de esta Emisión resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los montos referidos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen vistos afectados por la redención anticipada.

#### **1.4.22. Transferencia de Valores**

Como los Valores se encontrarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

#### **1.4.23. Posibilidad que los “BONOS BMSC III – EMISIÓN 4” sean limitados o afectados por otra clase de Valores**

A la fecha el BMSC mantiene las siguientes emisiones de Bonos Vigentes:

- BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5
- BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1
- BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL - SANTA CRUZ – EMISIÓN 2
- BONOS BMSC II – EMISIÓN 1
- BONOS BMSC II – EMISIÓN 2
- BONOS BMSC II – EMISIÓN 3
- BONOS BMSC II – EMISIÓN 4
- BONOS BMSC II – EMISIÓN 5
- BONOS BMSC III – EMISIÓN 1
- BONOS BMSC III – EMISIÓN 2
- BONOS BMSC III – EMISIÓN 3

#### **1.4.24. Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de los BONOS BMSC III – EMISIÓN 4**

Las Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a las que se sujetará Banco Mercantil Santa Cruz S.A. durante la vigencia de la presente emisión, se encuentran descritas en el punto 1.4. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

#### **1.4.25. Aceleración de plazos**

Los términos de aceleración de plazos se encuentran descritos en el punto 1.8. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

#### **1.4.26. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 1.7. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

#### **1.4.27. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida**

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 1.9. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

#### **1.4.28. Protección de Derechos**

Las características relacionadas con la Protección de Derechos se encuentran descritas en el punto 1.10. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

#### **1.4.29. Redención de los bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa y sus Emisiones.**

La información relacionada a Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones, se encuentra descrita en el punto 1.11. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

#### **1.4.30. Tribunales Competentes**

Para que la entidad sea requerida judicialmente para el pago de la presente Emisión de Bonos conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley.

#### **1.4.31. Arbitraje**

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el punto 1.13. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

### **1.5. Tratamiento Tributario**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 117 de la Ley N° 1834, de 31 de marzo de 1998, modificado por la Disposición Adicional Décima de la Ley N° 1356, el tratamiento tributario de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III, es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están sujetas a la retención del monto equivalente a la alícuota del

Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado –RC-IVA o del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas –IUE Beneficiarios del Exterior, según corresponda

- Las ganancias de capital generadas de la compra-venta de valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores obtenidas por los contribuyentes alcanzados por el IUE, se constituyen en ingresos gravados por este impuesto.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a unos mil ochenta días (1080) calendario estará exento del pago del RC-IVA.

**CUADRO N° 3: TRATAMIENTO TRIBUTARIO**

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
<b>IMPUESTOS</b>	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE -BE 12.5%
<b>Rendimiento de Valores menores a 3 años</b>	No Exento	No Exento	No Exento
<b>Rendimiento de Valores igual o mayores a 3 años</b>	Exento	No Exento	No Exento
<b>Ganancias de Capital</b>	No Exento	No Exento	No Exento

Fuente: Elaboración Propia.

Todos los demás impuestos se aplican conforme las disposiciones legales que los regulan.

### 1.6. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el Artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de “BONOS BMSC III – EMISIÓN 4” y de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones deberán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente (en adelante “Asamblea General de Tenedores de Bonos”), por lo que es pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

La información relacionada a las Asambleas de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 1.5. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “BONOS BMSC III”.

### 1.7. Representante Común de Tenedores de Bonos

En virtud a lo establecido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 15 de septiembre de 2021, modificada por Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 8 de diciembre de 2021, la Representante Provisorio de los Tenedores de los “Bonos BMSC III - EMISIÓN 4” es la Sra. Dunia Verónica Barrios Siles, siendo los antecedentes de la referida persona natural los siguientes:

<b>Nacionalidad</b>	:	Boliviana
<b>Estado Civil</b>	:	Soltera
<b>Fecha de Nacimiento</b>	:	25 de agosto de 1968

Profesión	:	Lic. en Administración de Empresas
Domicilio	:	Av. Aguirre Achá, calle 6 #128, Los Pinos, La Paz - Bolivia
Teléfonos/ Fax	:	77204956 - 2795514 - 2795370
Cédula de Identidad:	:	3349062 LP
Correo Electrónico:	:	duniabarrios@gmail.com

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BMSC III", la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se pronunciara con relación al Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado para la presente emisión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente emisión podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos conforme a lo señalado en el Acta de la Centésima Nonagésima Séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 15 de septiembre de 2021 modificada mediante la Centésima Nonagésima Octava Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 8 de diciembre de 2021.

#### **1.7.1. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos**

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores de Bonos, además de los establecidos en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa, se le otorguen más adelante.

Adicionalmente el Representante de Tenedores de Bonos deberá cumplir con los deberes y facultades definidos en el punto 1.6.1. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC III".

#### **1.8. Normas de Seguridad**

Los "Bonos BMSC III – EMISIÓN 4" serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos de la presente emisión se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV.

#### **1.9. Información que el emisor proporcionará a los tenedores de Bonos**

La Sociedad proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos la información necesaria para que compruebe los datos y registros contables manifestados por la Sociedad, así como la misma información que se encuentra obligada a presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI, particularmente aquella referida al estado de colocación de los "Bonos BMSC III - EMISIÓN 4" comprendida dentro del Programa de Emisiones.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos de la presente Emisión, toda aquella información relativa la presente emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Asimismo, la Sociedad, sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponde por Ley, suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, a misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

#### **1.10. Modificaciones a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros**

Los Compromisos, Restricciones y Obligaciones previstos precedentemente que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas jurídicas expresas, podrán ser modificadas por el BMSC previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al numeral 5. siguiente y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes, no debiendo negarse, retrasarse, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad; (ii) pudiera resultar en un incremento de los ingresos de la Sociedad; (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor; o iv) reduzca el riesgo de la Sociedad y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

## 2. RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS CAPTADOS

### 2.1. Razones de la Emisión

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar su estructura financiera y sus costos financieros.

En este entendido, Banco Mercantil Santa Cruz S.A., ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones denominado "Bonos BMSC III".

Dentro de este Programa de Emisiones de Bonos, la Emisión de "BONOS BMSC III – EMISIÓN 4" tiene por objeto realizar un recambio de pasivos financieros en bolivianos, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para la Emisión lo cual traería beneficios a la Sociedad.

### 2.2. Destino y plazo de utilización de los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos de la presente Emisión

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la presente Emisión serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- a) Recambio de pasivos en bolivianos hasta un 100% de la emisión, a través de pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas, y/o
- b) En colocación de operaciones activas en bolivianos hasta un 50% de la emisión, mediante colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco.

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a 180 (ciento ochenta) días calendario computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos de la presente Emisión.

### 3. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los valores ofrecidos, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario. La inversión en los valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

En el punto 3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC III” presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que puedan afectar al emisor:

- 3.1. Factores Externos (Macroeconómicos y Políticos)
- 3.2. Gestión Integral de Riesgos
  - 3.2.1. Gestión del Riesgo de Crédito
  - 3.2.2. Gestión del Riesgo Operativo
  - 3.2.3. Gestión del Riesgo Tecnológico y de Continuidad
  - 3.2.4. Gestión del Riesgo de Liquidez
  - 3.2.5. Gestión de Riesgo de Mercado
    - 3.2.5.1. Riesgo de Tasa de Interés
    - 3.2.5.2. Riesgo de Tipo de Cambio
    - 3.2.5.3. Riesgo Reputacional
  - 3.2.6. Prevención y Cumplimiento
  - 3.2.7. Riesgo del Grupo Financiero

#### **4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN**

##### **4.1. Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria**

La oferta será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.

##### **4.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública**

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

##### **4.3. Tipo de Oferta**

La Oferta Pública será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

##### **4.4. Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora**

Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa.

##### **4.5. Agente Pagador**

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

La sustitución del Agente Pagador cuando corresponda, podrá ser determinada conforme al numeral 1.2. del presente prospecto complementario.

##### **4.6. Precio de Colocación**

Mínimamente a la par del valor nominal.

##### **4.7. Modalidad de colocación**

A mejor esfuerzo.

##### **4.8. Casos en que la oferta quedará sin efecto**

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

- Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas si corresponde.
- En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
- En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del período de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

##### **4.9. Plazo colocación primaria de la presente Emisión**

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") emitida por ASFI de la presente Emisión.

##### **4.10. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador**

Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa y Banco Mercantil Santa Cruz S.A. pertenecen al mismo grupo financiero.

#### 4.11. Bolsa de Valores en la cual se inscribirá la presente Emisión

La presente Emisión se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### 4.12. Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación Identificación del tipo de oferta y lugar de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

#### 4.13. Regla de Determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.

La Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente emisión, según lo señalado en el Reglamento Interno de Registro y Operaciones (en adelante "RIRO") de la BBV, será:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos de contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del RIRO de la BBV.

### 5. MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.

BMSC tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de la Emisión "BONOS BMSC III – EMISIÓN 4", con excepción del Destino de los Fondos, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de la presente emisión, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión. En caso de que la Asamblea de la Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la Emisión "BONOS BMSC III – EMISIÓN 4", previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente emisión.

Las Asambleas Generales de Tenedores de "BONOS BMSC III – EMISIÓN 4" que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% (sesenta y siete por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

## 6. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

### 6.1. Identificación Básica

<b>Denominación:</b>	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
<b>Rótulo Comercial:</b>	Mercantil Santa Cruz
<b>Objeto de la Sociedad:</b>	La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad financiera y bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna, permitidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.
<b>Domicilio Legal:</b>	Calle Ayacucho Esq. Mercado No. 295-277, La Paz- Bolivia
<b>Representantes Legales:</b>	Alberto Alfredo Valdes Andreatta Oscar Osvaldo Coronado Gutiérrez Oscar Alejandro Caballero Urquizu
<b>Giro del Negocio:</b>	Entidad de Intermediación Financiera Bancaria
<b>CIU:</b>	6419
<b>Matrícula de Registro de Comercio administrado por el Servicio Plurinacional del Registro de Comercio (SEPREC):</b>	SEPREC No. 1020557029
<b>No. Registro Emisor en el RMV</b>	SPVS-IV-EM-BME-047/2000 de fecha 28 de junio de 2000
<b>Número de NIT:</b>	1020557029
<b>Valor Nominal de cada Acción</b>	Bs. 10 (Diez 00/100 Bolivianos)
<b>Clase de Acción:</b>	Ordinaria
<b>Series:</b>	Única
<b>Dirección:</b>	Calle Ayacucho esq. Avenida Mercado N° 295-277
<b>Teléfono:</b>	(591-2) 2409040
<b>Fax:</b>	(591-2) 2409264
<b>Casilla:</b>	423 La Paz - Bolivia
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:mporro@bmsc.com.bo">mporro@bmsc.com.bo</a> <a href="mailto:jurdininea@bmsc.com.bo">jurdininea@bmsc.com.bo</a> <a href="mailto:srocha@bmsc.com.bo">srocha@bmsc.com.bo</a>
<b>Pagina Web:</b>	<a href="http://www.bmsc.com.bo">www.bmsc.com.bo</a>
<b>Capital Autorizado:</b>	Bs. 2.600.000.000.-
<b>Capital Pagado:</b>	Bs. 1.728.937.150.-
<b>Número de Acciones que conforman el Capital Pagado:</b>	172.893.715 acciones
<b>Series</b>	Serie única
<b>Clase</b>	Ordinaria Nominativa

## 6.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- Testimonio No. 1905/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia relativo a la Fusión por incorporación y disolución de la sociedad incorporada.
- Testimonio No. 1908/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia referido al cambio de denominación, modificación del valor nominal de las acciones y aumento de capital pagado, con la consiguiente modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 2183/2007 de fecha 25 de septiembre de 2007, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 17/2012 de fecha 12 de enero de 2012, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 666/2013 de fecha 9 de mayo de 2013, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 743/2013 de fecha 28 de mayo de 2013, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Modificación Parcial de Estatutos.
- Testimonio No. 104/2017 de fecha 20 de enero de 2017, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de Dr. Orlando Remy Luna Angulo del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Acuerdo Definitivo de Fusión por Absorción y Disolución sin Liquidación de la Sociedad Incorporada que suscriben el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco PYME Los Andes Procredit S.A.
- Testimonio No. 34/2018 de fecha 9 de enero de 2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 318/2018 de fecha 20 de febrero de 2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aclaración de Aumento de capital Pagado.
- Testimonio No. 774/2018 de fecha 27 de abril de 2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 378/2019 de fecha 25 de marzo de 2019, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 466/2020 de fecha 17 de junio de 2020, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado
- Testimonio No.1146/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020 otorgada ante la Notaria de Fe Pública a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez de fecha 17 de junio de 2020, otorgado ante la

Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.

- Testimonio No. 497/2021 de fecha 9 de abril de 2021 otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio N° 2107/2021 de fecha 30 de noviembre de 2021 otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz correspondiente a la protocolización de los Estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
- Testimonio No. 524/2022 de fecha 3 de mayo de 2022 otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 1879/2022 de fecha 21 de diciembre de 2022 otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjines del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 650/2023 de fecha 13 de abril de 2023 otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjines del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.

### 6.3. Principales Accionistas

Al 30 de septiembre del 2023, la nómina de Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es la siguiente:

**CUADRO N° 4: ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.  
(AL 30/09/2023)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	N° DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN	MONTO
SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	BOLIVIANA	88,193,214	51.0101%	881,932,140
COMPAÑÍA INVERSORA "EASTON" S.A.	BOLIVIANA	33,948,135	19.6353%	339,481,350
INVERSIONES JAEM & CIA S.A. INJECIA S.A.	BOLIVIANA	22,784,290	13.1782%	227,842,900
INVERSIONES "ZUBAT" S.A.	BOLIVIANA	19,637,872	11.3583%	196,378,720
SALAUES ALCAZAR LISETTE CAROLI	BOLIVIANA	1,226,946	0.7097%	12,269,460
LA SUCESIÓN HEREDITARIA DEL SR JUAN EMILIO UNZUETA ZEGARRA	BOLIVIANA	1,125,683	0.6511%	11,256,830
UNZUETA LILIAN JEANETTE QUIROGA DE	BOLIVIANA	1,105,444	0.6394%	11,054,440
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.	BOLIVIANA	317,371	0.1836%	3,173,710
WILLE AIMARETTI HERMAN HEINRICH	BOLIVIANA	184,069	0.1065%	1,840,690
OVANDO CARMEN ROSA ALVARADO DE	BOLIVIANA	181,847	0.1052%	1,818,470
BANCO DE COCHABAMBA S.A. EN LIQUIDACIÓN	BOLIVIANA	165,579	0.0958%	1,655,790
OTROS	-	4,023,265	2.3270%	40,232,650
<b>TOTAL</b>		<b>172,893,715</b>	<b>100,00%</b>	<b>1,728,937,150</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO N° 5: ACCIONISTAS DE SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.  
(AL 30/09/2023)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	PARTICIPACIÓN
Compañía de Inversiones "Los Álamos" S.A. (CODINAL S.A.)	BOLIVIANA	39.9879%
Inversiones Ovendal S.A. (INVOSA)	BOLIVIANA	59.9901%
Ricardo Javier Soria Romero	BOLIVIANA	0.00930%
Juan Carlos Salaués Almaraz	BOLIVIANA	0.0099%
Yascara Vanessa Zuazo Batchelder	BOLIVIANA	0.0028%
<b>TOTAL</b>		<b>100.0000%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

#### 6.4. Entidades Vinculadas

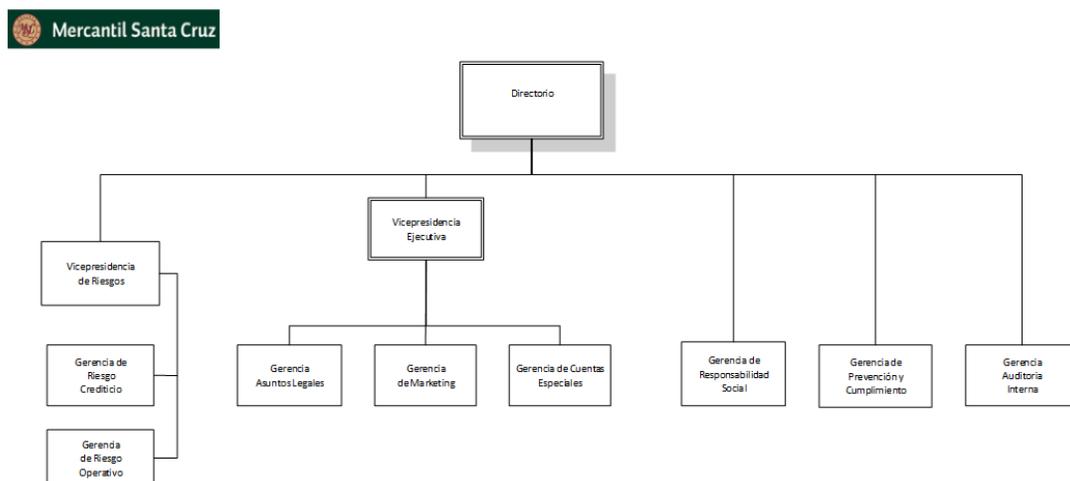
CUADRO N° 6: EMPRESAS VINCULADAS  
(AL 30/09/2023)

Nombre	% Participación	Vinculación	País Origen
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO	0,01%	Accionaria	Supranacional
ADM. DE CÁMARAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN (ACCL)	7,52%	Accionaria	Bolivia
BOLSA BOLIVIANA DE VALORES	7,38%	Accionaria	Bolivia
EMPRESA DE INVERSIONES ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO (ATC)	24,99%	Accionaria	Bolivia
EMPRESA DE TRANSPORTE DE VALORES ETV S.A.	24,99%	Accionaria	Bolivia
PARTICIPACIÓN EN INFOCRED	8,58%	Accionaria	Bolivia
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	0,00%	Por Dirección	Bolivia
MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.	0,00%	Por Dirección	Bolivia
UNIVERSAL BROKERS RE S.A. CORREDORES DE REASEGUROS	0,00%	Por Dirección	Bolivia
UNIVERSAL BROKERS S.A. CORREDORES Y CONSULTORES DE SEGURO	0,00%	Por Dirección	Bolivia
WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	0,00%	Por Dirección	Bolivia
MERCANTIL SANTA CRUZ SEGUROS Y REASEGUROS GENERALES S.A.	0,00%	Por Dirección	Bolivia

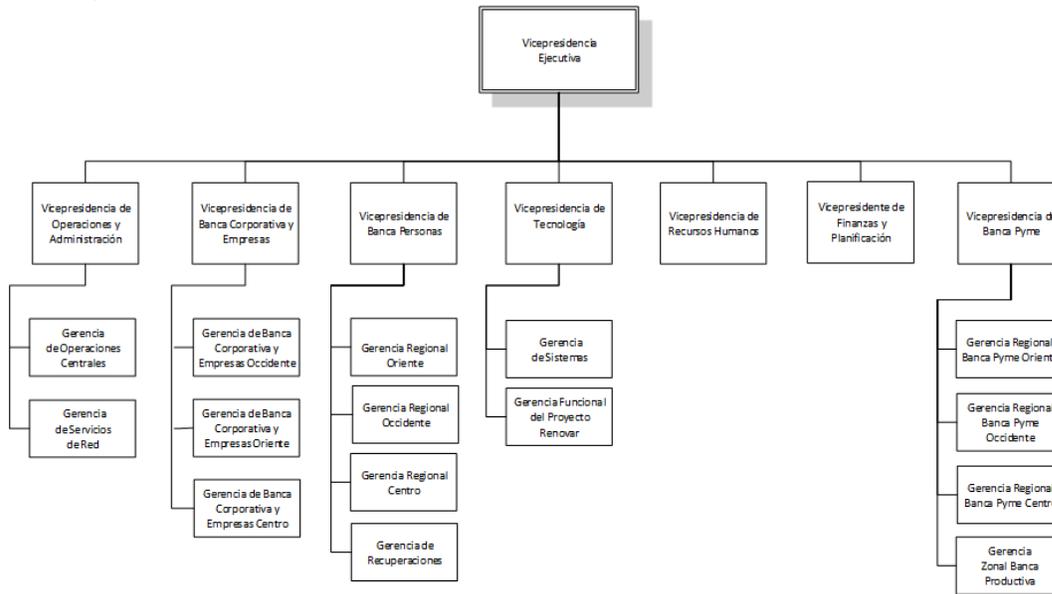
Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

#### 6.5. Organigrama

GRÁFICO N° 1: ORGANIGRAMA  
(AL 30/09/2023)



**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL  
VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**6.6. Directorio y Ejecutivos Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**

Al 30 de septiembre de 2023, el Directorio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está conformado por los siguientes miembros:

**CUADRO N° 7: DIRECTORIO DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.  
(AL 30/09/2023)**

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO	INGRESO
PERES ARENAS GONZALO	Abogado	Director Titular- Secretario	04/04/1994
ZUAZO BATCHELDER IVÁN DARKO	Adm. de Empresas	Director Titular - Presidente	04/03/2004
SALAUES ALMARAZ JUAN CARLOS	Economista	Director Titular - Vicepresidente	14/02/2008
ZEGADA CLAURE JORGE EDUARDO	Ing. Civil	Director Titular	09/02/2006
MELGAR CABELLO ABRAHAM	Adm. de Empresas	Director Titular	08/02/2007
CHACÓN RADA LEONARDO	Lic. en Auditoría	Síndico Titular	14/02/2008
AÑEZ RIVERO PERCY MIGUEL	Adm. de Empresas	Director Titular	09/02/2011
GUTIERREZ ZALLES FERNANDO	Lic. en Economía	Director Titular	04/03/2022
UNZUETA QUIROGA SERGIO DANIEL	Lic. Adm. Financiera	Director Suplente	14/02/2019
SORIA ROMERO RICARDO JAVIER	Lic. en Economía	Director Suplente	14/02/2019
CÉSPEDES TORREJON MABEL CRISTINA	Tec. Comercio Exterior	Síndico Suplente	11/08/2023

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 30 de septiembre del 2023, la nómina de los Ejecutivos es la siguiente:

**CUADRO N° 8: PLANTA EJECUTIVA DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.  
(AL 30/09/2023)**

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO	FECHA INGRESO
VALDES ANDREATTA ALBERTO ALFREDO	INGENIERÍA CIVIL LIC.	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO	17/03/2003
SORIANO ARCE OSCAR MAURICIO	INGENIERÍA CIVIL LIC.	VICEPRESIDENTE DE RIESGOS	01/11/2003
CORONADO GUTIERREZ OSCAR OSVALDO	TÉCNICO BANCARIO TEC.	VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN	02/05/2006
CABALLERO URQUIZU OSCAR ALEJANDRO	INGENIERÍA INDUSTRIAL LIC.	VICEPRESIDENTE DE BANCA PERSONAS	02/08/1999
VELARDE RIBERA RONNY JORGE	INGENIERÍA COMERCIAL LIC.	VICEPRESIDENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS	20/02/1995
SOLARES MUÑOZ HERNAN EMILIO	ECONOMÍA LIC.	VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS	22/06/2010
CERVERO ARDAYA MARIBEL FABIOLA	ADM.EMPRESAS LIC.	VICEPRESIDENTE DE TECNOLOGÍA	17/05/1999
ROCA ANTELO MARÍA CRISTINA	ADM.EMPRESAS LIC.	VICEPRESIDENTE DE BANCA PYME	03/02/1997
PORRO VARGAS MAURICIO GUSTAVO	ADM.EMPRESAS LIC.	VICEPRESIDENTE DE FINANZAS Y PLANIFICACIÓN	01/08/2012
SALAZAR FUENTES MARÍA TERESA	AUDITORIA LIC.	GERENTE AUDITORIA INTERNA	01/05/2002
VELARDE ASTURIZAGA OMAR ALEJANDRO	ADM.EMPRESAS LIC.	GERENTE DE PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO	01/11/2000
GONZALES DAZA WILLIAMS HERNÁN	CIENCIAS POLÍTICAS LIC.	GERENTE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	07/11/2011
ROCHA MÉNDEZ SERGIO ADOLFO	DERECHO LIC.	GERENTE ASUNTOS LEGALES	15/09/2003
ALARCÓN BASCOPÉ WALKER ANTONIO	CONTADURÍA PÚBLICA LIC.	GERENTE DE OPERACIONES CENTRALES	12/08/2013
QUINTANILLA HORNSBY MAURICIO RENÉ	ECONOMÍA LIC.	GERENTE DE RIESGO CREDITICIO	25/08/2003
QUEVEDO SALINAS FERNANDO JULIO	INGENIERÍA DE SISTEMAS LIC.	GERENTE DE RIESGO OPERATIVO	11/05/2015
AGUILAR MIRANDA JHANIRA SHINA	INGENIERÍA INDUSTRIAL LIC.	GERENTE DE SERVICIOS DE RED	07/08/2007
CAZURIAGA CAJIAS BORIS OSMAN	INGENIERÍA DE SISTEMAS LIC.	GERENTE DE SISTEMAS	18/03/2019
NUÑEZ DEL PRADO MEDINA LUIS RENATO	ADM.EMPRESAS LIC.	GERENTE DE RECUPERACIONES	04/11/2014
IBAÑEZ MERIDA PAOLA FABIOLA	ECONOMÍA LIC.	GERENTE FUNCIONAL DEL PROYECTO RENOVAR	14/04/1997
UNZUETA QUIROGA ANDREA ERIKA	ADM.EMPRESAS LIC.	GERENTE DE CUENTAS ESPECIALES	13/01/2021
URQUIDI MORENO ANDREA CECILIA	INGENIERIA COMERCIAL LIC.	GERENTE DE MARKETING	22/06/2009
RICO URQUIETA CELSO HEBER	INGENIERÍA INDUSTRIAL LIC.	GERENTE REGIONAL CENTRO	17/08/2009
PEÑA ARTEAGA JOSE ERNESTO	ADM.EMPRESAS LIC.	GERENTE REGIONAL ORIENTE	05/07/2004
DORADO IVANOVIC MANUEL PABLO	INGENIERIA COMERCIAL LIC.	GERENTE REGIONAL OCCIDENTE	11/7/2012

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

## 6.7. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

El perfil profesional de los principales ejecutivos se presenta a continuación:

**ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA**  
**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**

**Profesión:** Ingeniero Civil

**Estudios Superiores:** Maestría en Ingeniería Civil

**Experiencia:**

- De marzo 2003 a septiembre 2003: Gerente de Sucursal La Paz
- De septiembre 2003 a febrero 2006: Gerente Finanzas Asuntos Internacionales.
- De marzo 2006 a enero 2009: Vicepresidente Finanzas y Asuntos Internacionales
- De enero 2009 a la fecha: Vicepresidente Ejecutivo

**OSCAR MAURICIO SORIANO ARCE**  
**VICEPRESIDENTE DE RIESGOS**

**Profesión:** Ingeniero Civil.

**Estudios Superiores:** Maestría en Ingeniería Civil.

**Experiencia:**

- De noviembre 2003 a octubre 2004: Gerente Nacional de Reestructuración.
- De noviembre 2004 a febrero 2006: Gerente de Cuentas Especiales.
- De marzo 2006 a febrero 2009: Vicepresidente Corporativo Occidente.
- De febrero 2009 a junio 2010: Vicepresidente de Finanzas y Asuntos Internacionales.
- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Riesgos.

**OSCAR OSVALDO CORONADO GUTIERREZ**  
**VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN**

**Profesión:** Técnico Bancario

**Experiencia:**

- De mayo 2006 a diciembre 2008: Gerente Sucursal La Paz.
- De enero 2009 a octubre 2012: Gerente Recuperaciones y Bienes Adjudicados.
- De octubre 2012 a diciembre 2015: Gerente de Servicios de Red.
- De diciembre 2015 a la fecha: Vicepresidente de Operaciones y Administración.

**OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU**  
**VICEPRESIDENTE BANCA PERSONAS**

**Profesión:** Ingeniero Industrial.

**Estudios Superiores:** Maestría en Auditoría y Control Financiero

**Experiencia:**

- De agosto 1999 a abril 2001: Gerente Territorial Cochabamba y Sucre.
- De abril 2001 a noviembre 2005: Gerente Banca Minorista.
- De diciembre 2005 a febrero 2006: Gerente Adjunto de División Comercial - Banca Minorista.

- De febrero 2006 a julio 2006: Gerente División Comercial.
- De agosto 2006 a la fecha: Vicepresidente Banca Personas y Negocios.

**RONNY JORGE VELARDE RIBERA**  
**VICEPRESIDENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS**

**Profesión:** Ingeniero Comercial.

**Estudios Superiores:** Maestría en Dirección de Proyectos.

**Experiencia:**

- De febrero 1995 a mayo 1995: Asistente de Marketing
- De mayo 1995 a agosto 1997: Sub-jefe Dpto. Marketing
- De agosto 1997 a julio 2003: Jefe de Dpto.
- De agosto 2003 a febrero 2006: Subgerente de Cash Management
- De febrero 2006 a enero 2011: Gerente de Banca Empresas Santa Cruz.
- De enero 2011 a la fecha: Vicepresidente Banca Corporativa Empresas.

**HERNÁN EMILIO SOLARES MUÑOZ**  
**VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS**

**Profesión:** Economista

**Estudios Superiores:** Maestría en Administración de empresas.

**Experiencia:**

- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Recursos Humanos.

**MARIBEL FABIOLA CERVERO ARDAYA**  
**VICEPRESIDENTE DE TECNOLOGÍA**

**Profesión:** Administradora de Empresas.

**Estudios Superiores:** Maestría en Administración y Dirección de Empresas con Especialidad Mercadotecnia.

**Experiencia:**

- De mayo 1999 a enero 2000: Asistente "B" Servicio al Cliente La Paz.
- De febrero 2000 a marzo 2001: Asistente "A" Servicio al Cliente La Paz.
- De marzo 2001 a abril 2002: Supervisor de Atención al Cliente
- De abril 2002 a septiembre 2003: Subgerente Regional Atención al Cliente.
- De septiembre 2003 a mayo 2006: Subgerente Nacional de Proyectos.
- De mayo 2006 a marzo 2007: Miembro Equipo Fusión Encargada de Procesos.
- De marzo 2007 a noviembre 2007: Subgerente Nacional de Proyectos.
- De noviembre 2007 a diciembre 2007: Subgerente adjunto Vicepresidencia del Directorio.
- De diciembre 2007 a junio 2010: Gerente Calidad Procesos y Proyectos.

- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Calidad y Tecnología.

**MARÍA CRISTINA ROCA ANTELO**  
**VICEPRESIDENTE BANCA PYME**

**Profesión:** Licenciada en Administración de Empresas

**Experiencia:**

- De febrero 1997 a enero 2000: Ejecutiva de Créditos.
- De enero 2000 a diciembre 2011: Gerente de Agencia.
- De enero 2011 a septiembre 2013: Gerente Zonal de Banca Personas.
- De octubre 2013 a diciembre 2018: Gerente Regional Oriente de Banca Personas
- De enero 2019 a la fecha: Vicepresidente Banca Pyme.

**MAURICIO GUSTAVO PORRO VARGAS**  
**VICEPRESIDENTE DE FINANZAS Y PLANIFICACIÓN**

**Profesión:** Lic. Administración de Empresas

**Estudios Superiores:** Egresado Maestría en Comercio Internacional.

**Experiencia:**

- De agosto 2012 a enero de 2016: Gerente Nacional de Marketing.
- De enero 2016 a octubre de 2016: Gerente Nacional de Servicios de Red.
- De octubre 2016 a mayo de 2018: Gerente Regional Occidente.
- De mayo 2018 a junio de 2021: Gerente de Marketing y Planificación.
- De junio 2021 a abril 2023: Gerente de Finanzas y Asuntos Internacionales

De abril 2023 a la fecha: Vicepresidente de Finanzas y Planificación

**MARÍA TERESA SALAZAR FUENTES**  
**GERENTE AUDITORÍA INTERNA**

**Profesión:** Lic. Auditoría

**Estudios Superiores:** Maestría en Administración y Dirección de Empresas con mención en Finanzas.

**Experiencia:**

- De mayo 2002 a la fecha: Gerente Auditoría Interna.

**OMAR ALEJANDRO VELARDE ASTURIZAGA**  
**GERENTE DE PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO**

**Profesión:** Lic. Administración de Empresas

**Estudios Superiores:** Maestría en Administración de Empresas

**Experiencia:**

- De noviembre 2000 a junio 2002: Asistente "B" Comercial.
- De julio de 2002 a octubre 2006: Analista "A" Riesgos.
- De octubre 2006 a agosto 2009: Jefe de Segmento Personas PyMEs.

- De agosto 2009 a noviembre 2009: Jefe de Segmento Personas y Negocios.
- De noviembre 2009 a agosto 2010: Jefe de Segmento Corporativo Empresas.
- De agosto 2010 a octubre 2010: Jefe Proyecto Actualización NAC.
- De octubre 2010 a septiembre 2012: Jefe de Segmento Corporativo Empresas.
- De septiembre 2012 a julio 2018: Subgerente de Riesgo Crediticio Personas.
- De julio 2018 a julio 2020: Subgerente de Riesgo Crediticio Dependientes.
- De julio 2020 a la fecha: Gerente de Prevención y Cumplimiento.

**WILLIAMS HERNAN GONZALES DAZA**  
**GERENTE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**Profesión:** Lic. Ciencias Políticas

**Estudios Superiores:** Diplomado en Relaciones Internacionales - Certificado Programa de Gobernabilidad y Gerencia Política - Diploma Strengthening of Bolivia's Negotiation Capacity in the field of Trade at International and Regional Level.

**Experiencia:**

- De noviembre 2011 a la fecha: Gerente de Responsabilidad Social

**SERGIO ADOLFO ROCHA MENDEZ**  
**GERENTE DE ASUNTOS LEGALES**

**Profesión:** Abogado

**Estudios Superiores:** Maestría en Derecho Económico

**Experiencia:**

- De septiembre 2003 a julio 2004: Asesor Legal de Vicepresidencia Ejecutiva
- De julio 2004 a octubre 2006: Sub gerente Legal Sucursal La Paz.
- De octubre 2006 a la fecha: Gerente Asuntos Legales.

**WALKER ANTONIO ALARCÓN BASCOPE**  
**GERENTE DE OPERACIONES CENTRALES**

**Profesión:** Lic. Contaduría Pública

**Estudios Superiores:** Diplomado en Finanzas Corporativas Avanzadas - Diplomado en Educación Superior

**Experiencia:**

- De agosto 2013 a octubre 2016: Auditor.
- De octubre 2016 a septiembre 2018: Jefe Auditoria Occidente.
- De octubre 2018 a la fecha: Gerente de Operaciones Centrales.

**MAURICIO RENÉ QUINTANILLA HORNSBY**  
**GERENTE DE RIESGO CREDITICIO**

**Profesión:** Lic. Economía

**Estudios Superiores:** Maestría en Análisis Financiero

**Experiencia:**

- De agosto 2003 a septiembre 2003: Subgerente de Reprogramación.

- De septiembre 2003 a octubre 2004: Subgerente de Reprogramación Y Recuperaciones.
- De noviembre 2004 a agosto 2006: Subgerente Cuenta Corporativo.
- De agosto 2006 a septiembre 2012: Gerente Regional de Riesgos.
- De septiembre 2012 a la fecha: Gerente de Riesgo Crediticio.

**FERNANDO JULIO QUEVEDO SALINAS**  
**GERENTE DE RIESGO OPERATIVO**

**Profesión:** Lic. Ingeniería de Sistemas

**Experiencia:**

- De mayo 2015 a la fecha: Gerente de Riesgo Operativo.

**JHANIRA SHINA AGUILAR MIRANDA**  
**GERENTE DE SERVICIOS DE RED**

**Profesión:** Lic. Ingeniería Industrial

**Experiencia:**

- De agosto 2007 a julio 2011: Analista de Organización y Métodos.
- De agosto 2011 a abril 2013: Encargado de Desarrollo Organizacional.
- De mayo 2013 a febrero 2015: Jefe de Desarrollo Organizacional.
- De marzo 2015 a enero 2016: Jefe de Gestión de Proyectos y O&M.
- De febrero 2016 a abril 2017: Gerente de Operaciones.
- De abril 2017 a la fecha: Gerente de Servicios de Red.

**BORIS OSMAN CAZURIAGA CAJÍAS**  
**GERENTE DE SISTEMAS**

**Profesión:** Lic. Ingeniería de Sistemas

**Estudios Superiores:** Maestría en Administración de Empresas

**Experiencia:**

- De marzo 2019 a la fecha: Gerente de Sistemas.

**LUIS RENATO NUÑEZ DEL PRADO MEDINA**  
**GERENTE DE RECUPERACIONES**

**Profesión:** Lic. Administración de Empresas

**Experiencia:**

- De noviembre 2014 a mayo 2019: Subgerente de Recuperaciones.
- De mayo 2019 a la fecha: Gerente de Recuperaciones.

**PAOLA FABIOLA IBAÑEZ MERIDA**  
**GERENTE FUNCIONAL DEL PROYECTO RENOVAR**

**Profesión:** Lic. Economía

**Experiencia:**

- De abril 1997 a febrero 2002: Analista Gestión.
- De marzo 2002 a mayo 2002: Personal en Entrenamiento.

- De mayo 2002 a noviembre 2003: Oficial de Crédito Banca Corporativa.
- De noviembre 2003 a agosto 2004: Oficial de Crédito Banca Comercial.
- De agosto 2004 a octubre 2004: Subgerente de Servicio al Cliente.
- De noviembre 2004 a octubre 2005: Subgerente de Agencia Central.
- De octubre 2005 a febrero 2006: Subgerente Recursos Humanos.
- De marzo 2006 a septiembre 2010: Gerente de Recursos Humanos.
- De septiembre 2010 a abril 2011: Gerente Banca Productiva y Fideicomiso.
- De abril 2011 a septiembre 2012: Gerente Banca Personas y Negocios La Paz.
- De septiembre 2012 a abril 2014: Gerente Zonal La Paz.
- De abril 2014 a febrero 2016: Gerente de Operaciones Centrales.
- De marzo 2016 a la fecha: Gerente Funcional del Proyecto Renovar.

**ANDREA ERIKA UNZUETA QUIROGA**  
**GERENTE DE CUENTAS ESPECIALES**

**Profesión:** Lic. Administración de Empresas

**Estudios Superiores:** Maestría en Contabilidad y Finanzas.

**Experiencia:**

- De 01 de octubre de 2004 al 30 de septiembre de 2006: Analista de Cuentas Especiales – Banco Mercantil Santa Cruz.
- Del 01 de agosto de 2007 al 01 de mayo de 2008: Equity Research Analyst European Banks Team - J.P. MORGAN – London, England
- Del 01 de mayo de 2008 al 01 de marzo de 2011: Equity Research Associate – European Banks Team - J.P. MORGAN – London, England
- Del 01 de marzo de 2011 al 31 de diciembre de 2014: Equity Research Associate – European Banks Team - CREDIT SUISSE – London, England
- Del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2017: Equity Research Vice President – European Banks Team - CREDIT SUISSE – London, England
- Del 01 de enero de 2018 al 30 de abril de 2020: Equity Research Director – European Banks Team - CREDIT SUISSE – London, England
- Del 13 de enero de 2021 a la fecha: Gerente de Cuentas Especiales - Banco Mercantil Santa Cruz.

**ANDREA CECILIA URQUIDI MORENO**  
**GERENTE DE MARKETING**

**Profesión:** Lic. Ingeniería Comercial

**Estudios Superiores:** Maestría en Administración y Dirección de Empresas con Especialización en Finanzas

**Experiencia:**

- De junio 2009 a agosto 2009: Programa Ejecutivos en Entrenamiento.

- De agosto 2009 a septiembre 2010: Analista de Pasivos.
- De septiembre 2010 a marzo 2012: Analista de Productos Activos.
- De marzo 2012 a septiembre 2012: Gestor de Marketing.
- De septiembre 2012 a julio 2014: Subgerente de Productos.
- De julio 2014 a mayo 2018: Subgerente de Segmentos.
- De mayo 2018 a julio 2019: Subgerente de Marketing Banca Personas.
- De julio 2019 a septiembre 2021: Subgerente de Marketing.
- De septiembre 2021 a la fecha: Gerente de Marketing.

**CELSO HEBER RICO URQUIETA**  
**GERENTE REGIONAL CENTRO**

**Profesión:** Ing. Industrial y de Sistemas

**Experiencia:**

- De septiembre 1998 a diciembre 1998: Subgerente Adjunto a La Vicepresidencia Comercial.
- De diciembre 1998 a febrero 2002: Subgerente de Banca Personal.
- De febrero 2002 a septiembre 2003: Gerente de Banca de Personas.
- De septiembre 2003 a octubre 2004: Subgerente de Área Comercial.
- De noviembre 2004 a diciembre 2006: Subgerente de Servicios Corporativos.
- De diciembre 2006 a marzo 2008: Gerente de Riesgos Región Cbba-Sc-Pt.
- De marzo 2008 a la fecha: Gerente Regional Centro.

**JOSE ERNESTO PEÑA ARTEAGA**  
**GERENTE REGIONAL ORIENTE**

**Profesión:** Lic. Administración de Empresas

**Estudios Superiores:** Maestría Gerencia Financiera (en curso).

**Experiencia:**

- De julio 2004 a enero 2005: Cajero.
- De enero 2005 a febrero 2007: Analista Riesgos y UIF.
- De febrero 2007 a septiembre 2010: Ejecutivo de Cuenta Personas y PyME.
- De septiembre 2010 a noviembre 2014: Gerente de Agencia.
- De noviembre 2014 a enero 2019: Gerente Zonal Norte/Cobija.
- De enero 2019 a la fecha: Gerente Regional Oriente.

**MANUEL PABLO DORADO IVANOVIC**  
**GERENTE REGIONAL OCCIDENTE**

**Profesión:** Lic. Ingeniería Comercial

**Estudios Superiores:** Maestría en Administración de Empresas

**Experiencia:**

- De julio 2012 a julio 2014: Gerente de Agencia.
- De agosto 2014 a enero 2022: Gerente Zonal Sucre/Potosí.

- De enero 2022 a la fecha: Gerente Regional Occidente.

## 6.8. Personal

Al 30 de septiembre del 2023, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. presenta un plantel de recursos humanos de 2.219 funcionarios.

**CUADRO N° 9: EVOLUCIÓN PERSONAL DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.  
(AL 30/09/2023)**

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Sep-2023
<b>Ejecutivos</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>
Vicepresidentes	9	9	9	8	8	8	8	8	9
Gerentes Nacionales	13	14	11	13	14	14	15	14	13
Gerentes Regionales	3	3	3	3	3	3	2	3	3
<b>Gerentes</b>	<b>67</b>	<b>73</b>	<b>79</b>	<b>105</b>	<b>101</b>	<b>101</b>	<b>85</b>	<b>91</b>	<b>91</b>
Gerentes Zonales	8	8	8	8	8	8	8	9	8
Gerentes de Agencia	56	62	68	91	87	87	71	76	77
Otros Gerentes	3	3	3	6	6	6	6	6	6
<b>Jefes</b>	<b>156</b>	<b>177</b>	<b>191</b>	<b>209</b>	<b>212</b>	<b>202</b>	<b>196</b>	<b>198</b>	<b>199</b>
Subgerentes	34	35	36	35	35	34	33	33	35
Jefes	122	142	155	174	177	168	163	165	164
<b>Empleados</b>	<b>1.436</b>	<b>1.561</b>	<b>1.583</b>	<b>1.988</b>	<b>2.006</b>	<b>1.871</b>	<b>1.816</b>	<b>1.859</b>	<b>1.904</b>
<b>Total</b>	<b>1.684</b>	<b>1.837</b>	<b>1.876</b>	<b>2.326</b>	<b>2.344</b>	<b>2.199</b>	<b>2.122</b>	<b>2.173</b>	<b>2.219</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

## 6.9. Reseña Histórica y Desarrollo

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, autorizando al empresario minero Simón I Patiño a constituir un banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima, según escritura pública de fecha 16 de julio de 1929. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 295. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió el 96.3353% del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En la gestión 2016 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió el 100% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit, asumiendo todos los derechos y obligaciones.

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, a cuyo efecto se halla facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. pertenece al Grupo Mercantil Santa Cruz compuesto además por:

- Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.
- Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
- Universal Broker S.A.
- Universal Brokers RE S.A. Corredores de Reaseguros
- Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.
- Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales

## 6.10. Descripción del Sector

### 6.10.1. Contexto General

*Proporcionada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Central de Bolivia (BCB), el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).*

En mayo de la presente gestión, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la Pandemia de COVID-19 ya no representa una "emergencia sanitaria mundial", a su vez, el impacto de la guerra entre Rusia y Ucrania se fue atenuando paulatinamente, aspectos que parecerían marcar el preámbulo de la recuperación económica mundial. No obstante, a pesar de dichas señales, organismos internacionales estiman que el crecimiento promedio mundial disminuirá de 3,5% en 2022 a 3,0% en 2023.

Una de las razones, detrás del menor crecimiento proyectado para 2023, es el aumento de las tasas de interés, que forman parte de la política monetaria implementada por los bancos centrales para reducir la inflación. El incremento de las tasas de interés ha logrado reducir el nivel general de la inflación mundial de 8,7% en 2022 a 6,8% en 2023. Sin embargo, existe la posibilidad de que la inflación siga siendo elevada e incluso aumente si ocurren nuevos shocks en el escenario internacional, como la ralentización del comercio mundial, el recrudecimiento del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania o eventos meteorológicos extremos.

De esa manera, se estima que el crecimiento económico en las economías avanzadas alcanzará a 1,5%, inferior en 0,7% a lo registrado en 2022. En el caso específico de Estados Unidos, se espera que el crecimiento disminuya de 2,1% en 2022 a 1,8% en 2023, lo que se explica en gran parte debido a la política adoptada por la Reserva Federal de aumentar las tasas de interés de referencia, que ya alcanzaron el 5,25% en junio de 2023.

En la Zona Euro, se proyecta que en conjunto se registrará un decrecimiento económico, pasando de un 3,5% en 2022 a un 0,9% en 2023. Esta dinámica se explica en gran parte por la contracción económica que ha experimentado Alemania

Para América Latina y el Caribe, el crecimiento previsto para 2023 se ubica en 1,9% (variación de 2% con relación a 2022) debido a varios factores, entre ellos, el efecto de la reapertura económica

tras la Pandemia, lo que incidió en un crecimiento más alto en 2022 y el descenso en los precios de las materias primas.

En Bolivia, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) mantuvo la previsión de crecimiento del PIB del 4,9% para el año 2023, posicionando al país como una de las economías que alcanzaría uno de los mejores desempeños de la región, superando el promedio regional previsto por organismos internacionales.

Al concluir el tercer trimestre de 2023, la inflación acumulada en Bolivia se situó en 1,49%, superior en 0,80% a lo observado al cierre del trimestre previo, aumento que se atribuye a las fuertes heladas que han afectado los cultivos en varias regiones del país, provocando un incremento en los precios de algunos alimentos.

En el contexto señalado, las principales variables del sistema financiero nacional al mes de Septiembre de 2023 mantuvieron el comportamiento favorable registrado en las últimas gestiones. De esta manera, los depósitos en el sistema de intermediación financiera alcanzaron a Bs209.310 millones, la cartera de créditos se ubicó en Bs 210.623 millones, la morosidad de los créditos se mantuvo en niveles reducidos (índice de mora de 2.9%, por debajo de la media de la región 3.5%) y el nivel de provisiones alcanzó los Bs8.173 millones, lo que cubre 1,3 veces el nivel de morosidad, demostrando la fortaleza existente en el ámbito del riesgo de crédito.

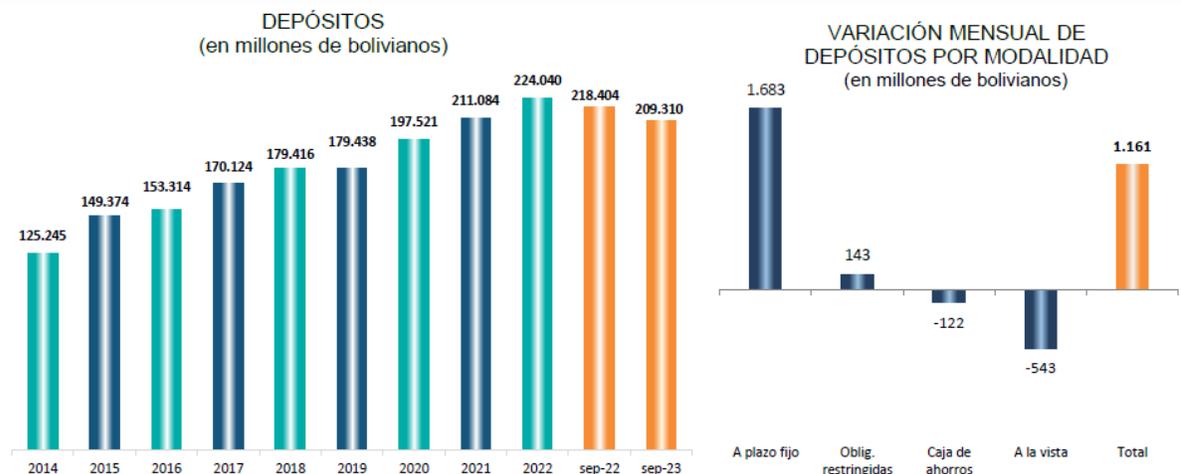
Al cierre de septiembre 2023, el ratio de liquidez que relaciona los activos líquidos con los pasivos de corto plazo se ubicó en 66%, lo que indica una adecuada capacidad de las entidades financieras para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como para continuar expandiendo sus operaciones.

## 6.10.2. Sistema Bancario Nacional

### a) Depósitos del Público y Cartera de Créditos

Al 30 de septiembre de 2023, los depósitos del público de las EIF suman Bs209.310 millones. En los últimos diez años, los depósitos en el sistema financiero registraron variaciones positivas.

GRÁFICO N° 1: DEPÓSITOS DEL PÚBLICO Y VARIACIÓN MENSUAL DE DEPÓSITOS  
(EXPRESADO EN MM DE BS)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

A la misma fecha, la cartera de créditos de las EIF suma Bs208.657 millones. Mostrando una ligera contracción tras la caída en depósitos luego de la intervención del es Banco Fassil lo que genero cierto temor en los consumidores financieros. Las colocaciones de créditos en el sistema financiero observadas en los últimos diez años, registran variaciones positivas.

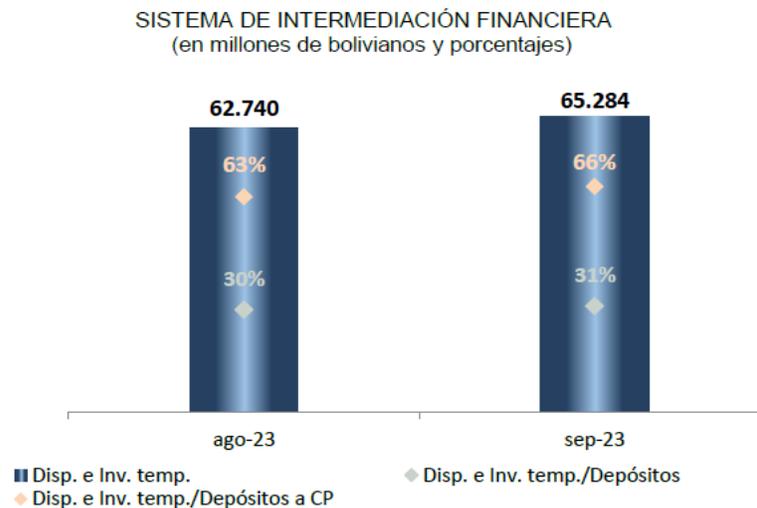
### GRÁFICO N° 2: CARTERA DE CRÉDITOS Y VARIACIÓN MENSUAL POR MONEDA (EXPRESADO EN MM DE BS)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Al 30 de septiembre de 2023, la cartera de disponibilidades e inversiones en el sistema de intermediación financiera suma Bs65.284 millones. El índice de disponibilidades e inversiones temporarias, medido por la relación entre el monto de la cartera en disponibilidades e inversiones temporarias y depósitos, alcanza a 66%, mayor al registrado en el mes pasado (63%).

### GRÁFICO N° 3: DISPONIBILIDADES E INVERSIONES TEMPORARIAS (EXPRESADO EN MM DE BS. Y PORCENTAJES)

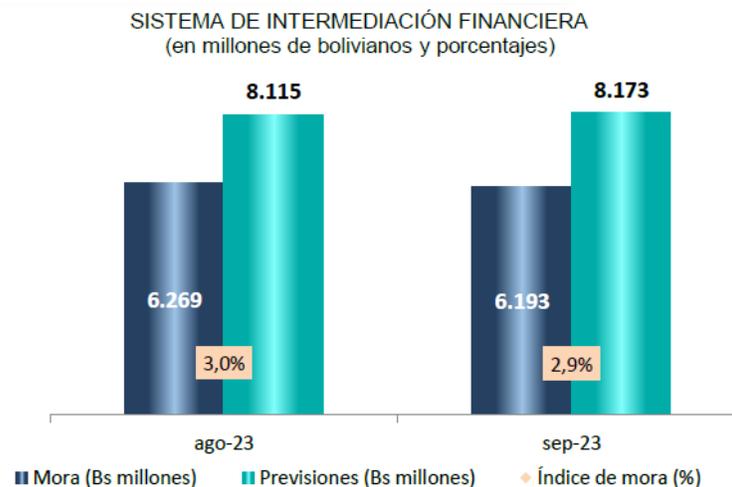


Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

## b) Mora y provisiones

Al 30 de septiembre de 2023, la cartera de créditos en mora (créditos vencidos y en ejecución) en el sistema de intermediación financiera suma Bs 6.193 millones, menor al dato registrado el mes pasado de Bs.6.269 millones. El índice de mora, medido por la relación entre el monto de la cartera en mora y la cartera total, alcanza a 2.9%, menor al registrado el mes pasado (3.0%).

GRÁFICO N° 3: MORA Y PREVISIONES  
(EXPRESADO EN MM DE BS Y PORCENTAJES)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

## 6.11. Modelo Planeación Estratégica

### 6.11.1. Misión, Visión, Valores

#### Misión:

"Somos el banco líder de Bolivia, comprometidos en brindar a nuestros clientes soluciones financieras mediante un servicio de calidad, ágil y eficiente asegurando la creación de valor para los accionistas, el desarrollo de nuestra gente y contribuyendo al desarrollo del país".

#### Visión:

Un Banco sólido, comprometido con Bolivia y su gente.

#### Valores:

- **Liderazgo:** Marcar el rumbo siendo reconocidos como el mejor banco del sistema financiero.
- **Servicio al Cliente:** Vocación por satisfacer las expectativas de nuestros clientes actuales y potenciales.
- **Integridad:** Actuar con honestidad, lealtad y ética profesional anteponiendo los intereses colectivos y propios.
- **Excelencia y Profesionalismo:** Actitud para desempeñar una gestión sobresaliente adaptándose de manera activa y flexible a los cambios del entorno, logrando los mejores resultados en lo personal, grupal y organizacional.
- **Calidad y confiabilidad:** Cumplir eficientemente con los compromisos pactados.
- **Responsabilidad por los resultados:** Tomar decisiones asumiendo la responsabilidad que ellas implican.

- **Respeto por todas las personas y trabajo en equipo:** Desarrollar un ambiente de trabajo armónico, en un clima de confianza e integridad valorando la diversidad, la comunicación efectiva y la construcción de equipos de alto desempeño que permitan el crecimiento mutuo.

## 6.12. Productos y Servicios

Los principales productos del Banco Mercantil Santa Cruz son:

### 6.12.1. Productos

#### 6.12.1.1. Crédito de Vivienda

- **Crédito Hipotecario de Vivienda:** Préstamo destinado a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal. Se contempla dentro del objeto del préstamo, el traspaso de créditos para vivienda de otras instituciones financieras, siempre que el cumplimiento de pagos del prestatario en dichas instituciones sea puntual y pertenezca al mercado objetivo.
- **Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria:** Préstamo destinado a la refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal.
- **Crédito Compra de Terreno:** Compra de Terreno.

#### 6.12.1.2. Crédito de Consumo

- **Vehículo Nuevo:** Es un préstamo para el propósito específico de compra de vehículos particulares (livianos) nuevos con garantía hipotecaria del vehículo, pudiendo el Banco solicitar las garantías adicionales que estime oportunas.
- **Vehículo Usado:** Es un préstamo para el propósito específico de compra de vehículos particulares (livianos) usados con garantía hipotecaria del vehículo, pudiendo el Banco solicitar las garantías adicionales que estime oportunas.
- **Consumo:** Es un préstamo personal de libre disponibilidad, para que el cliente cubra sus necesidades personales o familiares tales como ser la compra de artículos del hogar, pago de viajes u otros gastos similares.

#### 6.12.1.3. Crédito Comercial

- **Capital de Inversión:** Son créditos destinados a financiar los requerimientos de inversión, tales como: compra o ampliación de infraestructura (plantas, terrenos, galpones, etc.) o adquisición e importación de nueva tecnología (maquinarias y equipamiento).
- **Capital de Operaciones:** Son créditos destinados a financiar compra o importación de inventario (materias primas, mercaderías), necesidades estacionales de liquidez, financiamiento de cuentas por cobrar, internación de mercadería y operaciones de pre y post embarque.
- **Crédito Inmueble Mixto:** Préstamo destinado a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de inmueble de uso mixto (vivienda y negocio) que cumpla con los siguientes requisitos:
  - El uso de vivienda debe representar como mínimo el 30% y como máximo el 69% de la superficie construida.
  - Hasta 70% de la superficie construida como máximo debe estar destinado al uso de negocio.

#### 6.12.1.4. Líneas de Crédito

- **Línea de Crédito Personal:** Es un acuerdo en virtud del cual el Banco se compromete a poner una determinada suma de dinero a disposición del acreditado con la garantía de su vivienda y financiar múltiples destinos personales, que pueden ir desde la compra de su vivienda hasta un viaje vacacional. El acreditado, a su vez, se obliga a cumplir con los requisitos del Banco, rembolsar la suma utilizada o a cubrir el importe de las obligaciones contraídas por su cuenta, así como a pagar las comisiones, intereses y gastos convenidos.

- **Línea de Crédito Comercial:** Es un acuerdo en virtud del cual el Banco otorga un determinado margen a disposición del acreditado en la medida de sus requerimientos, para capital de operaciones, inversión, avance en cuentas corrientes, boletas de garantía y cartas de crédito

Se pueden otorgar líneas de crédito con destinos específicos tales como:

- **Mixta:** Con esta línea puede obtener capital de operaciones, cartas de crédito, boletas de garantía y hasta el 30% del margen para capital de inversión.
- **Capital de Operaciones:** Este instrumento permite obtener capital de operaciones, cartas de crédito y boletas de garantía.
- **Pyme:** Exclusivo para capital de operaciones Pyme.
- **Boletas de Garantía:** Destinada a la emisión de boletas, además de obtener un mayor margen por su garantía comprometida.

### 6.12.1.5. Cuentas de Ahorro

- **Súper Ahorro:** Es una cuenta de ahorro disponible para personas naturales y jurídicas que paga al cliente un interés de pizarra de acuerdo al monto promedio mensual que el cliente mantenga en su cuenta y no presenta restricciones para su manejo. En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca móvil y plataformas de autoservicio.
- **Super Makro Cuenta:** Es una cuenta de ahorro para personas naturales, mediante la cual un cliente puede participar en sorteos semanales de Bs. 25.000 en efectivo todos los viernes y Bs. 100,000 el último viernes de cada mes. Además, dos sorteos especiales de Bs. 1.000.000 en junio y otro en diciembre. En este producto, es posible el retiro de efectivo sin restricciones por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de banca por internet, banca móvil y plataformas de autoservicio.
- **Rendimax:** Es una cuenta de ahorro para los clientes, que paga una tasa de interés preferencial capitalizable mensualmente, a partir del saldo que mantenga en su cuenta.

En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de banca por internet, banca móvil, plataformas de autoservicio y banca por teléfono. Sin embargo, el producto posee una restricción de retiros al mes.

Por sus características, Rendimax es una cuenta orientada al ahorro y no es transaccional.

- **Cuenta Joven:** Cuenta de ahorros destinada a incentivar el ahorro de niños y jóvenes. Se trata de una cuenta de ahorro en moneda nacional y moneda extranjera que otorga una tasa de interés escalonada en función a los saldos en cuenta. La cuenta estará a nombre del menor pero el firmante será el tutor hasta que el niño cumpla la mayoría de edad. En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los Débitos Automáticos en cuenta (como ser pago de colegio) y el pago en Puntos de Venta Electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca Móvil y Plataformas de Autoservicio.
- **Cuenta Corriente:** Establece un contrato entre el cliente y el Banco, mediante el cual el Banco se obliga a cumplir las órdenes de pago del cliente dadas a través del cheque, hasta la concurrencia de las cantidades de dinero que hubiere depositado en ella. La cuenta corriente es una cuenta a la vista, que dispone de talonarios de cheques, que está sujeta a retiro de fondos en depósito mediante la emisión de cheques, uso de cajeros automáticos con tarjeta de débito, también es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca Móvil y Plataformas de Autoservicio. Este producto está especialmente diseñado para clientes

que realizan depósitos y retirados en forma periódica y continua. Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento y sin previo aviso. Debido al alto grado de disponibilidad, esta cuenta no devenga intereses.

### 6.12.1.6. Cuentas de Inversión

- **Depósito a Plazo Fijo (DPF):** Es un instrumento de inversión consistente en un certificado extendido por el Banco sobre el monto de dinero depositado, pagadero al depositante en la fecha de vencimiento estipulada y que paga un interés pactado a plazo definido en favor del cliente.

Los DPFs pueden ser al portador o a nombre de una persona, y se pueden traspasar por simple endoso, así como pueden servir de garantía para préstamos.

Los plazos de los Depósitos a Plazo Fijo, se constituyen a 30, 60, 90, 180, 200, 360, 370, 721, 1080 días y mayores a 1080 días.

- **DPF Incremental:** Tiene como principal beneficio el incremento de la tasa de interés en cada renovación. El cliente apertura un DPF a 200 días aceptando de forma escrita la renovación automática por hasta 4 veces de su certificado, tomando en consideración que dichas renovaciones se realizarán por el mismo plazo, pero con una tasa de interés creciente en función al número de renovaciones. De esta forma, accede a tasas de interés superiores a las de pizarra, de forma que al cabo de 4 renovaciones (equivalente a 1,000 días) recibirá un interés superior a un DPF de 1,080 días. El carácter distintivo, es que el cliente decide en qué momento deja de renovar, se tiene disponibilidad cada 200 días con una tasa preferente.

El producto DPF Incremental pretende mantener los saldos a largo plazo mediante los intereses incrementales. El Hecho de que los depósitos se mantengan durante plazos más largos, ayuda al calce financiero, generando un balance entre activos y pasivos con mayor estabilidad.

### 6.12.2. Servicios

- **Visado de Cheques:** Un cheque visado, también conocido como cheque certificado, es aquel sobre el cual el Banco certifica la existencia de fondos disponibles en la cuenta corriente giradora para enfrentar su pago.

El Banco que extiende la certificación se hace responsable frente al tenedor del cheque, garantizando que este será pagado siempre que sea presentado dentro del plazo de validez establecido.

- **Transporte de Valores:** A través de este servicio, el Banco se encarga de los depósitos en efectivo o cheques de clientes directamente en sus instalaciones, y su transporte hasta el Banco con las medidas de seguridad necesarias.

Adicionalmente se realiza el envío de dinero, fraccionado o no, buscando gestionar toda la tesorería líquida del cliente.

- **Pago de Sueldos:** Consiste en el pago periódico a los funcionarios de una empresa por medio de abonos en sus cuentas de ahorro, debitando el monto total de la planilla de una cuenta de la empresa

Está orientado a facilitar el pago de salarios, aguinaldos, primas y otros a los empleados de la empresa y se realiza mediante un archivo en medio magnético proporcionado por su empresa o directamente por medio de la Banca por Internet.

- **Pago de Servicios:** El Banco recibe pagos de clientes de las principales empresas de servicios:

- Luz.
- Agua.
- Teléfonos fijos.
- Teléfonos móviles.
- Televisión por suscripción.
- Internet.
- Colegios.

- Seguros.
- Membresías de Clubes.
- Otros.
- **Pago a Proveedores:** Es un servicio mediante el cual, el Banco efectúa los pagos que el cliente debe realizar a sus proveedores, con cargo a una cuenta del cliente.
- **Pago de Impuestos:** Este servicio proporciona a nuestros clientes y no clientes, comodidad y rapidez en el pago de las diferentes obligaciones tributarias, como ser:
  - Impuesto al Valor Agregado (IVA).
  - Impuesto a las Transacciones (IT).
  - Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).
  - Impuestos a las Utilidades (IU).
  - RC-IVA Sistema Integrado.
  - Régimen Simplificado (RS)
  - Impuesto al Consumo Específico (ICE)
  - Impuesto a la Enajenación de Bienes.
  - Régimen Agropecuario Unificado.
  - Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes.
  - Impuesto Único al Sector Minero (IUM)
  - Otros.
- **Pago de Dividendos de Acciones y Cupones de Bonos:** El Banco pone a disposición de sus clientes más importantes, el servicio de pago de dividendos a sus accionistas o cupones a sus tenedores de bonos, en forma ágil y oportuna.

Este servicio se realiza debitando de las cuentas de la empresa el monto autorizado, para proceder luego al pago respectivo a sus accionistas y/o tenedores de bonos.
- **Mesa de Dinero:** La Mesa de Dinero es un canal especializado en la venta de productos y servicios de tesorería.

Este es un servicio de carácter exclusivo, disponible para los clientes más importantes del Banco.
- **Instituciones Educativas:** A través de este servicio, el cliente (colegio o institución educativa) delega al Banco la recepción de pagos de sus alumnos o estudiantes, por concepto de mensualidades, pensiones, matrículas y otros.

Los pagos pueden realizarse mediante depósitos en ventanilla, transferencias entre cuentas, débito automático o banca por internet, para ser abonados en una cuenta corriente o cuenta de ahorro del cliente (denominada cuenta receptora).

Para la recepción de los pagos, el cliente debe proporcionar al Banco los nombres, valores y conceptos de pago de los alumnos, entre otros datos. Esta información será entregada a través de archivos planos.
- **Recepción de Depósitos Identificados:** El servicio de depósitos identificados, también denominado "Depósitos Numerados", permite que los titulares de cuentas en el Banco identifiquen los depósitos o transferencias de fondos en sus cuentas. Se realiza mediante la asignación de códigos personalizados para cada depositante, que son proporcionados por el cliente.
- **Débito Automático:** El servicio de débito automático consiste en debitar, con cargo a las cuentas de los clientes, los pagos por los servicios que éstos instruyan expresamente realizar al Banco, que se identifican y detallan mediante instrucciones de débito de acuerdo a formularios.

- **Cajas de Seguridad:** El servicio consiste en el arrendamiento de un cofre ubicado en la bóveda del Banco, donde el cliente podrá dejar en calidad de custodia, bajo su acceso exclusivo y adecuadas normas de seguridad, documentos, dinero u otras pertenencias de valor. Solo para persona jurídica.
- **Recepción de Aportes AFPs:** Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) están obligadas por ley para el cobro de cotizaciones para el seguro social obligatorio (SSO), así como la recepción de las declaraciones a este seguro.

Las AFPs pueden efectuar la recaudación a través de sus propias agencias o a través del sistema financiero. En este sentido, el Banco presta el servicio de recaudaciones sólo para AFP Previsión BBVA.

- **Cash Management:**

Características:

- Acceso a los servicios de cada paquete de forma inmediata y sin trámites excesivos; contrario al tiempo común que demoraría gestionar y tomar cada servicio por separado.
- Disponibilidad de operaciones de consulta y transacciones a través de los servicios de Banca por Internet, Banca Telefónica, POS y ATM's, sin necesidad de que el cliente visite el Banco.
- Acceso a un conjunto de servicios financieros y no financieros mediante una comisión mínima mensual por todo el paquete.
- Acceso inmediato a sobregiros en la cuenta corriente del cliente.
- Disponibilidad de efectivo al instante y de pagos a través de una tarjeta de crédito.
- De acuerdo a su definición y características, este producto permite que la totalidad de los nuevos clientes ingresen al Banco sí o sí con paquete de negocios dada las ventajas y bajas comisiones que éste presenta, evitando así la sola apertura de cuentas corrientes sin mayores negocios para BMSC.

### 6.13. Detalle de Ingresos

A continuación, el detalle de ingresos desgregado por el tipo de servicio ofrecido por el BMSC:

CUADRO N° 10: DETALLE DE INGRESOS

SERVICIO	MONTO (USD)			PORCENTAJE		
	2021	2022	sep-23	2021	2022	sep-23
<b>51 INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>295.326.568</b>	<b>292.758.321</b>	<b>233.079.480</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
511 PRODUCTOS POR DISPONIBILIDADES	4.787	7.561	23.515	0%	0%	0%
512 PRODUCTOS P/INVERSIONES TEMPORARIAS	18.622.002	20.028.244	17.053.835	6%	7%	7%
513 PRODUCTOS POR CARTERA VIGENTE	266.489.491	261.797.416	207.216.899	90%	89%	89%
515 PRODUCTOS POR CARTERA VENCIDA	1.781.211	4.070.937	3.639.205	1%	1%	2%
516 PRODUCTOS POR CARTERA EN EJECUCIÓN	2.129.396	1.121.972	840.511	1%	0%	0%
518 PRODUCTOS POR INVERSIONES PERMANENTES FINANCIERAS	3.264.785	3.099.814	2.177.660	1%	1%	1%
519 COMISIONES DE CARTERA Y CONTINGENTE	3.034.898	2.632.378	2.127.856	1%	1%	1%
<b>54 OTROS INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>66.599.450</b>	<b>72.698.106</b>	<b>106.214.384</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
541 COMISIONES POR SERVICIOS	29.154.931	24.249.223	70.036.133	44%	33%	66%
542 GANANCIAS P/OPERACIONES DE CAMBIO Y ARBITRAJE	28.798.886	32.401.884	24.995.732	43%	45%	24%
543 INGRESOS POR BIENES REALIZABLES	4.389.824	12.564.500	5.917.074	7%	17%	6%
544 INGRESOS P/INVERSIONES PERMANENTES NO FINANCIERAS	1.666.806	593.228	2.003.719	3%	1%	2%
545 INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	2.589.004	2.889.271	3.261.727	4%	4%	3%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

## 6.14. Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones

CUADRO N° 11: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE N°	TIPO	N° DE SOLICITUD	N° DE REGISTRO	FECHA DE CONCESIÓN	ESTADO
"Banco Mercantil S.A."	---	Rótulo Comercial	2010/98	88601-C	04/11/2002	Vigente
"Súper Préstamo Personal"	36	Denominación	2032/98	89637-C	01/04/2003	Vigente
"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Denominación y Diseño	1589/03	93132-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Fácil"	36	Denominación y Diseño	1592/03	93147-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Tarjeta de Débito"	36	Denominación	1581/03	93144-C	19/02/2004	Vigente
"Grupo Mercantil Bolivia"	36	Denominación y Diseño	1594/03	93145-C	19/02/2004	Vigente
"Mercantil Banking"	36	Denominación y Diseño	1593/03	93146-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Tarjeta de Crédito"	36	Denominación y Diseño	1590/03	93148-C	19/02/2004	Vigente
"Call Center 800104010"	36	Denominación y Diseño	1588/03	93133-C	19/02/2004	Vigente
"Banca de Personas"	36	Denominación y Diseño	1587/03	93128-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Fácil Crédito de Consumo"	36	Denominación	1586/03	93122-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Compra"	36	Denominación	1585/03	93123-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Planilla"	36	Denominación	1582/03	93143-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Fácil descuento por Planilla"	36	Denominación	1584/03	93124-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Tarjeta de Crédito Empresarial"	36	Denominación	1583/03	93125-C	19/02/2004	Vigente
"En todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	1597/03	94195-C	13/05/2004	Vigente
"Ahora el Banco Mercantil nunca cierra"	36	Lema Comercial	1596/03	94220-C	14/05/2004	Vigente
"El Banco a una llamada de distancia"	36	Lema Comercial	1595/03	94263-C	18/05/2004	Vigente
"Soluciones Hoy"	36	Lema Comercial	1598/03	94262-C	18/05/2004	Vigente
"Súper Vehículo"	36	Denominación y Diseño	1591/03	94715-C	02/07/2004	Vigente
"El Banco de los Bolivianos"	36	Lema Comercial	3345/04	101134-C	24/10/2005	Vigente
"Generación tras Generación"	36	Lema Comercial	3346/04	101135-C	24/10/2005	Vigente
"Club Súper Puntos Mercantil"	36	Denominación y Diseño	3515/05	105046-C	24/08/2006	Vigente
"Súper Solución - Reestructuración de Pasivos"	36	Denominación y Diseño	3344/04	105921-C	10/10/2006	Vigente
"Súper Línea de Crédito Personal"	36	Denominación y Diseño	3343/04	105922-C	10/10/2006	Vigente
"Súper Matic"	36	Denominación y Diseño	0514/06	106724-C	29/11/2006	Vigente
"Pro - Hogar"	36	Denominación	4692/05	109834-C	02/08/2007	Vigente
"Grupo Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5074/06	109912-C	07/08/2007	Vigente
"Conglomerado Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5073/06	109913-C	07/08/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5068/06	109931-C	08/08/2007	Vigente
"Banco Santa Cruz S.A."	36	Nombre Comercial	5069/06	109945-C	08/08/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz en Todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	5070/06	109947-C	08/08/2007	Vigente
"Banco Mercantil S.A."	36	Nombre Comercial	5071/06	109946-C	08/08/2007	Vigente
"Banco Mercantil Santa Cruz S.A."	36	Nombre Comercial	5072/06	109932-C	08/08/2007	Vigente
"Agro Express"	36	Denominación	1006/05	110092-C	14/08/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación y Diseño	0726/07	110689-C	06/09/2007	Vigente
"Diseño"	36	Diseño	0725/07	110729-C	07/09/2007	Vigente

"Mercantil Santa Cruz"	35	Denominación y Diseño	0724/07	110730-C	07/09/2007	Vigente
"Porque usted es importante, ahora lo atendemos volando"	36	Lema Comercial	0516/06	110807-C	17/09/2007	Vigente
"Súper Seguro"	36	Denominación	4127/99	111328-C	30/10/2007	Vigente
"Súper Inversiones"	36	Denominación	4128/99	111327-C	30/10/2007	Vigente
"Club Súper Puntos"	36	Denominación y Diseño	4249/07	114664-C	07/08/2008	Vigente
"Club Súper Puntos"	35	Denominación y Diseño	4250/07	114684-C	08/08/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de avión)	3758/07	113429-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de casa)	3759/07	113430-C	16/05/2008	Vigente
"Emprendedora"	36	Denominación	3760/07	113423-C	16/05/2008	Vigente
"Superación"	36	Denominación	3761/07	113401-C	16/05/2008	Vigente
"Compromiso"	36	Denominación	3762/07	113402-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de coche)	3765/07	113431-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de tres elementos: coche, avión y casa)	3766/07	113432-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	35	Denominación y Diseño	3768/07	113434-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	35	Denominación y Diseño (Diseño de tres elementos: coche, avión y casa)	3767/07	113433-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Emprendedora"	36	Denominación	3763/07	113403-C	16/05/2008	Vigente
"Banca Emprendedora"	36	Denominación	3764/07	113404-C	16/05/2008	Vigente
"DPF 400"	35	Denominación y Diseño	3757/07	113454-C	20/05/2008	Vigente
"DPF 400"	36	Denominación y Diseño	3756/07	113493-C	21/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño	3770/07	116286-C	28/11/2008	Vigente
"Súper Makro Cuenta ¡Rompe con Todo!"	36	Denominación y Diseño	0757/08	116290-C	28/11/2008	Vigente
"Súper Makro Cuenta ¡Rompe con Todo!"	35	Denominación y Diseño	0755/08	116288-C	28/11/2008	Vigente
"Súper Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	0756/08	116289-C	28/11/2008	Vigente
"Pudes"	35	Denominación y Diseño	4456/08	118843-C	28/04/2009	Vigente
"Pudes Mercantil Santa Cruz"	35	Denominación y Diseño	4453/08	118844-C	28/04/2009	Vigente
"Pudes Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación y Diseño	4452/08	118845-C	28/04/2009	Vigente
"Comprometidos con la Verde"	35	Denominación y Diseño	4557/08	118863-C	29/04/2009	Vigente
"Pudes"	35	Lema Comercial	4457/08	119181-C	21/05/2009	Vigente
"Déjate Comprar"	35	Denominación	4454/08	119236-C	22/05/2009	Vigente
"Déjate Comprar por las cosas que más deseas"	35	Denominación	4455/08	119237-C	22/05/2009	Vigente
"Creemos en tus sueños"	36	Lema Comercial	0446/10	123879-C	16/11/2010	Vigente
"Comprometidos con la Verde"	35	Lema Comercial	3769/07	126196-C	14/03/2011	Vigente
"¡Rompe con Todo!"	36	Lema Comercial	0762/08	126536-C	29/03/2011	Vigente
"Los Bolivianos ganan en el Mercantil"	36	Denominación y Diseño	0515/06	127176-C	13/05/2011	Vigente
"Súper Servicios"	36	Lema Comercial	4077/99	127802-C	06/06/2011	Vigente
"Es mejor no tener que ir al Banco"	36	Lema Comercial	4912/10	128711-C	25/07/2011	Vigente

"Es mejor no tener que ir al Banco "	35	Lema Comercial	4913/10	128710-C	25/07/2011	Vigente
"Gerente Propietario"	35	Denominación	3580/11	133630-C	16/02/2012	Vigente
"Propietario"	35	Denominación	3578/11	133628-C	16/02/2012	Vigente
"Propietaria"	35	Denominación	3579/11	133629-C	16/02/2012	Vigente
"Propietarios"	35	Denominación	3581/11	133631-C	16/02/2012	Vigente
"Propietarios"	36	Denominación	3017/11	134562-C	16/03/2012	Vigente
"Gerente Propietario"	36	Denominación	3018/11	134563-C	16/03/2012	Vigente
"DPF Incremental"	36	Denominación	3019/11	134564-C	16/03/2012	Vigente
"Puntos por Todo"	36	Denominación	3020/11	134565-C	16/03/2012	Vigente
"Nuestra"	36	Denominación	3021/11	134566-C	16/03/2012	Vigente
"Propietaria"	36	Denominación	3022/11	134567-C	16/03/2012	Vigente
"Propietario"	36	Denominación	3023/11	134568-C	16/03/2012	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### CUADRO N° 12: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE N°	TIPO	N° DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	N° DE RENOVACIÓN	FECHA DE RENOVACIÓN	ESTADO
"Banco Mercantil Bolivia"	36	Denominación y Logo	74361-C	18/08/1999	76899-A	18/08/2009	Vigente
"Súper Fácil"	36	Lema Comercial	76195-C	30/11/1999	77400-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Consulta (Merconsulta)"	36	Lema Comercial	76201-C	30/11/1999	77401-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Título"	36	Lema Comercial	76197-C	30/11/1999	77402-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Sucursal"	36	Lema Comercial	76200-C	30/11/1999	77403-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Contacto (Mercant Tel)"	36	Lema Comercial	76202-C	30/11/1999	77404-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Ahorro"	36	Lema Comercial	76242-C	30/11/1999	77405-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Agencia"	36	Lema Comercial	76199-C	30/11/1999	77406-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Red"	36	Lema Comercial	76196-C	30/11/1999	77407-A	30/11/2009	Vigente
"Súper DPF"	36	Lema Comercial	76198-C	30/11/1999	77408-A	30/11/2009	Vigente
"Banco Mercantil en todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	77193-C	18/02/2000	76841-A	18/02/2010	Vigente
"Súper Préstamo"	36	Lema Comercial	81723-C	21/09/2000	78463-A	21/09/2010	Vigente
"Súper Hipoteca"	36	Denominación	81721-C	21/09/2000	78464-A	21/09/2010	Vigente
"Súper Préstamo Acogida"	36	Lema Comercial	81874-C	03/10/2000	78506-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Libreta"	36	Lema Comercial	81928-C	03/10/2000	78448-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Depósito a Plazo Fijo"	36	Lema Comercial	81876-C	03/10/2000	78507-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Tarjeta"	36	Lema Comercial	81875-C	03/10/2000	78508-A	03/10/2010	Vigente

"Súper Tarjeta de Débito"	36	Lema Comercial	81877-C	03/10/2000	78509-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Tarjeta Enlace"	36	Lema Comercial	81878-C	03/10/2000	78449-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Tarjeta de Crédito"	36	Lema Comercial	81926-C	03/10/2000	78510-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Lema Comercial	81873-C	03/10/2000	78511-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Consulta"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82360-C	26/10/2000	78564-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Línea"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82359-C	26/10/2000	78540-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82356-C	26/10/2000	78541-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Préstamo"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82357-C	26/10/2000	78575-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Seguro"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82358-C	26/10/2000	78576-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Cuenta Corriente"	36	Lema Comercial	81927-C	03/10/2000	78984-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Cuenta"	36	Lema Comercial	81879-C	03/10/2000	78983-A	03/10/2010	Vigente
"Servicios Especiales"	36	Denominación y Logo	82424-C	10/11/2000	78986-A	10/11/2010	Vigente
"Súper Crédito"	36	Lema Comercial	80939-C	17/08/2000	78337-A	17/08/2010	Vigente
"Súper Línea"	36	Denominación	82421-C	10/11/2000	79584-A	10/11/2010	Vigente
"Súper Prenda"	36	Denominación	82422-C	10/11/2000	78985-A	10/11/2010	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO N° 13: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.  
(ORIGINALMENTE REGISTRADAS A NOMBRE DEL BANCO SANTA CRUZ S.A.)**

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE N°	TIPO	N° DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE RENOVACIÓN	ESTADO
"Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	84059-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
"La Mayor Promoción de todos los tiempos"	35	Denominación y Diseño	84060-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
"Servipago"	36	Denominación y Diseño	84061-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
"Plan de Desarrollo Profesional"	36	Denominación y Diseño	84064-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente

"Plan de Desarrollo Familiar"	36	Denominación y Diseño	84065-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
"Mesada Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85461-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"PC Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85468-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85464-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"Cuenta Joven"	---	Rótulo Comercial	85465-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"Hola Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85963-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"Duplícate"	---	Rótulo Comercial	85462-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"Cada Vez más Cerca de Usted"	---	Rótulo Comercial	85466-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
"Credixpress"	36	Denominación y Diseño	93405-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente
"Tarjeta Express"	36	Denominación y Diseño	93406-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente
"Auto Express"	36	Denominación y Diseño	93407-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente
"Compramatic"	36	Denominación y Diseño	95915-C	26/08/2004	26/08/2014	Vigente
"Servipago"	36	Denominación	97194-C	15/11/2004	15/11/2014	Vigente
"Bancruznet"	38	Denominación y Diseño	97159-C	11/11/2004	11/11/2014	Vigente
"Bancruznet"	36	Denominación y Diseño	97160-C	11/11/2004	11/11/2014	Vigente
"Bancruzmaster"	36	Denominación y Diseño	100358-C	19/08/2005	19/08/2015	Vigente
"Rendimax"	36	Denominación	101446-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente
"Money Market Bancruz"	36	Denominación	101444-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente
"Bancruz"	36	Denominación	101445-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

#### CUADRO N° 14: REGISTROS DE MARCAS RENOVADAS

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE N°	TIPO	N° DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	N° DE RENOVACIÓN	FECHA DE RENOVACIÓN	ESTADO
"Banco Santa Cruz S.A."	---	Rótulo Comercial	1222-C	09/02/1994	66955-A	09/02/2014	Vigente
"Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	84059-C	29/03/2001	80444-A	29/03/2021	Vigente
"La Mayor Promoción de todos los tiempos"	35	Denominación y Diseño	84060-C	29/03/2001	80448-A	29/03/2021	Vigente
"Servipago"	36	Denominación y Diseño	84061-C	29/03/2001	80447-A	29/03/2021	Vigente
"Plan de Desarrollo Profesional"	36	Denominación y Diseño	84064-C	29/03/2001	80446-A	29/03/2021	Vigente
"Plan de Desarrollo Familiar"	36	Denominación y Diseño	84065-C	29/03/2001	80445-A	29/03/2021	Vigente
"Mesada Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85461-C	18/12/2001	83883-A	18/12/2021	Vigente
"PC Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85468-C	18/12/2001	83884-A	18/12/2021	Vigente
"Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85464-C	18/12/2001	83882-A	18/12/2021	Vigente

"Cuenta Joven"	---	Rótulo Comercial	85465-C	18/12/2001	83886-A	18/12/2021	Vigente
"Hola Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85963-C	18/12/2001	83888-A	18/12/2021	Vigente
"Duplicata"	---	Rótulo Comercial	85462-C	18/12/2001	83887-A	18/12/2021	Vigente
"Cada Vez más Cerca de Usted"	---	Lema Comercial	85466-C	18/12/2001	83885-A	18/12/2021	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

#### CUADRO N° 15: REGISTRO DE MARCAS ABANDONADAS

NOMBRE DE LA MARCA	CLASE N°	TIPO	N° DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
"Bancruzmaster"	36	Denominación y Diseño	84057-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Así la Cuotita"	36	Denominación y Diseño	84058-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Cuenta Bancruz"	36	Denominación y Diseño	84062-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Universitario Bancruz"	36	Denominación y Diseño	84063-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Así la Cuotinga"	36	Denominación y Diseño	84066-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

#### 6.15. Licencias Ambientales

Por el rubro del emisor no se tienen licencias ambientales.

#### 6.16. Dependencia de Contratos

Debido a la naturaleza del producto, la disponibilidad en el país y la exclusividad de la representación de las marcas, los siguientes son los contratos de dependencia del BMSC.

##### 6.16.1. Alpha Systems SRL

Proveedor único de cajeros automáticos marca NCR. Toda la infraestructura tecnológica y de software del banco está ligada a los cajeros NCR, por lo cual se depende de estos toda vez que se compre un nuevo cajero. A su vez, el único distribuidor autorizado de estos cajeros en Bolivia es Alpha Systems, quienes a su vez otorgan el respectivo mantenimiento y servicio técnico.

##### 6.16.2. Datec LTDA

Proveedor único de servidores, hardware, software y licencias marca IBM. La base del sistema tecnológico y software del BMSC descansa en licencias y servidores IBM. A su vez, el único distribuidor autorizado de esta marca en Bolivia es DATEC, quienes a su vez otorgan el respectivo mantenimiento y servicio técnico.

##### 6.16.3. Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC)

ATC es la única empresa en Bolivia en el rubro de distribución de tarjetas de crédito y débito, POS, servicio de pagos mediante tarjetas, administración de ATMs, servicios para bloqueo, alta y baja de tarjetas de crédito o débito. Además, tiene la representación de las marcas MasterCard y Visa en Bolivia. En este sentido, el BMSC, al igual que todos los bancos en Bolivia, depende de ATC para el servicio ligado a tarjetas de débito o crédito.

#### 6.16.4. Batallón de Seguridad Física dependiente de la Policía Nacional de Bolivia

De momento, la única institución debidamente autorizada para ejercer los servicios de seguridad física de todos los bancos e institución financieras en Bolivia es el Batallón de Seguridad Física dependiente de la Policía Nacional. De igual manera, el seguro únicamente reconoce a esta institución, no estando normado aun el uso de empresas de guardias de seguridad privado.

#### 6.17. Política de inversión

Con el objetivo de mejorar su rentabilidad, el Banco podrá realizar inversiones, tanto temporarias como permanentes, en función a la liquidez que registre por moneda, con el fin de obtener el mejor rendimiento.

La participación en entidades financieras y afines (otras sociedades de servicios financieros o de seguros, bancos filiales, sucursales o agencias en el exterior y organismos multilaterales de financiamiento) se realizan de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y mediante aprobación expresa del Directorio.

La estructura de inversiones está definida tanto para las posiciones de sobrecompra y sobreventa como para la liquidez; en moneda extranjera y moneda nacional.

Para la toma de decisiones de inversión, es responsabilidad del Banco cumplir con lo establecido en la normativa y legislación vigentes. Asimismo, el Banco define límites internos de inversión, los cuales son establecidos en función a la calificación de riesgo y nivel patrimonial de las entidades emisoras.

#### 6.18. Detalle de Pasivos

Al 30 de septiembre de 2023, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. presenta los siguientes pasivos:

**CUADRO N° 16: PASIVOS BMSC  
(EXPRESADO EN MM USD Y %)  
(AL 30/09/2023)**

	Sep-23	
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	2.563,98	45,36%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	3,04	0,05%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	772,29	13,66%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	54,05	0,96%
PREVISIONES	29,49	0,52%
VALORES EN CIRCULACIÓN	160,59	2,84%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	28,31	0,50%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	2.040,49	36,10%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5.652,24</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

A continuación, se detallan los pasivos más significativos:

### 6.18.1. Obligaciones con el Público

Al 30 de septiembre de 2023, las obligaciones con el público representaron 45,36% del pasivo total de BMSC.

A continuación, se presenta el detalle de estas obligaciones y el porcentaje de participación de las mismas.

**CUADRO N° 17: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO  
(EXPRESADO EN MM USD Y %)  
(AL 30/09/2023)**

	Sep-23	
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	708,71	27,64%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	1.374,60	53,61%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	0,63	0,02%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	70,73	2,76%
OBLIG. CON EL PÚBLICO A PLAZO CON ANOTACIÓN EN CUENTA	397,17	15,49%
CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGAR	12,13	0,47%
<b>OBLIGACIONES CON EL PUBLICO</b>	<b>2.563,98</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### 6.18.2. Obligaciones con Empresas con Participación Estatal

Al 30 de septiembre de 2023, las obligaciones con empresas con participación estatal representaron 36,10% del pasivo total del Banco.

A continuación, se presenta el detalle de estas obligaciones y el porcentaje de participación de las mismas:

**CUADRO N° 18: OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL  
(EXPRESADO EN MM USD Y %)  
(AL 30/09/2023)**

	Sep-23	
OBLIGACIONES A LA VISTA	138,51	6,79%
OBLIGACIONES POR CUENTA DE AHORRO	56,45	2,77%
OBLIGACIONES A PLAZO	-	0,00%
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	3,49	0,17%
OBLIGACIONES A PLAZO FIJO ANOTACIÓN EN CUENTA	1.691,94	82,92%
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR	150,10	7,36%
<b>OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL</b>	<b>2.040,49</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### 6.18.3. Títulos de deuda en circulación

Al 30 de septiembre de 2023, los títulos de deuda en circulación equivalen al 2,84 % del pasivo total del Banco, corresponden a: Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5, Bonos BMSC II – EMISIÓN 1, Bonos BMSC II – EMISIÓN 2, Bonos BMSC II – EMISIÓN 3, Bonos BMSC II – EMISIÓN 4, Bonos BMSC II – EMISIÓN 5, Bonos BMSC III – EMISIÓN 1, Bonos BMSC III – EMISIÓN 2 y Bonos BMSC III – EMISIÓN 3 con las siguientes características:

### CUADRO N° 19: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ EN CIRCULACIÓN (AL 30/09/2023)

Programa	Descripción	Mon.	Capital Original emitido y colocado (Exp. Bs.)	Saldo a Capital Nominal al 30/09/2023 (Exp. Bs.)	Interés Devengado al 30/09/2023 (Exp. Bs.)	Capital e Intereses Devengados al 30/09/2023 (Exp. Bs.)	Tasa de Interés	Plazo Original (días)	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Garantía
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz	Emisión 5 – Serie D	USD	51,450,000	51,450,000	114,333	51,564,333	2,00%	2,520	21/9/2017	15/8/2024	Sujeta al inciso e) Art. 464 de la Ley 393.
Bonos BMSC II	Emisión 1 – Serie C	USD	41,160,000	34,986,000	95,240	35,081,240	2,80%	1,800	16/9/2019	20/8/2024	
	Emisión 2 – Serie A	Bs.	80,000,000	56,000,000	1,241,333	57,241,333	4,75%	1,440	30/4/2020	9/4/2024	
	Emisión 2 – Serie B	Bs.	90,000,000	90,000,000	2,037,000	92,037,000	4,85%	1,800	30/4/2020	4/4/2025	
	Emisión 3 – Serie A	Bs.	80,000,000	80,000,000	485,000	80,485,000	4,85%	1,800	31/8/2020	5/8/2025	
	Emisión 3 – Serie B	Bs.	90,000,000	90,000,000	556,875	90,556,875	4,95%	2,160	31/8/2020	31/7/2026	
	Emisión 4 – Serie Única	Bs.	85,000,000	85,000,000	2,101,389	87,101,389	5,00%	2,160	15/4/2021	15/3/2027	
Bonos BMSC III	Emisión 5 – Serie Única	Bs.	85,000,000	85,000,000	2,131,375	87,131,375	5,10%	2,520	16/4/2021	10/3/2028	
	Emisión 1 – Serie Única	Bs.	170,000,000	170,000,000	140,250	170,140,250	4,95%	1,800	29/9/2022	3/9/2027	
	Emisión 2 – Serie Única	Bs.	170,000,000	170,000,000	6,469,444	176,469,444	5,00%	1,980	30/12/2022	1/6/2028	
	Emisión 3 – Serie Única	Bs.	170,000,000	170,000,000	3,829,250	173,829,250	5,10%	2,340	24/4/2023	19/9/2029	
<b>TOTAL</b>			<b>1.112.610.000</b>	<b>1.082.436.000</b>	<b>19.201.490</b>	<b>1.101.637.490</b>					

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

#### 6.18.4. Obligaciones Subordinadas

Al 30 de septiembre de 2023, las obligaciones subordinadas representan el 0,50 % del pasivo total del Banco, corresponden a los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1, Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2; el destino de los recursos se dirige al fortalecimiento patrimonial, bajo las siguientes características:

### CUADRO N° 20: DETALLE BONOS SUBORDINADOS (AL 30/09/2023)

Programa	Descripción	Mon.	Capital Original emitido y colocado (Exp. Bs.)	Saldo a Capital Nominal al 30/09/2023 (Exp. Bs.)	Interés Devengado al 30/09/2023 (Exp. Bs.)	Capital e Intereses Devengados al 30/09/2023 (Exp. Bs.)	Tasa de Interés	Plazo original (días)	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Garantía
Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz	Emisión 1 – Serie A	USD	84,035,000	42,017,500	19,258	42,036,758	3,30%	2,880	31/10/2016	19/9/2024	Sujeta al inciso e) Art. 464 de la Ley 393.
	Emisión 1 – Serie B	USD	84,035,000	42,017,500	20,425	42,037,925	3,50%	3,240	31/10/2016	14/9/2025	
	Emisión 2 – Serie A	Bs.	70,000,000	29,988,000	20,409	30,008,409	4,90%	3,240	31/10/2016	14/9/2025	
	Emisión 2 – Serie B	Bs.	98,070,000	80,064,348	55,600	80,119,948	5,00%	3,600	31/10/2016	9/9/2026	
<b>TOTAL</b>			<b>336.140.000</b>	<b>194.087.348</b>	<b>115.692</b>	<b>194.203.040</b>					

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

#### 6.19. Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

La sociedad no tiene relaciones especiales con el Estado.

#### 6.20. Principales Activos del Emisor

Al 30 de septiembre de 2023, los principales activos del emisor son: la cartera de créditos, las inversiones permanentes y las inversiones temporarias, las cuales representan el 67,49%, 9,55% y 11,97% del activo total respectivamente.

#### 6.21. Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

La Sociedad no tiene relación económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

#### 6.22. Principales Procesos Legales Pendientes

Al 30 de septiembre de 2023, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. no posee procesos legales pendientes que impliquen un riesgo significativo para la institución.

## 7. HECHOS RELEVANTES

(08/12/2023)	<p><b>REGISTRO CONTABLE AUMENTO DE CAPITAL PAGADO</b>  El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., comunica que a través de nota ASFI/DSR I/R-280987/2023 remitida a nuestra entidad en fecha 7 de diciembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, tomó conocimiento del aumento de capital pagado de nuestra sociedad, en la suma de Bs.65.559.530.- (Sesenta y cinco millones quinientos cincuenta y nueve mil quinientos treinta con 00/100 Bolivianos) y que fue aprobado en la Ducentésima Octava Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de noviembre del presente año, incremento de capital que proviene de las cuentas Resultados Acumulados y Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, procediéndose a realizar el respectivo registro contable por el monto antes señalado el día 7 de diciembre de 2023.</p>
(01/12/2023)	<p><b>Determinaciones de Directorio</b>  El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que en Sesión de Directorio de fecha 30 de noviembre de 2023 se resolvió lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La revocatoria del poder de representación N° 636/2023 de fecha 11 de mayo de 2023, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N° 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez, otorgado a favor del señor Mauricio Gustavo Porro Vargas en calidad de Vicepresidente de Finanzas y Planificación.</li> <li>• El otorgamiento de un poder de representación en favor del señor Jorge Marcelo Urdininea Hidalgo en calidad de Gerente de Finanzas y Planificación.</li> </ul>
(24/11/2023)	<p><b>Renuncia de Ejecutivo</b>  El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene a bien informar que en Sesión de Directorio de fecha 23 de noviembre de 2023 tomó conocimiento de la renuncia del señor Mauricio Gustavo Porro Vargas al cargo de Vicepresidente de Finanzas y Planificación, presentada en fecha 23 de noviembre de 2023, misma que fue aprobada y será efectiva a partir del 30 de noviembre de 2023.</p>
(17/11/2023)	<p><b>Determinaciones de Directorio</b>  El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que en Sesión de Directorio de fecha 16 de noviembre de 2023 se resolvió designar al señor Jorge Marcelo Urdininea Hidalgo en el cargo de Gerente de Finanzas y Planificación.</p>
(15/11/2023)	<p><b>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</b>  El Banco Mercantil Santa Cruz S.A informa sobre las determinaciones adoptadas en la Ducentésima Octava Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 14 de noviembre de 2023 con un porcentaje de participación del 83.85% equivalente a 144,978,854 acciones, de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <p>Se dio Lectura a la convocatoria.  La Junta aprobó por unanimidad el incremento del capital pagado en Bs.65.559.530,00 compuestos por Bs 4.536.204,00 provenientes de la cuenta Resultados Acumulados y de Bs 61.023.326,00 de la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, para que de esta forma el capital pagado del Banco, que a la fecha de la citada Junta es de Bs 1.728.937.150, alcance a Bs 1.794.496.680,00.  La Junta aprobó la emisión de las respectivas acciones nominativas correspondientes al aumento del capital pagado aprobado en esta Junta, y encomendó al Directorio fijar la fecha de emisión de las nuevas acciones, una vez que se cumplan con los requisitos fijados por la Ley y por los Estatutos.  En cumplimiento del Artículo 71 literal f) de los Estatutos del Banco, se dio lectura al informe del Síndico.  Se designó dos accionistas para suscribir el acta.  Se procedió con la lectura, consideración y aprobación del acta de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.</p>
(09/11/2023)	<p><b>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC III – EMISIÓN 3</b>  El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC III – EMISIÓN 3", celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 85.11% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.  Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.  Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p><b>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC III – EMISIÓN 2</b>  El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC III – EMISIÓN 2", celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 94.46% de los bonos en circulación:</p>

	<p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p><b>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC III – EMISIÓN 1</b></p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC III – EMISIÓN 1", celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 95.06% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p><b>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 5</b></p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II – EMISIÓN 5", celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 100% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p><b>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 4</b></p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II – EMISIÓN 4", celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 99.11% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p><b>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 3</b></p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II – EMISIÓN 3", celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 97.31% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p><b>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 2</b></p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II – EMISIÓN 2", celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 95.61% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p><b>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 1</b></p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II – EMISIÓN 1", celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 81.75% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>

(09/11/2023)	<p>DETERMINACIONES ASAMBLEA DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de “BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 2”, celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 79.18% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p>DETERMINACIONES ASAMBLEA DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de “BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 1”, celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 90.62% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(09/11/2023)	<p>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Asamblea General de Tenedores de “BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 5”, celebrada el día 8 de noviembre de 2023, con la asistencia del 100% de los bonos en circulación:</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</p> <p>Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</p>
(03/11/2023)	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A informa sobre las determinaciones adoptadas en la Ducentésima Séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 1° de noviembre de 2023 con un porcentaje de participación del 83.85% equivalente a 144,978,854 acciones, de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <p>Se dio lectura a la convocatoria.</p> <p>Los accionistas presentes y representados resolvieron por unanimidad aprobar la Emisión denominada “Bonos BMSC III - EMISIÓN 5” comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC III, así como sus condiciones y características específicas señaladas en el presente punto.</p> <p>Los accionistas presentes y representados resolvieron por unanimidad aprobar la Emisión denominada “Bonos BMSC III - EMISIÓN 6” comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC III, así como sus condiciones y características específicas señaladas en el presente punto.</p> <p>Los accionistas presentes y representados resolvieron por unanimidad aprobar la Emisión denominada “Bonos BMSC III - EMISIÓN 7” comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC III, así como sus condiciones y características específicas señaladas en el presente punto.</p> <p>Los accionistas presentes y representados resolvieron por unanimidad aprobar la Emisión denominada “Bonos BMSC III - EMISIÓN 8” comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC III, así como sus condiciones y características específicas señaladas en el presente punto.</p> <p>Se tomó conocimiento del Informe del Síndico.</p> <p>La Junta designó al Sr. Marcelo Sergio Urdininea D., en representación de Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. y al Sr. Reinhart Palma, en representación de Inversiones Jaem &amp; Cía. S.A. (INJECIA S.A.) para que, junto con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Junta.</p> <p>Posteriormente se determinó un cuarto intermedio para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta, el acta fue leída y aprobada.</p>
(03/11/2023)	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica que en Sesión de Directorio de fecha 1° de noviembre de 2023 se designó al señor Oscar Alejandro Caballero Urquizu como Vicepresidente Ejecutivo a.i. ante la ausencia temporal del señor Alberto Valdes Andreatta, sustitución a ser efectiva durante el periodo comprendido entre el 8 al 10 de noviembre de 2023.</p>

(20/10/2023)	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica que en Sesión de Directorio de fecha 19 de octubre de 2023, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día 14 de noviembre de 2023 a partir de Hrs.15:00, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar:</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <p>Lectura de la Convocatoria.</p> <p>Aumento del Capital Pagado por capitalización de la cuenta Resultados Acumulados y de la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.</p> <p>Emisión de nuevas acciones.</p> <p>Informe del síndico.</p> <p>Designación de dos accionistas para suscribir el acta.</p> <p>Lectura, consideración y aprobación del acta.</p>
(13/10/2023)	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica que en Sesión de Directorio de fecha 12 de octubre de 2023, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día 01 de noviembre de 2023 a partir de Hrs.15:00, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar:</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria.</li> <li>2. Consideración de la Quinta Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III y de sus condiciones y características específicas.</li> <li>3. Consideración de la Sexta Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III y de sus condiciones y características específicas.</li> <li>4. Consideración de la Séptima Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III y de sus condiciones y características específicas.</li> <li>5. Consideración de la Octava Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III y de sus condiciones y características específicas.</li> <li>6. Informe del Síndico.</li> <li>7. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.</li> <li>8. Consideración y aprobación del acta.</li> </ol>
(14/08/2023)	<p>CAMBIO DE SINDICO SUPLENTE</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica que en la Ducentésima Sexta Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada el día 11 de agosto de 2023, se designó como nuevo Síndico Suplente a la señora Mabel Cristina Céspedes Torrejón de Rojas</p>
(14/08/2023)	<p>Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica las determinaciones adoptadas en la Ducentésima Sexta Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada el día 11 de agosto de 2023, con la asistencia del 95,21 % del total de las acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se dio lectura a la Convocatoria.</li> <li>2. La Junta autorizó la reconsideración sobre el Destino de las Utilidades de la Gestión 2022, aprobado en la Ducentésima Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero del presente año, únicamente en cuanto a las sumas destinadas a capitalización y a dividendos por pagar, conforme el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs. 34.519.178,34 para su posterior capitalización, en cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante carta circular ASFI/DNP/CC-15945/2022.</li> <li>· Destinar la suma de Bs. 95.532.177,77 a Dividendos por Pagar que representa un dividendo de Bs. 0,5623 al derecho de propiedad de cada acción, de acuerdo con la composición accionaria vigente al 15 de febrero de 2023, fecha en la que se realizó la Ducentésima Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas.</li> </ul> </li> <li>3. La Junta eligió como nuevo Síndico Suplente a la señora Mabel Cristina Céspedes Torrejón de Rojas.</li> <li>4. La Junta designó a dos accionistas para suscribir el acta.</li> <li>5. La Junta dio lectura, consideró y aprobó el acta</li> </ol>

(21/07/2023)	<p><b>CAMBIO DE SINDICO SUPLENTE</b> El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica que el Directorio de nuestra entidad tomó conocimiento a través de nota recibida en fecha 20 de julio del 2023, que el señor Jorge Héctor Gutierrez Romero, síndico suplente del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., ha sido contratado por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, motivo por el cual se ha configurado una causal de impedimento sobreviniente para la continuidad en su cargo, haciéndose necesaria la designación de un nuevo síndico a través de una Junta General Ordinaria de Accionistas convocada en sesión de Directorio</p>
(21/07/2023)	<p><b>Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas</b> El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica que en Sesión de Directorio de fecha 20 de julio de 2023, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo de manera virtual el día 11 de agosto de 2023 a partir de Hrs.09:00, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz), a efectos de considerar:</p> <p><b>ORDEN DEL DÍA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria.</li> <li>2. Reconsideración sobre el Destino de las Utilidades de la Gestión 2022, aprobado en la Ducentésima Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero del presente año.</li> <li>3. Elección de un nuevo Síndico Suplente</li> <li>4. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.</li> <li>5. Lectura, consideración y aprobación del acta.</li> </ol>
(19/07/2023)	<p><b>Retoma funciones el Vicepresidente Ejecutivo</b> El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica que el Sr. Alberto Alfredo Valdés Andreatta retomó sus funciones como Vicepresidente Ejecutivo a partir del día 18 de julio de 2023</p>
(07/07/2023)	<p><b>Determinaciones de Directorio</b> El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en sesión de Directorio de fecha 6 de julio de 2023, dando cumplimiento a lo determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de febrero de 2023, se dispuso la emisión de 2.998.330 (Dos millones novecientos noventa y ocho mil trescientos treinta) acciones correspondientes al importe del incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas antes descrita, de acuerdo al valor nominal que tiene cada acción, las cuales deberán ser emitidas a favor de los accionistas, conforme los porcentajes de participación que posean en el capital social del Banco</p>
(30/06/2023)	<p><b>Nombramiento de Ejecutivo</b> El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. designó al Sr. OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU como Vicepresidente Ejecutivo a.i. ante la ausencia temporal del Sr. Alberto Alfredo Valdes Andreatta, sustitución a ser efectiva a partir del 30 de junio de 2023</p>
(10/04/2023)	<p><b>Nombramiento de Ejecutivo</b> El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que en Sesión de Directorio de fecha 6 de abril de 2023 se resolvió:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La designación de Mauricio Gustavo Porro Vargas en el cargo de Vicepresidente de Finanzas y Planificación.</li> <li>• La revocatoria del poder de representación N° 373/2021 de fecha 25 de junio de 2021, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N° 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez, otorgado a favor del Sr. Mauricio Gustavo Porro Vargas en calidad de Gerente de Finanzas y Asuntos Internacionales.</li> <li>• El otorgamiento de un nuevo poder de representación en favor del Sr. Mauricio Gustavo Porro Vargas en calidad de Vicepresidente de Finanzas y Planificación.</li> </ul>
(17/03/023)	<p><b>REGISTRO CONTABLE AUMENTO DE CAPITAL PAGADO.</b> El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., comunica que a través de nota ASFI/DSR I/R-58531/2023 remitida a nuestra entidad en fecha 17 de marzo de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, tomó conocimiento del aumento de capital pagado de nuestra sociedad, en la suma de Bs.29.983.300,00.- (Veintinueve Millones Novecientos Ochenta y Tres Mil Trescientos con 00/100 Bolivianos) y que fue aprobado en la Ducentésima Quinta Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero del presente año, incremento de capital que proviene de las cuentas de "Resultados Acumulados" y "Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización", procediéndose a realizar el respectivo registro contable por el monto antes señalado el día de 17 de marzo de 2023.</p>
(10/04/2023)	<p><b>Nombramiento de Ejecutivo</b> El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que en Sesión de Directorio de fecha 6 de abril de 2023 se resolvió:</p> <p>La designación de Mauricio Gustavo Porro Vargas en el cargo de Vicepresidente de Finanzas y Planificación. La revocatoria del poder de representación N° 373/2021 de fecha 25 de junio de 2021, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N° 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez, otorgado a favor del Sr. Mauricio Gustavo Porro Vargas en calidad de Gerente de Finanzas y Asuntos Internacionales. El otorgamiento de un nuevo poder de representación en favor del Sr. Mauricio Gustavo Porro Vargas en calidad de Vicepresidente de Finanzas y Planificación.</p>

(15/02/2023)	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica las determinaciones adoptadas en la Ducentésima Quinta Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 15 de febrero de 2023, con la asistencia del 95.22% de las acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se dio lectura a la convocatoria.</li> <li>2. La Junta aprobó por unanimidad el incremento del capital pagado en Bs.29.983.300.- provenientes de la cuenta Resultados Acumulados y de la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, quedando por ello el capital pagado del Banco en Bs. 1.728.937.150,00.</li> <li>3. La Junta aprobó la emisión de las respectivas acciones nominativas correspondientes al aumento del capital pagado aprobado en esta Junta y encomendó al Directorio fijar la fecha de emisión de las nuevas acciones, una vez que se cumplan con los requisitos fijados por la Ley y por los Estatutos.</li> <li>4. En cumplimiento del Artículo 71 literal f) de los Estatutos del Banco, se dio lectura al informe del Síndico.</li> <li>5. Se designó dos accionistas para suscribir el acta.</li> <li>6. Se procedió con la lectura y aprobación del acta de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.</li> </ol>
(15/02/2023)	<p>Pago de Dividendos</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica que, en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 15 de febrero de 2023, se aprobó el destino de utilidades en base a los resultados obtenidos durante la gestión 2022 y se determinó destinar la suma de Bs. 100.068.381,77 a Dividendos por Pagar que representa un dividendo de Bs.0,589 al derecho de propiedad de cada acción.</p> <p>Asimismo, se informa que los dividendos serán pagados a los accionistas a partir del día 15 de febrero de 2023, en el área administrativa de cualquiera de las oficinas principales (Sucursales) ubicadas en la ciudad capital de los nueve departamentos del país, conforme a la comunicación que oportunamente será realizada a los accionistas.</p>
(15/02/2023)	<p>Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica las determinaciones adoptadas en la en la Ducentésima Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 15 de febrero de 2023, con la asistencia del 95,22% de las acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se dio lectura a la Convocatoria</li> <li>2. La Junta aprobó la memoria anual 2022 presentada por el Presidente del Directorio.</li> <li>3. La Junta aprobó los Estados Financieros, el Dictamen de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2022 y el Informe del Síndico de la gestión 2022, con las salvedades que fija el Artículo 33 de los Estatutos, es decir con las abstenciones de los señores Darko Zuazo Batchelder y Alberto Valdés Andreatta.</li> <li>4. La Junta aprobó el destino de las utilidades en base a los resultados obtenidos durante la gestión 2022, que alcanzan a la suma de Bs.227.469.863.- de la siguiente manera:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Destinar a Reserva Legal la suma de Bs. 22.746.989,11 .</li> <li>b. Destinar la suma de Bs 13.648.191,78 equivalente al 6% de las utilidades de la gestión 2022 en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo N° 4847 del 28 de diciembre de 2022. La finalidad de estos fondos está determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial 043 de fecha 10 de febrero de 2023 que destina un 2.8% para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo al Microcrédito - FOCREMI y 3.2% para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a la Juventud - FOCREA</li> <li>c. Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs.61.023.326,00, que corresponden a la amortización a capital del séptimo cupón correspondiente a los Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 1 – Serie B, Emisión 2 –Serie A y Emisión 2 – Serie B.</li> <li>d. Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs. 29.982.974,34 para su posterior capitalización, en cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante carta circular ASFI/DNP/CC-15945/2022.</li> <li>e. Destinar la suma de Bs. 100.068.381,77 a Dividendos por Pagar que representa un dividendo de Bs. 0,589 al derecho de propiedad de cada acción.</li> </ol> </li> <li>5. La Junta aprobó los informes sobre cumplimiento a circulares, otros cumplimientos y demás disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).</li> <li>6. La Junta determinó fijar el límite para contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos en un monto de hasta Bs.2.744.000.- con cargo a la gestión 2023 y definió destinar los fondos a la Fundación Banco Mercantil Santa Cruz.</li> <li>7. La Junta aprobó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2022 y ratificó la normativa sobre Gobierno Corporativo.</li> <li>8. La Junta aprobó los Informes de Gestión de los Directores.</li> </ol>

9. La Junta procedió a la elección de los Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2023/2024 de acuerdo a lo siguiente:

Titular	DARKO ZUAZO BATCHELDER
Titular	GONZALO PERES ARENAS
Titular	JUAN CARLOS SALAUES ALMARAZ
Titular	FERNANDO GUTIERREZ ZALLES
Titular	EDUARDO ZEGADA CLAURE
Titular	ABRAHAM MELGAR CABELLO
Titular	PERCY AÑEZ RIVERO
Suplente	SERGIO UNZUETA QUIROGA
Suplente	RICARDO SORIA ROMERO

Asimismo, se procedió a la elección de los Síndicos para la gestión 2023/2024 de acuerdo a lo siguiente:

Síndico Titular	LEONARDO CHACON RADA
Síndico Suplente	JORGE GUTIERREZ ROMERO

10. La Junta aprobó las remuneraciones mensuales para los Directores y Síndicos

11. La Junta decidió delegar al Directorio la selección y contratación de una firma de reconocido prestigio y autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para que efectúe la Auditoría Externa del Banco para la gestión 2023.

12. Se designó dos accionistas para suscribir el acta.

13. Se procedió con la lectura y aprobación del acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. en Sesión de Directorio de fecha 26 de enero de 2023, resolvió convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día 15 de febrero de 2023 a partir de Hrs.11:00, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Aumento del Capital Pagado por capitalización de la cuenta Resultados Acumulados y la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
3. Emisión de nuevas acciones.
4. Informe del síndico.
5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
6. Lectura, consideración y aprobación del acta.

(27/01/2023)

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. en Sesión de Directorio de fecha 26 de enero de 2023, resolvió convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día 15 de febrero de 2023 a partir de Hrs.09:00, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Memoria anual.
3. Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2022, con el dictamen de auditoría externa y el Informe del Síndico de la gestión 2022.
4. Destino de las utilidades.
5. Informe sobre cumplimiento de las circulares y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.
6. Destino y aprobación de contribuciones o aportes.
7. Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2022 y ratificación de normativa sobre Gobierno Corporativo.
8. Informes de Gestión de los miembros del Directorio.
9. Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplente.
10. Remuneraciones de los Directores y Síndicos.
11. Designación de auditores externos.
12. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
13. Lectura, consideración y aprobación del acta.

(27/01/2023)

(20/01/2023)	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en sesión de Directorio de fecha 19 de enero de 2023 el Directorio dando cumplimiento a lo determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 17 de noviembre de 2022; dispuso la emisión de 6.102.300 (Seis millones ciento dos mil trescientas) acciones correspondientes al importe del incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas antes descrita, de acuerdo al valor nominal que tiene cada acción, las cuales deberán ser emitidas a favor de los accionistas, conforme los porcentajes de participación que posean en el capital social del Banco.</p>
(04/01/2023)	<p>AVISO DE OFERTA PÚBLICA</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., comunica que el día 4 de enero de 2023, publicó en los periódicos de circulación Nacional "La Razón" y "El Deber", el aviso de oferta pública sobre la Emisión de "Bonos BMSC III – Emisión 2".</p>
(03/01/2023)	<p>BME - AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN DENOMINADA "BONOS BMSC III- EMISIÓN 2.</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., tiene a bien informar que mediante nota ASFI/DSV/R-276268/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, emitió la Autorización e Inscripción de la Emisión denominada "BONOS BMSC III- EMISIÓN 2" dentro del Programa de emisiones Bonos BMSC III.</p>
(19/12/2022)	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Ducentésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 16 de diciembre de 2022, con la asistencia del 83.85% de las acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se dio lectura a la convocatoria.</li> <li>2. La Junta resolvió por unanimidad aprobar la modificación a las características generales del programa de emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros.</li> <li>3. La Junta resolvió por unanimidad aprobar las modificaciones a documentos de las emisiones vigentes que componen el Programa de Emisiones de Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ como efecto de la aprobación del punto anterior.</li> <li>4. La Junta resolvió por unanimidad aprobar la modificación a las características generales del programa de emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros.</li> <li>5. La Junta resolvió por unanimidad aprobar las modificaciones a documentos de las emisiones vigentes que componen el Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ como efecto de la aprobación del punto anterior.</li> <li>6. La Junta resolvió por unanimidad aprobar la modificación a las características generales del programa de emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros.</li> <li>7. La Junta resolvió por unanimidad aprobar las modificaciones a documentos de las emisiones vigentes que componen el Programa de Emisiones de BONOS BMSC II como efecto de la aprobación del punto anterior.</li> <li>8. En cumplimiento del Artículo 71 literal f) de los Estatutos del Banco, se dio lectura al informe del Síndico.</li> <li>9. Se designó dos accionistas para suscribir el acta.</li> <li>10. Se procedió con la lectura y aprobación del acta de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.</li> </ol>
(12/12/2022)	<p>BME – REGISTRO CONTABLE AUMENTO DE CAPITAL PAGADO</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., comunica que a través de nota ASFI/DSR I/R-260051/2022 remitida a nuestra entidad en fecha 9 de diciembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, tomó conocimiento del aumento de capital pagado de nuestra sociedad, en la suma de Bs.61.023.000.- (Sesenta y Un Millones Veintitrés Mil con 00/100 Bolivianos) y que fue aprobado en la Ducentésima Segunda Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de noviembre del presente año, incremento de capital que proviene de la cuenta "Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización", procediéndose a realizar el respectivo registro contable por el monto antes señalado el día de 12 de diciembre de 2022.</p>
(02/12/2022)	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. en Sesión de Directorio de fecha 1º de diciembre de 2022, resolvió convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día 16 de diciembre de 2022 a partir de Hrs.11:00, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar:</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <p>Lectura de la Convocatoria.</p> <p>Consideración de modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros.</p> <p>Consideración de modificaciones a documentos de las emisiones vigentes que componen el Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ.</p>

	<p>Consideración de modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros.</p> <p>Consideración de modificaciones a documentos de las emisiones vigentes que componen el Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ.</p> <p>Consideración de modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros.</p> <p>Consideración de modificaciones a documentos de las emisiones vigentes que componen el Programa de Emisiones de BONOS BMSC II.</p> <p>Informe del Síndico.</p> <p>Designación de dos accionistas para suscribir el acta.</p> <p>Consideración y aprobación del acta.</p>
(18/11/2022)	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Ducentésima Segunda Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 17 de noviembre de 2022, con la asistencia del 83.85% de las acciones:</p> <p>Se dio lectura a la convocatoria.</p> <p>La Junta aprobó por unanimidad aprobar el incremento del capital pagado en Bs. 61.023.000,00 provenientes de la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.</p> <p>La Junta aprobó por unanimidad autorizar la emisión de las respectivas acciones nominativas correspondientes al aumento del capital pagado aprobado en el numeral precedente.</p> <p>En cumplimiento del Artículo 71 literal f) de los Estatutos del Banco, se dio lectura al informe del Síndico.</p> <p>Se designó dos accionistas para suscribir el acta.</p> <p>Se procedió con la lectura y aprobación del acta de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.</p>
(09/11/2022)	<p>DETERMINACIONES DE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 8 de noviembre de 2022 se llevaron a cabo las Asambleas Generales de Tenedores correspondientes a los BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4 y EMISIÓN 5; a los BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1 y EMISIÓN 2; de los BONOS BMSC II – EMISIÓN 1, EMISIÓN 2, EMISIÓN 3, EMISIÓN 4” y EMISIÓN 5 y de los BONOS BMSC III – EMISIÓN 1 todas a convocatoria del Emisor y en las que se consideraron los siguientes puntos:</p> <p>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</li> <li>2. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</li> <li>3. La asamblea aprobó por unanimidad las modificaciones a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y de la Emisión 4 que lo conforma en lo concerniente al Índice de Liquidez.</li> <li>4. La asamblea aprobó por unanimidad efectuar las modificaciones señaladas en el numeral precedente en los documentos correspondientes a los BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4.</li> <li>5. Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</li> </ol> <p>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</li> <li>2. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.</li> <li>3. La asamblea aprobó por unanimidad las modificaciones a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y de la Emisión 5 que lo conforma en lo concerniente al Índice de Liquidez.</li> <li>4. La asamblea aprobó por unanimidad efectuar las modificaciones señaladas en el numeral precedente en los documentos correspondientes a los BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5.</li> <li>5. Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.</li> </ol> <p>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1</p>



1. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor
3. La asamblea aprobó por unanimidad las modificaciones a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y de la Emisión 1 que lo conforma en lo concerniente al Índice de Liquidez.
4. La asamblea aprobó por unanimidad efectuar las modificaciones señaladas en el numeral precedente en los documentos correspondientes a los BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1.
5. Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.

#### DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2

1. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.
3. La asamblea aprobó por unanimidad las modificaciones a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y de la Emisión 2 que lo conforma en lo concerniente al Índice de Liquidez.
4. La asamblea aprobó por unanimidad efectuar las modificaciones señaladas en el numeral precedente en los documentos correspondientes a los BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2.
5. Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.

#### DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 1

1. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.
3. La asamblea aprobó por unanimidad las modificaciones a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II y de la Emisión 1 que lo conforma en lo concerniente al Índice de Liquidez.
4. La asamblea aprobó por unanimidad efectuar las modificaciones señaladas en el numeral precedente en los documentos correspondientes a los BONOS BMSC II – EMISIÓN 1.
5. Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.

#### DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 2

1. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.
3. La asamblea aprobó por unanimidad las modificaciones a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II y de la Emisión 2 que lo conforma en lo concerniente al Índice de Liquidez.
4. La asamblea aprobó por unanimidad efectuar las modificaciones señaladas en el numeral precedente en los documentos correspondientes a los BONOS BMSC II – EMISIÓN 2.
5. Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.

#### DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 3

1. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.
3. La asamblea aprobó por unanimidad las modificaciones a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II y de la Emisión 3 que lo conforma en lo concerniente al Índice de Liquidez.
4. La asamblea aprobó por unanimidad efectuar las modificaciones señaladas en el numeral precedente en los documentos correspondientes a los BONOS BMSC II – EMISIÓN 3.
5. Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.

#### DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 4

1. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.
3. La asamblea aprobó por unanimidad las modificaciones a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II y de la Emisión 4 que lo conforma en lo concerniente al Índice de Liquidez.
4. La asamblea aprobó por unanimidad efectuar las modificaciones señaladas en el numeral precedente en los documentos correspondientes a los BONOS BMSC II – EMISIÓN 4.
5. Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.

DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 5

1. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.
3. La asamblea aprobó por unanimidad las modificaciones a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II y de la Emisión 5 que lo conforma en lo concerniente al Índice de Liquidez.
4. La asamblea aprobó por unanimidad efectuar las modificaciones señaladas en el numeral precedente en los documentos correspondientes a los BONOS BMSC II – EMISIÓN 5.
5. Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.

DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC III – EMISIÓN 1

1. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del Informe del Emisor.
3. La asamblea designó por unanimidad a la Sra. Dunia Verónica Barrios Siles como Representante Común de Tenedores de Bonos para la Emisión 1 dentro del Programa BONOS BMSC III.
4. Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para suscribir el Acta.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

En Sesión de Directorio de fecha 27 de octubre de 2022, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día 17 de noviembre de 2022 a partir de Hrs. 10:00, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar:

(28/10/2022)

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Aumento de Capital Pagado por capitalización de la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
3. Emisión de nuevas acciones.
4. Informe del Síndico.
5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
6. Consideración y aprobación del acta.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica que, en sesión de Directorio de fecha 20 de octubre de 2022, se resolvió realizar las siguientes convocatorias:

Asamblea General de Tenedores de "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 4 y 5" a celebrarse el día 8 de noviembre de 2022 en el siguiente Horario:

o Emisión 4 a horas 09:30

o Emisión 5 a horas 10:00

(21/10/2022)

A ser desarrollada de manera virtual y teniendo como punto de transmisión la sede legal del Banco, Calle Ayacucho N° 277 de la ciudad de La Paz; para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Informe del Emisor.

3. Modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros.

4. Modificaciones a documentos de la emisión en caso de aprobación de las modificaciones señaladas en el numeral precedente.

5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.

Asamblea General de Tenedores de "BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 1 y 2" a celebrarse el día 8 de noviembre de 2022 en el siguiente horario:

o Emisión 1 a horas 10:30

o Emisión 2 a horas 11:00

A ser desarrollada de manera virtual y teniendo como punto de transmisión la sede legal del Banco, Calle Ayacucho N° 277 de la ciudad de La Paz; para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

2. Informe del Emisor.

3. Modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros.

4. Modificaciones a documentos de la emisión en caso de aprobación de las modificaciones señaladas en el numeral precedente.

5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.

Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II - Emisión 1, 2, 3, 4 y 5" a celebrarse el día 8 de noviembre de 2022 en el siguiente horario:

o Emisión 1 a horas 11:30

o Emisión 2 a horas 12:00

o Emisión 3 a horas 12:30

o Emisión 4 a horas 13:00

o Emisión 5 a horas 13:30

A ser desarrollada de manera virtual y teniendo como punto de transmisión la sede legal del Banco, Calle Ayacucho N° 277 de la ciudad de La Paz; para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

2. Informe del Emisor.

3. Modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros.

4. Modificaciones a documentos de la emisión en caso de aprobación de las modificaciones señaladas en el numeral precedente.

5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.

Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC III - Emisión 1 a celebrarse el día 8 de noviembre de 2022 en el siguiente horario:

	<p>o Emisión 1 a horas 14:00</p> <p>A ser desarrollada de manera virtual y teniendo como punto de transmisión la sede legal del Banco, Calle Ayacucho N° 277 de la ciudad de La Paz; para considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos.</li> <li>2. Informe del Emisor.</li> <li>3. Designación del Representante Común de Tenedores de Bonos.</li> <li>4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.</li> </ol>
(03/10/2022)	<p>AVISO DE OFERTA PÚBLICA</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., comunica que el día 2 de octubre de 2022, publicó en los periódicos de circulación Nacional "La Razón" y "El Deber", el aviso de oferta pública sobre la Emisión de "Bonos BMSC III – Emisión 1".</p>
(29/09/2022)	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica las determinaciones adoptadas en la Ducentésima Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 28 de septiembre de 2022, con la asistencia del 83.85% de las acciones:</p> <p>Se dio lectura a la convocatoria.</p> <p>La Junta aprobó por unanimidad la Emisión denominada "Bonos BMSC III - EMISIÓN 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC III, así como sus condiciones y características específicas.</p> <p>La Junta aprobó por unanimidad la Emisión denominada "Bonos BMSC III - EMISIÓN 3" comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC III, así como sus condiciones y características específicas.</p> <p>La Junta aprobó por unanimidad la Emisión denominada "Bonos BMSC III - EMISIÓN 4" comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC III, así como sus condiciones y características específicas.</p> <p>En cumplimiento del Artículo 71 literal f) de los Estatutos del Banco, se dio lectura al informe del Síndico.</p> <p>Se designó dos accionistas para suscribir el acta.</p> <p>Se procedió con la lectura y aprobación del acta de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.</p>
(12/09/2022)	<p>BME – RETOMA FUNCIONES VICEPRESIDENTE EJECUTIVO</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., tiene a bien informar que el Sr. Alberto Alfredo Valdés Andreatta retomó sus funciones como Vicepresidente Ejecutivo a partir del día 12 de septiembre de 2022.</p>
(09/09/2022)	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>En Sesión de Directorio de fecha 8 de septiembre de 2022, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día 28 de septiembre de 2022 a partir de Hrs.15:00, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar:</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <p>Lectura de la Convocatoria.</p> <p>Consideración de la Segunda Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III y de sus condiciones y características específicas.</p> <p>Consideración de la Tercera Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III y de sus condiciones y características específicas.</p> <p>Consideración de la Cuarta Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC III y de sus condiciones y características específicas.</p> <p>Informe del Síndico.</p> <p>Designación de dos accionistas para suscribir el acta.</p> <p>Consideración y aprobación del acta.</p>

## 8. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de 2020 auditados por KPMG S.R.L., estados financieros de la gestión 2021 y 2022 auditados por Ernst & Young Ltda. y al 30 de septiembre de 2023 auditados internamente.

Los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para bancos y entidades financieras, vigente.

El análisis financiero presentado está expresado en millones de dólares americanos, al respecto, los tipos de cambio utilizados para cada gestión son los que se detallan a continuación:

Gestión	2020	2021	2022	Sep - 2023
Tipo de cambio	6,86	6,86	6,86	6,86

Fuente: Banco Central de Bolivia

Salvo indicación de lo contrario, la información financiera presentada a continuación es expresada en millones de dólares estadounidenses.

El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 8 del presente Prospecto Complementario, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia y el análisis vertical.

### 8.1. Balance General

#### 8.1.1. Activo

El activo del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes en uso y otros activos.

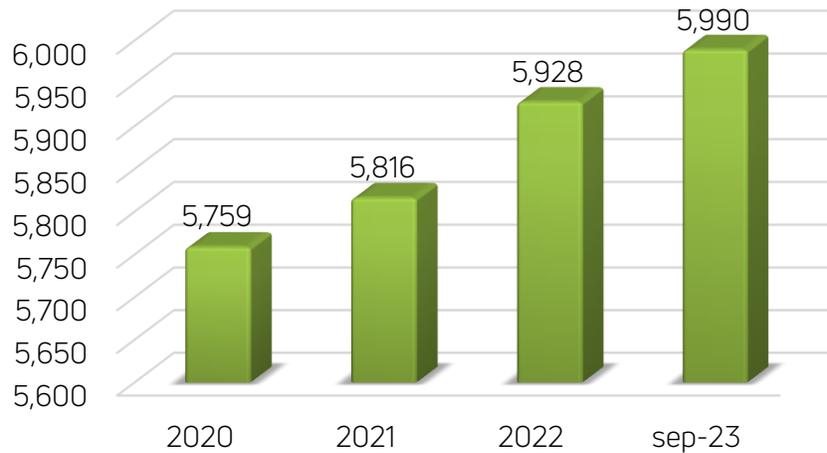
Al 31 de diciembre de 2020 ascendió a USD 5.758,87 millones; al 31 de diciembre de 2021 ascendió a USD 5.816,37 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2022 registró USD 5.928,41 millones. Al 30 de septiembre 2023 el activo del banco registró USD 5.989,57 millones.

Entre el 2020 y 2021 el activo total del Banco creció en USD 57,51 millones (1,00%), explicado por el incremento en los activos líquidos: disponibilidades e inversiones temporarias, en USD 26,39 millones (4,29%) y en USD 50,15 millones (7,93%).

Entre el 2021 y 2022 el activo total del Banco creció en USD 112,04 millones (1,93%), principalmente por; incremento en cartera en USD 81,82 millones (2,18%) y el incremento en Inversiones Permanentes en el 2022, en USD 33,19 millones (5,41%).

El activo más representativo de Banco es la cartera, la cual representa el 65,47% en la gestión 2020, 64,66% en el 2021 y para la gestión 2022 equivale al 64,82% del activo total. Al 30 de septiembre de 2023, el activo más representativo también fue la Cartera, equivalente al 67,49% del activo total.

GRÁFICO N° 4: ACTIVO TOTAL  
(EXPRESADO EN MM DE USD)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

#### 8.1.1.1. Cartera

Para las gestiones analizadas, el Banco ha evaluado y calificado a su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo 4, sección 2 (Evaluación y Calificación de Cartera) incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

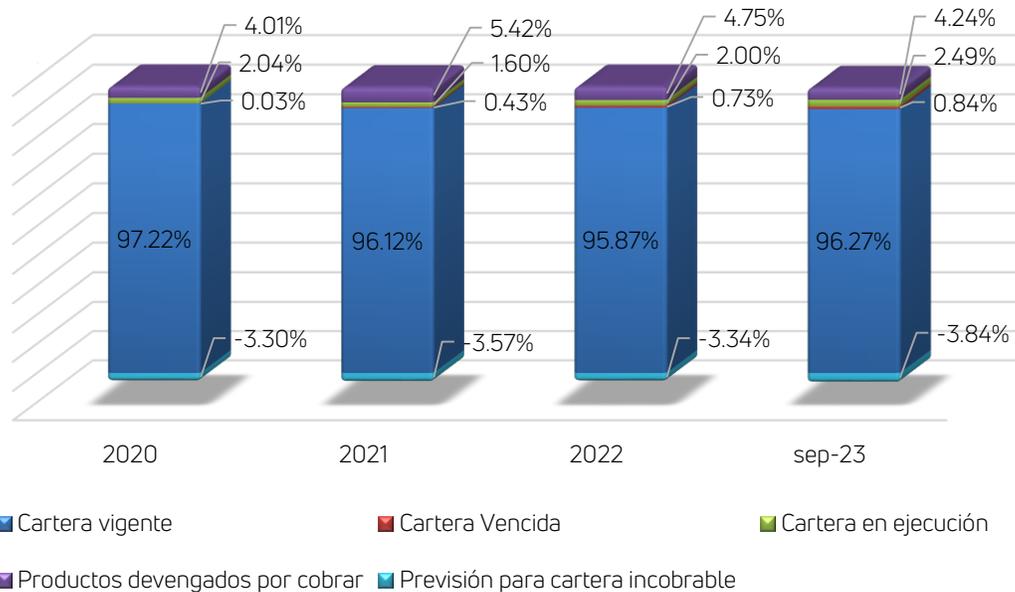
La cartera de créditos compuesta por: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución, productos devengados por cobrar y previsión para cartera incobrable.

La cartera de créditos en la gestión 2020 reportó USD 3.770,53 millones; en la gestión 2021 ascendió a USD 3.760,71 millones y en la gestión 2022 alcanzó USD 3.842,53 millones. Al 30 de septiembre de 2023, la cartera ascendió a USD 4.042,07 millones.

Entre el 2020 y 2021 la cartera disminuye en USD 9,82 millones (-0,26%); debido principalmente, a la reducción de la cartera vigente en, USD 834,54 millones (-23,67%) en la en la gestión 2021.

Entre el 2021 y 2022 la cartera de clientes crece en USD 81,82 millones (2,18%), como consecuencia principalmente del crecimiento la cartera vigente en USD 143,87 millones (5,35%) y disminución de la cartera reprogramada o reestructurada vigente en USD 74,98 millones (-8,12%).

GRÁFICO N° 5: COMPOSICIÓN DE CARTERA  
(EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

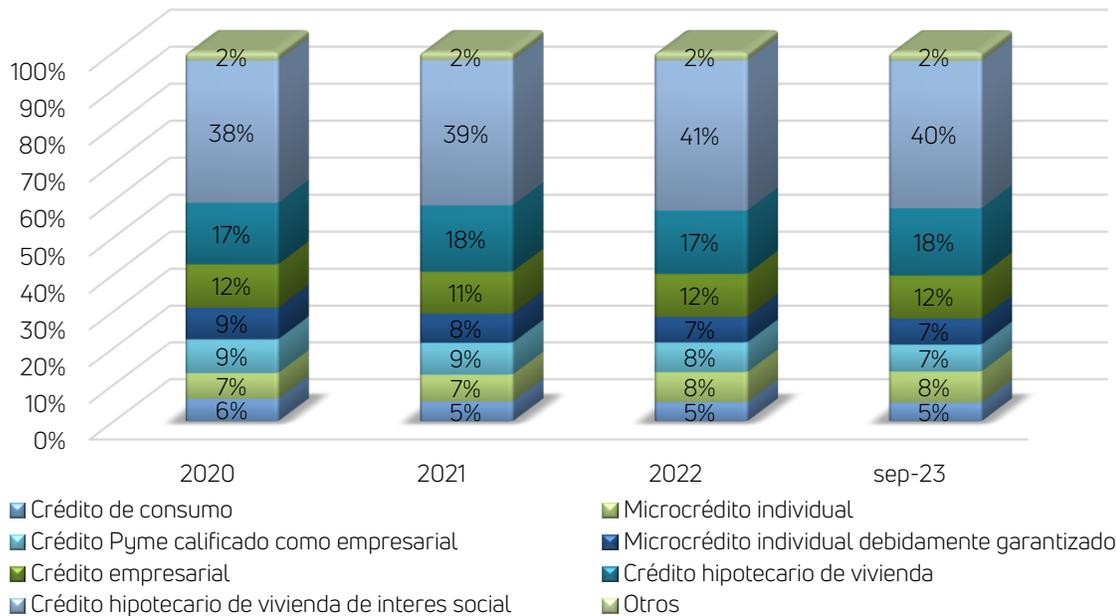
Como se puede observar en el anterior gráfico, en las gestiones analizadas, la cartera vigente representa más del 95% del total de cartera. En septiembre 2023, la cartera vigente y los productos devengados por cobrar equivalen al 96,27% y 4,24% de la cartera total.

- **Cartera Vigente**

En la gestión 2020 reportó USD 3.665,71 millones, constituyendo 97,22% de la cartera total; en la gestión 2021 ascendió a USD 3.614,79 millones, equivalente al 96,12% de la cartera total y en la gestión 2022 registró USD 3.683,68 millones, equivalente al 95,87% de la cartera total. En septiembre 2023, la cartera vigente fue de USD 3.891,34 millones y representa el 96,27% de la cartera total.

La composición de la cartera vigente por tipo de crédito, es la siguiente:

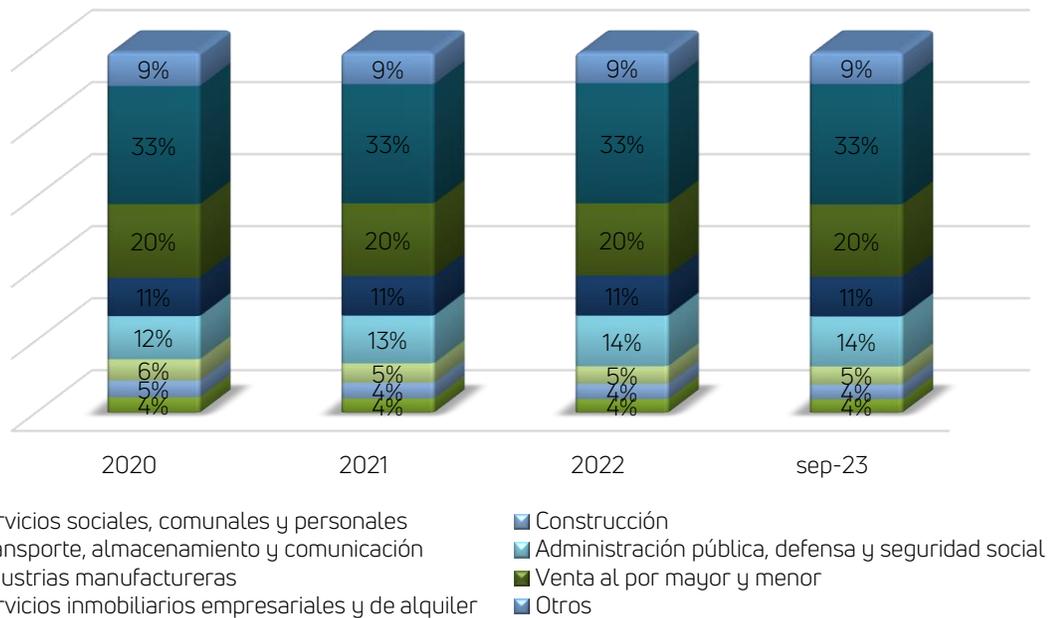
GRÁFICO N° 6: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR TIPO DE CRÉDITO  
(EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

De acuerdo al anterior grafico, el tipo de credito más significativo dentro la cartera vigente es: Crédito Hipotecario de Vivienda de Interes Social, el cual en las ultimas tres gestiones represeta más del 37% de la cartera vigente total. A septiembre 2023, dicho crédito representa el 40% de la carrtera vigente total.

GRÁFICO N° 7: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR SECTOR ECONÓMICO  
(EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

De acuerdo al anterior gráfico, la actividad económica a la cual el banco otorga la mayoría de sus préstamos es, la de Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler, el cual, en las últimas cuatro gestiones, representó más del 32% de la cartera vigente. A septiembre 2023, el 33% de la cartera vigente del banco, es otorgada al sector de servicio inmobiliarios empresariales y de alquiler.

- **Cartera Bruta**

La cartera bruta del Banco se compone de: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada vigente, cartera reprogramada vencida y cartera reprogramada en ejecución.

A continuación, el detalle de la cartera bruta:

**CUADRO N° 21: CARTERA BRUTA  
(EXPRESADO EN MM USD)**

	2020	2021	2022	Sep-23	2020- 2021 Absoluto	2020- 2021 Relativo	2021- 2022 Absoluto	2021- 2022 Relativo
Cartera vigente	3.525,58	2.691,05	2.834,92	3.109,01	(834,54)	-23,67%	143,87	5,35%
Cartera vencida	0,57	5,83	11,12	15,05	5,26	914,72%	5,29	90,64%
Cartera en ejecución	67,50	55,07	48,63	54,07	(12,43)	-18,42%	(6,44)	-11,69%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	140,12	923,75	848,77	782,32	783,62	559,24%	(74,98)	-8,12%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,59	10,26	16,75	18,96	9,66	1632,02%	6,49	63,28%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	9,29	5,08	28,25	46,61	(4,21)	-45,36%	23,18	456,68%
<b>CARTERA BRUTA</b>	<b>3.743,66</b>	<b>3.691,02</b>	<b>3.788,43</b>	<b>4.026,03</b>	<b>(52,64)</b>	<b>-1,41%</b>	<b>97,41</b>	<b>2,64%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La cartera bruta de BMSC a diciembre de 2020, 2021 y 2022 ascendió a USD 3.743,66 millones, USD 3.691,02 millones y USD 3.788,43 millones, respectivamente. A septiembre 2023, la cartera bruta fue de USD 4.026,03 millones.

Entre la gestión 2020 y 2021, la cartera bruta disminuye en USD 52,64 millones (-1,41%), principalmente por la reducción de cartera vigente en USD 834,54 millones (-23,67%) y el aumento de la cartera reprogramada o reestructurada vigente en USD 783,62 millones (559,24%).

Entre la gestión 2021 y 2022 existe un incremento de USD 97,41 millones (2,64%). El crecimiento en la cartera bruta esta dado principalmente por el incremento de la cartera vigente en USD 143,87 millones (5,35%).

- **Cartera en Mora**

La cartera en mora está compuesta por: cartera vencida, cartera reprogramada vencida, cartera en ejecución y cartera reprogramada en ejecución.

A continuación, se presenta el detalle de la cartera en mora:

CUADRO N° 22: CARTERA EN MORA  
(EXPRESADO EN MM USD)

	2020	2021	2022	Sep-23	2020- 2021 Absoluto	2020- 2021 Relativo	2021- 2022 Absoluto	2021- 2022 Relativo
Cartera Vencida	0,57	5,83	11,12	15,05	5,26	914,72%	5,29	90,64%
Cartera en ejecución	67,50	55,07	48,63	54,07	(12,43)	-18,42%	(6,44)	-11,69%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,59	10,26	16,75	18,96	9,66	1632,02%	6,49	63,28%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	9,29	5,08	28,25	46,61	(4,21)	-45,36%	23,18	456,68%
<b>CARTERA EN MORA</b>	<b>77,95</b>	<b>76,23</b>	<b>104,75</b>	<b>134,70</b>	<b>(1,72)</b>	<b>-2,21%</b>	<b>28,52</b>	<b>37,41%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En las gestiones 2020, 2021 y 2022, la cartera en mora alcanzó USD 77,95 millones, USD 76,23 millones y USD 104,75 millones, respectivamente. A septiembre 2023, la cartera en mora ascendió a USD 134,70 millones.

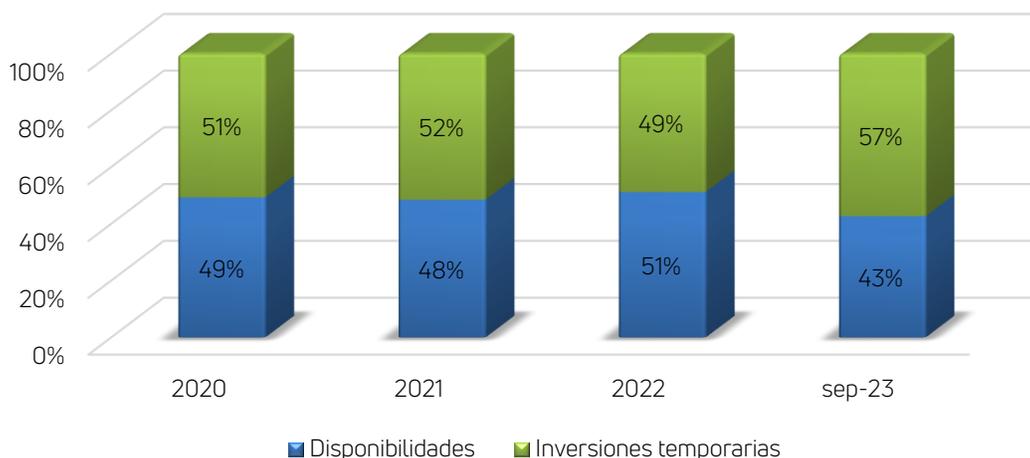
Entre el 2020 y 2021 la cartera en mora disminuyó en USD 1,72 millones (-2,21%). Esta variación es explicada por la reducción de la cartera en ejecución en USD 12,43 (-18,42%) y el aumento en la cartera reprogramada o reestructurada vencida en USD 9,66 (1632,02%).

Entre el 2021 y 2022 la cartera en mora incremento en USD 28,52 millones (37,41%). Esta variación es explicada principalmente por el incremento en la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución en USD 23,18 (456,68%).

### 8.1.1.2. Activos líquidos

La liquidez de Banco está compuesta por dos cuentas: Disponibilidades e Inversiones Temporarias. Ambas cuentas soportan el crecimiento de cartera y además permiten hacer frente, de manera oportuna, a las obligaciones contraídas por la entidad, con el público ahorrista y los diferentes financiadores.

GRÁFICO N° 8: EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE ACTIVOS LÍQUIDOS  
(EXPRESADO EN %)



De acuerdo al anterior gráfico, durante las gestiones analizadas, más del 48% de los activos líquidos estuvo compuesto por inversiones temporarias, esto enfocado en lograr un mayor rendimiento de sus activos líquidos.

- **Inversiones Temporarias**

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y las inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez convertibles en disponibilidades.

En la gestión 2020 alcanzaron USD 632,38 millones, igual al 10,98% del total activo, en la gestión 2021 ascendieron a USD 682,53 millones, equivalente al 11,73% del activo total y en la gestión 2022 registraron USD 639,85 millones, equivalente al 10,79% del activo total. A septiembre 2023, dicha cuenta disminuyó a USD 717,17 millones, equivalente al 11,97% del activo total.

Entre 2020 y 2021 las inversiones temporarias incrementan en USD 50,15 millones (7,93%), ocasionado por el incremento en las inversiones en entidades financieras del país en USD 90,71 (36,97%), en la gestión 2021.

Entre 2021 y 2022 estas inversiones disminuyeron en USD 42,68 millones (-6,25%), por la reducción en las Inversiones en entidades financieras del país en USD 48,48 (-14,43%)

**CUADRO N° 23: COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS**  
(EXPRESADO EN MILLONES DE BS y %)

	2020	2021	2022	Sep-23	2020- 2021 Absoluto	2020- 2021 Relativo	2021- 2022 Absoluto	2021- 2022 Relativo
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	-	0,45	-	127,15	0,45	100,00%	(0,45)	-100,00%
Inversiones en entidades financieras del país	245,35	336,06	287,58	321,96	90,71	36,97%	(48,48)	-14,43%
Inversiones en entidades financieras del exterior	27,86	19,87	21,31	14,03	(8,00)	-28,70%	1,44	7,26%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	1,30	1,92	1,43	0,27	0,62	47,84%	(0,50)	-25,74%
Inversiones en otras entidades no financieras	134,43	129,96	129,87	120,84	(4,47)	-3,32%	(0,10)	-0,07%
Inversiones de disponibilidades restringidas	212,17	173,81	179,91	113,10	(38,35)	-18,08%	6,10	3,51%
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	18,17	25,59	22,24	23,13	7,42	40,85%	(3,35)	-13,08%
(Previsión para inversiones temporarias)	(6,90)	(5,14)	(2,50)	(3,31)	1,76	-25,49%	2,64	-51,44%
<b>TOTAL</b>	<b>632,38</b>	<b>682,53</b>	<b>639,85</b>	<b>717,17</b>	<b>50,15</b>	<b>7,93%</b>	<b>(42,68)</b>	<b>-6,25%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

## 8.1.2. Pasivo

El pasivo total de BMSC está compuesto por: obligaciones con el público, obligaciones con instituciones fiscales, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, otras cuentas por

pagar, provisiones, títulos de deuda en circulación, obligaciones subordinadas y obligaciones con empresas con participación estatal.

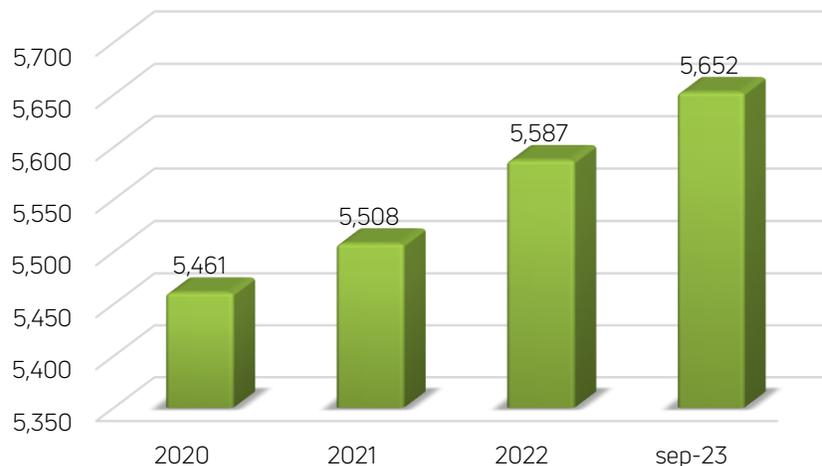
A diciembre de 2020 alcanzó USD 5.460,88 millones, equivalente al 94,83% de la suma del pasivo más patrimonio; a diciembre de 2021 ascendió a USD 5.507,74 millones, correspondiente al 94,69% del pasivo más patrimonio y a diciembre de 2022 registró USD 5.587,26 millones, representado el 94,25% del pasivo más patrimonio. Al 30 de septiembre de 2023, el pasivo del banco llegó a USD 5.652,24 millones, representado el 94,37% del pasivo más patrimonio.

Entre el 2020 y 2021 el pasivo se incrementó en USD 46,85 millones (0,86%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con empresas con participación estatal en USD 89,62 millones (30,21%). Por otro lado, Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento disminuyeron en USD 66,31 millones (-8,29%).

Entre el 2021 y 2022 el pasivo se incrementó en USD 79,52 millones (1,44%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público en USD 85,99 millones (2,10%).

Las obligaciones más representativas del BMSC son las obligaciones con el público que equivalen al 70,60% del total pasivo más patrimonio en la gestión 2020, 70,42% en el 2021 y 70,54% en la gestión 2022. A septiembre de 2023 las obligaciones con el público representan el 42,81% del total pasivo más patrimonio.

**GRÁFICO N° 9: PASIVO TOTAL  
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### 8.1.2.1. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público están compuestas principalmente por: obligaciones con el público a la vista, cuentas de ahorro, obligaciones con el público a plazo, restringidas, con anotación en cuenta y cargos financieros devengados por pagar.

A diciembre de 2020 ascendieron a USD 4.065,88 millones, a diciembre de 2021 sumaron USD 4.096,06 millones y en la gestión 2022 registraron USD 4.182,05 millones. A septiembre 2023, dicha cuenta disminuyó a USD 2.563,98 millones.

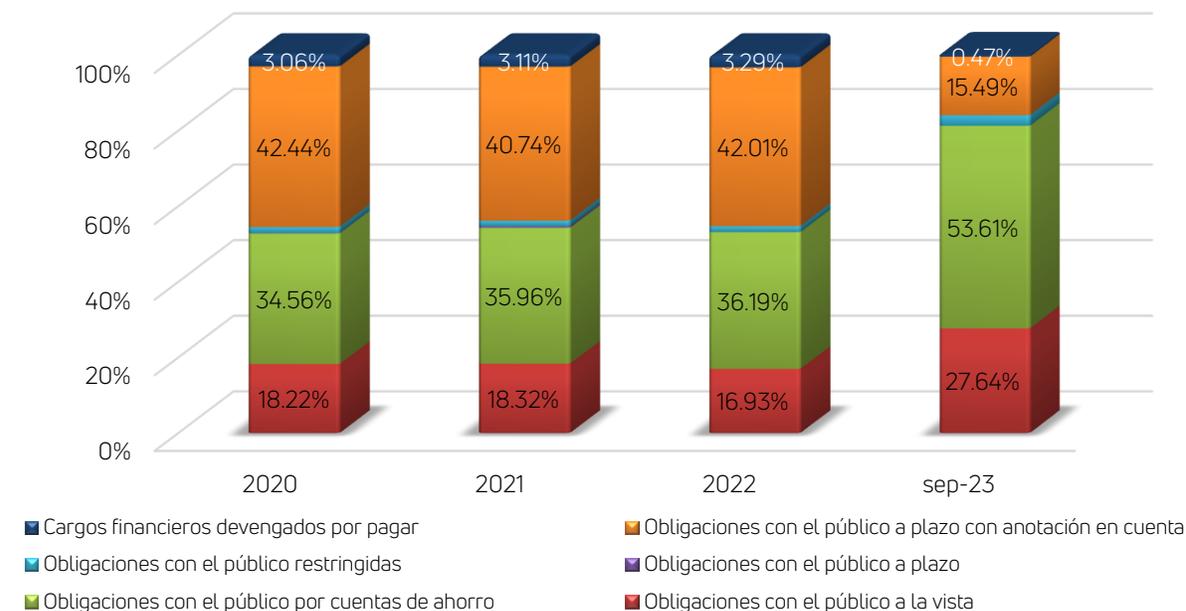
A continuación, el detalle de las obligaciones con el público:

**CUADRO N° 24: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**  
(EXPRESADO EN MM DE USD Y %)

	2020	2021	2022	Sep-23	2020- 2021 Absoluto	2020- 2021 Relativo	2021- 2022 Absoluto	2021-2022 Relativo
Obligaciones con el público a la vista	740,85	750,48	708,16	708,71	9,63	1,30%	-42,33	-5,64%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1.405,11	1.472,83	1.513,32	1.374,60	67,72	4,82%	40,48	2,75%
Obligaciones con el público a plazo	3,89	17,78	0,89	0,63	13,89	356,68%	-16,89	-95,00%
Obligaciones con el público restringidas	65,81	58,67	65,15	70,73	-7,14	-10,86%	6,48	11,04%
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	1.725,61	1.668,85	1.756,80	397,17	-56,76	-3,29%	87,95	5,27%
Cargos financieros devengados por pagar	124,60	127,44	137,74	12,13	2,84	2,28%	10,29	8,08%
<b>TOTAL</b>	<b>4.065,88</b>	<b>4.096,06</b>	<b>4.182,05</b>	<b>2.563,98</b>	<b>30,18</b>	<b>0,74%</b>	<b>85,99</b>	<b>2,10%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**GRÁFICO N° 10: COMPOSICIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**  
(EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre la gestión 2020 y 2021 las obligaciones con el público, continuaron incrementando, principalmente por el crecimiento en Obligaciones con el público por cuentas de ahorro y Obligaciones con el público a plazo en USD 67,72 millones (4,82%) y USD 13,89 millones

(356,68%), respectivamente y la disminución en obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta en USD 56,76 millones (3,29%).

Entre la gestión 2021 y 2022 las obligaciones con el público, continuaron creciendo, principalmente por el crecimiento en Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta en USD 87,95 millones (5,27%).

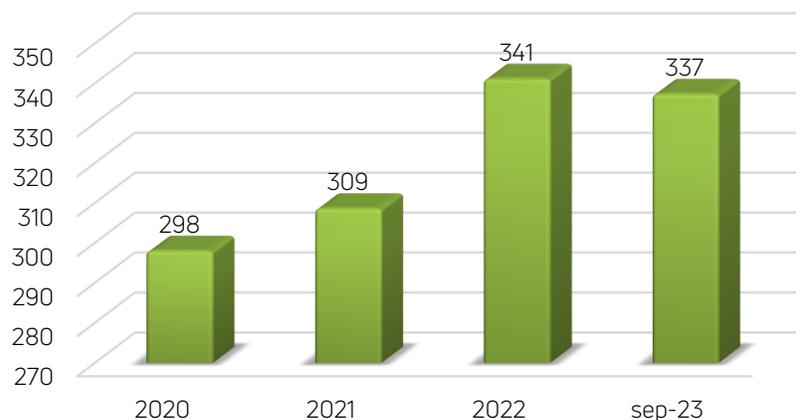
En las gestiones 2020, 2021 y 2022, la cuenta más representativa fue obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta representando un 42,44%, 40,74% y 42,01%, respectivamente. A septiembre 2023 la cuenta más representativa fue obligaciones con el público por cuentas de ahorro representando un 53,61%.

### 8.1.3. Patrimonio Neto

El patrimonio neto del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados.

En el 2020 alcanzó USD 297,99 millones, correspondiente al 5,17% de la suma del pasivo más el patrimonio, en el 2021 sumó USD 308,64 millones, equivalente al 5,31% de la suma del pasivo más el patrimonio y en la gestión 2022 ascendió USD 341,16 millones, representando el 5,75% del pasivo más patrimonio. A septiembre 2023, el patrimonio del Banco registró USD 337,33 millones, representando el 5,63% del pasivo más patrimonio.

GRÁFICO N° 11: PATRIMONIO NETO  
(EXPRESADO EN MM DE USD)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre el 2020 y 2021 el patrimonio neto incrementó en USD 10,65 millones (3,57%), debido al incremento de los Resultados Acumulados en la gestión 2021, en USD 4,46 millones (72,17%) y del Capital Social en USD 4,11 millones (1,76%).

Entre el 2021 y 2022 el patrimonio neto incrementó en USD 32,52 millones (10,54%), debido al incremento de los Resultados Acumulados en la gestión 2022, en USD 22,51 millones (211,31%) y del Capital Social en USD 10,41 millones (4,39%).

La cuenta más significativa del patrimonio neto es el capital social que representa 4,05%, 4,08%, 4,18% y 4,21% del pasivo y patrimonio neto en las gestiones 2020, 2021, 2022 y a septiembre 2023, respectivamente.

- **Capital Social**

El capital social del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. alcanzó la suma de USD 233,15 millones en la gestión 2020, equivalente al 4,05% del pasivo y patrimonio neto, en la gestión 2021 el capital social del Banco se llegó a USD 237,26 millones, equivalente a 4,08% del pasivo y patrimonio neto. A diciembre 2022, el capital social fue de USD 247,66 millones, representando el 4,18% del pasivo más patrimonio.

Entre las gestiones 2019 y 2020, el capital social incremento en USD 13,99 millones (6,38%). De acuerdo a la carta ASFI/DSR I/R-42125/2020 de fecha 04 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs28.784.460 (USD 4.195.985) por concepto de reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización. Asimismo, en la carta ASFI/DSR I/R-166861/2020 de fecha 10 de diciembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs67.169.000 (USD 9.791.399) por concepto de capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

Entre las gestiones 2020 y 2021, el capital social incrementó en USD 4,11 millones (1,76%). De acuerdo a la carta ASFI/DSR I/R-58270/2021 de fecha 29 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs28.193.870 (USD 4.109.894) provenientes de Utilidades Acumuladas y Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

Entre las gestiones 2021 y 2022, el capital social incremento en USD 10,41 millones (4,39%). De acuerdo a la carta ASFI/DSR I/R-63427/2022 de fecha 30 de septiembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs10.356.680 (USD 1.509.720) provenientes de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización y Utilidades Acumuladas. Asimismo, en la carta ASFI/DSR I/R-260051/2022 de fecha 8 de diciembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs61.023.000 (USD 8.895.481) provenientes de reinversión de Utilidades generadas en la gestión 2021.

La circular ASFI No.397/2016 de fecha 17 de septiembre de 2016 entre otros temas resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. El valor patrimonial proporcional por cada acción, a diciembre 2020 y 2021 es de Bs 12,78 y Bs 12,95, respectivamente, el Valor Patrimonial Proporcional de cada acción. A diciembre 2022, el valor patrimonial proporcional Bs. 13,78.

## 8.2. Estado de Resultados

### 8.2.1. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. están compuestos por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, productos por otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes y comisiones de cartera y contingente.

A diciembre de 2020, los ingresos financieros ascendieron a USD 307,90 millones, a diciembre de 2021 reportaron USD 295,33 millones y a diciembre de 2022 registraron USD 292,76 millones. A septiembre 2023, los ingresos financieros fueron de USD 233,08 millones.

Los ingresos financieros más representativos en las gestiones 2020, 2021 y 2022, son los productos por cartera vigente que en las gestiones los cuales equivalen al 89,95%, 90,24% y 89,42%, respectivamente. A septiembre 2023, los ingresos por cartera vigente representan el 88,90% de los ingresos financieros.

A continuación, se presenta el detalle de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

**CUADRO N° 25: INGRESOS FINANCIEROS**  
(EXPRESADO EN MM DE USD Y %)

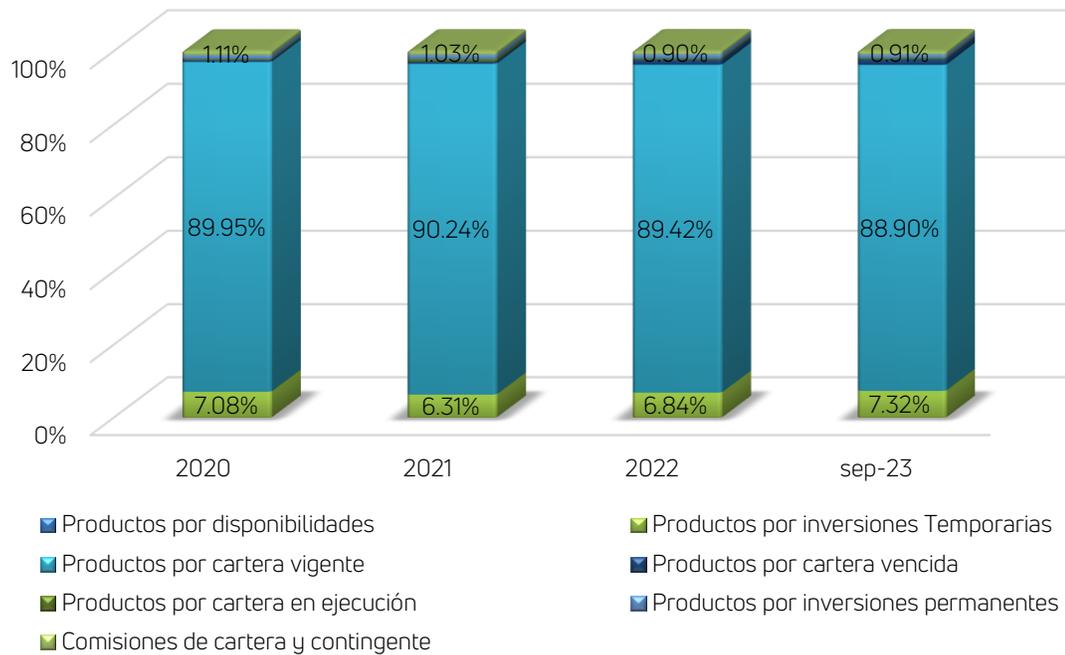
	2020	2021	2022	Sep-23	2020- 2021 Absoluto	2020- 2021 Relativo	2021- 2022 Absoluto	2021- 2022 Relativo
Disponibilidades	0,01	0,00	0,01	0,02	(0,01)	-66,76%	0,00	57,95%
Inversiones Temporarias	21,81	18,62	20,03	17,05	(3,19)	-14,62%	1,41	7,55%
Cartera vigente	276,96	266,49	261,80	207,22	(10,47)	-3,78%	(4,69)	-1,76%
Cartera vencida	1,52	1,78	4,07	3,64	0,26	17,02%	2,29	128,55%
Cartera en ejecución	1,02	2,13	1,12	0,84	1,11	109,73%	(1,01)	-47,31%
Inversiones permanentes	3,17	3,26	3,10	2,18	0,09	2,92%	(0,16)	-5,05%
Comisiones de cartera y contingente	3,41	3,03	2,63	2,13	(0,38)	-11,00%	(0,40)	-13,26%
<b>TOTAL</b>	<b>307,90</b>	<b>295,33</b>	<b>292,76</b>	<b>233,08</b>	<b>(12,57)</b>	<b>-4,08%</b>	<b>(2,57)</b>	<b>-0,87%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre las gestiones 2020 y 2021, los ingresos financieros bajan, debido a la reducción en los ingresos por cartera vigente en USD 10,47 millones (-3,78%).

Entre las gestiones 2021 y 2022, los ingresos financieros disminuyen, debido a la reducción en los ingresos por cartera vigente en USD 4,69 millones (-1,76%).

**GRÁFICO N° 12: COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS FINANCIEROS  
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Como se puede observar en el anterior gráfico, los Ingresos Financieros más significativos del banco, son los Productos por Cartera Vigente, los cuales, en las últimas tres gestiones, representan más del 89% de los ingresos financieros. A septiembre 2023, los ingresos por cartera vigente representan el 88,90% de los ingresos financieros.

### 8.2.2. Gastos Financieros

Los gastos financieros del Banco están compuestos por: obligaciones con el público, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, comisiones por títulos en circulación, comisiones pagadas por financiamiento, obligaciones subordinadas y obligaciones con el público con participación estatal.

A diciembre de 2020 sumaron USD 125,06 millones, correspondiente al 40,62% de los ingresos financieros, a diciembre de 2021 alcanzaron USD 133,55 millones, correspondiente al 45,22% de los ingresos financieros y a diciembre 2022 registraron USD 134,19 millones equivalentes al 45,84% de los ingresos financieros. A septiembre 2023, la cuenta sumó USD 105,07 millones equivalentes al 45,08% de los ingresos financieros.

A continuación, se presenta detalle de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

**CUADRO N° 26: GASTOS FINANCIEROS  
(EXPRESADO EN %)**

	2020	2021	2022	Sep-23	2020- 2021 Absoluto	2020- 2021 Relativo	2021- 2022 Absoluto	2021- 2022 Relativo
Cargos por obligaciones con el público	105,41	108,79	110,87	55,11	3,37	3,20%	2,08	1,91%
Cargos Obligaciones con Instituciones Fiscales	0,01	0,02	0,01	-	0,01	53,12%	(0,01)	-64,40%
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8,73	11,51	11,27	8,73	2,78	31,81%	(0,23)	-2,03%
Cargos por valores en circulación	4,03	5,66	5,73	5,50	1,63	40,45%	0,06	1,10%
Cargos por obligaciones subordinadas	2,26	1,99	1,84	1,18	(0,28)	-12,19%	(0,14)	-7,14%
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	4,61	5,59	4,48	34,54	0,98	21,21%	(1,12)	-19,95%
<b>TOTAL</b>	<b>125,06</b>	<b>133,55</b>	<b>134,19</b>	<b>105,07</b>	<b>8,49</b>	<b>6,79%</b>	<b>0,64</b>	<b>0,48%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre las gestiones 2020 y 2021, los gastos financieros continuaron incrementando debido a la subida en Cargos por obligaciones con el público y Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en USD 3,37 millones (3,20%) y USD 2,78 millones (31,81%).

Entre las gestiones 2021 y 2022, los gastos financieros continuaron incrementando debido a la subida en Cargos por obligaciones con el público en USD 2,08 millones (1,91%).

### 8.2.3. Resultado Financiero Bruto

Correspondiente a la diferencia entre los ingresos financieros y los gastos financieros. Para diciembre de 2020 ascendió a USD 182,84 millones, correspondiente al 59,38% de los ingresos financieros, para diciembre de 2021 registró USD 161,77 millones, equivalente al 54,78% de los ingresos financieros y para diciembre 2022 disminuyó a USD 158,56 millones, representan 54,16% de sus ingresos financieros. A septiembre 2023, el margen por intermediación del banco registró a USD 128,01 millones, representan 54,92% de sus ingresos financieros.

Entre el 2020 y 2021 el Resultado Financiero Bruto disminuye en USD 21,07 millones (-11,52%), dado principalmente por la disminución de los Ingresos Financieros en la gestión 2021, en USD 12,57 millones (-4,08%).

Entre el 2021 y 2022 el Resultado Financiero Bruto disminuye en USD 3,21 millones (-1,98%), principalmente por la disminución de los Ingresos Financieros en la gestión 2022, en USD 2,57 millones (-0,87%).

### 8.2.4. Resultado Neto del Ejercicio

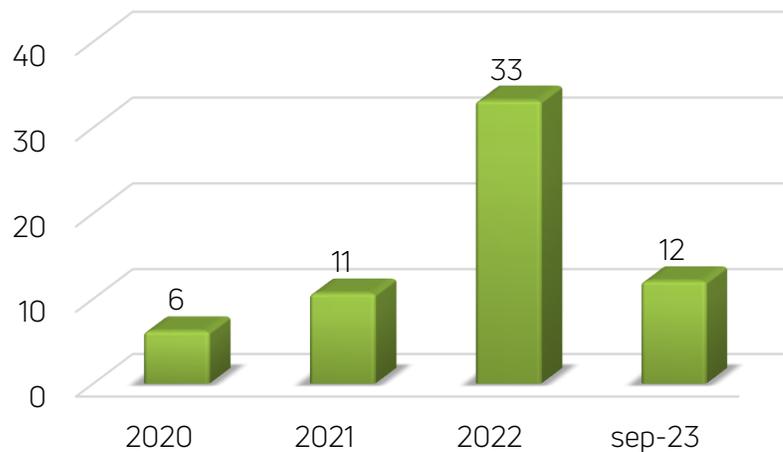
El resultado neto del ejercicio, es básicamente el ingreso efectivo que recibe el Banco luego de descargar todos sus egresos.

Para la gestión 2020 alcanzó USD 6,19 millones, igual al 2,01% de los ingresos financieros, para la gestión 2021 fue USD 10,65 millones, equivalente al 3,61% de los ingresos financieros y para la gestión 2022 ascendió a USD 33,16 millones, equivalente al 11,33% de sus ingresos financieros. A septiembre 2023, el resultado neto del banco registró USD 12,09 millones, equivalente al 5,19% de sus ingresos financieros.

Entre el 2020 y 2021 el resultado neto del ejercicio registró incrementó en USD 4,46 millones (72,17%), principalmente por la reducción en Impuestos Sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) en USD 8,88 millones (-55,34%).

Entre el 2021 y 2022 el resultado neto del ejercicio registró incrementó en USD 22,51 millones (211,31%), principalmente por el crecimiento en Recuperación de activos Financieros USD 58,31 millones (92,72%), el crecimiento de los Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros en USD 26,47 millones (25,40%) y por el incremento en Impuestos Sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) en USD 9,49 millones (132,46%).

GRÁFICO N° 13: RESULTADO FINANCIERO NETO  
(EXPRESADO EN MM DE USD)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### 8.3. Indicadores Financieros

#### 8.3.1. Indicadores de Liquidez

##### 8.3.1.1. Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)

Expresado por las disponibilidades más las inversiones temporarias entre el total de activos; este indicador muestra la liquidez con la que cuenta el Banco en relación al activo total.

En las gestiones 2020, 2021 y 2022 la liquidez con la que cuenta el Banco en relación al activo total registraron el 21,66%, 22,76% y 22,11% respectivamente.

Entre las gestiones 2020 y 2021 el índice de liquidez incrementó de 21,66% a 22,76%, principalmente por el crecimiento de las inversiones temporarias en USD 50,15 millones (7,93%) en mayor proporción al incremento de total activos en USD 57,51 millones (1,00%). Esta variación es explicada por la reducción en el nivel de cartera en la gestión 2021.

Entre las gestiones 2021 y 2022 el índice de liquidez disminuyó de 22,76% a 22,11%, principalmente por el decrecimiento de las inversiones temporarias en USD 42,68 millones (-6,25%) y al incremento de total activos en USD 112,04 millones (1,93%). Esta variación es explicada por el incremento en el nivel de cartera en la gestión 2022.

A septiembre 2023, el 20,89% del activo del banco está conformado por sus activos líquidos.

##### 8.3.1.2. Coeficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo)

El coeficiente de liquidez muestra en que porcentaje llegan a cubrir las disponibilidades e inversiones temporarias, las obligaciones que se tiene a corto plazo.

En las gestiones 2020, 2021 y 2022 los activos líquidos cubrieron en 58,02%, 59,07% y 59,23% las obligaciones a corto plazo respectivamente.

El incremento en la gestión 2021, se debe al crecimiento de los activos líquidos, provocando un incremento en la capacidad de pago a corto plazo.

El aumento en la gestión 2022, está dado principalmente por la disminución en las obligaciones a corto plazo, específicamente las obligaciones en caja de ahorro.

A septiembre 2023, los activos líquidos del BMSC cubren el 60,03% de sus obligaciones a corto plazo.

#### 8.3.2. Indicadores de Solvencia

##### 8.3.2.1. Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)

Este indicador muestra que porcentaje representa el patrimonio del Banco en relación a sus activos.

A diciembre de 2020, 2021 y 2022 el coeficiente fue de 5,17%, 5,31% y 5,75% respectivamente.

Entre el 2020 y 2021 se ve un incremento en el indicador dado por el crecimiento del patrimonio en menor proporción al crecimiento del activo, debido a la capitalización de aportes y a la reinversión de utilidades.

Entre el 2021 y 2022 se ve un incremento en el indicador dado por el crecimiento del patrimonio en menor proporción al crecimiento del activo, debido a la capitalización de aportes y a la reinversión de utilidades.

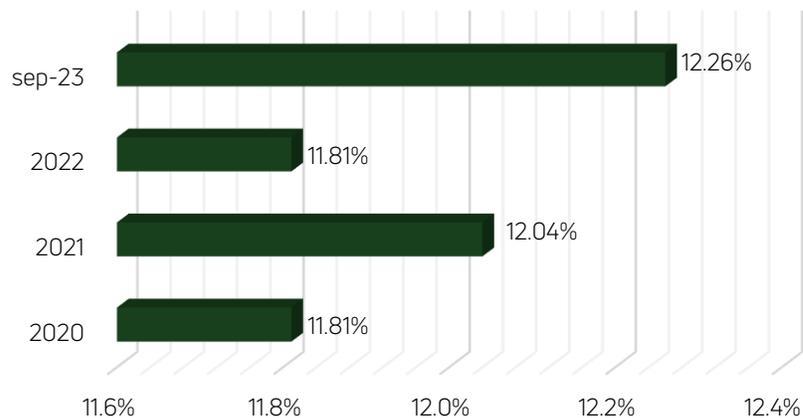
A septiembre 2023, el 5,63% de activo del Banco, está financiado por Capital Propio.

### 8.3.2.2. Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial, considerado como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio (definido y calculado según la normativa legal vigente) y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo.

En las gestiones 2020, 2021 y 2022, el CAP del Banco fue 11,81%, 12,04% y 11,81% respectivamente.

**GRÁFICO N° 14: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL  
(EXPRESADO EN %)**



FUENTE: BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Entre la gestión 2020 y 2021, el indicador sube debido al incremento del Patrimonio en mayor proporción al incremento del Activo Ponderado.

Entre la gestión 2021 y 2022, el indicador disminuye debido al incremento del Patrimonio en menor proporción al incremento del Activo Ponderado.

Al 30 de septiembre 2023, el CAP del Banco fue 12,26%.

### 8.3.3. Calidad de Cartera

#### 8.3.3.1. Cartera Vigente / Cartera Bruta

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que está representado por la cartera vigente.

En las gestiones 2020, 2021 y 2022, este índice mostró niveles favorables, con una disminución en las últimas gestiones, alcanzando 94,17%, 72,91% y 74,83% respectivamente,

Entre las gestiones 2020 y 2021, este indicador disminuye debido a la reducción de la Cartera Vigente y el incremento de la Cartera Reprograma o Reestructurada Vigente en USD 834,54 millones (-23,67%) y USD 783,62 millones (559,24%), respectivamente. Este incremento es explicado por la reprogramación de créditos, en la gestión 2021.

Entre las gestiones 2021 y 2022, este indicador sube debido al aumento de la Cartera Vigente y a la disminución de la Cartera Reprograma o Restructurada Vigente en USD 143,87 millones (5,35%) y USD 74,98 millones (-8,12%), respectivamente.

Al 30 de septiembre, el 77,22% de la cartera bruta está compuesta por cartera vigente.

### **8.3.3.2. Cobertura de Cartera (Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta)**

Corresponde al porcentaje de la cartera bruta que es destinado a la cuenta de previsión para la cartera incobrable.

En las gestiones 2020, 2021 y 2022, este índice ha presentado un comportamiento estable, alcanzando 3,33%, 3,63% y 3,39% respectivamente.

Para la gestión 2021 este indicador continúa incrementando, debido al crecimiento de las provisiones para cartera incobrable en la gestión 2021, en USD 9,64 (7,74%) y la disminución de la cartera bruta, en USD 52,64 millones (-1,41%). Debido principalmente a la reducción de la cartera vigente.

Para la gestión 2022 este indicador disminuye, debido al decrecimiento de las provisiones para cartera incobrable en la gestión 2022, en USD 5,72 (-4,27%) y el crecimiento de la cartera bruta, en USD 97,41 millones (2,64%). Debido principalmente al aumento de la cartera vigente.

A septiembre 2023, la cobertura de cartera registró 3,86%.

### **8.3.3.3. Índice de Cobertura (Previsión para Cartera Incobrable Específica y Cíclica/ Cartera en Mora)**

En las gestiones 2020, 2021 y 2022 el índice de cobertura fue 136,43%, 133,79% y 101,63%, respectivamente.

En la gestión 2021 el indicador disminuye debido a la reducción de las provisiones específicas para incobrabilidad en mayor proporción a la disminución en la cartera en mora, en USD 4,36 millones (-4,10%) y USD 1,72 millones (-2,21%), respectivamente.

En la gestión 2022 el indicador disminuye debido al aumento de la Cartera en Mora en mayor proporción al incremento de la previsión específica para incobrabilidad y la previsión cíclica, en USD 28,52 millones (37,41%) y en USD 4,46 millones (4,38%), respectivamente.

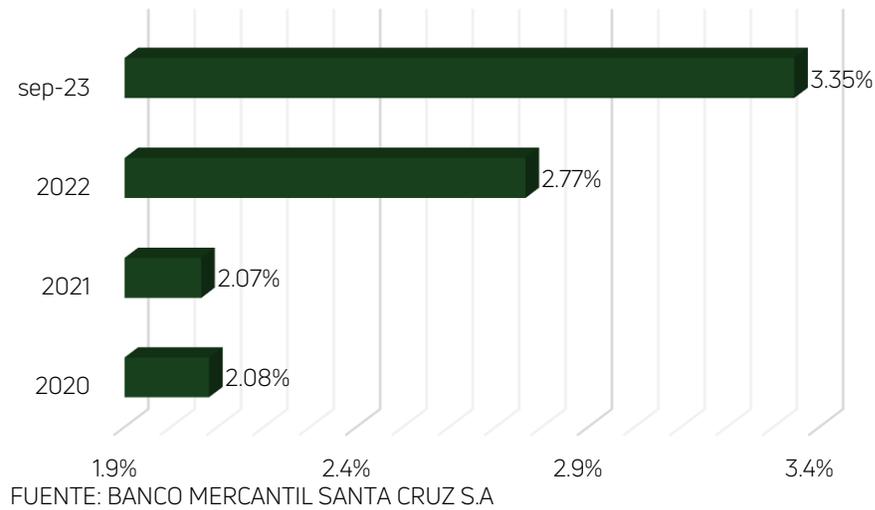
A septiembre 2023, el 86,50%, de la cartera en mora está cubierto por provisiones para cartera incobrable.

### **8.3.3.4. Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)**

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que se encuentra en mora.

En las gestiones 2020, 2021 y 2022 el índice se ha comportado de una manera estable, alcanzando el 2,08%, 2,07% y 2,77%, respectivamente. En la última gestión 2022 aumenta el indicador, lo que indica un deterioro en la calidad de cartera del banco.

GRÁFICO N° 15: ÍNDICE DE MORA  
(EXPRESADO EN %)



Entre las gestiones 2020 y 2021, el indicador continúa disminuyendo debido a la reducción de la cartera en mora, en mayor proporción a la reducción de la cartera bruta en -2,21% y -1,41%, respectivamente.

Entre las gestiones 2021 y 2022, el indicador incrementa debido al aumento de la cartera en mora, en mayor proporción al incremento de la cartera bruta en 37,41% y 2,64%, respectivamente.

A septiembre 2023, el 3,35% de la cartera bruta está en mora.

#### 8.3.4. Indicadores de Financiamiento

##### 8.3.4.1. Obligaciones con el Público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)

Este indicador muestra la proporción de las obligaciones con el público en relación al total de la estructura de capital (pasivo + patrimonio) con la que cuenta el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Las obligaciones con el público representaron el 70,60%, 70,42% y 70,54% del pasivo y patrimonio en las gestiones 2020, 2021 Y 2022, respectivamente.

La disminución del indicador en la gestión 2021, se debe principalmente al incremento en las obligaciones con el público en USD 30,18 millones (0,74%) en menor proporción al incremento del total pasivo + patrimonio en USD 57,51 millones (1,00%). En la gestión 2021, el banco incrementa su nivel de deuda, sin embargo, en dicha gestión lo hace principalmente a través de empresas con empresas públicas.

El incremento del indicador en la gestión 2022, se debe principalmente al incremento en las obligaciones con el público en USD 85,99 millones (2,10%) en mayor proporción al incremento del total pasivo + patrimonio en USD 112,04 millones (1,93%).

A septiembre 2023, el 42,81% del pasivo más patrimonio, está compuesto por obligaciones con el público.

##### 8.3.4.2. Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma, es decir la porción del activo que está siendo financiada con deuda.

A diciembre de 2020 alcanzó 94,83%, a diciembre de 2021, fue 94,69% y a diciembre de 2022 registró 94,25%.

Entre las gestiones 2020 y 2021, este indicador disminuye debido a que el activo incrementa en 1% y el pasivo solamente sube 0,86%, debido a que el banco también recibe financiamiento a través de capital propio, lo que provoca el crecimiento del activo en mayor proporción al pasivo.

Entre las gestiones 2021 y 2022, este indicador disminuye debido a que el activo incrementa en 1,93% y el pasivo solamente sube 1,44%.

Al 30 de septiembre de 2023, el 94,37% del activo está financiado por capital externo, el cual es su mayoría está compuesto por obligaciones con el público.

### **8.3.5. Eficiencia Administrativa**

#### **8.3.5.1. Gastos de Administración / Ingresos Financieros**

Este índice muestra el porcentaje que representan los gastos de administración en relación a los ingresos financieros percibidos.

Los gastos de administración representan el 41,14%, 43,98% y 43,00%, de los Ingresos Financieros en las gestiones 2020, 2021 y 2022 de manera correspondiente.

Entre el 2020 y 2021 el índice incrementa, debido a la disminución en Ingresos Financieros y el incremento en los Gastos de Administración en -4,08% y 2,55%.

Entre el 2021 y 2022 el índice disminuye, debido a la reducción en los Gastos de Administración, explicado a una mejor administración en servicios contratados, mantenimiento y reparaciones, entre otros. Esta disminución fue mayor proporción al decrecimiento de los Ingresos Financieros, -3,09% y -0,87%, respectivamente.

Al 30 de septiembre 2023, el 43,88% de los Ingresos Financieros está destinado a Gastos de Administración.

#### **8.3.5.2. Gastos de Administración / Cartera Bruta**

Este índice muestra el porcentaje que constituyen los gastos de administración en relación a la cartera bruta.

Los gastos de administración representaron el 3,38%, 3,52% y 3,32%, de la cartera bruta en las gestiones 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

El incremento del indicador entre el 2020 y 2021 se debe al crecimiento de los Gastos de Administración en 2,55% y la disminución de la cartera bruta en -1,41%. Esto debido principalmente a la reducción en cartera vigente.

La disminución del indicador entre el 2021 y 2022 se debe a que la Cartera Bruta incrementó en 2,64% y los Gastos de Administración disminuyeron en -3,09%. Por lo tanto, los gastos administrativos constituyen una menor proporción de la cartera bruta.

#### **8.3.5.3. Gastos de Administración / Activo + Contingente**

Este indicador muestra la relación que tienen los gastos de administración respecto a la suma de los activos más las cuentas contingentes que posee el Banco.

Los Gastos de Administración representaron 2,09%, 2,14% y 2,02%, del activo más contingente en las gestiones 2020, 2021 y 2022, respectivamente.

Para la gestión 2021, este indicador sube debido al crecimiento de los Gastos de Administración en mayor proporción al crecimiento del activo total en 2,55% y 1,00%. A diciembre 2021, los gastos administrativos equivalen al 2,14% del activo más contingente.

La disminución de este indicador en la gestión 2022, se debe al aumento de la cartera dentro del activo y la disminución de los gastos de administración.

### 8.3.6. Indicadores de Rentabilidad

#### 8.3.6.1. ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)

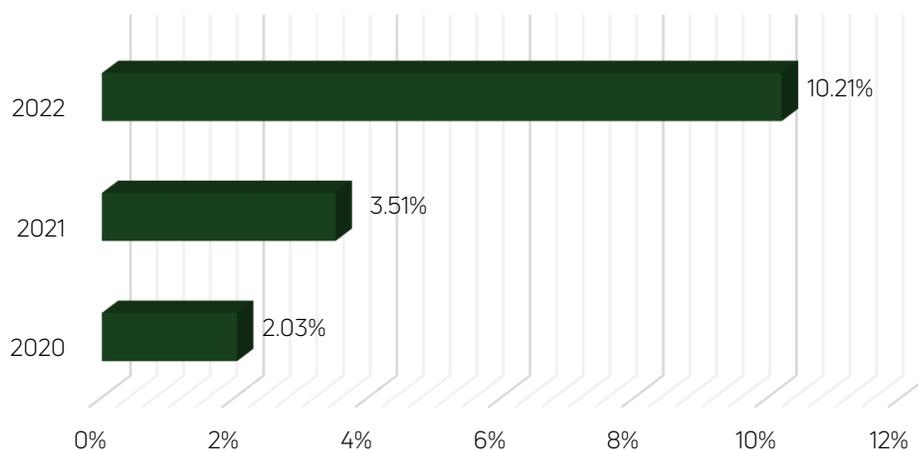
El ROE corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida reflejada en el patrimonio.

En las gestiones analizadas 2020, 2021 y 2022 el ROE fue 2,03%, 3,51% y 10,21%, respectivamente.

Entre el 2020 y 2021 el ROE crece, principalmente por el incremento en el Resultado Neto de la Gestión en 72,17%.

Entre el 2021 y 2022 el ROE incrementa, principalmente por el crecimiento en el Resultado Neto de la Gestión en 211,31%.

GRÁFICO N° 16: ROE  
(EXPRESADO EN %)



FUENTE: BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

#### 8.3.6.2. ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))

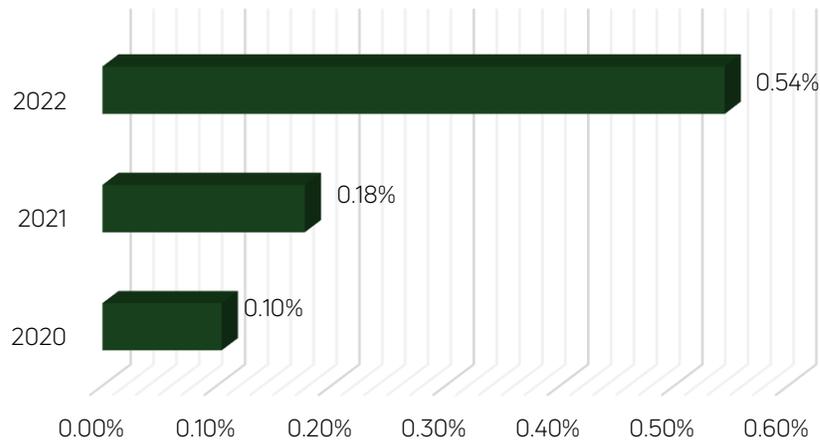
El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida, pero en este caso, en relación a los activos que se posee.

Este indicador fue 0,10%, 0,18% y 0,54% en las gestiones 2020, 2021 y 2022, respectivamente.

Entre el 2020 y 2021 el ROA crece, principalmente por el incremento del Resultado Neto del Ejercicio en la gestión 2021, en USD 4,46 millones (72,17%).

Entre el 2021 y 2022 el ROA sube, principalmente por el crecimiento del Resultado Neto del Ejercicio en la gestión 2022, en USD 22,51 millones (211,31%).

GRÁFICO N° 17: ROA  
(EXPRESADO EN %)

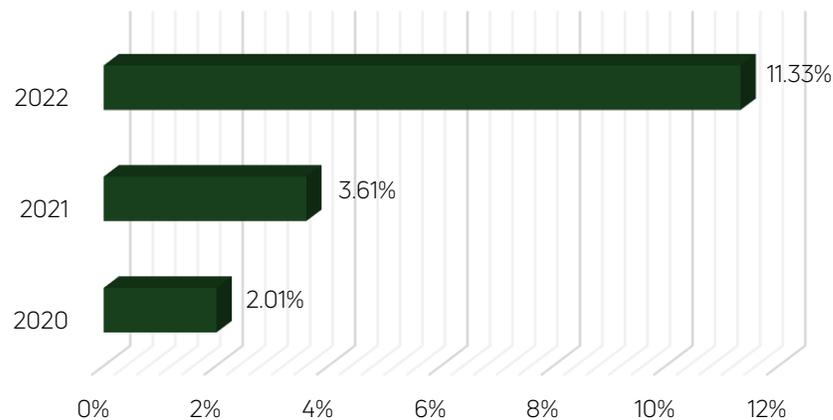


FUENTE: BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

### 8.3.6.3. Margen Neto (Utilidad Neta del Ejercicio / Total Ingresos Financieros)

El margen neto muestra el porcentaje que representa la ganancia neta (luego de descontar todos los costos y gastos) en relación al total de ingresos financieros.

GRÁFICO N° 18: MARGEN NETO  
(EXPRESADO EN %)



FUENTE: BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

El margen neto de BMSC alcanzó 2,01%, 3,61% y 11,33% de los ingresos financieros en las gestiones 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

Entre el 2020 y 2021 el margen neto sube debido a la reducción en Impuestos Sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), la cual provoca que el Resultado Neto incremente.

Entre el 2021 y 2022 el margen neto incrementa, debido principalmente al aumento en Recuperación de activos financieros, por lo provoca que el Resultado Neto suba.

#### 8.4. Cálculo Histórico de Compromisos Financieros

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/16	DATO AL 30/06/16	DATO AL 30/09/16	DATO AL 31/12/16
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,83%	11,66%	12,04%	13,58%
Índice de Liquidez	≥ 50%	67,37%	67,34%	69,10%	66,70%
Coefficiente de Provisiones para Incobrabilidad	≥100%	115,40%	106,27%	111,57%	114,02%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/17	DATO AL 30/06/17	DATO AL 30/09/17	DATO AL 31/12/17
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,08%	11,64%	11,93%	11,80%
Índice de Liquidez	≥ 50%	61,17%	61,75%	65,71%	66,23%
Coefficiente de Provisiones para Incobrabilidad	≥100%	133,60%	114,30%	108,63%	107,00%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/18	DATO AL 30/06/18	DATO AL 30/09/18	DATO AL 31/12/18
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,95%	12,11%	11,94%	11,74%
Índice de Liquidez	≥ 50%	64,93%	57,20%	55,54%	57,01%
Coefficiente de Provisiones para Incobrabilidad	≥100%	106,85%	105,82%	104,83%	109,52%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/19	DATO AL 30/06/19	DATO AL 30/09/19	DATO AL 31/12/19
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,62%	11,90%	11,80%	11,90%
Índice de Liquidez	≥ 50%	56,86%	56,00%	55,05%	59,58%
Coefficiente de Provisiones para Incobrabilidad	≥100%	104,67%	105,40%	127,86%	132,68%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/20	DATO AL 30/06/20	DATO AL 30/09/20	DATO AL 31/12/20
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	12,12%	11,85%	11,78%	11,81%
Índice de Liquidez	≥ 50%	61,62%	59,88%	54,69%	57,27%
Coefficiente de Provisiones para Incobrabilidad	≥100%	137,08%	141,83%	159,49%	193,52%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/21	DATO AL 30/06/21	DATO AL 30/09/21	DATO AL 31/12/21
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,98%	12,23%	12,14%	12,04%
Índice de Liquidez	≥ 50%	57,10%	56,78%	54,76%	58,66%
Coefficiente de Provisiones para Incobrabilidad	≥100%	183,16%	173,81%	169,53%	210,54%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/22	DATO AL 30/06/22	DATO AL 30/09/22	DATO AL 31/12/22
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	12,16%	12,01%	12,07%	11,81%
Índice de Liquidez	≥ 50%	56,13%	56,99%	54,55%	61,72%
Coefficiente de Provisiones para Incobrabilidad	≥100%	190,36%	180,61%	164,50%	148,89%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/23	DATO AL 30/06/23	DATO AL 30/09/23
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	12,01%	12,36%	12,26%
Índice de Liquidez	≥ 50%	60,50%	61,72%	62,95%
Coefficiente de Provisiones para Incobrabilidad	≥100%	139,46%	146,91%	136,63%

#### 8.5. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

A la fecha del presente Prospecto Complementario el cargo del principal funcionario contable es el señor César Edgar Coronado Perez, el mismo con las mismas funciones y derechos como Contador General del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Durante los 2 últimos años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable.

En fecha 24 de enero de 2020 KPMG S.R.L. realizó su dictamen de auditoría externa de la gestión 2018 emitiendo su informe sin salvedad.

Para los estados financieros de 2021 se realizó el cambio de auditor externo, ya que se cumplía los periodos establecidos por la norma respecto al Auditor Externo y se escogió a Ernst & Young Ltda. por presentar una mejor oferta de servicio al Grupo Mercantil Santa Cruz.

En fecha 16 de febrero de 2022 Ernst & Young Ltda. realizó su dictamen de auditoría externa de la gestión 2021 emitiendo su informe sin salvedad.

En fecha 1 de febrero de 2023 Ernst & Young Ltda. realizó su dictamen de auditoría externa de la gestión 2022 emitiendo su informe sin salvedad.

“En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)”

## 9. ESTADOS FINANCIEROS

**CUADRO N° 27: BALANCE GENERAL**  
**(EXPRESADO EN MILLONES DE USD Y %)**

	2020	2021	2022	sep-23	2020-2021 Absoluto	2020-2021 Relativo	2021-2022 Absoluto	2021-2022 Relativo
<b>ACTIVO</b>								
Disponibilidades	614,93	641,33	670,92	533,79	26,39	4,29%	29,60	4,62%
Inversiones temporarias	632,38	682,53	639,85	717,17	50,15	7,93%	(42,68)	-6,25%
<b>Cartera</b>	<b>3.770,53</b>	<b>3.760,71</b>	<b>3.842,53</b>	<b>4.042,07</b>	<b>(9,82)</b>	<b>-0,26%</b>	<b>81,82</b>	<b>2,18%</b>
Cartera vigente	3.525,58	2.691,05	2.834,92	3.109,01	(834,54)	-23,67%	143,87	5,35%
Cartera Vencida	0,57	5,83	11,12	15,05	5,26	914,72%	5,29	90,64%
Cartera en ejecución	67,50	55,07	48,63	54,07	(12,43)	-18,42%	(6,44)	-11,69%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	140,12	923,75	848,77	782,32	783,62	559,24%	(74,98)	-8,12%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,59	10,26	16,75	18,96	9,66	1632,02%	6,49	63,28%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	9,29	5,08	28,25	46,61	(4,21)	-45,36%	23,18	456,68%
Productos devengados por cobrar	151,36	203,82	182,51	171,44	52,46	34,66%	(21,31)	-10,46%
Provisión para cartera incobrable	(124,49)	(134,13)	(128,41)	(155,41)	(9,64)	7,74%	5,72	-4,27%
Otras cuentas por cobrar	29,41	37,74	38,32	35,25	8,32	28,29%	0,59	1,56%
Bienes realizables	2,82	5,83	5,87	9,86	3,01	106,78%	0,04	0,74%
Inversiones permanentes	623,96	613,25	646,44	572,11	(10,72)	-1,72%	33,19	5,41%
Bienes de uso	47,81	42,57	53,95	50,85	(5,24)	-10,96%	11,38	26,72%
Otros activos	37,01	32,42	30,52	28,47	(4,60)	-12,41%	(1,90)	-5,87%
<b>Total Activo</b>	<b>5.758,87</b>	<b>5.816,37</b>	<b>5.928,41</b>	<b>5.989,57</b>	<b>57,51</b>	<b>1,00%</b>	<b>112,04</b>	<b>1,93%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>								
<b>PASIVO</b>								
Obligaciones con el público	4.065,88	4.096,06	4.182,05	2.563,98	30,18	0,74%	85,99	2,10%
Obligaciones con instituciones fiscales	6,25	4,03	2,75	3,04	(2,21)	-35,43%	(1,28)	-31,84%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	799,45	733,14	754,97	772,29	(66,31)	-8,29%	21,83	2,98%
Otras cuentas por pagar	57,92	48,72	56,32	54,05	(9,20)	-15,88%	7,60	15,60%
Previsiones	27,38	27,40	28,34	29,49	0,02	0,06%	0,94	3,44%
Títulos de deuda en circulación	159,31	165,52	131,68	160,59	6,21	3,90%	(33,84)	-20,44%
Obligaciones subordinadas	47,99	46,54	37,59	28,31	(1,45)	-3,02%	(8,96)	-19,24%
Obligaciones con empresas públicas	296,70	386,32	393,55	2.040,49	89,62	30,21%	7,23	1,87%
<b>Total Pasivo</b>	<b>5.460,88</b>	<b>5.507,74</b>	<b>5.587,26</b>	<b>5.652,24</b>	<b>46,85</b>	<b>0,86%</b>	<b>79,52</b>	<b>1,44%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>								
Capital social	233,15	237,26	247,66	252,03	4,11	1,76%	10,41	4,39%
Aportes no capitalizados	0,00	1,46	0,00	8,90	1,46	1499600%	(1,46)	-100,00%
Reservas	58,65	59,27	60,34	63,65	0,62	1,05%	1,07	1,80%
Resultados acumulados	6,19	10,65	33,16	12,75	4,46	72,17%	22,51	211,31%
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>297,99</b>	<b>308,64</b>	<b>341,16</b>	<b>337,33</b>	<b>10,65</b>	<b>3,57%</b>	<b>32,52</b>	<b>10,54%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>5.758,87</b>	<b>5.816,37</b>	<b>5.928,41</b>	<b>5.989,57</b>	<b>57,51</b>	<b>1,00%</b>	<b>112,04</b>	<b>1,93%</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	294,29	259,25	300,72	225,78	(35,04)	-11,91%	41,47	16,00%
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	9.576,89	9.538,19	9.610,69	9.671,32	(38,70)	-0,40%	72,50	0,76%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO N° 28: ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL  
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

	2020	2021	2022	sep-23
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	10,68%	11,03%	11,32%	8,91%
Inversiones temporarias	10,98%	11,73%	10,79%	11,97%
<b>Cartera</b>	<b>65,47%</b>	<b>64,66%</b>	<b>64,82%</b>	<b>67,49%</b>
Cartera vigente	61,22%	46,27%	47,82%	51,91%
Cartera Vencida	0,01%	0,10%	0,19%	0,25%
Cartera en ejecución	1,17%	0,95%	0,82%	0,90%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2,43%	15,88%	14,32%	13,06%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,01%	0,18%	0,28%	0,32%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	0,16%	0,09%	0,48%	0,78%
Productos devengados por cobrar	2,63%	3,50%	3,08%	2,86%
Previsión para cartera incobrable	-2,16%	-2,31%	-2,17%	-2,59%
Otras cuentas por cobrar	0,51%	0,65%	0,65%	0,59%
Bienes realizables	0,05%	0,10%	0,10%	0,16%
Inversiones permanentes	10,83%	10,54%	10,90%	9,55%
Bienes de uso	0,83%	0,73%	0,91%	0,85%
Otros activos	0,64%	0,56%	0,51%	0,48%
<b>Total Activo</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>				
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones con el público	70,60%	70,42%	70,54%	42,81%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,11%	0,07%	0,05%	0,05%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	13,88%	12,60%	12,73%	12,89%
Otras cuentas por pagar	1,01%	0,84%	0,95%	0,90%
Previsiones	0,48%	0,47%	0,48%	0,49%
Títulos de deuda en circulación	2,77%	2,85%	2,22%	2,68%
Obligaciones subordinadas	0,83%	0,80%	0,63%	0,47%
Obligaciones con empresas públicas	5,15%	6,64%	6,64%	34,07%
<b>Total Pasivo</b>	<b>94,83%</b>	<b>94,69%</b>	<b>94,25%</b>	<b>94,37%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Capital social	4,05%	4,08%	4,18%	4,21%
Aportes no capitalizados	0,00%	0,03%	0,00%	0,15%
Reservas	1,02%	1,02%	1,02%	1,06%
Resultados acumulados	0,11%	0,18%	0,56%	0,21%
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>5,17%</b>	<b>5,31%</b>	<b>5,75%</b>	<b>5,63%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	<b>5,11%</b>	<b>4,46%</b>	<b>5,07%</b>	<b>3,77%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>166,30%</b>	<b>163,99%</b>	<b>162,11%</b>	<b>161,47%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO N° 29: ESTADO DE RESULTADOS**  
(EXPRESADO EN MILLONES DE USD Y %)

	2020	2021	2022	sep-23	2020-2021 Absoluto	2020-2021 Relativo	2021-2022 Absoluto	2021-2022 Relativo
Ingresos financieros	307,90	295,33	292,76	233,08	(12,57)	-4,08%	(2,57)	-0,87%
Gastos financieros	(125,06)	(133,55)	(134,19)	(105,07)	(8,49)	6,79%	(0,64)	0,48%
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>182,84</b>	<b>161,77</b>	<b>158,56</b>	<b>128,01</b>	<b>(21,07)</b>	<b>-11,52%</b>	<b>(3,21)</b>	<b>-1,98%</b>
Otros ingresos operativos	77,15	66,60	72,70	106,21	(10,55)	-13,68%	6,10	9,16%
Otros gastos operativos	(68,42)	(41,73)	(48,18)	(84,34)	26,69	-39,01%	(6,45)	15,46%
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>191,57</b>	<b>186,64</b>	<b>183,08</b>	<b>149,89</b>	<b>(4,93)</b>	<b>-2,57%</b>	<b>(3,56)</b>	<b>-1,91%</b>
Recuperación de activos financieros	34,41	62,89	121,21	53,33	28,48	82,78%	58,31	92,72%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(79,22)	(104,20)	(130,67)	(83,36)	(24,98)	31,53%	(26,47)	25,40%
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>146,75</b>	<b>145,33</b>	<b>173,61</b>	<b>119,86</b>	<b>(1,42)</b>	<b>-0,97%</b>	<b>28,28</b>	<b>19,46%</b>
Gastos de administración	(126,66)	(129,89)	(125,87)	(102,27)	(3,23)	2,55%	4,01	-3,09%
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>20,10</b>	<b>15,45</b>	<b>47,74</b>	<b>17,58</b>	<b>(4,65)</b>	<b>-23,14%</b>	<b>32,29</b>	<b>209,06%</b>
Diferencias de cambio	(0,01)	(0,09)	(0,19)	0,04	(0,08)	526,74%	(0,10)	110,65%
<b>Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor</b>	<b>20,08</b>	<b>15,36</b>	<b>47,55</b>	<b>17,63</b>	<b>(4,72)</b>	<b>-23,53%</b>	<b>32,19</b>	<b>209,63%</b>
Ingresos Extraordinarios	0,85	0,90	0,84	0,53	0,05	5,41%	(0,06)	-6,79%
<b>Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores</b>	<b>20,94</b>	<b>16,26</b>	<b>48,39</b>	<b>18,16</b>	<b>(4,68)</b>	<b>-22,35%</b>	<b>32,13</b>	<b>197,64%</b>
Ingresos de gestiones anteriores	1,80	3,30	1,53	0,83	1,50	83,46%	(1,77)	-53,58%
Gastos de gestiones anteriores	(0,50)	(1,74)	(0,10)	(0,11)	(1,23)	245,52%	1,63	-93,96%
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>	<b>22,23</b>	<b>17,82</b>	<b>49,81</b>	<b>18,88</b>	<b>(4,41)</b>	<b>-19,85%</b>	<b>32,00</b>	<b>179,60%</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>22,23</b>	<b>17,82</b>	<b>49,81</b>	<b>18,88</b>	<b>(4,41)</b>	<b>-19,85%</b>	<b>32,00</b>	<b>179,60%</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(16,04)	(7,17)	(16,66)	(6,79)	8,88	-55,34%	(9,49)	132,46%
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>6,19</b>	<b>10,65</b>	<b>33,16</b>	<b>12,09</b>	<b>4,46</b>	<b>72,17%</b>	<b>22,51</b>	<b>211,31%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO N° 30: ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS**  
(EXPRESADO EN %)

	2020	2021	2022	sep-23
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gastos financieros	-40,62%	-45,22%	-45,84%	-45,08%
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>59,38%</b>	<b>54,78%</b>	<b>54,16%</b>	<b>54,92%</b>
Otros ingresos operativos	25,06%	22,55%	24,83%	45,57%
Otros gastos operativos	-22,22%	-14,13%	-16,46%	-36,18%
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>62,22%</b>	<b>63,20%</b>	<b>62,54%</b>	<b>64,31%</b>
Recuperación de activos financieros	11,18%	21,30%	41,40%	22,88%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-25,73%	-35,28%	-44,64%	-35,76%
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>47,66%</b>	<b>49,21%</b>	<b>59,30%</b>	<b>51,42%</b>
Gastos de administración	-41,14%	-43,98%	-43,00%	-43,88%
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>6,53%</b>	<b>5,23%</b>	<b>16,31%</b>	<b>7,54%</b>
Diferencias de cambio	0,00%	-0,03%	-0,06%	0,02%
<b>Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor</b>	<b>6,52%</b>	<b>5,20%</b>	<b>16,24%</b>	<b>7,56%</b>
Ingresos Extraordinarios	0,28%	0,30%	0,29%	0,23%
<b>Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores</b>	<b>6,80%</b>	<b>5,51%</b>	<b>16,53%</b>	<b>7,79%</b>
Ingresos de gestiones anteriores	0,58%	1,12%	0,52%	0,36%
Gastos de gestiones anteriores	-0,16%	-0,59%	-0,04%	-0,05%
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>	<b>7,22%</b>	<b>6,03%</b>	<b>17,02%</b>	<b>8,10%</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>7,22%</b>	<b>6,03%</b>	<b>17,02%</b>	<b>8,10%</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	-5,21%	-2,43%	-5,69%	-2,91%
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>2,01%</b>	<b>3,61%</b>	<b>11,33%</b>	<b>5,19%</b>

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO N° 31: INDICADORES FINANCIEROS  
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

Formula	Interpretación	2020	2021	2022	sep-23
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>					
Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)	Porcentaje	21,66%	22,76%	22,11%	20,89%
Coficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo (1))	Porcentaje	58,02%	59,07%	59,23%	60,03%
<b>INDICADORES DE SOLVENCIA</b>					
Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)	Porcentaje	5,17%	5,31%	5,75%	5,63%
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11,81%	12,04%	11,81%	12,26%
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>					
Cartera Vigente / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	94,17%	72,91%	74,83%	77,22%
Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	3,33%	3,63%	3,39%	3,86%
Índice de Cobertura (Previsión para Cartera Incobrable Específica y Cíclica/ Cartera en Mora (3))	Porcentaje	136,43%	133,79%	88,48%	86,50%
Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)	Porcentaje	2,08%	2,07%	2,77%	3,35%
<b>INDICADORES DE FINANCIAMIENTO</b>					
Oblig. con el público / ( Total Pasivo + Total Patrimonio Neto )	Porcentaje	70,60%	70,42%	70,54%	42,81%
Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)	Porcentaje	94,83%	94,69%	94,25%	94,37%
<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>					
Gastos de Administración / Ingresos Financieros	Porcentaje	41,14%	43,98%	43,00%	43,88%
Gastos de Administración / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	3,38%	3,52%	3,32%	
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	2,09%	2,14%	2,02%	
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD (4)</b>					
ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto )	Porcentaje	2,03%	3,51%	10,21%	
ROA (Resultado Neto / ( Promedio Activos + Promedio Contingente ))	Porcentaje	0,10%	0,18%	0,54%	
Margen Neto (Resultado Neto del Ejercicio/ Ingresos Financieros)	Porcentaje	2,01%	3,61%	11,33%	

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

- (1) Obligaciones a corto plazo= obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro+ DPFs a 30 días.
- (2) Cartera bruta=cartera vigente +cartera vencida +cartera en ejecución+ cartera reprogramada vigente+ cartera reprogramada vencida + cartera reprogramada en ejecución.
- (3) Cartera en mora= cartera vencida +cartera en ejecución+ cartera reprogramada o reestructurada vencida +cartera reprogramada o reestructurada en ejecución.



ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2022  
CON DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA.



Mercantil Santa Cruz

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
conjuntamente con el informe del auditor independiente

**CONTENIDO**

Informe del auditor independiente  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
US\$ = dólar estadounidense  
UFV = unidad de fomento de vivienda

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores  
Accionistas y Directores de  
**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., (la Sociedad) que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad**

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

### **Aspectos clave de la auditoría**

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

**1. Reconocimiento de ingresos por la cartera de créditos considerando las operaciones diferidas, reprogramada y/o refinanciada, así como los periodos de prórroga y gracia.**

**Aspecto clave de auditoría**

Los productos financieros devengados por la cartera de créditos se detallan en las Notas 2 inciso l) y 8 inciso q).

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F y las cuotas diferidas en el marco del DS 4409 y la reglamentación que se detalla en la Nota 1 inciso b).

Los saldos de la cartera diferida, reprogramada y refinanciada que se presentan en la Nota 2 inciso c) son relevantes para los estados financieros debido a la importancia de los saldos de estas cuentas, adicionalmente debe considerarse que las cuotas diferidas no devengan intereses y que para las operaciones reprogramadas y/o refinanciadas se deben considerar los periodos de prórroga y gracia tal como lo establecen las disposiciones regulatorias, aspectos que afectan a la clasificación, calificación y previsión de estas operaciones.

**Como tratamos el aspecto clave de auditoría**

Nuestra auditoría incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para el reconocimiento de ingresos por devengamiento de los intereses de créditos considerando las cuotas diferidas, así como la cartera reprogramada y/o refinanciada y los periodos de prórroga y gracia, contrastando estos criterios con la normativa vigente emitida por ASFI.

Nuestra evaluación comprendió también lo siguiente:

• Para toda la cartera de créditos:

Realizamos una prueba sustantiva analítica sobre los ingresos financieros registrados en la gestión.

Revisamos el cálculo de las provisiones específicas y cíclicas al cierre del ejercicio.

Hemos identificado los controles y aplicativos relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.

Las garantías fueron revisadas en función a la verificación de su perfeccionamiento legal, la documentación de soporte que confirme su existencia y el valor admisible de acuerdo con la normativa vigente emitida por ASFI.

• Para la cartera diferida, reprogramada y refinanciada revisamos por muestreo el cumplimiento de la normativa ASFI y el cálculo de los productos devengados considerando la prórroga y el periodo de gracia.

### Aspecto clave de auditoría

### Como tratamos el aspecto clave de auditoría

- Para la cartera empresarial (operaciones pyme y empresarial calificados con criterios de crédito manual) revisamos la calificación manual de una muestra representativa de créditos según los criterios establecidos en la normativa ASFI.
- Para la cartera de la Banca Personas los créditos con calificación por días mora - automática (créditos de vivienda, consumo, microcrédito, pyme y empresariales calificados por días mora):

Hemos evaluado y probado el cumplimiento de la tecnología crediticia establecida en los procesos crediticios implementados.

Revisamos la calificación automática por días mora al cierre del ejercicio.

## **2. Sistemas de Tecnología de la Información (TI) que soportan los procesos sobre reportes financieros.**

### Aspecto clave de auditoría

Debido al importante número de transacciones que se procesan, la información financiera de la Sociedad es altamente dependiente de sistemas de TI que soportan procedimientos automatizados de contabilidad y de las operaciones. Para asegurar que los registros financieros sean completos y exactos, es importante que los controles sobre los derechos de acceso, cambios y desarrollo de programas sean adecuados, estén diseñados y operen efectivamente.

### Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Para los principales sistemas utilizados para la preparación de la información financiera - contable, y con el apoyo de nuestros especialistas de TI, nuestro trabajo consistió principalmente en:

Obtener un entendimiento de los sistemas, procesos y controles que soportan la información financiera y contable.

Evaluación de los controles generales de TI (administración de accesos a sistemas y datos, administración de cambios/desarrollo de los sistemas, y la administración de las operaciones de TI) sobre los sistemas relevantes (en particular los sistemas de contabilidad y de operaciones relacionados con las cuentas o procesos significativos).

Evaluación del control sobre la autorización de los registros contables manuales.

## **Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si

llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.

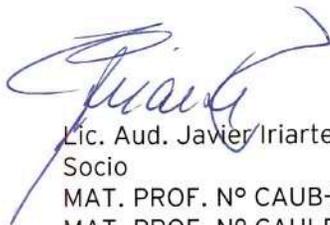
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

**ERNST & YOUNG LTDA.**  
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. Javier Iriarte J.  
Socio  
MAT. PROF. N° CAUB-9324  
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 1 de febrero de 2023



**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	<u>Nota</u>	<u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades	8 a)		4.602.541.421		4.399.492.711
Inversiones temporarias	8 c)		4.389.363.358		4.682.158.386
Cartera	8 b)		26.359.763.923		25.798.482.582
Cartera vigente		19.447.517.615		18.460.569.523	
Cartera vencida		76.283.749		40.014.111	
Cartera en ejecución		333.596.463		377.764.126	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		5.822.532.319		6.336.895.446	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		114.889.729		70.361.952	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		193.817.514		34.816.418	
Productos devengados por cobrar		1.252.014.901		1.398.210.093	
Provisión para cartera incobrable		(880.888.367)		(920.149.087)	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		262.900.206		258.866.260
Bienes realizables	8 e)		40.296.020		39.998.690
Inversiones permanentes	8 c)		4.434.586.884		4.206.869.670
Bienes de uso	8 f)		370.111.735		292.059.837
Otros activos	8 g)		209.346.362		222.395.771
Fideicomisos Constituidos	8 h)		-		-
<b>Total del activo</b>			<u>40.668.909.909</u>		<u>39.900.323.907</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>					
<b>PASIVO</b>					
Obligaciones con el público	8 i)		28.688.829.343		28.098.953.632
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		18.856.586		27.664.933
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)		5.179.126.868		5.029.368.318
Otras cuentas por pagar	8 l)		386.378.176		334.235.353
Previsiones	8 m)		194.406.822		187.936.706
Títulos de deuda en circulación	8 n)		903.337.432		1.135.453.472
Obligaciones subordinadas	8 o)		257.855.527		319.292.001
Obligaciones con empresas públicas	8 p)		2.699.785.629		2.650.171.745
<b>Total del pasivo</b>			<u>38.328.576.383</u>		<u>37.783.076.160</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
Capital social	9 a)		1.698.953.850		1.627.574.170
Aportes no capitalizados	9 b)		326		10.003.000
Reservas	9 c)		413.909.487		406.602.503
Resultados acumulados			227.469.863		73.068.074
<b>Total del patrimonio neto</b>			<u>2.340.333.526</u>		<u>2.117.247.747</u>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>			<u>40.668.909.909</u>		<u>39.900.323.907</u>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8 w)		<u>2.062.948.764</u>		<u>1.778.459.105</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8 x)		<u>65.929.326.643</u>		<u>65.431.983.887</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

  
Alberto Valdés Andreatta  
Vicepresidente Ejecutivo

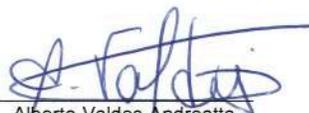
  
César Coronado Pérez  
Contador General

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 q)	2.008.322.083	2.025.940.259
Gastos financieros	8 q)	(920.570.676)	(916.182.001)
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>1.087.751.407</b>	<b>1.109.758.258</b>
Otros ingresos operativos	8 t)	498.709.010	456.872.230
Otros gastos operativos	8 t)	(330.534.448)	(286.273.233)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>1.255.925.969</b>	<b>1.280.357.255</b>
Recuperación de activos financieros	8 r)	831.477.018	431.450.229
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(896.415.997)	(714.817.647)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>1.190.986.990</b>	<b>996.989.837</b>
Gastos de administración	8 v)	(863.500.280)	(891.026.976)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>327.486.710</b>	<b>105.962.861</b>
Diferencias de cambio		(1.290.004)	(612.397)
<b>Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y</b>		<b>326.196.706</b>	<b>105.350.464</b>
Ingresos Extraordinarios	8u)	5.758.432	6.178.055
Gastos Extraordinarios	8u)	-	-
<b>Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones</b>		<b>331.955.138</b>	<b>111.528.519</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	10.493.693	22.608.141
Gastos de gestiones anteriores	8u)	(719.706)	(11.916.684)
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la</b>		<b>341.729.125</b>	<b>122.219.976</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultado antes de Impuestos</b>		<b>341.729.125</b>	<b>122.219.976</b>
<b>Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)</b>		<b>(114.259.262)</b>	<b>(49.151.902)</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>227.469.863</b>	<b>73.068.074</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

  
Alberto Valdes Andreatta  
Vicepresidente Ejecutivo

  
César Coronado Pérez  
Contador General

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	RESERVAS			Total reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
			Reserva legal Bs	Otras reservas obligatorias Bs	Total reservas Bs			
<b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>	1.599.380.300	667	374.860.052	27.498.420	402.358.472	42.440.234	2.044.179.673	
Destino de Utilidades, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de marzo de 2021:								
Constitución de Reserva Legal			4.244.031		4.244.031	(4.244.031)	-	
Aumento del Capital Pagado por reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de marzo de 2021	28.193.870	(667)				(28.193.203)	-	
Para Capitalización de bonos subordinados	-	10.003.000	-	-	-	(10.003.000)	-	
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	73.068.074	73.068.074	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>1.627.574.170</b>	<b>10.003.000</b>	<b>379.104.083</b>	<b>27.498.420</b>	<b>406.602.503</b>	<b>73.068.074</b>	<b>2.117.247.747</b>	
Destino de Utilidades, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de marzo de 2022:								
Constitución de Reserva Legal			7.306.984		7.306.984	(7.306.984)	-	
Aporte FOGAVISP-BME y Constitución FOGAGRE-BME						(4.384.084)	(4.384.084)	
Aumento del Capital Pagado por reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de marzo de 2022:	10.356.680	(10.003.000)				(353.680)	-	
Para Capitalización de bonos subordinados	-	61.023.326	-	-	-	(61.023.326)	-	
Aumento del Capital Pagado por capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de noviembre de 2022	61.023.000	(61.023.000)				-	-	
Resultado neto del ejercicio						227.469.863	227.469.863	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1.698.953.850</b>	<b>326</b>	<b>386.411.067</b>	<b>27.498.420</b>	<b>413.909.487</b>	<b>227.469.863</b>	<b>2.340.333.526</b>	

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

  
Alberto Váides Andreatta  
Vicepresidente Ejecutivo

  
César Coronado Pérez  
Contador General

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Nota	2022 Bs	2021 Bs
<b>Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de operación:</b>		
Resultado neto del ejercicio	227.469.863	73.068.074
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(1.409.880.295)	(695.959.766)
Cargos devengados no pagados	1.104.790.451	1.031.528.135
Previsiones para incobrables, partidas pendientes de imputación y activos contingentes	(55.821.095)	20.493.836
Previsiones para desvalorización	15.490.763	21.362.428
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	(2.329.936)	(226.108)
Provisión para impuestos y otras cuentas por cobrar	(3.165.800)	2.360.074
Depreciaciones y amortizaciones	81.961.316	101.424.298
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	(41.484.733)	554.050.971
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	1.398.210.093	154.987.833
Inversiones temporarias y permanentes	181.098.629	130.273.239
Obligaciones con el público	(903.298.654)	(883.313.223)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(104.333.008)	(120.047.897)
Otras Obligaciones	(23.896.473)	(18.001.869)
Variación neta de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	900.273	(23.747.188)
Bienes realizables	(15.788.093)	(42.017.057)
Otros activos	(210.230)	404.034
Otras cuentas por pagar	58.652.934	(73.093.962)
<b>Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>	<b>549.850.738</b>	<b>(320.505.119)</b>
<b>Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista, en cajas de ahorro y restringidas	422.266.606	408.822.960
Depósitos a plazo hasta 360 días	(127.613.764)	(147.616.754)
Depósitos a plazo por más de 360 días	280.851.196	540.641.378
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	125.511.103	551.032.388
A mediano y largo plazo	-	-
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(8.808.348)	(15.179.000)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(1.014.374)	7.860.894
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
A corto plazo	(2.907.212.981)	(2.348.085.471)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(4.458.833.008)	(3.676.710.177)
Créditos recuperados en el ejercicio	6.697.830.176	6.385.876.068
<b>Flujo neto obtenido en actividades de intermediación</b>	<b>22.976.606</b>	<b>1.706.642.286</b>
<b>Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el BCB	12.900.000	(990.196.000)
Obligaciones subordinadas / Bonos emitidos	(291.481.826)	26.741.501
Cuentas de los accionistas:		
Pago de dividendos	-	-
Aporte a Fondos Fogavisp y Fogagre - BME	(4.384.084)	-
<b>Flujo neto obtenido en (aplicado a) actividades de financiamiento</b>	<b>(282.965.910)</b>	<b>(963.454.499)</b>
<b>Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de inversión:</b>		
Disminución (incremento) neto en:		
Inversiones temporarias	287.970.740	(281.057.968)
Inversiones permanentes	(228.031.280)	73.376.690
Bienes de uso	(110.036.220)	632.916
Bienes diversos	815.582	477.189
Cargos diferidos	(37.531.546)	(35.071.148)
<b>Flujo neto aplicado a actividades de inversión</b>	<b>(86.812.724)</b>	<b>(241.642.321)</b>
<b>Movimiento de fondos durante el ejercicio</b>	<b>203.048.710</b>	<b>181.040.347</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<b>4.399.492.711</b>	<b>4.218.452.364</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>4.602.541.421</b>	<b>4.399.492.711</b>

8 a)

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

  
Alberto Valdés Andreatta  
Vicepresidente Ejecutivo

  
César Coronado Pérez  
Contador General

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

#### **NOTA 1 – ORGANIZACIÓN**

##### **1 a) Organización**

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, que autorizó al empresario minero Simón I Patiño a constituir un Banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima el 16 de julio de 1929, según escritura pública. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 277. De acuerdo con sus estatutos la sociedad tiene una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su última inscripción en el Registro de Comercio la cual se realizó en marzo de 1979.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió casi la totalidad del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La Centésima Sexagésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2014 aprobó la adecuación del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para prestar servicios como Banco Múltiple.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 26 de enero de 2015, los accionistas decidieron por unanimidad manifestar su intención para que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como parte de un conglomerado financiero, sea dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora, que deberá ser constituida conforme la Ley de Servicios Financieros y sus Reglamentos.

El Banco tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

En cumplimiento de la Ley N°393 “Ley de Servicios Financieros” y de acuerdo a lo requerido por el “Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros”, se conforma la “Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.”, constituida en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Escritura Pública N°572/2017 otorgada el 5 de abril de 2017 ante Notario de Fe Pública Dr. Orlando Remy Luna Angulo. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia Nro. 1020557029 otorgada por el Servicio Plurinacional del Registro de Comercio y anterior Matrícula Nro. 00012797, sus principales funciones son la Dirección, Administración, Control y Representación del Grupo Financiero Mercantil Santa Cruz. A partir de la fecha mencionada, el Banco ha dejado de ser controlante para ser una Entidad Financiera Integrante del Grupo Financiero “EFIG”.

El 16 de mayo de 2016, mediante la modalidad de Adjudicación, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió Operaciones de créditos, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo fijo provenientes de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, institución que fue intervenida por ASFI. De esta forma el Banco incorporó a su Balance General Activos por Bs804.095.814 y Pasivos por Bs752.371.702

El 9 de diciembre de 2016, mediante resolución ASFI 1176/2016, autorizó la fusión por absorción entre el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A., debiendo este último disolverse sin liquidarse para integrarse al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Así también autoriza la adquisición del total de las acciones del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Finalmente, autoriza la suscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión entre ambas entidades.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

El 14 de diciembre de 2016, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., adquirió el 100% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones. Desde el 1ro de febrero de 2017 se consolidó la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cuenta con 116 agencias, 15 oficinas externas, 9 puntos promocionales y 455 cajeros automáticos, distribuidos en los 9 departamentos, donde se atienden a más de 874.000 clientes activos.

La actual estructura organizacional del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesta por el Directorio y la administración del Banco, que a su vez cuenta con una Vicepresidencia Ejecutiva y vicepresidencias de áreas. Del Directorio depende la Vicepresidencia de Riesgos; de la Vicepresidencia Ejecutiva dependen las siguientes vicepresidencias: Banca Personas; Banca Corporativa y Empresas; Tecnología; Operaciones y Administración, Recursos Humanos y Banca Pyme.

Asimismo, se cuenta con siete niveles jerárquicos: Vicepresidencias, Gerencias Nacionales, Gerencias Regionales, Subgerencias, Gerencias de Agencia, Jefaturas y Niveles Operativos, de estos últimos forman parte cargos tales como: Ejecutivos de Cuenta, Asesores Comerciales, Analistas, Cajeros, entre otros.

El número de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2022, asciende a un total de 2.173 de los cuales 2.122 son empleados de planta y 51 a plazo fijo.

#### **1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

##### **- Hechos relevantes**

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. registra un Patrimonio de USD 341,2 millones, Activo de USD 5.928,4 millones y Pasivo de USD 5.587,2 millones.

El Banco obtuvo resultados positivos al 31 de diciembre de 2022 de USD 33,2 millones. La cartera de créditos creció aproximadamente USD 97,4 millones en relación al cierre del año anterior. El índice de mora alcanzó 2,77%. Así mismo, se mantuvo un adecuado nivel de cobertura de provisiones de 122,59% de la cartera en mora. El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2022 ha sido del 11,81%. Los depósitos del público (Vista, Ahorro y Plazo) alcanzaron USD 4.366,2 millones, con la siguiente distribución: 19,5% concentrado en obligaciones con el público a la vista, el 35,8% en cajas de ahorro y el 44,7% en Depósitos a Plazo Fijo.

##### **- Regulaciones por la pandemia COVID-19 sobre la cartera de créditos**

Como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y paralización parcial de la economía, el Gobierno mediante Ley 1294 y D.S. No 4206 instruyó a las entidades financieras diferir las cuotas (capital+intereses) de los meses de marzo, abril y mayo del 2020 de aquellos prestatarios que estaban vigentes al 29 de febrero del mismo año. Posteriormente el 28 de mayo de 2020, promulga el D.S. 4248, que amplía el diferimiento de cuotas hasta el mes de agosto de dicho año. Finalmente, la Ley 1319 de fecha 25 de agosto de 2020 y D.S.4318 de fecha 31 de agosto de 2020, amplían el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020.

En fecha 02 de diciembre de 2020 mediante D.S.4409 establece lineamientos para la reprogramación y refinanciamiento de operaciones de crédito con cuotas diferidas y modifica el D.S.4206 del 01 de abril 2020 aclarando que el capital diferido no debe generar intereses. También modifica el D.S.4318 estableciendo que las cuotas diferidas de cada operación se cobraran posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

Finalmente, en fecha 14 de enero de 2021 la ASFI emitió la Circular ASFI/669/2021 mediante la cual, entre los puntos más importantes, se implementa: el Periodo de Prorroga (periodo durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de sus cuotas de su crédito, se encuentra tramitando su refinanciamiento y/o reprogramación, en el citado periodo, la EIF no debe efectuar ningún cobro de capital e intereses...) y el Periodo de Gracia (periodo de 6 meses durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de sus cuotas de su crédito, no tiene que efectuar pagos a capital ni intereses...).

Todas estas medidas han tenido un fuerte impacto en los resultados de la gestión 2020, 2021 y lo tendrán también en los próximos años no solo por los intereses que no generará la cartera diferida sino también porque la cultura de pago de los clientes se podría ver afectada.

#### **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

El más reciente informe de perspectivas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó un crecimiento del producto interno bruto (PIB) mundial de 2,7% para 2023, cifra menos favorable respecto a su anterior informe (3,6%). Por su parte, el último informe del Banco Mundial es más pesimista y estima un crecimiento de la economía mundial del 1,7%, para 2023, menor que lo proyectado en su anterior informe (3,0%). Dentro de los principales aspectos que marcarán el rumbo de la economía global de cara al 2023 se encuentran: 1) los altos niveles de inflación a nivel mundial; 2) desaceleración en la subida de las tasas de interés y posterior estabilización; 3) los recortes de suministro de gas por parte de Rusia a otros países de Europa que pone en incertidumbre las reservas energéticas de la región; 4) los impactos del cambio climático que pueden desequilibrar la producción agrícola mundial ante fuertes olas de calor y/o persistentes sequías.

En relación a América Latina y el Caribe, la perspectiva de crecimiento del FMI es de 1,7% para 2023, reflejando una perspectiva menos optimista en relación a su anterior informe (2,5%) y al crecimiento proyectado para el cierre de 2022 (3,5%). Los países de la región que mejoraron su perspectiva de crecimiento para el cierre de 2022 son: Brasil (de 0,8 a 2,8%), Colombia (de 5,8 a 7,6%), Uruguay (de 3,9 a 5,3%) y Chile (de 1,5% a 2,0%). En 2023, los países de Sudamérica que registrarían mayor crecimiento del PIB son: Guyana (25.2%), Venezuela (6.5%), Paraguay (4.3%) y Uruguay (3.6%).

En el caso de Bolivia, el FMI prevé un crecimiento del PIB de 3,20% para 2023 mientras que el Presupuesto General del Estado (PGE) proyecta un crecimiento de 4,86% para dicha gestión. Según los últimos datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en relación con el PIB, Bolivia registró un crecimiento interanual a junio de 2022 de 3.47%. Los sectores con mayor crecimiento fueron: minería (12,8%), transporte (8,8%), construcción (8,6%) y distribución de servicios básicos (6,5%).

Con relación a otras variables macroeconómicas, los últimos datos disponibles reflejan un nivel de Reservas Internacionales Netas (RIN) de USD 3.796 millones al cierre de diciembre 2022, registrando una caída de -20,1% respecto al cierre de 2021. Por su parte, la deuda externa se situó alrededor del 32% del PIB al cierre de octubre 2022, cifra menor a la de los umbrales máximos de deuda externa recomendados por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el FMI de 40 y 50% respectivamente. El superávit de cuenta corriente acumulado al tercer trimestre de 2022 se situó alrededor del 0,9% del PIB, el superávit comercial ascendió a 2,1% del PIB a noviembre 2022, y el déficit fiscal acumulado entre enero y agosto de 2022 llegó a -1,20% del PIB.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó una variación porcentual acumulada a diciembre 2022 de 3,12%, cifra mayor a la registrada en los últimos años. Para el cierre de 2023, el FMI proyecta una inflación de 3,60% mientras que el Programa Fiscal Financiero del BCB estableció una meta de 3,57%.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

Por otra parte, es importante señalar que el BCB continúa implementando mecanismos de control de política monetaria y otras disposiciones regulatorias en procura de mejorar el dinamismo de la economía. El tipo de cambio entre el boliviano y el dólar estadounidense no ha sufrido modificación durante la gestión 2022.

En relación al sistema bancario (bancos múltiples y bancos pyme), se registraron variaciones positivas en lo que respecta a la cartera de créditos y los depósitos. Según datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a diciembre de 2022, la cartera crediticia registró un crecimiento acumulado de 7,4%, mientras que los depósitos del público, estatales y de entidades financieras crecieron en 5,6%. El índice de mora se incrementó de 1,52% (dic-21) a 2,14% (dic-22). Por su parte, el ratio de disponibilidades e inversiones temporarias sobre depósitos de corto plazo bajó de 62% (dic-21) a 59% (dic-22). Los Coeficientes de Adecuación Patrimonial (CAP) de los bancos múltiples se mantienen por encima del mínimo requerido de 10%, reflejando la solidez del sistema financiero nacional.

La coyuntura económica y financiera previamente descrita ha significado para el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. la aplicación de medidas para mantener su posición de liquidez y solvencia, y fortalecer su gestión crediticia, especialmente en la recuperación y cobranza de cartera.

#### **- Administración de Riesgo de liquidez y mercado**

En cumplimiento al Capítulo I, del Título III, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (BMSC), a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la gestión del riesgo de liquidez considerando el monitoreo a los ratios mínimos de liquidez, máximos de concentración y a los límites de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todos ellos en función a los límites aprobados por el Directorio. Al cierre de 2022, los indicadores de liquidez se reequilibraron volviendo a niveles similares a los que se tenía antes de la pandemia. Esto por efecto de una recuperación del crecimiento en la colocación de cartera de créditos en relación a las gestiones 2020 y 2021.

De la misma manera, en cumplimiento al Capítulo I, del Título IV, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco efectúa la gestión del riesgo cambiario, considerando el monitoreo a los ratios de sensibilidad al riesgo cambiario en función a los límites aprobados por el Directorio. Asimismo, se realiza el monitoreo diario a la Posición Cambiaria por ME+MVDOL+OME y UFV. Respecto a este último, el Banco registró durante todo el tercer trimestre del año una posición larga estable, permitiéndole mantener una cobertura sólida de su patrimonio frente al riesgo cambiario. Al cierre de 2022, los ratios de riesgo cambiario se encuentran en niveles adecuados.

#### **- Administración de riesgo operativo**

En cumplimiento al Capítulo II, del Título V, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, realiza la Gestión del Riesgo Operativo dentro de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco.

En la gestión 2022 se completaron evaluaciones de riesgos en los procesos que tuvieron cambios significativos y se revisaron las auto evaluaciones de los procesos críticos del Banco en coordinación con las principales unidades de negocio. Estas evaluaciones se desarrollaron desde los enfoques de identificación de actividades, controles deficientes y escenarios de riesgos. La gestión de los riesgos identificados en esta gestión ha incluido la coordinación y seguimiento de acciones correctivas, además de la capacitación y concientización en temas de riesgo operativo a todo el personal del Banco. Adicionalmente, en cumplimiento a los requisitos de nuestro regulador, se registran, gestionan y reportan los eventos de riesgos operativos ocurridos en el Banco.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

#### **- Administración de seguridad física**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. enmarcado en su Política de Seguridad Física y siguiendo un enfoque basado en gestión de riesgos, se orienta a fortalecer las medidas de seguridad de áreas críticas y los procesos de administración de efectivo, precautelando en todo momento la vida de las personas, protección de activos e imagen institucional, en este sentido, la gestión de seguridad física se desarrolla bajo un proceso permanente de mejora continua.

Por otro lado, con el apoyo del área de Seguridad Física, el Banco mantiene los protocolos de bioseguridad en su operativa diaria.

#### **- Administración del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., cumpliendo con la normativa nacional vigente y recomendaciones internacionales, tiene implementadas políticas de administración y gestión del riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI, FT y FPADM) con el objetivo de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones que pudiesen estar vinculadas al mismo.

Las políticas y procedimientos con enfoque basado en Gestión de Riesgos, incluyen procedimientos adecuados de debida diligencia y permiten administrar el riesgo de sanciones internacionales, cumpliendo de esta forma con estándares internacionales al respecto.

El análisis de riesgos y el monitoreo transaccional son efectuados mediante softwares especializados en lavado de dinero, los cuales permiten identificar operaciones inusuales para su respectivo análisis y oportuno seguimiento.

El plan de trabajo del área de Prevención y Cumplimiento fue concluido de acuerdo con los plazos establecidos. Los programas de certificación especializada en materia de LGI, continuaron implementándose para los funcionarios del área de Prevención y Cumplimiento en entidades de reconocido prestigio internacional. Del mismo modo la capacitación a todo el personal incluyendo a los miembros del Directorio fue concluida de manera satisfactoria para la presente gestión.

#### **- Riesgo operativo tecnológico**

La Gerencia de Riesgo Operativo gestionó los riesgos de seguridad de la información mediante metodologías que permiten la identificación y gestión de riesgos tecnológicos, la evaluación e implementación de mecanismos de control ante posibles vulnerabilidades que puedan materializarse en incidentes.

En la presente gestión, se actualizó el análisis y evaluación de riesgos en seguridad de la información con la detección de nuevos riesgos sobre los cuales se coordinaron las acciones de mitigación de los riesgos identificados. Por otro lado, en cumplimiento a las políticas internas y requisitos regulatorios, se completaron pruebas de penetración en la red de computadoras, permitiendo identificar vulnerabilidades que vienen siendo corregidas bajo un plan de acción.

En el área de Continuidad del Negocio, se concluyeron con las pruebas de contingencia tecnológica y de continuidad del negocio programadas para la gestión 2022, las cuales fueron informadas a los miembros del Comité de Continuidad.

En la presente gestión, de acuerdo con el plan aprobado de mejoras en ciberseguridad, se realizaron proyectos de mejora en las plataformas de protección de la red, navegación Web y gestión de accesos del Banco.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

En el periodo, todas las actividades sospechosas detectadas en el monitoreo de eventos fueron detenidas sin llegar a convertirse en incidentes que amenacen los activos tecnológicos o de información del Banco.

#### **- Administración de riesgo de crédito**

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, del Título II, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Subgerencia de Gestión y Seguimiento realizó la calificación manual y automática de clientes. Asimismo, de acuerdo con el plan de trabajo, se realizó el control de prendas de inventario, así como la revisión de cartera masiva y otras revisiones establecidas en la normativa vigente.

Al cierre de 2022, el índice de mora registró un incremento en relación a 2021, comportamiento que ha ocurrido en todo el Sistema Bancario a consecuencia de dos hechos: 1) durante la gestión finalizaron los periodos de prórroga y gracia de las operaciones de crédito cuyas cuotas de pago fueron diferidas en 2020 y que fueron reprogramadas y/o refinanciadas conforme lo establecido en la Circular ASFI/669/2021, 2) En el cuarto trimestre se suscitaron conflictos político-sociales que afectaron la actividad económica de los clientes bancarios. En el marco de lo establecido en la Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022, el Banco realizó la atención de las solicitudes de reprogramación de aquellos clientes afectados por la coyuntura política-social.

#### **- Ley de Servicios Financieros**

El 21 de agosto de 2013, se promulgó la Ley N° 393 "Ley de Servicios financieros", la cual reemplaza a la Ley N° 1488 "Ley de Bancos y Entidades Financieras", entrando en vigencia en el mes de noviembre de 2013. La mencionada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios; protección del consumidor financiero y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo a las políticas de desarrollo económico y social del país.

En el marco de lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros, se han efectuado modificaciones a la normativa con el fin de adecuar los mismos a la Ley N°393, a continuación se mencionan los más importantes:

El 23 de diciembre de 2013, se emitió el D.S. N°1843, el cual establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deben mantener las entidades de intermediación financiera.

En cumplimiento de la Función Social prevista en el Artículo 115 "Utilidades destinadas para Función Social" de la Ley N°393 de Servicios Financieros y a Normativa específica emitida para cada cierre de gestión (Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales y Reglamentos específicos), el Banco asignó para este fin, el 6% de sus Utilidades Netas durante todas las gestiones a excepción del 2020, gestión en la que se reinvertió el 100% de las utilidades.

En el marco de lo dispuesto en el párrafo II del Artículo 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros el cual indica que "*La ASFI podrá restringir la distribución de dividendos y ordenar la reinversión de utilidades por razones de fortalecimiento patrimonial y acompañar el crecimiento de la economía.*", el Banco decidió no distribuir dividendos por las utilidades generadas la gestión 2021.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

#### **- Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N° 843, estableciendo una alícuota adicional al IUE el 25% sobre las utilidades netas imponibles, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera exceda el seis por ciento (6%), dicha alícuota es aplicada a las utilidades a partir de la gestión 2017, adicionalmente a la alícuota de 25%, totalizando un 50%.

#### **- Impuesto a las transacciones Financieras (I.T.F.)**

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, según Ley N° 3446, fue ampliado por segunda vez mediante Ley N° 0234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012.

El 1° de julio de 2015 se promulgó la Ley N° 713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0,20% para la gestión 2016; 0,25% para la gestión 2017 y 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018 se amplió nuevamente la vigencia del ITF, por un periodo adicional de 5 años, desde el 1ro de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la misma tasa de 0,30% para este impuesto.

#### **- Planes de fortalecimiento, capitalización o restructuración**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., capitaliza generalmente más del 50% de sus utilidades registradas al final de la gestión. Este porcentaje incluye la Reserva Legal y la restitución de las amortizaciones de capital de las obligaciones subordinadas. La Carta Circular ASFI/DNP/CC-12723/2021 del 28 de diciembre de 2021 emitida por ASFI, instruye la capitalización mínima del 50% de las utilidades de la Gestión 2021, el Banco determinó la capitalización del 100% después de la constitución de reserva legal y aporte a los Fondos de Garantía.

#### **- Apertura y Cierre de Oficinas**

Durante la gestión 2022, se cerró la Agencia Tarija Centro, el Punto Promocional Fijo Taiyo Motors, la Ventanilla Entel Oruro. Se realizó la apertura del Punto Promocional Fijo Imcruz Mazda en Santa Cruz, Agencia Yunchará en Tarija y la Agencia Las Américas en Chuquisaca. Por otro lado, el 2022 no se discontinuó ningún servicio ni producto del Banco.

#### **- Disposiciones impuestas a la entidad**

Al 31 de diciembre de 2022 no existen disposiciones relevantes impuestas al Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2a) siguiente.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia del Banco realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. Las bases contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

#### **2 a) Bases de presentación de los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".

De acuerdo con la Norma de Contabilidad No. 3 (Revisada y Modificada) del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia y vigente hasta el 10 de diciembre de 2020; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco, situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Beni, Oruro, Sucre, Potosí y Pando.

#### **2 b) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento de Vivienda**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda se convierten a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs6,86 por USD 1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función de la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al cierre del mes de diciembre 2022 y 2021, es de Bs2,40878 y Bs2,37376 por UFV 1, respectivamente.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

#### **2 c) Cartera**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente. Adicionalmente, la regulación excepcional por la pandemia del COVID-19, está explicada en la Nota 1.b).

El Banco ha evaluado y calificado su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la previsión específica para incobrabilidad de cartera directa es de Bs541.273.241 y Bs518.793.962, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la previsión genérica es de Bs339.615.125 y Bs401.355.125, respectivamente. La previsión para cartera contingente específica es de Bs5.278.074 y Bs5.531.545 y la previsión cíclica (genérica) es de Bs189.005.633 y Bs180.864.059. Montos considerados suficientes para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

Respecto a la “Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos”, es constituida en base a criterios de prudencia en función del análisis de escenarios de deterioro del índice de mora proyectados para la próxima gestión. El índice de mora proyectado para la próxima gestión es menor al índice proyectado el ejercicio anterior. Los efectos de esta disminución se reflejan en el estado de ganancias y pérdidas.

#### **2 d) Inversiones temporarias y permanentes**

##### **- Inversiones temporarias**

En este grupo se registran las inversiones por depósitos en entidades financieras del país y del exterior y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar y la liberación de las provisiones correspondientes cuando sea requerida.

Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos, letras y cupones emitidos por el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar. La participación en fondos de inversión y en el Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.

Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la descripción de la misma, independiente de su adquisición en el mercado primario o secundario. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se constituye la previsión correspondiente. Respecto a la exposición de los Depósitos de Entidades Financieras, éstas se registran a su monto nominal u original y se reconocen los intereses

## BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

devengados pendientes de cobro a tasas de rendimiento en la cuenta correspondiente.

Las inversiones realizadas en el exterior, en depósitos a plazo fijo, emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar. El resto de las inversiones en el exterior (títulos de deuda) se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, esta previsión fue de Bs17.122.059 y Bs35.262.523, respectivamente.

#### Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras y afines, bonos soberanos y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa y otras inversiones diversas. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días, las cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones; los criterios específicos de valuación son los siguientes:

#### Bonos Soberanos

Son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se cuenta con una previsión de Bs273.498 y Bs227.915, respectivamente.

#### Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se mantienen inversiones en la Administradora de Tarjetas de Crédito "ATC", Empresa de Transporte de Valores "ETV", Corporación Andina de Fomento "CAF", Bolsa Boliviana de Valores "BBV" y otras menores. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se mantiene una previsión de Bs891.520.

Las inversiones donde se ejerce influencia significativa en sus decisiones se valúan a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP) con la última información disponible (Nov-22).

Al 30-Nov-22 en Bs.	ATC	ETV
Total Activos	160.493.181	65.828.180
Total Pasivos	76.203.297	27.698.490
Total Patrimonio	84.289.884	38.129.690
Utilidad de la Gestión	19.224.370	3.452.635
Capital Pagado en Bs.	44.600.400	30.938.800
Nominal por Acción en Bs.	100	100
VPP por Acción en Bs.	188,99	123,24
Acciones Emitidas	446.004	309.388
% Participación BMSC	24,9975%	24,9980%
Acciones a favor de BMSC	111.490	77.341

#### Acciones telefónicas

Se valúan al valor aproximado de mercado, manteniendo una previsión al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs3.343.216.

#### Otras inversiones en entidades no financieras

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registran a su valor de costo de adquisición.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

#### **2 e) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos de otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por Bs12.461.940 y Bs17.396.160, respectivamente, está destinada a cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

#### **2 f) Bienes realizables**

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad del Banco como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el Banco debe efectuar las siguientes provisiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la previsión por desvalorización de bienes realizables es de Bs298.779.539 y Bs283.288.776, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

#### **2 g) Bienes de uso**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los bienes de uso del Banco se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

#### **2 h) Otros activos**

##### **Cargos diferidos**

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente y b) gastos de desarrollo de sistemas de información; los gastos de desarrollo de sistemas de información, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) previa a su activación. Ver nota 8.g)

##### **Activos Intangibles**

En esta cuenta contable se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física. La identificabilidad de los activos intangibles se manifiesta cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual, o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico.

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal y sistemática durante su vida útil.

##### **Partidas pendientes de imputación**

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros (30) días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

#### **2 i) Fideicomisos constituidos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

#### **2 j) Provisiones y previsiones**

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión específica para activos contingentes, se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las Provisiones Genéricas Voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas voluntarias, procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

#### **Provisiones para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal del Banco y se registra en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

#### **2 k) Patrimonio Neto**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio neto del Banco se registra a valores reexpresados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo a disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

#### **2 l) Resultados Neto del ejercicio**

El Banco determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, referida a la re expresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas.

#### **Ingresos financieros por productos financieros y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de devengado.

#### **Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

#### **Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

## BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco ha constituido una provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs114.259.262 y Bs49.151.902, respectivamente para el pago del impuesto generado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

#### 2 m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### 2 n) Absorciones o fusiones de otras entidades

El pasado 1ro de febrero de 2017 se consolidó la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. Desde la citada fecha, los activos y pasivos del extinto Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. son expuestos en el Estado de Situación Patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables a la gestión 2022, respecto a la gestión 2021.

### NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Concepto</b>		
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	2.817.656.094	2.648.692.941
Cuenta de Encaje Legal Extraordinario	20.707.758	353.147.483
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	1.062.932	1.062.932
Provisión para disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	626.618.202	1.133.945.038
Títulos valores de entidades no financieras del país cedidos en garantía	42.000	-
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	14.368.546	15.697.279
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	3.267.536	-
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	27.974.075	-
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	547.908.450	40.331.743
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	14.021.428	2.367.811
Importes entregados en garantía	497.984	520.798
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	2.504.584.000	2.491.684.000
<b>Total activos sujetos a restricciones</b>	<b><u>6.578.709.005</u></b>	<b><u>6.687.450.024</u></b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

A continuación, la posición de encaje al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Descripción	2022		2021	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
<b>Moneda Nacional</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Titulos	372.131.314	359.883.815	541.646.766	523.592.052
Efectivo	940.133.107	2.516.469.637	902.350.862	1.964.222.194
<b>Total</b>	<b>1.312.264.421</b>	<b>2.876.353.452</b>	<b>1.443.997.627</b>	<b>2.487.814.246</b>
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Titulos	275.296.617	266.707.739	618.045.374	610.248.347
Efectivo	581.625.339	1.495.429.230	567.995.962	1.689.135.202
<b>Total</b>	<b>856.921.956</b>	<b>1.762.136.969</b>	<b>1.186.041.336</b>	<b>2.299.383.549</b>
<b>Mantenimiento de Valor</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Titulos	2.259	2.263	5.210	5.030
Efectivo	9.171	1.828.077	9.227	1.828.077
<b>Total</b>	<b>11.430</b>	<b>1.830.340</b>	<b>14.437</b>	<b>1.833.107</b>
<b>Unidad Fomento Vivienda</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Titulos	28.598	24.385	47.659	99.609
Efectivo	17.785.954	66.196.319	16.099.259	65.233.925
<b>Total</b>	<b>17.814.552</b>	<b>66.220.704</b>	<b>16.146.918</b>	<b>65.333.534</b>

**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos corrientes y no corrientes se componen como sigue:

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	Corriente	No Corriente	Total
<b>RUBRO</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Disponibilidades	4.602.541.421	-	4.602.541.421
Inversiones Temporarias	3.252.611.610	1.136.751.748	4.389.363.358
Cartera	4.317.867.825	22.041.896.098	26.359.763.923
Otras Cuentas por Cobrar	157.713.752	105.186.454	262.900.206
Bienes Realizables	-	40.296.020	40.296.020
Inversiones Permanentes	2.053.428.207	2.381.158.677	4.434.586.884
Bienes de Uso	-	370.111.735	370.111.735
Otros Activos	(476.515.529)	685.861.891	209.346.362
<b>Total Activos</b>	<b>13.907.647.286</b>	<b>26.761.262.623</b>	<b>40.668.909.909</b>
Obligaciones con el Público (*)	9.430.191.300	21.958.423.673	31.388.614.973
Obligaciones con Instituciones Fiscales	18.856.584	-	18.856.585
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	1.706.344.272	3.472.782.596	5.179.126.868
Otras Cuentas por Pagar	259.294.261	127.083.915	386.378.176
Previsiones	-	194.406.822	194.406.822
Valores en Circulacion	141.820.500	761.516.932	903.337.432
Obligaciones Subordinadas	61.023.326	196.832.201	257.855.527
Otros Pasivos	569.435.662	(569.435.662)	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>12.186.965.905</b>	<b>26.141.610.476</b>	<b>38.328.576.383</b>
<b>Cuentas Contingentes</b>	<b>1.714.946.134</b>	<b>348.002.630</b>	<b>2.062.948.764</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	<b>Corriente</b>	<b>No Corriente</b>	<b>Total</b>
<b>RUBRO</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Disponibilidades	4.399.492.711	-	4.399.492.711
Inversiones Temporarias	3.472.672.736	1.209.485.650	4.682.158.386
Cartera	4.270.769.143	21.527.713.439	25.798.482.582
Otras Cuentas por Cobrar	258.866.260	-	258.866.260
Bienes Realizables	-	39.998.690	39.998.690
Inversiones Permanentes	1.236.263.024	2.970.606.646	4.206.869.670
Bienes de Uso	-	292.059.837	292.059.837
Otros Activos	(620.209.661)	842.605.432	222.395.771
<b>Total Activos</b>	<b>13.017.854.214</b>	<b>26.882.469.694</b>	<b>39.900.323.907</b>
Obligaciones con el Público (*)	11.356.056.124	19.393.069.253	30.749.125.377
Obligaciones con Instituciones Fiscales	27.664.934	-	27.664.934
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	1.257.894.306	3.771.474.012	5.029.368.318
Otras Cuentas por Pagar	199.534.998	134.700.355	334.235.353
Previsiones	-	187.936.706	187.936.706
Valores en Circulacion	400.458.500	734.994.972	1.135.453.472
Obligaciones Subordinadas	61.023.326	258.268.676	319.292.002
Otros Pasivos	322.413.950	(322.413.950)	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>13.625.046.137</b>	<b>24.158.030.023</b>	<b>37.783.076.160</b>
<b>Cuentas Contingentes</b>	<b>1.299.173.196</b>	<b>479.285.909</b>	<b>1.778.459.105</b>

(\*) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días. La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<b>SALDO</b>	<b>A 30 DIAS</b>	<b>A 60 DIAS</b>	<b>A 90 DIAS</b>	<b>A 180 DIAS</b>	<b>A 360 DIAS</b>	<b>A 720 DIAS</b>	<b>A MAS DE 720 DIAS</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
DISPONIBILIDADES	4.609.374.098	4.609.374.098	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.253.903.861	1.811.764.006	256.974.395	179.785.497	256.396.222	612.231.993	464.395.236	672.356.512
CARTERA VIGENTE	25.270.049.934	293.653.202	277.952.006	303.129.093	906.863.714	1.446.555.821	2.045.977.021	19.995.919.077
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	180.325.466	1.738.594	29.406.335	17.277.438	17.500.626	9.216.019	16.157.955	89.028.499
INVERSIONES PERMANENTES	4.433.811.280	1.474.052.603	-	-	-	578.600.000	1.925.984.000	455.174.677
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.921.445.270	189.516.641	117.920.992	102.284.383	210.154.770	205.298.838	194.014.409	902.255.237
CUENTAS CONTINGENTES	2.062.948.764	85.027.990	284.820.657	221.610.672	387.591.890	735.894.925	179.296.825	168.705.805
<b>TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE</b>	<b>42.731.858.673</b>	<b>8.465.127.134</b>	<b>967.074.385</b>	<b>824.087.083</b>	<b>1.778.507.222</b>	<b>3.587.797.596</b>	<b>4.825.825.446</b>	<b>22.283.439.807</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	5.857.634.634	674.598.207	263.916.966	249.434.584	469.257.587	674.598.207	982.609.137	2.543.219.946
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	10.717.103.757	1.029.892.133	439.795.069	332.624.031	697.268.102	1.105.043.131	1.469.687.201	5.642.794.090
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	13.377.212.959	305.493.963	294.930.447	188.366.955	847.179.436	1.392.843.901	1.233.187.718	9.115.208.539
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	469.379.411	414.875.228	3.116.701	9.391.724	16.097.460	21.465.468	4.034.347	398.483
FINANCIAMIENTOS BCB	2.504.584.000	-	-	-	-	578.600.000	1.925.984.000	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	2.558.862.413	262.394.642	112.776.660	112.121.732	297.035.990	343.415.248	703.143.941	727.974.200
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	259.294.261	259.294.261	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	884.256.500	-	-	-	66.761.500	73.059.000	218.436.000	524.000.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	255.110.674	-	-	-	-	61.023.326	65.020.326	129.067.022
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.445.137.774	182.966.729	55.548.651	60.289.924	150.100.190	139.386.752	136.903.111	719.942.417
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>38.328.576.383</b>	<b>3.129.515.163</b>	<b>1.170.084.494</b>	<b>952.230.950</b>	<b>2.545.700.265</b>	<b>4.389.435.033</b>	<b>6.739.005.781</b>	<b>19.402.604.697</b>
<b>BRECHA SIMPLE</b>	<b>5.335.611.971</b>	<b>(203.010.109)</b>	<b>(128.143.867)</b>	<b>(767.193.043)</b>	<b>(801.637.437)</b>	<b>(801.637.437)</b>	<b>(1.913.180.335)</b>	<b>2.880.835.110</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>	<b>5.335.611.971</b>	<b>5.132.601.862</b>	<b>5.004.457.995</b>	<b>4.237.264.952</b>	<b>3.435.627.515</b>	<b>1.522.447.180</b>	<b>4.403.282.290</b>	

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2021	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	4.406.325.389	4.406.325.389	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.541.874.600	1.702.502.538	193.729.556	219.322.549	317.878.584	898.955.724	610.544.611	598.941.039
CARTERA VIGENTE	24.797.464.969	327.953.771	305.096.924	253.688.134	941.981.036	1.441.031.666	2.318.066.633	19.209.646.806
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	196.980.000	-	84.526.777	55.040.692	57.412.532	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	4.205.780.001	1.235.173.355	-	-	-	-	2.491.684.000	478.922.645
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.751.898.947	669.628.244	61.820.516	(189.266.604)	47.040.044	(11.987.211)	233.463.369	941.200.590
CUENTAS CONTINGENTES	1.778.459.105	106.164.812	196.663.613	256.344.207	211.025.435	528.975.129	275.791.596	203.494.314
<b>TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE</b>	<b>41.678.783.012</b>	<b>8.447.748.109</b>	<b>841.837.385</b>	<b>595.128.978</b>	<b>1.575.337.630</b>	<b>2.856.975.307</b>	<b>5.929.550.209</b>	<b>21.432.205.394</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	5.860.490.056	527.444.105	644.653.906	644.653.906	644.653.906	761.863.707	761.863.707	1.875.356.818
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORR	10.358.869.535	725.120.867	828.709.563	932.298.258	932.298.258	1.035.886.954	1.139.475.649	4.765.079.986
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	13.223.975.527	259.324.588	217.386.885	220.224.258	844.476.849	1.750.082.181	1.045.123.347	8.887.357.419
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	402.491.605	368.643.744	560.719	2.617.392	4.404.853	10.751.224	14.937.774	575.899
FINANCIAMIENTOS BCB	2.491.684.000	-	-	-	-	-	2.491.684.000	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINAN. DEL PAIS	2.433.351.310	258.027.886	110.585.327	214.411.934	268.043.465	406.825.694	428.231.020	747.225.984
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	199.534.998	199.534.998	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	1.114.715.000	-	-	-	42.017.500	358.441.000	141.820.500	572.436.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	316.134.000	-	-	-	-	61.023.326	61.023.326	194.087.348
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.381.830.129	100.741.049	56.669.988	40.287.335	51.073.716	101.306.795	93.059.659	938.691.587
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>37.783.076.160</b>	<b>2.438.837.237</b>	<b>1.858.566.388</b>	<b>2.054.493.083</b>	<b>2.786.968.548</b>	<b>4.486.180.881</b>	<b>6.177.218.982</b>	<b>17.980.811.041</b>
<b>BRECHA SIMPLE</b>		<b>6.008.910.872</b>	<b>(1.016.729.003)</b>	<b>(1.459.364.105)</b>	<b>(1.211.630.918)</b>	<b>(1.629.205.574)</b>	<b>(247.668.773)</b>	<b>3.451.394.352</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>6.008.910.872</b>	<b>4.992.181.869</b>	<b>3.532.817.764</b>	<b>2.321.186.846</b>	<b>691.981.272</b>	<b>444.312.499</b>	<b>3.895.706.852</b>

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

**NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco mantuvo saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no excedían los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
<b>Inversiones temporarias:</b>		
MIBSA S.A.	4.363.138	7.810.902
	<u>4.363.138</u>	<u>7.810.902</u>
<b>Obligaciones con el público:</b>		
MIBSA S.A	6.250.052	6.895.620
SAFIMSA S.A	216.859	401.904
WAMSA	98.986	1.891.155
Universal Brokers S.A.	2.992.751	4.154.562
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	76.017	756.386
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	21.178.646	-
	<u>30.813.311</u>	<u>14.099.627</u>
	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
<b>Ingresos:</b>		
MIBSA S.A	147.969	218.758
SAFIMSA S.A	607.338	774.709
WAMSA	73.912	131.888
Universal Brokers S.A.	931.478	917.401
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	75.524	127.853
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	90.445	-
	<u>1.926.665</u>	<u>2.170.609</u>
<b>Egresos:</b>		
MIBSA S.A.	4.687.707	4.566.597
WAMSA S.A.	115.666	7.776
Universal Brokers S.A.	-	-
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	7.080.918	-
	<u>11.884.290</u>	<u>4.574.373</u>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

El Banco parte del Grupo Financiero Mercantil Santa Cruz, con las que mantiene las operaciones vinculadas arriba detalladas.

Adicionalmente, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. realiza operaciones con las empresas relacionadas: Administradora de Tarjetas de Crédito. - ATC, Empresa de Transporte de Valores. - ETV y Unibrosa RE principalmente por los conceptos de administración de tarjetas de crédito/débito, transporte de valores, y obligaciones con el público respectivamente. Estas operaciones son realizadas en condiciones similares a las de mercado.

**NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>CMV</u>	<u>UFV</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.711.119.567	1.828.077	66.196.319
Inversiones temporarias	889.146.216	2.263	4.052.880
Cartera	141.452.006	-	-
Otras cuentas por cobrar	3.985.750	-	-
Inversiones permanentes	4.102.624.472	11.257	497.423
Otros activos	261.893	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.848.589.904</b>	<b>1.841.597</b>	<b>70.746.622</b>
Obligaciones con el público	5.599.244.640	49.829	18.686.790
Obligaciones con Instituciones fiscales	208.180	-	9
Obligaciones con bcos y entidades financieras	36.713.033	-	-
Otras cuentas por pagar	35.601.074	43	11.620
Previsiones	10.731.000	-	15.209
Valores en Circulación	206.016.376	-	-
Obligaciones subordinadas	127.158.496	-	-
Obligaciones empresas públicas	57.476.638	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.073.149.437</b>	<b>49.872</b>	<b>18.713.627</b>
<b>POSICION LARGA (CORTA)</b>	<b>775.440.467</b>	<b>1.791.725</b>	<b>52.032.994</b>

Cotización o tipo de cambio £: 8,27663 €: 7,32374 USD: 6,86 UFV: 2,40878

<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>CMV</u>	<u>UFV</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.751.004.246	1.828.077	65.233.925
Inversiones temporarias	1.296.492.763	5.030	99.609
Cartera	2.038.411	-	-
Otras cuentas por cobrar	4.169.783	-	-
Inversiones permanentes	4.060.907.091	8.527	469.563
Otros activos	123.514	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7.114.735.808</b>	<b>1.841.634</b>	<b>65.803.097</b>
Obligaciones con el público	5.673.016.938	51.858	17.100.098
Obligaciones con bcos y entidades financieras	48.505.953	-	-
Otras cuentas por pagar	35.451.207	43	9.264
Previsiones	10.916.701	-	3.960
Valores en Circulación	347.507.611	-	-
Obligaciones subordinadas	169.450.977	-	-
Obligaciones empresas públicas	52.864.664	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.337.714.050</b>	<b>51.900</b>	<b>17.113.322</b>
<b>POSICION LARGA (CORTA)</b>	<b>777.021.759</b>	<b>1.789.734</b>	<b>48.689.775</b>

Cotización o tipo de cambio £: 9,26026 €: 7,76484 USD: 6,86 UFV: 2,37376

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****8 a) Disponibilidades**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Caja</b>	<b>1.547.466.060</b>	<b>1.302.949.051</b>
Billetes y Monedas	1.366.642.640	1.206.120.125
Metales preciosos nominativo por metal	33.827	33.827
Fondos asignados a cajeros automáticos	180.789.593	96.795.099
<b>Banco Central de Bolivia</b>	<b>2.845.196.529</b>	<b>3.008.673.101</b>
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	2.817.656.094	2.648.692.941
Cuenta de Encaje Legal Extraordinario	20.707.758	353.147.483
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
<b>Bancos y corresponsales del país</b>	<b>1.405.109</b>	<b>15.958.229</b>
Bancos y corresponsales del país	342.177	14.895.297
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad	1.062.932	1.062.932
<b>Bancos y corresponsales del exterior</b>	<b>185.565.442</b>	<b>45.006.823</b>
Bancos y corresponsales del exterior	185.565.442	45.006.823
<b>Documentos de cobro inmediato</b>	<b>29.740.958</b>	<b>33.738.184</b>
Documentos para cámara de compensación	18.443.233	20.151.270
Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de	11.297.725	13.586.914
<b>Previsiones de disponibilidades</b>	<b>(6.832.677)</b>	<b>(6.832.677)</b>
Banco Central de Bolivia	(6.832.677)	(6.832.677)
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>4.602.541.421</b>	<b>4.399.492.711</b>

**8 b) Cartera y Contingente**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Cartera Directa (*)</b>	<b>26.359.763.923</b>	<b>25.798.482.582</b>
Cartera Vigente	19.447.517.615	18.460.569.523
Cartera Vencida	76.283.749	40.014.111
Cartera en Ejecución	333.596.463	377.764.126
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	5.822.532.319	6.336.895.446
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	114.889.729	70.361.952
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	193.817.514	34.816.418
Productos devengados por cobrar	451.884.055	491.140.202
Productos devengados por cobrar Diferidos Gestión 2020 (Previsión para incobrables)	800.130.846 (880.888.367)	907.069.891 (920.149.087)
<b>Cartera Contingente</b>	<b>2.029.410.411</b>	<b>1.744.667.280</b>
Cartas de Crédito	389.940.148	378.987.631
Garantías Otorgadas	1.372.352.798	1.130.270.998
Lineas de credito comprometidas (Previsión específica para activos contingentes)	272.395.539 (5.278.074)	240.940.196 (5.531.545)
<b>Total Cartera y Contingente</b>	<b>28.389.174.334</b>	<b>27.543.149.862</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

(*) Cuotas Diferidas de Capital	738.598.622	989.849.797
Cantidad de Créditos con Cuotas Diferidas	50.387	58.887
Cantidad de Créditos Reprogramados	18.151	18.656
Cantidad de Créditos Reprogramados con Cuotas Diferidas	18.026	18.208

**Clasificación de cartera por:**

**8 b.1) Tipo de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2022

<u>Tipo Crédito</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito empresarial	2.906.021.163	-	11.229.920	1.686.067.396	(31.453.946)
Crédito empresarial calificado días mora	9.814.910	94.938	164.689	21.352.043	(276.641)
Crédito empresarial agropecuario	18.929.483	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.323.790.162	28.517.265	113.865.824	-	(68.720.216)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	32.792	55.136	-	-	(56.095)
Crédito hipotecario de vivienda de interes social	10.261.638.397	55.766.841	150.361.042	-	(112.649.670)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	514.511	29.917	-	-	(7.003)
Microcrédito individual	1.992.448.335	26.404.494	71.350.192	15.391.480	(71.565.481)
Microcrédito individual DG	81.834.586	2.400.079	4.139.845	-	(5.508.677)
Microcrédito individual DG garantía real	1.766.335.147	21.402.480	87.225.166	-	(68.394.542)
Microcrédito agropecuario	91.045.723	2.573.860	7.436.714	185.998	(8.393.212)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	65.601.103	1.515.501	2.283.360	-	(2.150.591)
Microcrédito agropecuario DG	8.255.754	391.993	913.234	-	(1.272.557)
Crédito de consumo	1.232.270.415	35.188.763	12.034.670	183.081.552	(85.096.626)
Crédito de consumo DG	1.737.539	46.925	-	402.712	(75.940)
Crédito de consumo DG con garantía real	76.898.900	1.308.255	5.438.103	17.771.024	(8.915.306)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.665.022.231	7.250.442	24.213.512	69.290.091	(51.056.275)
Crédito Pyme calificado por días mora	379.804.333	8.065.714	27.286.033	41.025.030	(23.199.377)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	66.991.932	160.875	1.117.611	121.159	(1.338.905)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	75.667.198	-	336.984	-	(1.018.109)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	5.359.582	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	42.791.309	-	-	-	(1.136.436)
Pyme Agropecuario con garantía real	197.244.428	-	8.017.077	-	(4.265.712)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(339.615.125)
<b>TOTALES</b>	<b>25.270.049.934</b>	<b>191.173.478</b>	<b>527.413.977</b>	<b>2.034.688.485</b>	<b>(886.166.441)</b>

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre de 2021

<u>Tipo Crédito</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito empresarial	2.785.199.264	-	11.229.920	1.416.283.442	(57.532.024)
Crédito empresarial calificado días mora	7.509.440	-	159.898	18.840.854	(197.164)
Crédito empresarial agropecuario	26.301.652	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.443.780.170	29.958.359	60.098.805	-	(48.201.104)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	149.209	-	200.203	-	(204.573)
Crédito hipotecario de vivienda de interes social	9.732.428.192	37.094.800	74.462.316	-	(85.349.392)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	506.348	-	59.805	-	(61.065)
Microcrédito individual	1.729.961.770	9.777.918	62.134.800	35.274.261	(56.678.470)
Microcrédito individual DG	94.951.214	1.380.436	6.490.560	-	(6.808.670)
Microcrédito individual DG garantía real	1.965.227.306	11.936.946	61.206.369	-	(46.878.325)
Microcrédito agropecuario	93.223.222	558.017	8.871.184	68.418	(8.593.401)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	65.473.536	713.986	2.672.600	-	(2.078.056)
Microcrédito agropecuario DG	8.273.914	186.964	1.636.936	-	(1.793.830)
Crédito de consumo	1.228.250.109	6.399.977	61.157.792	166.013.862	(107.964.951)
Crédito de consumo DG	1.613.947	-	97.582	451.378	(177.200)
Crédito de consumo DG con garantía real	99.412.826	820.522	6.562.661	15.669.457	(10.673.016)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.679.419.560	8.831.756	24.598.524	57.969.396	(62.205.157)
Crédito Pyme calificado por días mora	470.574.733	2.186.394	21.064.963	39.371.905	(21.478.882)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	61.163.791	238.424	677.176	255.852	(895.467)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	81.379.732	291.564	1.181.373	-	(874.104)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	3.912.637	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	46.907.617	-	-	-	(1.291.773)
Pyme Agropecuario con garantía real	171.844.780	-	8.017.077	-	(4.588.883)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(401.355.125)
<b>TOTALES</b>	<b>24.797.464.969</b>	<b>110.376.063</b>	<b>412.580.544</b>	<b>1.750.198.825</b>	<b>(925.680.632)</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

**8 b.2.1. Actividad económica del deudor**

Al 31 de diciembre de 2022

<u>Actividad Económica del cliente</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	834.919.772	4.892.834	19.834.246	9.433.799	(26.367.865)
Caza, Silvicultura y Pesca	12.319.571	700.523	6.441.158	236.975	(3.353.252)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	16.745.185	595.111	-	55.975.239	(425.009)
Minerales metálicos y no metálicos	37.899.859	485.828	926.566	67.358.065	(1.038.639)
Industria Manufacturera	2.812.353.881	23.291.043	65.476.420	49.298.580	(65.916.840)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	133.852.022	-	857.500	92.518.109	(889.767)
Construcción	1.076.033.456	14.998.491	46.678.904	88.060.513	(47.319.251)
Venta al por mayor y menor	5.073.443.699	55.450.980	180.524.968	159.874.539	(147.109.918)
Hoteles y Restaurantes	709.993.848	7.395.131	32.253.608	3.312.103	(22.634.322)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.238.168.848	13.555.726	47.044.105	8.326.059	(57.761.867)
Intermediación financiera	136.026.484	440.321	1.045.778	1.283.823.233	(1.079.647)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8.426.749.527	55.337.882	89.024.799	168.739.011	(128.658.398)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.545.398.059	10.029.145	17.579.062	17.495.891	(26.654.653)
Educación	112.072.494	66.744	43.690	1.188.667	(426.318)
Servicios sociales, comunales y personales	942.877.152	3.315.763	18.028.856	17.501.064	(14.265.437)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	331.284	-	-	61.077	(2.262)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.370.372	-	-	312.473	(1.722)
Actividades atípicas	159.494.419	617.955	1.654.315	11.173.087	(2.646.148)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(339.615.125)
<b>TOTALES</b>	<b>25.270.049.934</b>	<b>191.173.478</b>	<b>527.413.977</b>	<b>2.034.688.485</b>	<b>(886.166.441)</b>

Al 31 de diciembre de 2021

<u>Actividad Económica del cliente</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	876.922.836	2.063.068	20.425.798	8.633.984	(30.604.910)
Caza, Silvicultura y Pesca	12.503.004	-	6.109.463	117.999	(3.150.141)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	11.188.555	-	202.013	50.730.527	(703.265)
Minerales metálicos y no metálicos	38.744.816	321.263	264.606	41.166.641	(526.408)
Industria Manufacturera	2.728.372.680	24.322.888	48.379.574	22.469.676	(61.896.174)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	120.340.745	-	857.500	83.517.920	(907.826)
Construcción	1.091.120.578	4.100.181	40.689.998	81.936.898	(48.630.959)
Venta al por mayor y menor	5.009.686.177	35.257.657	123.314.312	152.695.764	(114.870.996)
Hoteles y Restaurantes	748.974.669	6.785.310	23.518.797	2.907.936	(22.326.859)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.331.321.424	5.290.921	33.788.118	9.694.525	(45.163.723)
Intermediación financiera	114.596.723	406.820	908.380	1.071.890.682	(925.190)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8.208.581.482	24.690.165	91.935.624	184.910.981	(134.682.897)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.282.966.544	3.614.748	9.458.032	14.724.564	(21.705.488)
Educación	95.952.071	154.794	390.680	920.425	(833.549)
Servicios sociales, comunales y personales	970.455.181	1.435.991	11.192.426	13.010.873	(35.081.943)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.497.681	-	-	54.426	(4.811)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.558.246	-	6.443	310.874	(8.471)
Actividades atípicas	152.681.557	1.932.257	1.138.780	10.504.130	(2.301.897)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(401.355.125)
<b>TOTALES</b>	<b>24.797.464.969</b>	<b>110.376.063</b>	<b>412.580.544</b>	<b>1.750.198.825</b>	<b>(925.680.632)</b>

**8 b.2.2) Destino del crédito**

Al 31 de diciembre de 2022

<u>Destino del Crédito</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	923.788.345	5.205.469	15.564.199	307.156	(21.734.644)
Caza, Silvicultura y Pesca	8.560.950	-	231.954	-	(2.244.135)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	10.418.584	-	-	54.173.076	(362.293)
Minerales metálicos y no metálicos	36.558.279	485.828	966.519	67.069.185	(1.046.243)
Industria Manufacturera	2.341.614.016	10.668.913	27.301.487	56.094.161	(40.106.126)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	129.385.762	-	857.500	92.809.052	(857.500)
Construcción	2.654.805.083	23.180.832	72.581.536	76.523.995	(76.198.465)
Venta al por mayor y menor	2.565.885.078	52.088.280	79.947.115	341.323.033	(156.713.769)

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

<u>Destino del Credito</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Hoteles y Restaurantes	260.276.687	509.203	11.184.497	2.733.597	(7.073.621)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	578.249.813	9.057.693	19.487.544	4.723.328	(27.931.176)
Intermediación financiera	35.373.878	-	182.023	1.313.941.422	(304.831)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	15.559.369.895	89.484.873	296.031.407	19.952.096	(209.968.073)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	45.178.449	-	-	799.592	(113.857)
Educación	36.616.047	-	-	-	(28.362)
Servicios sociales, comunales y personales	83.959.250	492.387	3.078.195	3.958.175	(1.868.189)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	9.817	-	-	-	(25)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	280.616	(5)
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(339.615.125)
<b>TOTALES</b>	<b>25.270.049.934</b>	<b>191.173.478</b>	<b>527.413.977</b>	<b>2.034.688.485</b>	<b>(886.166.441)</b>

Al 31 de diciembre de 2021

<u>Destino del Credito</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Agricultura y Ganadería	887.448.679	2.244.671	18.745.520	324.270	(26.602.265)
Caza, Silvicultura y Pesca	3.056.583	-	231.954	-	(141.702)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	2.174.051	-	-	48.668.991	(470.444)
Minerales metálicos y no metálicos	41.764.363	321.263	228.347	40.878.283	(468.500)
Industria Manufacturera	2.187.091.724	11.759.055	24.775.110	40.553.261	(43.617.443)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	116.117.739	-	857.500	119.082.770	(869.379)
Construcción	2.609.969.395	7.384.420	58.788.988	70.719.321	(89.397.929)
Venta al por mayor y menor	2.647.286.370	12.128.147	129.327.421	305.876.520	(174.684.780)
Hoteles y Restaurantes	287.430.883	70.885	10.418.456	1.409.962	(6.848.470)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	635.805.481	2.971.647	10.683.464	5.632.231	(20.417.628)
Intermediación financiera	34.269.364	-	182.023	1.084.794.299	(267.527)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	15.175.571.271	73.025.350	155.928.697	29.165.295	(156.357.526)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	50.989.819	-	-	1.121.322	(125.118)
Educación	32.809.701	-	267.317	-	(158.280)
Servicios sociales, comunales y personales	85.679.546	470.625	2.145.747	1.693.283	(3.898.516)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	279.017	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(401.355.125)
<b>TOTALES</b>	<b>24.797.464.969</b>	<b>110.376.063</b>	<b>412.580.544</b>	<b>1.750.198.825</b>	<b>(925.680.632)</b>

**8 b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía**

Al 31 de diciembre de 2022

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bono de prenda	20.586.515	-	-	-	(19.603)
Garantía hipotecaria	21.847.703.913	136.115.392	454.414.824	125.865.578	(389.805.232)
Garantía prendaria	696.756.455	787.404	11.142.412	19.982.445	(28.480.717)
Garantía en títulos valores	1.376	-	-	8.324	(24)
Otras garantías	-	-	-	3.942.013	(39.420)
Semoviente - ganado	2.149.980	-	-	-	-
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	181.659.165	2.610.391	933.476	-	(1.437.744)
Fondo Garantía créditos al Sector Gremial	998.457	-	-	-	(2.109)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	286.682.675	1.869.863	2.671.869	-	(2.555.610)
Depósito a plazo fijo pignorado a favor de la Entidad	10.348.529	83.021	163.406	35.350.782	(44.062)
Otros depósitos en la entidad financiera	10.824.925	140.062	65.000	105.660.084	(51.888)
Valor prepago de cartas de crédito	-	-	-	-	-

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantía personal (Jurídica)	25.451.052	-	-	92.653	(242)
Garantía personal (Natural)	290.892.557	7.558.343	10.816.625	77.006.711	(20.022.833)
Cartas de crédito Stand By	3.360.642	-	-	203.328.534	-
Depósito a plazo fijo	309.282	-	-	23.816	-
Otras	411.958.593	-	-	1.037.924.465	(2.161)
Sin garantía	1.480.365.818	42.009.002	47.206.365	425.503.080	(104.089.671)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera					(339.615.125)
<b>TOTALES</b>	<b>25.270.049.934</b>	<b>191.173.478</b>	<b>527.413.977</b>	<b>2.034.688.485</b>	<b>(886.166.441)</b>

**Al 31 de diciembre de 2021**

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bono de prenda	22.982.749	-	-	-	(5.183)
Garantía hipotecaria	21.476.922.626	98.539.690	290.614.683	86.565.905	(354.365.594)
Garantía prendaria	799.255.953	190.587	9.220.487	22.950.881	(21.232.398)
Garantía en títulos valores	4.145	-	-	5.555	(24)
Otras garantías	2.475.791	-	-	-	(105)
Semoviente - ganado	3.226.880	-	76.072	-	(54.166)
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	180.781.092	1.009.081	684.162	384.035	(682.609)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	299.256.848	943.892	1.764.462	-	(2.305.509)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	7.743.532	4.647	163.406	30.793.997	(41.735)
Otros depósitos en la entidad financiera	7.917.467	3.028	83.571	71.243.529	(18.871)
Valor prepago de cartas de crédito	-	-	-	-	-
Garantía personal (Jurídica)	24.227.743	-	-	113.505	(413)
Garantía personal (Natural)	301.431.885	1.904.607	19.709.298	78.459.339	(24.867.547)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	372.225.740	-
Depósito a plazo fijo	78.383	-	-	17.029	-
Otras	301.400.305	-	-	655.004.895	-
Sin garantía	1.369.759.570	7.780.531	90.264.403	432.434.415	(120.751.353)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera					(401.355.125)
<b>TOTALES</b>	<b>24.797.464.969</b>	<b>110.376.063</b>	<b>412.580.544</b>	<b>1.750.198.825</b>	<b>(925.680.632)</b>

**8 b.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes**

**Al 31 de diciembre de 2022**

<u>Calificación</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>%</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>%</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>%</u>	<u>Previsión para incobrables</u>	<u>%</u>
	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>	
Calificación A	24.540.949.526	97,1	1.731.755	0,9	-	0,0	2.031.335.792	99,8	(62.685.321)	7,1
Calificación B	340.184.989	1,3	55.197.101	28,9	-	0,0	1.816.850	0,1	(8.030.901)	0,9
Calificación C	133.193.564	0,5	37.542.242	19,6	32.264.735	6,1	1.378.294	0,1	(21.757.997)	2,4
Calificación D	90.320.342	0,4	17.803.381	9,3	38.171.979	7,2	12.033	0,0	(38.480.288)	4,3
Calificación E	57.380.206	0,2	17.949.683	9,4	33.039.736	6,3	65.589	0,0	(50.585.908)	5,7
Calificación F	108.021.307	0,4	60.949.316	31,9	423.937.527	80,4	79.927	0,0	(365.010.901)	41,2
Previsión genérica para incobrabilidad		0,0		0,0		0,0		0,0	(339.615.125)	38,3
<b>TOTALES</b>	<b>25.270.049.934</b>	<b>100</b>	<b>191.173.478</b>	<b>100</b>	<b>527.413.977</b>	<b>100</b>	<b>2.034.688.485</b>	<b>100</b>	<b>(886.166.441)</b>	<b>100</b>

**Al 31 de diciembre de 2021**

<u>Calificación</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>%</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>%</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>%</u>	<u>Previsión para incobrables</u>	<u>%</u>
	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>	
Calificación A	23.781.835.329	95,9	3.164.696	2,9	221.443	0,1	1.744.494.142	99,8	(63.695.822)	6,9
Calificación B	451.436.192	1,8	53.167.189	48,2	503.529	0,1	2.569.383	0,1	(9.547.003)	1,0
Calificación C	158.031.197	0,6	27.689.577	25,1	16.209.281	3,9	630.799	0,0	(23.834.016)	2,6
Calificación D	261.696.319	1,1	5.308.257	4,8	4.584.462	1,1	2.054.421	0,1	(72.715.569)	7,9
Calificación E	25.152.890	0,1	9.621.485	8,7	10.022.734	2,4	333.774	0,0	(19.386.853)	2,1
Calificación F	119.313.042	0,5	11.424.859	10,4	381.039.095	92,4	116.306	0,0	(335.146.244)	36,2
Previsión genérica para incobrabilidad		0,0		0,0		0,0		0,0	(401.355.125)	43,4
<b>TOTALES</b>	<b>24.797.464.969</b>	<b>100</b>	<b>110.376.063</b>	<b>100</b>	<b>412.580.544</b>	<b>100</b>	<b>1.750.198.825</b>	<b>100</b>	<b>(925.680.632)</b>	<b>100</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

**8 b.5) Clasificación crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes**

Al 31 de diciembre de 2022

Concentración	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera en Ejecución		Cartera Contingente		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° a 10° mayores	1.147.095.649	4,5	-	0,0	-	0,0	613.227.232	30,1	(1.918.144)	0,2
11° a 50° mayores	1.211.151.675	4,8	-	0,0	-	0,0	814.606.521	40,0	(1.814.765)	0,2
51° a 100° mayores	832.547.808	3,3	-	0,0	-	0,0	160.376.001	7,9	(27.803.984)	3,1
Otros	22.079.254.802	87,4	191.173.478	100,0	527.413.977	100,0	446.478.731	21,9	(515.014.423)	58,1
Previsión Genérica		0,0		0,0		0,0		0,0	(339.615.125)	38,3
<b>TOTALES</b>	<b>25.270.049.934</b>	<b>100</b>	<b>191.173.478</b>	<b>100</b>	<b>527.413.977</b>	<b>100</b>	<b>2.034.688.485</b>	<b>100</b>	<b>(886.166.441)</b>	<b>100</b>

Al 31 de diciembre de 2021

Concentración	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera en Ejecución		Cartera Contingente		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° a 10° mayores	1.048.381.017	4,2	-	0,0	-	0,0	632.196.712	36,1	(26.006.821)	2,8
11° a 50° mayores	1.261.496.912	5,1	-	0,0	-	0,0	580.262.836	33,2	(13.202.556)	1,4
51° a 100° mayores	811.406.314	3,3	-	0,0	-	0,0	132.861.335	7,6	(30.934.163)	3,3
Otros	21.676.180.726	87,4	110.376.063	100,0	412.580.544	100,0	404.877.942	23,1	(454.181.967)	49,1
Previsión Genérica		0,0		0,0		0,0		0,0	(401.355.125)	43,4
<b>TOTALES</b>	<b>24.797.464.969</b>	<b>100</b>	<b>110.376.063</b>	<b>100</b>	<b>412.580.544</b>	<b>100</b>	<b>1.750.198.825</b>	<b>100</b>	<b>(925.680.632)</b>	<b>100</b>

**8 b.6) Evolución de cartera en los últimos tres periodos**

Evolución de la cartera y contingente al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 y la evolución de ingresos y gastos financieros de cartera.

Concepto	2022 Bs	2021 Bs	2020 Bs
<u>Evolución de cartera directa y contingente</u>			
Cartera Vigente	19.447.517.615	18.460.569.523	24.185.497.074
Cartera Vencida	76.283.749	40.014.110	3.943.358
Cartera en Ejecución	333.596.463	377.764.126	463.035.936
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	5.822.532.319	6.336.895.446	961.244.240
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	114.889.729	70.361.952	4.062.428
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	193.817.514	34.816.418	63.718.962
Cartera Contingente	2.034.688.484	1.750.198.825	2.017.448.606
<b>Total Cartera</b>	<b>28.023.325.873</b>	<b>27.070.620.400</b>	<b>27.698.950.604</b>
Previsión específica para incobrabilidad	541.273.241	518.793.962	548.694.962
Previsión genérica para incobrabilidad	339.615.125	401.355.125	305.315.125
Previsión para activos contingentes	5.278.074	5.531.545	5.847.331
Previsión ciclica	189.005.633	180.864.059	180.864.059
<b>Total Previsiones</b>	<b>1.075.172.074</b>	<b>1.106.544.691</b>	<b>1.040.721.477</b>
<u>Evolución de ingresos y gastos financieros de cartera</u>			
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	778.724.288	496.417.494	198.014.125
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	-	-
Cargos por previsión genérica p/cartera otros	41.160.000	96.040.000	120.050.000
Cargos por previsión para activos contingentes	238.355	445.252	2.962.201
Cargos por previsión genérica cíclica	14.635.072	-	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	1.849.611.739	1.875.764.067	1.940.713.976
Recuperación de activos financieros	17.820.161	17.764.231	7.819.482

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u> Bs</b>	<b><u>2021</u> Bs</b>	<b><u>2020</u> Bs</b>
Disminución de provisiones específicas y genéricas de cartera	681.054.000	328.763.038	98.715.592
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	102.900.000	-	5.858
Disminución de provisiones de activos contingentes	2.853.158	3.305.256	4.231.029
Disminución de provisiones genéricas cíclicas	6.493.498	-	-
<b><u>Evolución de cuentas de orden con relación a cartera</u></b>			
Productos en suspenso	171.851.988	146.731.208	186.140.280
Líneas de crédito otorgadas			
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.873.647.316	2.095.932.319	2.193.379.961
Créditos castigados por insolvencia	1.000.057.674	980.533.726	810.162.567
Número de Prestatarios	96.896	97.636	97.641

- 8 b.7)** Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impacto de las reprogramaciones sobre la cartera bruta es de 23,6% y 25,4% y el porcentaje de participación en el resultado de ingresos financieros por cartera es de 25,0% y 16,5%, respectivamente.

Como resultado de la normativa regulatoria sobre diferimiento de créditos por la emergencia sanitaria desde la gestión 2020, durante los meses de marzo a diciembre de 2020 se aplicó el diferimiento de créditos y posteriormente se reprogramaron y refinanciaron parte de esos créditos con diferimiento. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los montos de la cartera diferida (saldo capital de créditos que cuentan con cuotas diferidas) son de USD 107.667.438 y USD 144.292.973.

- 8 b.8)** El Banco al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 cumple con los límites legales establecidos por el Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

- 8 b.9)** La evolución de provisiones es la siguiente:

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>2022</u> Bs</b>	<b><u>2021</u> Bs</b>	<b><u>2020</u> Bs</b>
Saldo Previsión Inicial	1.106.544.691	1.040.721.477	932.907.229
(-) Castigos	(54.826.035)	(173.020.085)	(100.220.257)
(-) Recuperaciones	(15.431.843)	(16.975.433)	(7.557.584)
(+) Provisiones Constituidas	38.885.261	255.818.731	215.592.090
<b>Saldo Previsión Final</b>	<b><u>1.075.172.074</u></b>	<b><u>1.106.544.691</u></b>	<b><u>1.040.721.477</u></b>

- 8 c)** **Inversiones Temporarias y Permanentes**

- 8 c.1)** **Inversiones Temporarias**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u> Bs</b>	<b><u>2021</u> Bs</b>
<b>Inversiones en el Banco Central de Bolivia</b>	-	<b>3.101.823</b>
Otros títulos valores del BCB	-	3.101.823
<b>Inversiones en entidades financieras del país</b>	<b>1.972.827.466</b>	<b>2.305.388.429</b>
Depósitos a plazo fijo	1.947.449.406	2.291.411.946
Bonos	25.378.060	13.976.483
<b>Inversiones en entidades financieras del exterior</b>	<b>146.176.996</b>	<b>136.286.591</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	10.290.000	10.290.000
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	135.886.996	125.996.591
<b>Inversiones en entidades públicas no financieras del país</b>	<b>9.802.965</b>	<b>13.200.207</b>
Otros títulos valores del TGN	9.802.965	13.200.207
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	<b>890.896.197</b>	<b>891.555.680</b>
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	56.622.085	118.666.651
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	13.262.928	29.254.695
Participación en Fondos de Inversion	821.011.184	743.634.334
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	<b>1.234.200.237</b>	<b>1.192.341.870</b>
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	626.618.202	1.133.945.038
Títulos valores de entidades no financieras del país cedidos en garantía	42.000	-
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	14.368.546	15.697.279
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	3.267.536	-
Títulos valores de entidades públicas no financieras con pacto de reventa	27.974.075	-
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	547.908.450	40.331.742
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	14.021.428	2.367.811
<b>Productos devengados por cobrar inversiones temporarias</b>	<b>152.581.557</b>	<b>175.546.309</b>
Devengados inversiones en el BCB	-	39.993
Devengados inversiones en entidades financieras del país	151.120.347	174.167.724
Devengados inversiones en entidades financieras del exterior	437.097	803.987
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	-	-
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	-	114.699
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	1.024.113	419.907
<b>(Prevision para inversiones temporarias)</b>	<b>(17.122.059)</b>	<b>(35.262.524)</b>
Prevision inversiones en el BCB	-	(3.918)
Prevision inversiones en entidades financieras del país	(1.935.926)	(2.723.609)
Prevision inversiones en entidades financieras del exterior	(1.366.717)	(330.309)
Prevision inversiones en otras entidades no financieras	(13.819.416)	(32.204.688)
<b>Total Inversiones Temporarias</b>	<b>4.389.363.358</b>	<b>4.682.158.386</b>

La variación negativa en inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2022 con relación al 31 de diciembre de 2021 fue de USD 42,7 millones que representa un -6,3% de disminución. Esta variación está explicada principalmente por la disminución en Inversiones en Entidades Financieras del País en USD 48,5 millones, compensados parcialmente con el incremento en Inversiones de Disponibilidad Restringida por USD 6,1 millones, y de Inversiones en Entidades Financieras del Exterior por USD 1,4 millones.

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

Las tasas de rendimiento de las inversiones temporarias, son las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Rendimiento Inversiones en el B.C.B.	0,20%	2,90%
Rendimiento Inversiones en Ent.Financ. del país	3,89%	4,24%
Rendimiento Inversiones en Ent. Financ. del exterior	4,06%	3,99%
Rendimiento Inversiones en Ent.Publ. No Financ. del país	0,45%	0,45%
Rendimiento Inversiones en otras Ent. No financieras	3,41%	3,37%
Rendimiento Inversiones de disponibilidad restringida	1,36%	0,36%
Rendimiento Inv. Permanentes Ent.Publ. No Financ. del País	5,08%	4,99%
Productos por Inversiones Permanentes Financieras	0,49%	0,54%

**8 c.2) Inversiones Permanentes**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
<b>Inversiones en entidades públicas no financieras del país</b>	<b>414.130.420</b>	<b>432.739.067</b>
Bonos Soberanos	414.130.420	432.739.067
<b>Participación en entidades financieras y afines</b>	<b>34.046.536</b>	<b>39.185.857</b>
Organismos multilaterales de financiamiento	3.630.312	3.630.312
Cámaras de compensación	977.600	977.600
Burós de Información Crediticia	916.100	916.100
Participación en otras entidades del sector de valores	4.505.920	4.505.920
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	8.640.671	7.800.465
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	14.978.534	20.958.061
Otras participaciones en entidades financieras y afines	397.399	397.400
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	<b>6.997.722</b>	<b>6.997.721</b>
Participación en entidades de servicios públicos	5.481.347	5.481.348
Participación en entidades sin fines de lucro	1.200.819	1.200.819
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	315.556	315.554
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	<b>3.978.636.604</b>	<b>3.726.857.356</b>
Cuotas de Particip. Fondo para Créd.al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	263.092.995	543.532.995
Cuotas de Particip. Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez BCB	2.504.584.000	2.491.684.000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	691.647.288	691.640.361
Cuotas de participación Fondo CPRO	519.312.321	-
<b>Productos devengados por cobrar inversiones permanentes</b>	<b>5.283.836</b>	<b>5.552.320</b>
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	5.283.836	5.552.320
<b>(Prevision para inversiones permanentes)</b>	<b>(4.508.234)</b>	<b>(4.462.651)</b>
Prevision inversiones en en entidades públicas no financieras	(273.498)	(227.915)
Prevision participacion en entidades financieras	(891.520)	(891.520)
Prevision inversiones en en otras entidades no financieras	(3.343.216)	(3.343.216)
<b>Total Inversiones Permanentes</b>	<b>4.434.586.884</b>	<b>4.206.869.670</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

El incremento en inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2022 con relación al 31 de diciembre de 2021 fue de USD 33,2 millones que representa un 5,4% de incremento. Esta variación está explicada principalmente por el incremento de Inversiones de Disponibilidad Restringida en USD 36,7 millones.

**8 d) Otras cuentas por cobrar**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>Bs</u></b>
<b>Pagos anticipados</b>	<b>95.036.681</b>	<b>79.282.420</b>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	66.573.239	58.763.033
Anticipos por compras de bienes y servicios	20.897.848	19.147.585
Anticipos al personal	7.417	18.667
Alquileres pagados por anticipado	97.440	-
Seguros pagados por anticipados	7.460.737	1.353.134
<b>Diversas</b>	<b>180.325.465</b>	<b>196.980.000</b>
Comisiones por cobrar	699.338	532.254
Primas de seguros por cobrar (1)	119.688.554	95.910.991
Gastos por recuperar (1)	42.417.551	83.723.799
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	1.174.138	1.174.138
Crédito fiscal IVA	507.765	504.178
Contratos anticréticos	754.600	68.600
Importes entregados en garantía	497.984	520.798
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	134.561	406.101
Otras partidas pendientes de cobro (2)	14.450.975	14.139.141
<b>(Prevision para otras cuentas por cobrar)</b>	<b>(12.461.940)</b>	<b>(17.396.160)</b>
(Previsión específica para pagos anticipados)	(2.350.675)	(2.954.684)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(10.111.265)	(14.441.476)
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b><u>262.900.206</u></b>	<b><u>258.866.260</u></b>

- 1) Como resultado de la normativa regulatoria sobre diferimiento de créditos por la emergencia sanitaria desde la gestión 2020, según lo descrito en la "Nota 1 b) Hechos Relevantes", al 31 de diciembre de 2022 el Banco tiene diferido un total de USD 11,07 millones de cuotas de seguros. Adicionalmente, se cuenta con un saldo de USD 6,38 millones de cuotas de seguros por prorrogas y periodos de gracia producto de las reprogramaciones y refinanciamientos.
- 2) Corresponden a partidas que se encuentran en proceso de perfeccionamiento, siendo las principales partidas relacionadas a Tarjetas de Crédito, así como partidas fuera de horario por cierre de mes.

**8 e) Bienes Realizables**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>Bs</u></b>
<b>Bienes adquiridos o construidos para la venta</b>	-	-
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>332.705.251</b>	<b>300.977.117</b>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	11.290.815	15.626.120
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	304.669.436	268.605.996
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	16.745.000	16.745.000

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>Bs</u></b>
<b>Bienes fuera de uso</b>	<b>6.366.739</b>	<b>22.306.780</b>
Mobiliario. equipos y vehículos	1.765.826	1.759.314
Inmuebles	4.600.913	20.547.467
<b>Otros Bienes Realizables</b>	<b>3.569</b>	<b>3.569</b>
Otros bienes realizables	3.569	3.569
<b>(Previsión por desvalorización)</b>	<b>(298.779.539)</b>	<b>(283.288.776)</b>
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(293.134.017)	(274.012.878)
(Previsión bienes fuera de uso)	(5.641.954)	(9.272.330)
(Previsión otros bienes realizables)	(3.569)	(3.569)
<b>Total Bienes Realizables</b>	<b><u>40.296.020</u></b>	<b><u>39.998.690</u></b>

**8 f) Bienes de uso**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>Bs</u></b>
<b>Terrenos</b>	<b>184.592.788</b>	<b>98.252.847</b>
Terrenos	184.592.788	98.252.847
<b>Edificios</b>	<b>117.068.068</b>	<b>116.234.197</b>
Edificios	293.723.393	285.161.677
(Depreciación Acumulada Edificios)	(176.655.325)	(168.927.479)
<b>Mobiliario y Enseres</b>	<b>13.017.818</b>	<b>16.682.962</b>
Mobiliario y Enseres	59.341.125	65.867.263
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(46.323.307)	(49.184.301)
<b>Equipos e Instalaciones</b>	<b>14.013.028</b>	<b>19.364.824</b>
Equipos e Instalaciones	98.594.791	104.084.038
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(84.581.763)	(84.719.214)
<b>Equipos de Computación</b>	<b>26.843.042</b>	<b>30.088.291</b>
Equipos de Computación	291.428.120	302.781.502
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(264.585.078)	(272.693.210)
<b>Vehículos</b>	<b>4.699.843</b>	<b>2.407.381</b>
Vehículos	17.872.334	15.200.659
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(13.172.491)	(12.793.278)
<b>Obras de Arte</b>	<b>3.746.773</b>	<b>3.753.240</b>
Obras de Arte	3.746.773	3.753.240
<b>Obras en Construcción</b>	<b>6.130.375</b>	<b>5.276.095</b>
Obras en Construcción	6.130.375	5.276.095
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b><u>370.111.735</u></b>	<b><u>292.059.837</u></b>
<b>Gasto de Depreciación (*)</b>	<b>(31.984.322)</b>	<b>(35.314.652)</b>

(\*) Los saldos del gasto de depreciación corresponden a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

**8 g) Otros Activos**

La composición del grupo, es la siguiente:

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

<u>Concepto</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
<b>Bienes diversos</b>	<b>7.517.849</b>	<b>8.333.431</b>
Bienes para uso del personal	1.648.337	1.648.337
Papelería, útiles y materiales de servicios	5.858.785	6.674.368
Otros Bienes	10.727	10.726
<b>Cargos diferidos</b>	<b>185.307.688</b>	<b>191.609.027</b>
Gastos de organización (1)	43.006.476	40.621.106
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	14.094.816	16.027.090
Costos de desarrollo de Sistemas de Información (2)	128.206.396	134.960.831
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>348.647</b>	<b>138.417</b>
Remesas en Transitó	99.518	34.300
Fallas de Caja	91.745	103.917
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos	-	200
Otras partidas pendientes de imputación	157.384	-
<b>Activos Intangibles</b>	<b>16.172.718</b>	<b>22.316.826</b>
Programas y aplicaciones informáticas	16.172.718	22.316.826
<b>(Previsión Partidas pendientes de imputación)</b>	<b>(540)</b>	<b>(1.930)</b>
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(540)	(1.930)
<b>Total Otros Activos</b>	<b>209.346.362</b>	<b>222.395.771</b>
<b>Gasto de Amortización de Cargos diferidos y Act.Intangibles (*)</b>	<b>(49.976.994)</b>	<b>(66.109.646)</b>

- (1) El monto más importante, corresponde al Proyecto "RENOVAR" por cambio de Core Bancario por los pagos directos al proveedor del Core. Al 31 de diciembre de 2022 se amortizó un total acumulado de Bs 101.072.201.
- (2) Este monto, corresponde al Proyecto "RENOVAR" por cambio de Core Bancario por los pagos de interfaces, aplicaciones propias del Banco, migración, costo de la plantilla asignada por el Banco al proyecto y otros desarrollos internos dentro del proyecto. Esta parte se amortizará en 5 años iniciando desde enero de 2023. Sin embargo, por instrucción de ASFI, al 31 de diciembre de 2022 ya se amortizó un total acumulado de Bs 45.894.317.
- (\*) Los saldos del Gasto de Amortización corresponden a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

**8 h) Fideicomisos Constituidos**

El Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

**8 i) Obligaciones con el público**

La composición del grupo, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	4.857.960.450	5.148.311.268	5.082.220.729
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	10.381.347.620	10.103.637.316	9.639.085.732
Obligaciones con el público a plazo	6.097.430	121.971.492	26.708.181
Obligaciones con el público restringidas	446.902.017	402.478.167	451.490.705
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	12.051.646.553	11.448.302.281	11.837.657.473
Cargos devengados por pagar	944.875.273	874.253.108	854.780.858
<b>Total Obligaciones con el Público</b>	<b>28.688.829.343</b>	<b>28.098.953.632</b>	<b>27.891.943.678</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

**8 j) Obligaciones con instituciones fiscales**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>Bs</u></b>
Obligaciones fiscales a la vista	13.051.540	7.082.120
Obligaciones Fiscales a Plazo	-	14.746.071
Obligaciones fiscales restringidas	5.805.046	5.805.046
Cargos devengados por pagar obligaciones con instituciones	-	31.696
<b>Total Obligaciones Fiscales</b>	<b><u>18.856.586</u></b>	<b><u>27.664.933</u></b>

**8 k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>Bs</u></b>
Bancos y entidades de financieras a la vista	97.424.946	126.451.528
Obligaciones con el BCB a plazo (*)	2.504.584.000	2.491.684.000
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	2.461.437.466	2.306.899.782
Cargos devengados por pagar	115.680.456	104.333.008
<b>Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento</b>	<b><u>5.179.126.868</u></b>	<b><u>5.029.368.318</u></b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los créditos CPVIS ascienden a Bs2.504.584.000 y Bs2.491.684.000, respectivamente.

Líneas de crédito comprometidas para comercio exterior y desarrollo:

Líneas de Créditos Externas para Comercio Exterior	Moneda origen	Tipo de Vcto.	2022			2021		
			Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado	Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado
STANDARD CHARTERED BANK	USD	Anual	15.000.000	9.118.021	5.881.979	15.000.000	7.398.555	7.601.445
BANK OF AMERICA	USD	Anual	3.000.000	-	3.000.000	3.000.000	100.000	2.900.000
BLADDEX	USD	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
BANCO PICHINCHA ECUADOR	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
DEUTSCHE BANK	USD	Anual	3.000.000	-	3.000.000	3.000.000	390.905	2.609.095
COMMERZBANK AG. FRANKFURT	USD	Anual	18.016.530	-	18.016.530	18.016.530	1.930.962	16.085.568
IFC	USD	Anual	15.000.000	-	15.000.000	15.000.000	-	15.000.000
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	USD	Anual	1.500.000	-	1.500.000	1.500.000	-	1.500.000
BANCO DO BRASIL	USD	Anual	5.000.000	-	5.000.000	5.000.000	-	5.000.000
BANCO DE OCCIDENTE COLOMBIA	USD	Anual	500.000	-	500.000	500.000	-	500.000
CORPBANCA	USD	Anual	300.000	-	300.000	300.000	-	300.000
BANCA POPULARE DI VICENZA	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
CONVENIO ALADI	USD	Anual	23.176.000	-	23.176.000	23.176.000	-	23.176.000
UNICREDIT AUSTRIA	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
SUMITOMO MITSUI BANKING	USD	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	173.170	9.826.830
BANCO DE CREDITO E INV CHILE	USD	Anual	2.000.000	-	2.000.000	2.000.000	49.376	1.950.624
UBI BANCA (UNIONE DI BANCHE ITALI)	USD	Anual	500.000	-	500.000	500.000	-	500.000
BID	USD	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
CADABANK	USD	Anual	13.028.427	-	13.028.427	13.028.427	-	13.028.427
BANCO SANTANDER	USD	Anual	3.000.000	-	3.000.000	3.000.000	-	3.000.000
<b>Total</b>			<b>136.020.957</b>	<b>9.118.021</b>	<b>126.902.936</b>	<b>136.020.957</b>	<b>10.042.968</b>	<b>125.977.989</b>
				<b>Sub Total Bs:</b>	<b>870.554.142</b>		<b>Sub Total Bs:</b>	<b>864.209.001</b>
<b>Líneas de Crédito Internas con Entidades de 2do Piso:</b>								
BDP VENTANILLA	USD		27.000.000	-	27.000.000	27.000.000	-	27.000.000
BDP FERE	USD		25.100.000	-	25.100.000	25.100.000	-	25.100.000
<b>Total</b>			<b>52.100.000</b>	<b>-</b>	<b>52.100.000</b>	<b>52.100.000</b>	<b>-</b>	<b>52.100.000</b>
				<b>Sub Total Bs:</b>	<b>357.406.000</b>		<b>Sub Total Bs:</b>	<b>357.406.000</b>
<b>TOTALES Bs</b>					<b><u>1.227.960.142</u></b>			<b><u>1.221.615.001</u></b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

**8 l) Otras cuentas por pagar**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>Bs</u></b>
<b>Por intermediación financiera</b>	<b>17.772.411</b>	<b>18.786.785</b>
Establecimientos acreedores por tarjetas de crédito	595.472	1.228.247
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	17.096.476	17.558.538
Ordenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación y liquidación.	80.463	-
<b>Diversas</b>	<b>241.521.849</b>	<b>180.748.213</b>
Cheques de gerencia	25.973.893	20.134.795
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	8.341.806	8.917.944
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	123.684.993	58.004.550
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	131.104	129.816
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	5.044.876	4.939.587
Dividendos por pagar	2.720.329	3.663.232
Acreedores por compra de bienes y servicios	5.100.380	5.560.556
Ingresos diferidos	15.825.005	21.573.212
Acreedores varios (1)	54.699.463	57.824.521
<b>Provisiones</b>	<b>125.125.757</b>	<b>132.357.162</b>
Provisión para indemnizaciones	67.602.407	69.932.344
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	8.371.810	11.152.575
Otras provisiones (2)	49.151.540	51.272.243
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>1.958.157</b>	<b>2.343.193</b>
Remesas en tránsito	216.863	224.958
Fallas de caja	1.740.738	2.117.876
Otras partidas pendientes de imputación	556	359
<b>Cargos devengados de otras cuentas por pagar</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b><u>386.378.176</u></b>	<b><u>334.235.353</u></b>

- 1) La cuenta de "Acreedores Varios" se encuentran principalmente compuesta por saldos de Partidas de Tarjetas de Crédito y Débito en cajeros automáticos, Honorarios Legales y Seguros por pagar.
- 2) En la cuenta de "Otras Provisiones" la principal provisión corresponde al Fondo de Protección al Ahorrista por el cuarto trimestre 2022.

**8 m) Provisiones**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>Bs</u></b>
Activos contingentes (1)	5.278.074	5.531.545
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas (2)	94.502.816	90.432.029
Generica cíclica (3)	94.502.816	90.432.030
Otras provisiones (4)	123.116	1.541.102
<b>Total Provisiones</b>	<b><u>194.406.822</u></b>	<b><u>187.936.706</u></b>

## BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

- (1) Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.
- (2) En el marco de lo establecido en el artículo 10, sección 3, del Reglamento para la Evaluación y Calificación de cartera de créditos contenido en el Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) permite computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio, en el contexto de lo establecido en la Política de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) aprobada por el Directorio. En ese sentido se procedió a la reclasificación de la previsión genérica cíclica hasta el 50% de la Previsión Cíclica Requerida Total.
- (3) En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- (4) Previsiones constituciones para procesos legales administrativos en curso.

#### 8 n) Valores en circulación

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>Bs</u></b>
Bonos	884.256.500	1.114.715.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	19.080.932	20.738.472
<b>Total Valores en Circulación</b>	<b><u>903.337.432</u></b>	<b><u>1.135.453.472</u></b>

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2014 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- a) Operaciones activas. y/o
- b) Recambio de pasivos. y/o
- c) Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

<b>Nombre de la Emisión</b>	<b>Monto Emitido</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tasa de Interés Nominal</b>	<b>Plazo</b>	<b>Fecha de Emisión</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>
Emisión 4 - Serie D	6.525.000	USD	2,00%	2.520 d	17/06/2016	12/05/2023
Emisión 5 - Serie C	7.500.000	USD	1,70%	2.160 d	21/09/2017	21/08/2023
Emisión 5 - Serie D	7.500.000	USD	2,00%	2.520 d	21/09/2017	15/08/2024

Asimismo, durante la gestión 2018, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. decidió iniciar el trámite para segundo Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto del Mercado de Valores era favorable para las Emisiones.

## BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

En este sentido, en el mes de septiembre de 2018 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "BONOS BMSC II" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos BMSC II que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- a) Colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco y/o
- b) Pago (recambio) de pasivos y/o
- c) Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
EMISIÓN 1 – Serie B	9.000.000	USD	2,50%	1.440 d	16/09/2019	26/08/2023
EMISIÓN 1 – Serie C	6.000.000	USD	2,80%	1.800 d	16/09/2019	20/08/2024
EMISIÓN 2 – Serie A	80.000.000	Bs	4,75%	1.440 d	30/04/2020	09/04/2024
EMISIÓN 2 – Serie B	90.000.000	Bs	4,85%	1.800 d	30/04/2020	04/04/2025
EMISIÓN 3 – Serie A	80.000.000	Bs	4,85%	1.800 d	31/08/2020	05/08/2025
EMISIÓN 3 – Serie B	90.000.000	Bs	4,95%	2.160 d	31/08/2020	31/07/2026
EMISIÓN 4 – Serie Única	85.000.000	Bs	5,00%	2.160 d	15/04/2021	15/03/2027
EMISIÓN 5 – Serie Única	85.000.000	Bs	5,10%	2.520 d	16/04/2021	10/03/2028

Asimismo, durante la gestión 2021, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. decidió iniciar el trámite para tercer Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

En este sentido, en el mes de septiembre de 2021, la junta de accionistas del banco autorizó el Programa de Emisiones de "BONOS BMSC III" con un monto de USD 200.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos BMSC III que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- a) Colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco y/o
- b) Pago (recambio) de pasivos y/o
- c) Una combinación de las dos anteriores.

El 29 de septiembre de 2022 Banco Mercantil Santa Cruz S.A. recibió la autorización de ASFI de la primera emisión bajo el mencionado programa, misma que será colocada durante el mes de octubre de 2022.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
EMISIÓN 1 – Serie Única	170.000.000	USD	4,95%	1.800 d	29/09/2022	03/09/2027

Las emisiones de los programas arriba detallados están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos:

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

<b>Indicadores Financieros</b>	<b>Compromiso</b>	<b>2022</b>
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	11,81%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	61,72%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	148,89%

**8 o) Obligaciones subordinadas**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b> <b>Bs</b>	<b>2021</b> <b>Bs</b>
<b>Instrumentadas mediante Bonos</b>	<b>255.110.674</b>	<b>316.134.000</b>
Bonos subordinados	255.110.674	316.134.000
<b>Cargos devengados por pagar</b>	<b>2.744.853</b>	<b>3.158.001</b>
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	2.744.853	3.158.001
<b>Total Obligaciones Subordinadas</b>	<b>257.855.527</b>	<b>319.292.001</b>

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2016 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 49.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones son utilizados para el fortalecimiento de la posición patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1 - Serie A	12.250.000	USD	3,30%	2880 d	31/10/2016	19/09/2024
Emisión 1 - Serie B	12.250.000	USD	3,50%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie A	70.000.000	Bs	4,90%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie B	98.070.000	Bs	5,00%	3600 d	31/10/2016	09/09/2026

Las emisiones de bonos subordinados, están sujetas al cumplimiento de los siguientes compromisos financieros. Desde la emisión de los bonos y contrato de préstamo subordinado de la deuda, el Banco ha cumplido con todos los compromisos financieros adquiridos:

<b>Indicadores Financieros</b>	<b>Compromiso</b>	<b>2022</b>
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	11,81%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	61,72%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	148,89%

**8 p) Obligaciones con empresas públicas**

La composición del grupo, es la siguiente:

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

Concepto	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Obligaciones a la vista	999.674.184	712.178.788	584.378.146
Obligaciones por cuentas de ahorro	335.756.138	255.232.219	401.398.683
Obligaciones restringidas	22.477.394	13.438	54.454.240
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	1.319.468.975	1.653.701.754	966.585.249
Cargos devengados por pagar	22.408.938	29.045.546	28.532.366
<b>Total Obligaciones con Empresas Públicas</b>	<b><u>2.699.785.629</u></b>	<b><u>2.650.171.745</u></b>	<b><u>2.035.348.684</u></b>

**8 q) Ingresos y gastos financieros**

La composición de los ingresos y gastos financieros, es la siguiente:

Concepto	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>2.008.322.083</b>	<b>2.025.940.259</b>
Productos por Disponibilidades	51.868	32.838
Productos por Inversiones temporarias	137.393.751	127.746.931
Productos por Cartera Vigente	1.795.930.274	1.828.117.906
Productos por Cartera con Vencida	27.926.625	12.219.106
Productos por Cartera en Ejecución	7.696.727	14.607.654
Productos por inversiones permanentes	21.264.725	22.396.423
Comisiones por cartera y contingente	18.058.113	20.819.401
<b>Gastos Financieros</b>	<b>920.570.676</b>	<b>916.182.001</b>
Cargos por Obligaciones con el público	760.550.972	746.267.066
Cargos por Obligaciones con Instituciones Fiscales	50.086	140.675
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	77.338.825	78.943.270
Cargos por valores en circulación	39.276.147	38.849.741
Cargos por Obligaciones subordinadas	12.654.451	13.627.590
Cargos por Obligaciones Empresas con Participacion Estatal	30.700.195	38.353.658
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b><u>1.087.751.407</u></b>	<b><u>1.109.758.258</u></b>

Las tasas de interés pasivas y activas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cartera Vigente	7,2%	7,4%
Total Depósitos	2,7%	2,7%

**8 r) Recuperaciones de activos financieros**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
<b>Recuperaciones de activos financieros castigados</b>	<b>17.820.161</b>	<b>17.764.231</b>
Recuperaciones de capital	15.431.843	16.975.433
Recuperaciones de interés	2.031.925	594.025
Recuperaciones de otros conceptos	356.393	194.773

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>Bs</u></b>
<b>Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar</b>	<b>805.340.282</b>	<b>405.753.018</b>
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	681.054.000	328.763.038
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	102.900.000	-
Otras cuentas por cobrar	10.621.639	73.684.725
Activos contingentes	2.853.158	3.305.256
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	1.417.987	-
Generica cíclica	6.493.498	-
<b>Disminución de previsión para inversiones temporarias</b>	<b>8.020.782</b>	<b>7.515.440</b>
Inversiones temporarias	8.020.782	7.515.440
<b>Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras</b>	<b>112.675</b>	<b>-</b>
Inversiones permanentes financieras	112.675	-
<b>Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación</b>	<b>183.118</b>	<b>417.540</b>
Partidas pendientes de imputación	183.118	417.540
<b>Total recuperación de activos financieros</b>	<b><u>831.477.018</u></b>	<b><u>431.450.229</u></b>

**8 s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>Bs</u></b>
<b>Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar</b>	<b>853.013.082</b>	<b>648.956.106</b>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	778.724.288	496.417.494
Cargos por prev. genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	41.160.000	96.040.000
Otras cuentas por cobrar	18.255.367	55.603.044
Activos contingentes	238.355	445.252
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	-	450.316
Generica cíclica	14.635.072	-
<b>Pérdidas por inversiones temporarias</b>	<b>26.434.406</b>	<b>44.625.102</b>
Perdidas por inversiones temporarias	26.434.406	44.625.102
<b>Pérdidas por inversiones permanentes financieras</b>	<b>2.124.743</b>	<b>148.793</b>
Perdidas por inversiones permanentes financieras	2.124.743	148.793
<b>Castigos de Productos Financieros</b>	<b>14.599.508</b>	<b>20.677.339</b>
Castigo de productos por cartera	14.599.508	20.676.906
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	-	433
<b>Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación</b>	<b>244.259</b>	<b>410.307</b>
Partidas pendientes de imputación	244.259	410.307
<b>Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos</b>	<b><u>896.415.997</u></b>	<b><u>714.817.647</u></b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)****8 t) Otros ingresos y gastos operativos**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>Bs</u></b>
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>498.709.010</b>	<b>456.872.230</b>
Comisiones por servicios	166.349.672	200.002.829
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	222.276.923	197.560.358
Ingresos por bienes realizables	86.192.467	30.114.190
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	4.069.546	11.434.287
Ingresos operativos diversos	19.820.401	17.760.566
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>330.534.448</b>	<b>286.273.233</b>
Comisiones por servicios	83.402.335	80.958.282
Costo de bienes realizables	88.685.672	55.100.622
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	888.605	29.637
Gastos operativos diversos*	157.557.836	150.184.691
<b>Resultado neto ingresos y gastos operativos</b>	<b><u>168.174.562</u></b>	<b><u>170.598.998</u></b>

(\*) El principal componente de la cuenta de Gastos Operativos Diversos es la Sub Cuenta de Pérdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje.

**8 u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>Bs</u></b>
Ingresos extraordinarios (1)	5.758.432	6.178.055
<b>Total ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b><u>5.758.432</u></b>	<b><u>6.178.055</u></b>
Ingresos de gestiones anteriores (2)	10.493.693	22.608.141
Gastos de gestiones anteriores (3)	719.706	11.916.684
<b>Total ingresos y gastos de gestiones anteriores</b>	<b><u>9.773.987</u></b>	<b><u>10.691.457</u></b>

- 1) El concepto más importante corresponde a ingresos diferidos por Emisiones de Bonos en gestiones anteriores.
- 2) El concepto más importante corresponde a reversión de partidas de gestiones pasadas.
- 3) La gestión 2021 se registró la anulación de Intereses Devengados por cobrar de la gestión 2020 por un monto de Bs 7,9 millones, es la partida más significativa de esta cuenta.

**8 v) Gastos de administración**

La composición del grupo, es la siguiente:

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>Bs</u></b>
Gastos del Personal	337.237.312	333.550.370
Servicios contratados	63.170.427	71.322.525
Seguros	8.006.192	7.566.340
Comunicaciones y traslados	19.106.925	19.508.026
Impuestos	20.052.639	18.545.010
Mantenimiento y Reparaciones	53.653.224	61.188.781
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	31.984.322	35.314.652
Amortización de Cargos diferidos	49.976.994	66.109.646
Otros Gastos de Administración (*)	280.312.245	277.921.628
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b><u>863.500.280</u></b>	<b><u>891.026.976</u></b>

(\*) Los otros gastos de administración más importantes son:

	<b><u>2022</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>Bs</u></b>
Gastos notariales y judiciales	2.618.677	2.111.122
Alquileres	55.391.310	55.437.274
Energía eléctrica, agua y calefacción	10.057.952	10.750.415
Papelería, útiles y materiales de servicio	2.943.402	3.260.648
Suscripciones y afiliaciones	323.090	331.546
Propaganda y publicidad	20.941.255	17.656.501
Gastos de representación	178.035	239.978
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	40.934.083	41.490.739
Aportes otras entidades	1.765.856	1.793.346
Donaciones	2.744.000	2.744.000
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	676.090	172.630
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	138.719.332	138.934.807
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	245.542	242.791
Diversos	2.773.620	2.755.830
<b>Total Otros Gastos de Administración</b>	<b><u>280.312.245</u></b>	<b><u>277.921.628</u></b>

**8 w) Cuentas Contingentes**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>Bs</u></b>
<b>Cartas de crédito</b>	<b>389.940.148</b>	<b>378.987.631</b>
Cartas de crédito emitidas a la vista	113.228.190	63.514.259
Cartas de crédito emitidas diferidas	541.895	2.612.895
Cartas de crédito confirmadas	274.798.063	308.766.713
Cartas de crédito Stand By	1.372.000	4.093.764
<b>Garantías otorgadas</b>	<b>1.372.352.798</b>	<b>1.130.270.999</b>
Boletas de garantía contragarantizadas	272.031.639	184.772.889
Boletas de garantía no contragarantizadas	303.018.777	303.555.342
Garantías a primer requerimiento	797.302.382	641.942.768
<b>Lineas de crédito comprometidas</b>	<b>272.395.539</b>	<b>240.940.195</b>
Créditos acordados en cuenta corriente	52.730.000	42.220.000
Créditos acordados por tarjeta de crédito	219.665.539	198.720.195
<b>Otras contingencias</b>	<b>28.260.280</b>	<b>28.260.280</b>
Otras contingencias	28.260.280	28.260.280
<b>Total cuentas contingentes</b>	<b><u>2.062.948.764</u></b>	<b><u>1.778.459.105</u></b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

**8 x) Cuentas de orden**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>Bs</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>Bs</u></b>
<b>Valores y bienes recibidos en custodia</b>	<b>29.455.162</b>	<b>29.453.407</b>
Otros valores y bienes recibidos en custodia	29.455.162	29.453.407
<b>Valores y bienes recibidos en administración</b>	<b>-</b>	<b>65.937</b>
Administración de cartera	-	65.937
<b>Valores en cobranza</b>	<b>24.050.302</b>	<b>176.843.014</b>
Cobranzas en comisión recibidas	19.491.711	63.528.180
Cobranzas en comisión remitidas	4.558.591	113.314.834
<b>Garantías recibidas</b>	<b>54.083.935.647</b>	<b>54.050.558.449</b>
Garantías hipotecarias	49.456.760.501	49.773.586.450
Garantías en títulos valores	10.652	10.652
Otras garantías prendarias	2.063.119.654	2.218.291.634
Bonos de Prenda	58.316.951	41.876.871
Depositos en la entidad financiera	183.587.484	141.436.134
Garantías de otras entidades financieras	1.776.231.716	1.334.789.650
Bienes embargados	2.563	2.560
Otras garantías	545.906.128	540.564.498
<b>Cuentas de registro</b>	<b>11.308.914.184</b>	<b>10.701.518.773</b>
Lineas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.873.647.316	2.095.932.319
Lineas de crédito obtenidas y no utilizadas	1.227.960.142	1.221.615.001
Cheques del exterior	12	12
Documentos y valores de la entidad	2.338.757.773	2.338.752.770
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	1.098.712.776	1.065.828.027
Productos en suspenso	171.851.988	146.731.208
Cartas de crédito notificadas	24.292.745	-
Otras cuentas de registro	4.573.691.433	3.832.659.437
<b>Cuentas deudoras de los fideicomisos</b>	<b>482.971.348</b>	<b>473.544.306</b>
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b><u>65.929.326.643</u></b>	<b><u>65.431.983.887</u></b>

**8 y) Patrimonios Autónomos**

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financiero N°393, del Decreto Supremo 2137, Manual de Cuentas para Entidades Financieras, a los Reglamentos de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP-BME), Créditos al Sector Productivo (FOGACP-BME) y Créditos al Sector Gremial (FOGAGRE-BME). Por otro lado, mediante Testimonio N° 928/2019 se suscribe el contrato de Fideicomiso denominado PTI-IDBI que finalizó en diciembre 2022. Asimismo, en noviembre 2022, mediante Testimonio N° 1711/2022 se suscribe el contrato de Fideicomiso denominado PTI-SCOTIA.

**BALANCE GENERAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	FOGAVISP (*)		FOGACP - BME		FOGAGRE-BME	PTI - IDBI		PTI-SCOTIA
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>								
Disponibilidades	12.825.766	13.656.653	10.405.475	10.819.963	3.520.650		10.384.593	6.872.944
Inversiones	19.490.022	18.289.774	15.425.339	15.486.655	-			
Otras Cuentas por Cobrar								
Otros Activos	-	9.250	-	9.250	-			
Cartera en Ejecución	4.990.994	3.898.111	2.269.397	1.326.648				
Prevision cartera	<u>(4.990.994)</u>	<u>(3.898.111)</u>	<u>(2.269.397)</u>	<u>(1.326.648)</u>				
Total activo	<u>32.315.788</u>	<u>31.955.677</u>	<u>25.830.814</u>	<u>26.315.868</u>	<u>3.520.650</u>	<u>-</u>	<u>10.384.593</u>	<u>6.872.944</u>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

	FOGAVISP (*)		FOGACP - BME		FOGAGRE-BME	PTI - IDBI		PTI-SCOTIA
	2022 Bs	2021 Bs	2022 Bs	2021 Bs	2022 Bs	2022 Bs	2021 Bs	2022 Bs
<b>PASIVO</b>								
Diversas cuentas por pagar		-		-		-	-	-
Total pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>PATRIMONIO NETO</b>								
Capital Fiduciario	34.457.214	33.580.397	25.895.025	25.895.025	3.507.268		11.834.579	6.934.581
Resultados acumulados	(2.141.426)	(1.624.720)	(64.211)	420.843	13.382		(1.449.986)	(61.637)
Total pasivo y patrimonio neto	32.315.788	31.955.677	25.830.814	26.315.868	3.520.650	-	10.384.593	6.872.944
Garantías Otorgadas	209.928.326	203.917.536	200.587.317	199.891.834	998.457	-	-	-

**ESTADO DE RESULTADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	FOGAVISP - BME		FOGACP - BME		FOGAGRE-BME	PTI - IDBI		PTI-SCOTIA
	2022 Bs	2021 Bs	2022 Bs	2021 Bs	2022 Bs	2022 Bs	2021 Bs	2022 Bs
<b>INGRESOS</b>								
Ingresos financieros	1.035.060	919.757	805.421	826.513	26.556			
TOTAL INGRESOS	1.035.060	919.757	805.421	826.513	26.556	-	-	-
<b>EGRESOS</b>								
Gastos financieros								
Cargos por Incobrabilidad y De	1.213.263		1.004.262					
Gastos Operativos	338.503	152.449	286.214	131.114	13.174		795.234	61.637
TOTAL EGRESOS	1.551.766	152.449	1.290.476	131.114	13.174	-	795.234	61.637
Resultado del Período	(516.706)	767.308	(485.055)	695.399	13.382	-	(795.234)	(61.637)

(\*) En la gestión 2021 se concretó la transferencia de la administración del FOGAVISP-BDB de Banco DoBrasil S.A. a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.. Posteriormente, en febrero de 2022 se realizó la fusión de los Fondos FOGAVISP-BDB y FOGAVISP-BME.

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO**

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

**9 a) Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor del capital pagado del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es de Bs1.698.953.850 y Bs1.627.574.170, respectivamente.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2006 definió modificar el valor nominal de las acciones de cien Bolivianos cada una (Bs100) a diez Bolivianos (Bs10) cada una estando comprendida dicha modificación en el Acuerdo Definitivo de Fusión.

En fecha 08 de diciembre de 2022, mediante carta ASFI/DSR I/R-260051/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs61.023.000 provenientes de reinversión de Utilidades generadas en la gestión 2021.

En fecha 31 de marzo de 2022, mediante carta ASFI/DSR I/R-63427/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs10.356.680 provenientes de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización y Utilidades Acumuladas.

## BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

En fecha 29 de marzo de 2021, mediante carta ASFI/DSR I/R-58270/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs28.193.870 provenientes de Utilidades Acumuladas y Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 10 de diciembre de 2020, mediante carta ASFI/DSR I/R-166861/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs67.169.000 por concepto de capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 04 de marzo de 2020, mediante carta ASFI/DSR I/R-42125/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs28.784.460 por concepto de reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

El número de acciones emitidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 169.895.385 y 162.757.417, respectivamente. De acuerdo a los estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cada acción ordinaria otorga a su titular iguales derechos y obligaciones con respecto a los demás accionistas y a un voto en las Juntas Generales.

La circular ASFI No.397/2016 de fecha 17 de junio de 2016 entre otros temas resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. El Valor Patrimonial Proporcional "VPP" de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs13,78 y Bs12,95 respectivamente.

A continuación, detallamos los principales accionistas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

C.I. o NIT	NOMBRE DE ACCIONES	Cantidad de Acciones		% Participación	
		2022	2021	2022	2021
334904025	SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	86.663.763	83.022.665	51,01%	51,01%
1000895020	COMPANIA INVERSORA "EASTON" S.A.	33.359.405	31.957.840	19,64%	19,64%
122611020	INVERSIONES JAEM & CIA S.A.	22.389.164	21.448.504	13,18%	13,18%
1000897028	INJECIA S.A.	19.297.311	18.486.552	11,36%	11,36%
	INVERSIONES "ZUBAT" S.A.	19.297.311	18.486.552	11,36%	11,36%
	OTROS	8.185.742	7.841.856	4,82%	4,82%
	<b>TOTALES</b>	<b>169.895.385</b>	<b>162.757.417</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

#### 9 b) Aportes no capitalizados

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 07 de marzo de 2017 decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs119.881.478. con cargo a los resultados de la gestión 2016.

En fecha 22 de diciembre de 2017, mediante carta ASFI/DSR I/R-248141/2017 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, de la capitalización de los "Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización" por Bs583.526.430 para incremento del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de febrero de 2016 decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs49.604.329 con cargo a los resultados de la gestión 2015.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco mantiene en la cuenta contable de aportes no capitalizados un valor de Bs326 y Bs10.003.000, respectivamente.

#### **9 c) Reservas**

##### **9 c.1) Reserva Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de marzo de 2022, decidió constituir la reserva legal por Bs7.306.984 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2021.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2021, decidió constituir la reserva legal por Bs4.244.031 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2020.

##### **9 c.2) Otras Reservas obligatorias**

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro otras reservas obligatorias no son distribuibles y sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 ha establecido que a partir del 1° de septiembre de 2008 se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, el 31 de diciembre de 2008 se procedió a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV correspondientes al período comprendido entre enero y agosto de 2008.

Al respecto, el Banco ha revertido los ajustes por inflación en las cuentas contables de ingresos y gastos como corresponde y reclasificó a la cuenta contable 342.05 Otras reservas no distribuibles la suma de Bs23.066.480.

##### **9 c.3) Reservas por otras disposiciones no distribuibles**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de febrero de 2020 decidió destinar un total de Bs4.431.940 con cargo a los resultados de la gestión 2019, como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo, de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo Nro 4131 del 09 de enero de 2020.

#### **9 d) Declaración de dividendos**

La Carta Circular ASFI/DNP/CC-12723/2021 del 28 de diciembre de 2021 emitida por ASFI, instruye la capitalización mínima del 50% de las utilidades de la Gestión 2021, el Banco determinó la capitalización del 100% después de la constitución de reserva legal y aporte a los Fondos de Garantía. Por lo tanto, no se distribuyeron dividendos de esa gestión.

## BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

La Junta General Ordinaria de Accionista celebrada el 10 de marzo de 2021 dio cumplimiento a la carta Circular ASF/DNP/CC-8840/2020 del 28 de diciembre de 2020 emitida por ASF, mediante la cual se instruye a las Entidades de Intermediación Financiera, la capitalización del 100% de las utilidades de la Gestión 2020. Por lo tanto, no se distribuyeron dividendos de esa gestión.

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 06 de febrero de 2020 y 14 de febrero de 2019, con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2019 y 2018 decidieron destinar la suma de Bs118.770.720 y Bs60.584.799 respectivamente a dividendos por pagar.

#### 9 e) Fondo de Garantía FOGAVISP-BME, FOGACP-BME y FOGAGRE-BME

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de marzo de 2022 decidió destinar un total de Bs4.384.084 con cargo a los resultados de la gestión 2021, como aporte al nuevo Fondo de Garantía FOGAGRE-BME y Fondo de Garantía FOGAVISP-BME, 80% y 20% respectivamente del monto mencionado. Esto de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Resolución Ministerial Nro 043 del 03 de marzo de 2022 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de febrero de 2020 decidió destinar un total de Bs8.863.882 con cargo a los resultados de la gestión 2019, como aporte por partes iguales, al Fondos de Garantía FOGAVISP-BME y FOGACP-BME, de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo Nro 4131 del 09 de enero de 2020.

#### NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

Código	Nombre	Coeficiente De riesgo	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
			Activos de riesgo Bs	Activo Computable Bs	Activos de riesgo Bs	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	0,00	9.678.469.315	-	9.799.579.568	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0,10	-	-	-	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	0,20	5.354.233.814	1.070.846.763	4.607.412.347	921.482.469
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	0,50	15.476.790.095	7.738.395.048	15.187.325.156	7.593.662.578
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0,75	3.755.071.891	2.816.303.918	3.813.872.672	2.860.404.504
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1,00	8.947.347.855	8.947.347.855	8.743.124.715	8.743.124.715
TOTALES			43.211.912.969	20.572.893.583	42.151.314.458	20.118.674.266
10% sobre activo computable				2.057.289.358		2.011.867.427
Capital Regulatorio				2.429.218.429		2.422.379.178
Excedente patrimonial				371.929.071		410.511.751
Coeficiente de adecuación patrimonial				11,81%		12,04%

#### NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

#### NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

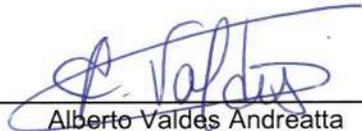
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

**NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto, no corresponde la consolidación de estados financieros.



---

Alberto Valdés Andreatta  
Vicepresidente Ejecutivo



---

César Coronado Pérez  
Contador General



ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE  
SEPTIEMBRE DE 2023  
CON DICTAMEN DE AUDITORIA INTERNA.



La Paz, 26 de octubre de 2023

A: Presidente y Directores  
**Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**

Sr. Gonzalo Peres Arenas  
**Presidente del Comité de Auditoría**

Ref. : Confiability de los Estados Financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de septiembre de 2023.

Para conocimiento del Directorio:

#### **A. PRESENTACIÓN**

En cumplimiento con lo establecido en el Título IV "Inscripción de Instrumentos Financieros" del "Reglamento Interno de Registros y Operaciones" de la Bolsa Boliviana de Valores, la Gerencia de Auditoría Interna ha efectuado el análisis de confiabilidad de los Estados Financieros de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de septiembre de 2023.

#### **B. OBJETIVO Y ALCANCE**

El objetivo y alcance de nuestro trabajo fue realizar un análisis de la razonabilidad de los estados financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2023 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2023 así como las notas explicativas 1 a 13 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

#### **C. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA UTILIZADOS**

Nuestra revisión se realizó de conformidad con el "Reglamento de Control Interno y Auditores Internos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), coincidente con las Normas Internacionales de Auditoría Interna emitidas por el Instituto Internacional de Auditores Internos y con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, adicionalmente de manera específica se aplicaron los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtuvimos el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, y las respectivas Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2023.
- Verificamos que los estados financieros fueron preparados de acuerdo con lo descrito en la Nota 2, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de



dichos estados de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- Efectuamos la validación de la información generada por el sistema del Banco relacionada con los estados financieros, así como de los reportes emitidos por las respectivas áreas del Banco.
- Identificamos y evaluamos el sistema de control interno y los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Asimismo, al 30 de septiembre de 2023 realizamos revisiones al Banco, las cuales nos han permitido verificar que:

Cuenta con procedimientos de validación y conciliación entre los datos ingresados al Sistema de Contabilidad y la documentación de sustento respectiva.

Cuenta con procedimientos debidamente aprobados por los niveles correspondientes y con la documentación necesaria y suficiente.

Cumple con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### D. RESULTADO

Como resultado de la evaluación efectuada, no se identificaron situaciones inusuales que deban ser reportadas, asimismo, durante las revisiones efectuadas en el período, no detectamos hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera y económica del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de septiembre de 2023.

#### E. CONCLUSIÓN

Producto de la evaluación realizada, en nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de septiembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2023, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**Maria Teresa Salazar Fuentes**  
**Gerente Auditoría Interna**  
**Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**  
**MAT PROF CAUB N°504**  
**CAULP N°267**

c.c.: Comité de Auditoría



# **Mercantil Santa Cruz**

## **ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS**

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y  
31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros**

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**



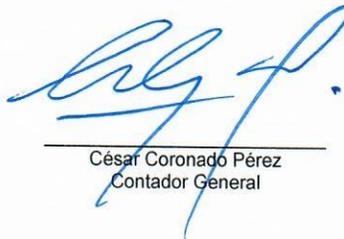
**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	Nota	Bs	Sep-23 Bs	Bs	Dic-22 Bs
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades	8 a)		3,661,815,019		4,602,541,421
Inversiones temporarias	8 c)		4,919,759,924		4,389,363,358
Cartera	8 b)		27,728,583,797		26,359,763,923
Cartera vigente		21,327,819,092		19,447,517,615	
Cartera vencida		103,274,083		76,283,749	
Cartera en ejecución		370,896,644		333,596,463	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		5,366,741,268		5,822,532,319	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		130,081,413		114,889,729	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		319,767,266		193,817,514	
Productos devengados por cobrar		1,176,094,431		1,252,014,901	
Previsión para cartera incobrable		(1,066,090,400)		(880,888,367)	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		241,793,703		262,900,206
Bienes realizables	8 e)		67,635,590		40,296,020
Inversiones permanentes	8 c)		3,924,664,668		4,434,586,884
Bienes de uso	8 f)		348,864,530		370,111,735
Otros activos	8 g)		195,332,432		209,346,362
Fideicomisos Constituidos	8 h)		-		-
<b>Total del activo</b>			<b>41,088,449,663</b>		<b>40,668,909,909</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>					
<b>PASIVO</b>					
Obligaciones con el público	8 i)		17,588,932,041		28,688,829,343
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		20,871,103		18,856,586
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)		5,297,924,577		5,179,126,868
Otras cuentas por pagar	8 l)		370,755,515		386,378,176
Previsiones	8 m)		202,272,612		194,406,822
Títulos de deuda en circulación	8 n)		1,101,637,490		903,337,432
Obligaciones subordinadas	8 o)		194,203,042		257,855,527
Obligaciones con empresas públicas	8 p)		13,997,749,883		2,699,785,629
<b>Total del pasivo</b>			<b>38,774,346,263</b>		<b>38,328,576,383</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
Capital social	9 a)		1,728,937,150		1,698,953,850
Aportes no capitalizados	9 b)		61,023,326		326
Reservas	9 c)		436,656,476		413,909,487
Resultados acumulados			87,486,448		227,469,863
<b>Total del patrimonio neto</b>			<b>2,314,103,400</b>		<b>2,340,333,526</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>			<b>41,088,449,663</b>		<b>40,668,909,909</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8 w)		<b>1,548,845,271</b>		<b>2,062,948,764</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8 x)		<b>66,345,254,673</b>		<b>65,929,326,643</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

  
Alberto Valdes Andreatta  
Vicepresidente Ejecutivo

  
César Coronado Pérez  
Contador General

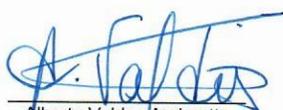


BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	Sep-23	Sep-22
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 q)	1,598,925,233	1,492,862,886
Gastos financieros	8 q)	(720,762,863)	(685,322,521)
<b>Resultado financiero bruto</b>		878,162,370	807,540,365
Otros ingresos operativos	8 t)	728,630,679	373,702,882
Otros gastos operativos	8 t)	(578,559,299)	(232,765,665)
<b>Resultado de operación bruto</b>		1,028,233,750	948,477,582
Recuperación de activos financieros	8 r)	365,823,805	505,519,676
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(571,852,163)	(603,309,826)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		822,205,392	850,687,432
Gastos de administración	8 v)	(701,575,028)	(687,923,085)
<b>Resultado de operación neto</b>		120,630,364	162,764,347
Diferencias de cambio		289,274	(1,849,302)
<b>Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y</b>		120,919,638	160,915,045
Ingresos Extraordinarios	8u)	3,652,033	4,461,823
Gastos Extraordinarios	8u)	-	-
<b>Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones</b>		124,571,671	165,376,868
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	5,682,793	3,960,170
Gastos de gestiones anteriores	8u)	(741,921)	(619,136)
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la</b>		129,512,543	168,717,902
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultado antes de Impuestos</b>		129,512,543	168,717,902
<b>Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)</b>		(46,562,300)	(69,405,207)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>82,950,243</b>	<b>99,312,695</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

  
Alberto Valdes Andreatta  
Vicepresidente Ejecutivo

  
César Coronado Pérez  
Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

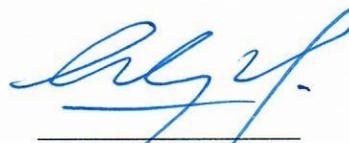
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022

Nota	Sep-23 Bs	Sep-22 Bs
<b>Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de operación:</b>		
Resultado neto del ejercicio	82,950,243	99,312,695
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(1,335,373,427)	(1,443,244,008)
Cargos devengados no pagados	1,241,824,186	1,079,753,026
Previsiones para incobrables, partidas pendientes de imputación y activos contingentes	206,752,910	50,287,064
Previsiones para desvalorización	34,852,759	6,450,180
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	26,961,674	22,204,426
Provisión para impuestos y otras cuentas por cobrar	46,995,312	73,124,780
Depreciaciones y amortizaciones	59,395,339	61,989,640
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	<u>364,358,996</u>	<u>(50,122,197)</u>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	1,252,014,901	1,398,210,093
Inversiones temporarias y permanentes	157,865,394	181,088,629
Obligaciones con el público	(967,284,211)	(903,298,654)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(115,680,456)	(104,333,008)
Otras Obligaciones	(21,825,785)	(23,896,473)
Variación neta de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	13,038,021	6,734,573
Bienes realizables	(62,192,329)	(478,719)
Otros activos	(43,207)	(590,788)
Otras cuentas por pagar	(93,918,103)	(38,669,813)
<b>Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>	<u>526,333,221</u>	<u>464,653,643</u>
<b>Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista, en cajas de ahorro y restringidas	(905,997,875)	91,568,645
Depósitos a plazo hasta 360 días	290,007,382	195,488,759
Depósitos a plazo por más de 360 días	668,437,683	(30,035,316)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(383,151,688)	94,183,737
A mediano y largo plazo	-	-
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	2,014,517	(13,354,291)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	4,338,460	41,661,403
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
A corto plazo	(1,499,962,626)	(2,306,086,533)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(4,467,489,717)	(3,221,032,531)
Créditos recuperados en el ejercicio	4,337,509,966	5,118,251,963
<b>Flujo neto obtenido en actividades de intermediación</b>	<u>(1,954,293,898)</u>	<u>(29,354,164)</u>
<b>Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el BCB	508,026,823	(307,100,000)
Obligaciones subordinadas / Bonos emitidos	137,156,174	(461,481,826)
Cuentas de los accionistas:		
Pago de dividendos	(95,532,178)	-
Aporte a Fondos Fogavisp, Fogagre y Focreml - BME	(13,648,192)	(4,384,084)
<b>Flujo neto obtenido en (aplicado a) actividades de financiamiento</b>	<u>536,002,627</u>	<u>(772,965,910)</u>
<b>Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de inversión:</b>		
Disminución (incremento) neto en:		
Inversiones temporarias	(529,845,117)	3,221,709
Inversiones permanentes	505,168,263	(178,292,824)
Bienes de uso	(689,885)	(98,485,185)
Bienes diversos	(77,347)	1,192,127
Cargos diferidos	(23,324,266)	(15,110,895)
<b>Flujo neto aplicado a actividades de inversión</b>	<u>(48,768,352)</u>	<u>(287,475,068)</u>
<b>Movimiento de fondos durante el ejercicio</b>	<u>(940,726,402)</u>	<u>(625,141,499)</u>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<u>4,602,541,421</u>	<u>4,399,492,711</u>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<u>3,661,815,019</u>	<u>3,774,351,212</u>

8 a)

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

  
Alberto Valdes Andreatta  
Vicepresidente Ejecutivo

  
César Coronado Pérez  
Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Capital social		Aportes no capitalizados		Reserva legal	RESERVAS		Resultados acumulados	Total
	Bs		Bs			Otras reservas obligatorias	Total reservas		
<b>Salidos al 1 de enero de 2022</b>	1,627,574,170		10,003,000		379,104,083	27,498,420	405,602,503	73,068,074	2,117,247,747
Destino de Utilidades, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de marzo de 2022:									
Constitucion de Reserva Legal					7,306,984		7,306,984	(7,306,984)	0
Aporte FOGAVISP-BME y Constitucion FOGAGRE-BME								(4,384,085)	(4,384,085)
Aumento del Capital Pagado por reinversion de utilidades y capitalizacion de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalizacion, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de marzo de 2022:	10,356,690		(10,003,000)					(353,680)	-
Para Capitalizacion de bonos subordinados									
Resultado neto del ejercicio	-		61,023,326		-		-	(61,023,326)	-
<b>Salidos al 30 de septiembre de 2022</b>	1,637,930,850		61,023,326		386,411,067	27,498,420	413,909,487	99,312,695	2,212,176,357
Aumento del Capital Pagado por capitalizacion de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalizacion, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de noviembre de 2022:	61,023,000		(61,023,000)					-	-
Resultado neto del ejercicio	-		-					128,157,169	128,157,169
<b>Salidos al 31 de diciembre de 2022</b>	1,698,953,850		326		386,411,067	27,498,420	413,909,487	227,469,663	2,340,333,326
Destino de Utilidades, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de febrero de 2023									
Constitucion de Reserva Legal					22,746,989		22,746,989	(22,746,989)	-
Distribucion de Utilidades								(95,532,178)	(95,532,178)
Aporte para Constitucion de FOCREMI-BME y FOCREA								(13,648,191)	(13,648,191)
Aumento del Capital Pagado por reinversion de utilidades acumuladas, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de febrero de 2023:	29,983,300		(326)					(29,982,974)	-
Para Capitalizacion de bonos subordinados									
Resultado neto del ejercicio	-		61,023,326		-		-	(61,023,326)	-
<b>Salidos al 30 de septiembre de 2023</b>	1,728,937,150		61,023,326		409,158,056	27,498,420	436,656,476	87,486,448	2,314,103,400
Resultado neto del ejercicio								82,950,243	82,950,243

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

  
Alberto Valdés Andreatta  
Vicepresidente Ejecutivo

  
Cesar Coronado Pérez  
Contador General



## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

#### **NOTA 1 – ORGANIZACIÓN**

##### **1 a) Organización**

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, que autorizó al empresario minero Simón I Patiño a constituir un Banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima el 16 de julio de 1929, según escritura pública. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 277. De acuerdo con sus estatutos la sociedad tiene una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su última inscripción en el Registro de Comercio la cual se realizó en marzo de 1979.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió casi la totalidad del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La Centésima Sexagésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2014 aprobó la adecuación del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para prestar servicios como Banco Múltiple.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 26 de enero de 2015, los accionistas decidieron por unanimidad manifestar su intención para que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como parte de un conglomerado financiero, sea dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora, que deberá ser constituida conforme la Ley de Servicios Financieros y sus Reglamentos.

El Banco tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

En cumplimiento de la Ley N°393 "Ley de Servicios Financieros" y de acuerdo a lo requerido por el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros", se conforma la "Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.", constituida en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Escritura Pública N°572/2017 otorgada el 5 de abril de 2017 ante Notario de Fe Pública Dr. Orlando Remy Luna Angulo. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia Nro. 1020557029 otorgada por el Servicio Plurinacional del Registro de Comercio y anterior Matrícula Nro. 00012797, sus principales funciones son la Dirección, Administración, Control y Representación del Grupo Financiero Mercantil Santa Cruz. A partir de la fecha mencionada, el Banco ha dejado de ser controlante para ser una Entidad Financiera Integrante del Grupo Financiero "EFIG".

El 16 de mayo de 2016, mediante la modalidad de Adjudicación, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió Operaciones de créditos, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo fijo provenientes de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, institución que fue intervenida por ASFI. De esta forma el Banco incorporó a su Balance General Activos por Bs804.095.814 y Pasivos por Bs752.371.702

El 9 de diciembre de 2016, mediante resolución ASFI 1176/2016, autorizó la fusión por absorción entre el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A., debiendo este último disolverse sin liquidarse para integrarse al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Así también autoriza la adquisición del total de las acciones del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. al Banco Mercantil Santa

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

Cruz S.A. Finalmente, autoriza la suscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión entre ambas entidades. El 14 de diciembre de 2016, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., adquirió el 100% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones. Desde el 1ro de febrero de 2017 se consolidó la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A.

El 22 de mayo de 2023, mediante la modalidad de Adjudicación, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió Operaciones de créditos, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo fijo provenientes del Banco Fassil, institución que fue intervenida por ASFI. De esta forma el Banco incorporó a su Balance General la suma de Bs 1.111.555.924 que corresponde a depósitos y cargos devengados, como así también, la cartera y productos devengados netos de provisiones.

Al 30 de septiembre de 2023 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cuenta con 114 agencias, 15 oficinas externas, 9 puntos promocionales y 450 cajeros automáticos, distribuidos en los 9 departamentos, donde se atienden a más de 1.000.000 clientes activos.

La actual estructura organizacional del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesta por el Directorio y la administración del Banco, que a su vez cuenta con una Vicepresidencia Ejecutiva y vicepresidencias de áreas. Del Directorio depende la Vicepresidencia de Riesgos; de la Vicepresidencia Ejecutiva dependen las siguientes vicepresidencias: Banca Personas; Banca Corporativa y Empresas; Tecnología; Operaciones y Administración, Recursos Humanos, Banca PYME además de Finanzas y Planificación.

Asimismo, se cuenta con siete niveles jerárquicos: Vicepresidencias, Gerencias Nacionales, Gerencias Regionales, Subgerencias, Gerencias de Agencia, Jefaturas y Niveles Operativos, de estos últimos forman parte cargos tales como: Ejecutivos de Cuenta, Asesores Comerciales, Analistas, Cajeros, entre otros.

El número de empleados del Banco al 30 de septiembre de 2023, asciende a un total de 2,219 de los cuales 2,145 son empleados de planta y 74 a plazo fijo.

#### **1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

##### **- Hechos relevantes**

Al 30 de septiembre de 2023, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. registra un Patrimonio de USD 337,3 millones, Activo de USD 5.989,6 millones y Pasivo de USD 5.652,2 millones.

El Banco obtuvo resultados positivos al 30 de septiembre de 2023 que lo ha llevado a registrar utilidades acumuladas de USD 12,1 millones. La cartera de créditos creció aproximadamente USD 237,6 millones en relación con el cierre del año anterior. El índice de mora alcanzó 3,35%. Así mismo, se mantuvo un adecuado nivel de cobertura 115,38% de la cartera en mora. El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 30 de septiembre de 2023 ha sido del 12,26%. Los depósitos del público (Vista, Ahorro y Plazo) alcanzaron USD 4.368,02 millones, con la siguiente distribución: 19,40% concentrado en obligaciones con el público a la vista, el 32,76% en cajas de ahorro y el 47,84% en Depósitos a Plazo Fijo.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

En mayo de 2023, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. formó parte de las 9 entidades que se adjudicaron parte de la cartera y depósitos del Banco Fassil S.A. en intervención, adquiriendo USD 162,0 MM en cartera neta y depósitos en moneda nacional. Lo que representa un total de 5.219 créditos.

#### **- Adquisición de Cartera y Depósitos de Banco Fassil S.A. En Intervención**

En fecha 12 de mayo de 2023, el Comité de Evaluación y Adjudicación de Obligaciones Privilegiadas de Primer Orden del Banco Fassil S.A. en Intervención, compuesto por representantes del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del Banco Central de Bolivia y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y en la Resolución ASFI/593/2023 del 25 de abril de 2023, acreditó la adjudicación al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. de obligaciones privilegiadas de primer orden por un valor de USD 162,0 MM. Este monto refleja los totales adquiridos de cartera y productos devengados netos de provisiones, y de depósitos y cargos devengados.

En el marco de este proceso, el BMSC ejecutó un plan de trabajo ordenado que permitió la eficaz integración y migración de datos de operaciones activas y pasivas adquiridas del Banco Fassil S.A. en Intervención, así como una adecuada inducción y atención de los clientes provenientes de dicha entidad financiera.

#### **Regulaciones por la pandemia COVID-19 sobre la cartera de créditos**

Como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y paralización parcial de la economía, el Gobierno mediante Ley 1294 y D.S. No 4206 instruyó a las entidades financieras diferir las cuotas (capital+intereses) de los meses de marzo, abril y mayo del 2020 de aquellos prestatarios que estaban vigentes al 29 de febrero del mismo año. Posteriormente el 28 de mayo de 2020, promulga el D.S. 4248, que amplía el diferimiento de cuotas hasta el mes de agosto de dicho año. Finalmente, la Ley 1319 de fecha 25 de agosto de 2020 y D.S.4318 de fecha 31 de agosto de 2020, amplían el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020.

En fecha 02 de diciembre de 2020 mediante D.S.4409 establece lineamientos para la reprogramación y refinanciamiento de operaciones de crédito con cuotas diferidas y modifica el D.S.4206 del 01 de abril 2020 aclarando que el capital diferido no debe generar intereses. También modifica el D.S.4318 estableciendo que las cuotas diferidas de cada operación se cobraran posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada.

Finalmente, en fecha 14 de enero de 2021 la ASFI emitió la Circular ASFI/669/2021 mediante la cual, entre los puntos más importantes, se implementa: el Periodo de Prorroga (periodo durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de sus cuotas de su crédito, se encuentra tramitando su refinanciamiento y/o reprogramación, en el citado periodo, la EIF no debe efectuar ningún cobro de capital e intereses...) y el Periodo de Gracia (periodo de 6 meses durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de sus cuotas de su crédito, no tiene que efectuar pagos a capital ni intereses...).

Todas estas medidas han tenido un fuerte impacto en los resultados en las gestiones 2020, 2021 y lo tendrán también en los próximos años no solo por los intereses que no generará la cartera diferida sino también porque la cultura de pago de los clientes se podría ver afectada.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

#### **- Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.**

De acuerdo con el más reciente informe de perspectivas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI), publicado en Julio de 2023, se proyecta un crecimiento del producto interno bruto (PIB) mundial de 3,0% para 2023, cifra levemente mayor a la de su anterior informe de abril 2023 (2,8%). Por su parte, el último informe publicado por el Banco Mundial en junio de 2023 es más pesimista y estima un crecimiento de la economía mundial del 2,1% para 2023, mayor que lo proyectado en su anterior informe de enero 2023 (1,7%). Los principales factores a influir en el crecimiento económico global son: 1) Los desequilibrios en las tasas de interés de la FED y Bancos Centrales Europeos para contener la creciente inflación mundial; 2) las restricciones crediticias ante el debilitamiento del sector bancario de Estados Unidos y Europa; 3) los desafíos fiscales y financieros en países de bajos ingresos ante el encarecimiento de la deuda externa; 4) el desequilibrio en la producción agrícola mundial ante un mayor riesgo de cambio climático: fuertes olas de calor y/o persistentes sequías; 5) el incremento de tensiones geopolíticas: conflictos Rusia-Ucrania y China-Taiwán.

En relación con América Latina y el Caribe, el Banco Mundial prevé un crecimiento de 2,0% en 2023. La región terminará con un mayor crecimiento del previsto a inicios de año por efecto de la mejora de las perspectivas económicas en Estados Unidos, Europa y China. Las tasas de desempleo e índices de pobreza volvieron a los niveles pre-pandemia a pesar del menor dinamismo económico de la región.

En el caso de Bolivia, el Banco Mundial redujo en septiembre su perspectiva de crecimiento 2023 de 2,5 a 1,9%, crecimiento similar al proyectado por el FMI de 1,8%. Respecto a las proyecciones internas, tanto el Presupuesto General del Estado (PGE) como el Programa Fiscal Financiero del Banco Central de Bolivia mantienen una proyección de crecimiento de 4,86% para 2023. Los últimos datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en relación con el crecimiento del PIB, corresponden al primer trimestre de 2023 con crecimiento acumulado a 12 meses de 3,05%, cifra inferior a la registrada al cierre de la gestión 2022 de 3,48%.

Con relación a otras variables macroeconómicas, los últimos datos disponibles publicados por el Banco Central de Bolivia (BCB), reflejaron un nivel de Reservas Internacionales Netas (RIN) de USD 3.158 millones, de las cuales USD 310 millones (11%) corresponden a reservas en divisas y USD 54 millones (2%) corresponden a Derechos Especiales de Giro (DEG). Por su parte, el informe de Operaciones de las Reservas de Oro, señaló que a agosto, 17 toneladas de oro fueron convertidas a divisas por un monto de \$1.059 millones.

Por su parte, la deuda externa se situó alrededor del 32% del PIB al cierre de agosto 2023, cifra menor a la de los umbrales máximos de deuda externa recomendados por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el FMI de 50 y 40% respectivamente. Con relación a las cuentas fiscales, la balanza comercial registró un déficit comercial acumulado de USD -95 millones a julio de 2023, mientras que el PGE proyecta que la balanza fiscal cierre la gestión con un déficit de -7.5% del PIB, similar al déficit de -7.2% de 2022.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó una variación porcentual acumulada a septiembre 2023 de 1.46%. Para el cierre de 2023, el FMI prevé una inflación de 4,0% mientras que el Programa Fiscal Financiero del BCB estableció una meta de 3,57%.

Es importante señalar que el BCB continúa implementando mecanismos de control de política monetaria y otras disposiciones regulatorias en procura de mejorar el dinamismo de la economía. El tipo de cambio

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

oficial entre el boliviano y el dólar estadounidense no ha sufrido modificación en el tercer trimestre de 2023.

En relación con el sistema bancario boliviano (incluyendo Bancos múltiples y Pyme), el tercer trimestre fue estable en relación con el segundo trimestre del año, el cual presentó situaciones atípicas que afectaron los niveles de depósitos y liquidez. De acuerdo con datos publicados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al cierre de a septiembre de 2023 los depósitos experimentaron una disminución del -6,7% y la cartera de créditos registró una contracción acumulada de -2,5%. Es importante mencionar que los saldos considerados para las variaciones no incluyen los saldos de cartera y depósitos de Banco Fassil S.A. en Intervención que fueron transferidos al Fideicomiso al no haber sido adquiridos por ninguna de las entidades financieras participantes del proceso de solución establecido por ASFI. Por su parte, el índice de morosidad se elevó de 2,14% (dic-22) a 2,90% (sep-23) y los Coeficientes de Adecuación Patrimonial (CAP) de los bancos múltiples se mantuvieron por encima del mínimo requerido del 10%, evidenciando la robustez del sistema financiero nacional.

La coyuntura económica y financiera previamente descrita ha significado para el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. la aplicación de distintas medidas para mantener su posición de liquidez y solvencia, y fortalecer su gestión crediticia, especialmente en la recuperación y cobranza de cartera.

#### **- Administración de riesgo de liquidez y mercado**

En cumplimiento al Capítulo I, del Título III, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (BMSC), a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la gestión del riesgo de liquidez considerando el monitoreo a los ratios mínimos de liquidez, máximos de concentración y a los límites de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todos ellos en función a los límites aprobados por el Directorio.

En el tercer trimestre del año, no se presentaron situaciones de retiros de depósitos similares a las ocurridas en el primer semestre. El Banco continuó adoptando medidas complementarias enfocadas en fortalecer su posición de liquidez y sus respectivos indicadores, encontrándose en niveles adecuados en relación con los límites de liquidez establecidos. La visión estratégica y capacidad de respuesta del Banco a los desafíos sistémicos han contribuido de manera significativa a controlar el riesgo de liquidez y la redención masiva de depósitos. De esta forma, a pesar de las condiciones adversas, el Banco ha demostrado su capacidad para gestionar eficazmente periodos de volatilidad económica atípica.

De la misma manera, en cumplimiento al Capítulo I, del Título IV, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco efectúa la gestión del riesgo cambiario, considerando el monitoreo a los ratios de sensibilidad al riesgo cambiario en función a los límites aprobados por el Directorio. Asimismo, se realiza el monitoreo diario a la Posición Cambiaria por ME+MVDOL+OME y UFV. Respecto a este último, el Banco ha mantenido, durante el tercer trimestre, una posición cambiaria larga estable, permitiéndole mantener una cobertura sólida de su patrimonio frente al riesgo cambiario y una cobertura prudente a los depósitos en dólares. A septiembre de 2023, los ratios de riesgo cambiario se encuentran en niveles adecuados.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

#### **- Administración de riesgo operativo**

En cumplimiento al Capítulo II, del Título V, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, realiza la Gestión del Riesgo Operativo dentro de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco.

Durante el tercer trimestre de la gestión 2023, se continuó con las evaluaciones de escenarios de riesgo de las distintas áreas del Banco y con las evaluaciones de riesgos de fraude y cumplimiento en agencias del Banco. Adicionalmente, en cumplimiento a los requisitos de nuestro regulador, se reportaron los eventos de riesgo operativo a través de la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO).

#### **- Administración de seguridad física**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. enmarcado en su Política de Seguridad Física y siguiendo un enfoque basado en gestión de riesgos, se orienta a fortalecer las medidas de seguridad de áreas críticas y procesos de administración de efectivo, precautelando en todo momento la vida de las personas, la protección de activos y la imagen institucional, en este sentido, la gestión de seguridad física se desarrolla bajo un proceso permanente de mejora continua.

#### **- Administración del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., cumpliendo con la normativa nacional vigente y recomendaciones internacionales, tiene implementadas políticas de administración y gestión del riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI, FT y FPADM) con el objetivo de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones que pudiesen estar vinculadas al mismo.

Las políticas y procedimientos con enfoque basado en Gestión de Riesgos incluyen procedimientos adecuados de debida diligencia y permiten administrar el riesgo de sanciones internacionales, cumpliendo de esta forma con estándares internacionales al respecto.

El análisis de riesgos y el monitoreo transaccional son efectuados mediante softwares especializados en lavado de dinero, los cuales permiten identificar operaciones inusuales para su respectivo análisis y oportuno seguimiento.

El Plan Anual de trabajo que incluye el Programa Anual de Capacitación para el personal del Banco y capacitación especializada para miembros del área de Prevención y Cumplimiento de la gestión 2023, se ejecuta conforme a lo planificado.

#### **- Riesgo operativo tecnológico**

La Gerencia de Riesgo Operativo gestiona los riesgos de seguridad de la información mediante metodologías que permiten la identificación y gestión de riesgos tecnológicos, la evaluación e implementación de mecanismos de control ante posibles vulnerabilidades que puedan materializarse en incidentes.

Durante el tercer trimestre de la gestión 2023, se continuó con el seguimiento de los riesgos en seguridad de la información. Por otro lado, se culminaron las pruebas de Ethical Hacking correspondiente a la infraestructura de red interna y aplicaciones de la gestión 2023, mitigando el riesgo referido a las

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

vulnerabilidades reportadas en la gestión 2022.

En el área de Continuidad del Negocio, se continúan con las pruebas de contingencia tecnológica y de continuidad del negocio programadas para la gestión 2023, los avances de los mismos son informadas a los miembros del Comité de Continuidad.

A nivel de Ciberseguridad, se realiza el monitoreo contra ataques cibernéticos mediante nuestro Centro de Operaciones de Seguridad SOC. Para mejorar la visibilidad entre servidores, se tiene planeado la implementación de un sistema de prevención de intrusos en los siguientes meses.

#### **- Administración de riesgo de crédito**

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, del Título II, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Subgerencia de Gestión y Seguimiento realizó la calificación manual y automática de clientes. Asimismo, de acuerdo con el plan de trabajo, se realizó el control de prendas de inventario, así como la revisión de cartera masiva y otras revisiones establecidas en la normativa vigente.

Durante el tercer trimestre, tanto el Banco como el Sistema Bancario en su conjunto evidenciaron la continuidad de una tendencia ascendente en el índice de morosidad. Este incremento se encuentra asociado principalmente a la reducción de la capacidad de pago de los clientes, a consecuencia de la atípica situación de iliquidez acontecida en el periodo y la desaceleración del crecimiento de la economía nacional.

Para mitigar y gestionar el riesgo de crédito, el Banco continuó implementando medidas preventivas y paliativas, cuidadosamente diseñadas para ajustarse a los perfiles de riesgo de los segmentos de clientes atendidos. Asimismo, se mantuvieron firmes los lineamientos de recuperación y cobro de cartera establecidos previamente, realizando evaluaciones periódicas de las estrategias y políticas en consonancia con las variaciones de la coyuntura económica. Esta gestión proactiva ha permitido mantener una posición sólida frente al riesgo de crédito en un contexto financiero desafiante.

#### **- Ley de Servicios Financieros**

El 21 de agosto de 2013, se promulgó la Ley N° 393 "Ley de Servicios financieros", la cual reemplaza a la Ley N° 1488 "Ley de Bancos y Entidades Financieras", entrando en vigencia en el mes de noviembre de 2013. La mencionada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios; protección del consumidor financiero y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo a las políticas de desarrollo económico y social del país.

En el marco de lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros, se han efectuado modificaciones a la normativa con el fin de adecuar los mismos a la Ley N°393, a continuación se mencionan los más importantes:

El 23 de diciembre de 2013, se emitió el D.S. N°1843, el cual establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deben mantener las entidades de intermediación financiera.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

En cumplimiento de la Función Social prevista en el Artículo 115 "Utilidades destinadas para Función Social" de la Ley N°393 de Servicios Financieros y a Normativa específica emitida para cada cierre de gestión (Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales y Reglamentos específicos), el Banco asignó para este fin, el 6% de sus Utilidades Netas durante todas las gestiones a excepción del 2020, gestión en la que se reinvertió el 100% de las utilidades.

En el marco de lo dispuesto en el párrafo II del Artículo 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros el cual indica que "*La ASFI podrá restringir la distribución de dividendos y ordenar la reinversión de utilidades por razones de fortalecimiento patrimonial y acompañar el crecimiento de la economía.*", el Banco decidió no distribuir dividendos por las utilidades generadas la gestión 2020 y 2021. Respecto a las utilidades de la gestión 2022, el Banco definió realizar la distribución de utilidades posterior a la capitalización del 50%.

#### **- Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N° 843, estableciendo una alícuota adicional al IUE el 25% sobre las utilidades netas imponibles, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera exceda el seis por ciento (6%), dicha alícuota es aplicada a las utilidades a partir de la gestión 2017, adicionalmente a la alícuota de 25%, totalizando un 50%.

#### **- Impuesto a las transacciones Financieras (I.T.F.)**

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, según Ley N° 3446, fue ampliado por segunda vez mediante Ley N° 0234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012.

El 1° de julio de 2015 se promulgó la Ley N° 713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0,20% para la gestión 2016; 0,25% para la gestión 2017 y 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018 se amplió nuevamente la vigencia del ITF, por un periodo adicional de 5 años, desde el 1ro de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la misma tasa de 0,30% para este impuesto.

#### **- Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., capitaliza generalmente más del 50% de sus utilidades registradas al final de la gestión. Este porcentaje incluye la Reserva Legal y la restitución de las amortizaciones de capital de las obligaciones subordinadas. La Carta Circular ASFI/DNP/CC-15945/2022 del 30 de diciembre de 2021 emitida por ASFI, instruyó la capitalización mínima del 50% de las utilidades de la Gestión 2022.

#### **- Apertura y Cierre de Oficinas**

Durante la gestión 2023, se realizó la apertura de la Agencia Sopocachi en el departamento de La Paz y el traslado de la Agencia Pampa de la Isla en el departamento de Santa Cruz. Se realizó la apertura y cierre de la Agencia RITZ. Se cerró la Agencia Villa Dolores en el departamento de La Paz, la Agencia Huanuni en el departamento de Oruro y la Agencia Carretera Sacaba en el departamento de Cochabamba.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

#### **- Disposiciones impuestas a la entidad**

Al 30 de septiembre de 2023 no existen disposiciones relevantes impuestas al Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

#### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2a) siguiente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia del Banco realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. Las bases contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

#### **2 a) Bases de presentación de los estados financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".

De acuerdo con la Norma de Contabilidad No. 3 (Revisada y Modificada) del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia y vigente hasta el 10 de diciembre de 2020; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

Los presentes estados financieros Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco, situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Beni, Oruro, Sucre, Potosí y Pando.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

#### **2 b) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento de Vivienda**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda se convierten a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 de Bs6,86 por USD 1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función de la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 29 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es de Bs2,45983 y Bs2,40878 por UFV 1, respectivamente.

#### **2 c) Cartera**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente. Adicionalmente, la regulación excepcional por la pandemia del COVID-19, está explicada en la Nota 1.b).

El Banco ha evaluado y calificado su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la previsión específica para incobrabilidad de cartera directa es de Bs602.857.061 y Bs541.273.241, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 la previsión genérica es de Bs463.233.339 y Bs Bs339.615.125, respectivamente. La previsión para cartera contingente específica es de Bs5.770.965 y Bs5.278.074 y la previsión cíclica (genérica) es de Bs196.378.533 y Bs189.005.633. Montos considerados suficientes para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

Respecto a la "Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos", es constituida en base a criterios de prudencia en función del análisis de escenarios de deterioro del índice de mora proyectados para la próxima gestión.

#### **2 d) Inversiones temporarias y permanentes**

##### **- Inversiones temporarias**

En este grupo se registran las inversiones por depósitos en entidades financieras del país y del exterior y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar y la liberación de las provisiones correspondientes cuando sea requerida.

Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos, letras y cupones emitidos por el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una provisión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar. La participación en fondos de inversión y en el Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.

Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la descripción de la misma, independiente de su adquisición en el mercado primario o secundario. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se constituye la provisión correspondiente. Respecto a la exposición de los Depósitos de Entidades Financieras, éstas se registran a su monto nominal u original y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro a tasas de rendimiento en la cuenta correspondiente.

Las inversiones realizadas en el exterior, en depósitos a plazo fijo, emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar. El resto de las inversiones en el exterior (títulos de deuda) se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una provisión por desvalorización correspondiente a la diferencia. Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, esta provisión fue de Bs22.692.581 y Bs17.122.059, respectivamente.

#### **Inversiones permanentes**

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras y afines, bonos soberanos y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa y otras inversiones diversas. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días, las cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones; los criterios específicos de valuación son los siguientes:

##### **Bonos Soberanos**

Son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo amortizado. Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 se cuenta con una provisión de Bs319.081 y Bs273.498, respectivamente.

##### **Participación en entidades financieras y afines**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 se mantienen inversiones en la Administradora de Tarjetas de Crédito "ATC", Empresa de Transporte de Valores "ETV", Corporación Andina de Fomento "CAF", Bolsa Boliviana de Valores "BBV" y otras menores. Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de

## BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)

diciembre 2022, se mantiene una previsión de Bs891.520.

Las inversiones donde se ejerce influencia significativa en sus decisiones se valúan a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP) con la última información disponible.

<b>Al Ago-23 en Bs.</b>	<b>ATC</b>	<b>ETV</b>
Total Activos	198.286.936	72.322.633
Total Pasivos	86.249.800	33.059.930
Total Patrimonio	112.037.136	39.262.703
Utilidad de la Gestión	45.131.514	1.017.461
Capital Pagado en Bs.	44.600.400	32.534.600
Nominal por Acción en Bs.	100	100
VPP por Acción en Bs.	251,20	120,68
Acciones Emitidas	446.004	325.346
% Participación BMSC	24,9975%	24,9980%
Acciones a favor de BMSC	111.490	81.330

#### Acciones telefónicas

Se valúan al valor aproximado de mercado, manteniendo una previsión al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 de Bs3.343.216.

#### Otras inversiones en entidades no financieras

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, se registran a su valor de costo de adquisición.

#### 2 e) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

La previsión para cuentas incobrables al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, por Bs20.530.422 y Bs12.461.940, respectivamente, está destinada a cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

#### 2 f) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

Según lo dispuesto por la Ley 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad del Banco como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el Banco debe efectuar las siguientes provisiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la previsión por desvalorización de bienes realizables es de Bs327.447.517 y Bs293.134.017, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

#### **2 g) Bienes de uso**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, los bienes de uso del Banco se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

#### **2 h) Otros activos**

##### **Cargos diferidos**

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente y b) gastos de desarrollo de sistemas de información; los gastos de desarrollo de sistemas de información, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) previa a su activación. Ver nota 8.g)

##### **Activos Intangibles**

En esta cuenta contable se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física. La identificabilidad de los activos intangibles se manifiesta cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual, o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal y sistemática durante su vida útil.

#### **Partidas pendientes de imputación**

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros (30) días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

#### **2 i) Fideicomisos constituidos**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, el Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

#### **2 j) Provisiones y provisiones**

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión específica para activos contingentes, se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las Provisiones Genéricas Voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas voluntarias, procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

#### **Provisiones para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal del Banco y se registra en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

#### **2 k) Patrimonio Neto**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, el patrimonio neto del Banco se registra a valores reexpresados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo a disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

#### **2 l) Resultados Neto del ejercicio**

El Banco determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, referida a la re expresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas.

#### **Ingresos financieros por productos financieros y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de devengado.

#### **Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

#### **Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 el Banco ha constituido una provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs 46.562.300 y Bs114.259.262, para el pago del impuesto generado al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, respectivamente.

#### **2 m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

## BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)

#### 2 n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Desde el 1ro de febrero de 2017 se consolidó la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. Desde la citada fecha, los activos y pasivos del extinto Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. son expuestos en el Estado de Situación Patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

#### NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables a la gestión 2023, respecto a la gestión 2022.

#### NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto	<u>Sep-23</u>	<u>Dic-22</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	2.108.218.758	2.817.656.094
Cuenta de Encaje Legal Extraordinario	-	20.707.758
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	1.084.866	1.062.932
Previsión para disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	597.655.008	626.618.202
Títulos valores de entidades no financieras del país cedidos en	100.129	42.000
Títulos valores de entidades financieras del país con otras	33.063.599	14.368.546
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	-	3.267.536
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos c	-	27.974.075
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	40.650.820	547.908.450
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de	-	14.021.428
Importes entregados en garantía	412.853	497.984
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de	2.164.311.006	2.504.584.000
<b>Total activos sujetos a restricciones</b>	<b><u>4.945.497.039</u></b>	<b><u>6.578.709.005</u></b>

A continuación, la posición de encaje al 30 de septiembre 2023 y 31 de diciembre 2022:

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

Descripción	Sep-23		Dic-22	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
<b>Moneda Nacional</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Titulos	387.313.148	374.473.579	372.131.314	359.883.815
Efectivo	1.016.510.778	2.160.087.785	940.133.107	2.516.469.637
<b>Total</b>	<b>1.403.823.926</b>	<b>2.534.561.364</b>	<b>1.312.264.421</b>	<b>2.876.353.452</b>
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Titulos	220.502.882	223.145.741	275.296.617	266.707.739
Efectivo	453.725.189	998.259.694	581.625.339	1.495.429.230
<b>Total</b>	<b>674.228.071</b>	<b>1.221.405.435</b>	<b>856.921.956</b>	<b>1.762.136.969</b>
<b>Mantenimiento de Valor</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Titulos	2.259	2.265	2.259	2.263
Efectivo	9.171	1.828.077	9.171	1.828.077
<b>Total</b>	<b>11.430</b>	<b>1.830.342</b>	<b>11.430</b>	<b>1.830.340</b>
<b>Unidad Fomento Vivienda</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Titulos	29.754	33.423	28.598	24.385
Efectivo	20.578.960	67.599.238	17.785.954	66.196.319
<b>Total</b>	<b>20.608.714</b>	<b>67.632.661</b>	<b>17.814.552</b>	<b>66.220.704</b>

**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, los activos y pasivos corrientes y no corrientes se componen como sigue:

RUBRO	Al 30 de septiembre de 2023		
	Corriente	No Corriente	Total
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Disponibilidades	3.661.815.019	-	3.661.815.019
Inversiones Temporarias	3.598.309.022	1.321.450.902	4.919.759.924
Cartera	4.582.330.437	23.146.253.360	27.728.583.797
Otras Cuentas por Cobrar	139.146.353	102.647.350	241.793.703
Bienes Realizables	-	67.635.590	67.635.590
Inversiones Permanentes	1.105.257.790	2.819.406.878	3.924.664.668
Bienes de Uso	-	348.864.530	348.864.530
Otros Activos	(459.077.562)	654.409.994	195.332.432
<b>Total Activos</b>	<b>12.627.781.059</b>	<b>28.460.668.604</b>	<b>41.088.449.663</b>
Obligaciones con el Público (*)	9.935.157.344	21.651.524.580	31.586.681.924
Obligaciones con Instituciones Fiscales	20.871.103	-	20.871.103
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	1.255.139.952	4.042.784.625	5.297.924.577
Otras Cuentas por Pagar	142.348.860	228.406.655	370.755.515
Previsiones	-	202.272.612	202.272.612
Valores en Circulacion	218.436.000	883.201.490	1.101.637.490
Obligaciones Subordinadas	65.020.326	129.182.716	194.203.042
Otros Pasivos	749.365.187	(749.365.187)	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>12.386.338.772</b>	<b>26.388.007.492</b>	<b>38.774.346.264</b>
<b>Cuentas Contingentes</b>	<b>1.227.770.013</b>	<b>321.075.258</b>	<b>1.548.845.271</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<b>Corriente</b>	<b>No Corriente</b>	<b>Total</b>
<b>RUBRO</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Disponibilidades	4.602.541.421	-	4.602.541.421
Inversiones Temporarias	3.252.611.610	1.136.751.748	4.389.363.358
Cartera	4.317.867.825	22.041.896.098	26.359.763.923
Otras Cuentas por Cobrar	157.713.752	105.186.454	262.900.206
Bienes Realizables	-	40.296.020	40.296.020
Inversiones Permanentes	2.053.428.207	2.381.158.677	4.434.586.884
Bienes de Uso	-	370.111.735	370.111.735
Otros Activos	(476.515.529)	685.861.891	209.346.362
<b>Total Activos</b>	<b>13.907.647.286</b>	<b>26.761.262.623</b>	<b>40.668.909.909</b>
Obligaciones con el Público (*)	9.430.191.300	21.958.423.673	31.388.614.973
Obligaciones con Instituciones Fiscales	18.856.584	-	18.856.585
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	1.706.344.272	3.472.782.596	5.179.126.868
Otras Cuentas por Pagar	259.294.261	127.083.915	386.378.176
Provisiones	-	194.406.822	194.406.822
Valores en Circulación	141.820.500	761.516.932	903.337.432
Obligaciones Subordinadas	61.023.326	196.832.201	257.855.527
Otros Pasivos	569.435.662	(569.435.662)	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>12.186.965.905</b>	<b>26.141.610.476</b>	<b>38.328.576.383</b>
<b>Cuentas Contingentes</b>	<b>1.714.946.134</b>	<b>348.002.630</b>	<b>2.062.948.764</b>

(\*) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días. La clasificación de activos y pasivos por vencimiento Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, es la siguiente:

<u>Al 30 de septiembre de 2023</u>	<u>SALDO</u>	<u>A 30 DIAS</u>	<u>A 60 DIAS</u>	<u>A 90 DIAS</u>	<u>A 180 DIAS</u>	<u>A 360 DIAS</u>	<u>A 720 DIAS</u>	<u>A MAS DE 720 DIAS</u>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
DISPONIBILIDADES	3.668.647.696	3.668.647.696	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.783.748.977	14.113.458.876	165.072.981	344.413.314	254.229.918	1.287.335.986	726.991.064	594.459.838
CARTERA VIGENTE	26.694.560.361	305.336.587	362.432.952	346.300.005	980.226.424	1.554.010.033	2.452.685.790	20.993.567.570
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	178.561.456	2.103.786	31.304.379	17.987.307	17.100.710	7.417.924	14.721.725	87.925.625
INVERSIONES PERMANENTES	3.928.643.018	1.109.236.110	-	-	-	-	190.600.000	2.628.806.878
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1834.288.157	203.748.636	1.150.1828	108.069.260	139.166.272	190.872.047	184.577.669	876.332.445
CUENTAS CONTINGENTES	1548.845.272	202.064.728	104.120.761	168.739.963	419.244.924	343.599.638	148.203.341	172.871.917
<b>TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE</b>	<b>42.637.294.937</b>	<b>6.902.483.449</b>	<b>784.432.901</b>	<b>975.509.849</b>	<b>1.809.888.248</b>	<b>3.383.236.628</b>	<b>3.427.779.589</b>	<b>25.353.964.273</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	5.811.972.823	685.202.651	267.147.369	255.421.733	476.175.010	685.202.651	998.744.112	2.444.079.297
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	9.817.017.743	993.029.366	42.147.101	323.300.923	669.728.442	1.068.072.948	14.111.500.466	4.926.914.497
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	11.335.658.023	577.693.478	259.307.926	241.839.536	796.794.865	1.716.456.506	830.345.416	9.910.220.297
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	509.129.362	462.081.286	1.806.525	9.953.166	5.611.933	18.859.929	6.817.923	3.998.600
FINANCIAMIENTOS BCB	3.012.610.823	10.000.000	-	10.000.000	-	-	235.599.818	2.657.011.005
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	2.175.710.726	148.531.999	164.321.118	75.286.386	250.164.812	496.845.637	596.056.053	444.514.721
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	142.348.860	142.348.860	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALDRES	1.082.436.000	-	-	-	-	216.436.000	197.500.000	666.500.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	194.087.348	-	-	-	-	65.020.326	67.008.326	62.058.696
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.693.374.558	231.508.821	103.346.525	73.611.091	194.230.330	167.539.523	110.796.807	812.341.461
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>38.774.346.266</b>	<b>3.350.396.461</b>	<b>12.174.400.564</b>	<b>989.412.835</b>	<b>2.392.695.392</b>	<b>4.436.433.520</b>	<b>4.457.368.920</b>	<b>21.930.638.574</b>
<b>BRECHA SIMPLE</b>		<b>3.552.086.988</b>	<b>-432.967.663</b>	<b>-6.902.986</b>	<b>-582.807.144</b>	<b>-1.053.196.892</b>	<b>-1.029.589.331</b>	<b>3.423.325.699</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>3.552.086.988</b>	<b>3.118.189.325</b>	<b>3.105.216.339</b>	<b>2.522.409.195</b>	<b>1.469.212.303</b>	<b>439.622.972</b>	<b>3.862.948.671</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>SALDO</b>	<b>A 30 DIAS</b>	<b>A 60 DIAS</b>	<b>A 90 DIAS</b>	<b>A 180 DIAS</b>	<b>A 360 DIAS</b>	<b>A 720 DIAS</b>	<b>A MAS DE 720 DIAS</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
DISPONIBILIDADES	4.609.374.098	4.609.374.098	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.253.903.861	1811764.006	256.974.395	179.785.497	256.396.222	612.231.993	464.395.236	672.356.512
CARTERA VIGENTE	25.270.049.934	293.653.202	277.952.006	303.129.093	906.863.711	1446.555.821	2.045.977.021	9.995.910.077
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	180.325.466	1.738.594	29.406.335	17.277.438	17.500.626	9.216.019	16.57.955	89.028.499
INVERSIONES PERMANENTES	4.433.811.280	1474.052.603	-	-	-	578.600.000	1925.984.000	455.174.677
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	192.1445.270	189.516.641	117.920.992	102.284.383	210.154.770	205.298.838	94.011.409	902.255.237
CUENTAS CONTINGENTES	2.062.948.764	85.027.990	284.820.657	22.161.672	387.591.890	735.894.925	179.296.825	168.705.805
<b>TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE</b>	<b>42.731.858.673</b>	<b>8.465.127.134</b>	<b>967.074.385</b>	<b>824.087.083</b>	<b>1.778.507.222</b>	<b>3.587.797.596</b>	<b>4.825.825.446</b>	<b>22.283.439.807</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	5.857.634.634	674.598.207	263.916.966	249.434.584	469.257.587	674.598.207	982.609.037	2.543.219.946
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	10.717.103.757	1029.892.133	439.795.069	332.624.031	697.268.102	1.105.043.031	1.469.887.201	5.642.794.090
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	13.377.212.959	305.493.963	294.930.447	188.368.955	847.179.436	1.392.843.901	1.233.117.718	9.115.208.539
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	469.379.411	414.875.228	3.116.701	9.391.724	16.097.460	2.146.546	4.034.347	398.483
FINANCIAMIENTOS BCB	2.504.584.000	-	-	-	-	578.600.000	1.925.984.000	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	2.558.862.413	262.394.642	12.776.860	12.121.732	297.035.990	343.415.248	703.113.941	727.974.200
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	259.294.261	259.294.261	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	884.256.500	-	-	-	68.761.500	73.059.000	218.436.000	524.000.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	255.110.674	-	-	-	-	610.23.326	65.020.326	129.067.022
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.445.137.774	182.968.729	55.548.651	60.289.924	160.100.190	139.386.752	136.903.111	719.942.417
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>38.328.576.383</b>	<b>3.129.516.163</b>	<b>1.170.084.494</b>	<b>952.230.950</b>	<b>2.545.700.265</b>	<b>4.389.435.033</b>	<b>6.739.005.781</b>	<b>19.402.604.697</b>
<b>BRECHA SIMPLE</b>		<b>5.335.611.971</b>	<b>-203.010.109</b>	<b>-128.113.867</b>	<b>-767.193.043</b>	<b>-801.637.437</b>	<b>-1913.180.335</b>	<b>2.880.835.110</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>5.335.611.971</b>	<b>5.132.601.862</b>	<b>5.004.457.995</b>	<b>4.237.264.952</b>	<b>3.435.627.516</b>	<b>1522.447.180</b>	<b>4.403.282.290</b>

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

**NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 el Banco mantuvo saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no excedían los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente detalle:

	<b>Sep-23</b>	<b>Dic-22</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Inversiones temporarias:</b>		
MIBSA S.A.	14.414.428	4.363.138
	<u>14.414.428</u>	<u>4.363.138</u>
<b>Obligaciones con el público:</b>		
MIBSA S.A	2.733.035	6.250.052
SAFIMSA S.A	498.927	216.859
WAMSA	25.164	98.986
Universal Brokers S.A.	10.790.452	2.992.751
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	6.300.921	76.017
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	505.416	21.178.646
	<u>20.853.915</u>	<u>30.813.311</u>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

	<u>Sep-23</u>	<u>Sep-22</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Ingresos:</b>		
MIBSA S.A	96.229	116.173
SAFIMSA S.A	417.835	486.882
WAMSA	36.799	61.435
Universal Brokers S.A.	919.175	740.375
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	54.997	54.279
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	953.721	58.737
	<u>2.478.757</u>	<u>1.517.882</u>
<b>Egresos:</b>		
MIBSA S.A.	3.883.574	3.242.148
WAMSA S.A.	95.428	82.539
Universal Brokers S.A.	-	-
Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros Generales S.A.	25.153	-
	<u>4.004.155</u>	<u>3.324.687</u>

El Banco es parte del Grupo Financiero Mercantil Santa Cruz, con las que mantiene las operaciones vinculadas arriba detalladas.

Adicionalmente, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. realiza operaciones con las empresas relacionadas: Administradora de Tarjetas de Crédito. - ATC, Empresa de Transporte de Valores. - ETV y Unibrosa RE principalmente por los conceptos de administración de tarjetas de crédito/débito, transporte de valores, y obligaciones con el público respectivamente. Estas operaciones son realizadas en condiciones similares a las de mercado.

**NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera, de acuerdo al siguiente detalle:

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

<u>Al 30 de septiembre de 2023</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u>	<u>CMV</u>	<u>UFV</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.026.276.737	1.828.077	67.599.238
Inversiones temporarias	683.152.551	2.267	4.140.572
Cartera	110.234.848	-	-
Otras cuentas por cobrar	11.762.653	-	-
Inversiones permanentes	3.584.001.971	11.257	507.964
Otros activos	39.293	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.415.468.053</b>	<b>1.841.601</b>	<b>72.247.774</b>
Obligaciones con el público	4.157.125.465	49.829	21.442.432
Obligaciones con Instituciones fiscales	125.765	-	-
Obligaciones con bcos y entidades financieras	40.149.258	-	-
Otras cuentas por pagar	32.797.091	43	11.891
Previsiones	10.960.009	-	15.328
Valores en Circulación	86.645.573	-	-
Obligaciones subordinadas	84.074.685	-	-
Obligaciones empresas públicas	394.976.302	-	73.795
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.806.854.148</b>	<b>49.872</b>	<b>21.543.446</b>
<b>POSICION LARGA (CORTA)</b>	<b>608.613.905</b>	<b>1.791.729</b>	<b>50.704.328</b>

Cotización o tipo de cambio £: 8,36647 €: 7,24485 USD: 6,86 UFV: 2,46004

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u>	<u>CMV</u>	<u>UFV</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.711.119.567	1.828.077	66.196.319
Inversiones temporarias	889.146.216	2.263	4.052.880
Cartera	141.452.006	-	-
Otras cuentas por cobrar	3.985.750	-	-
Inversiones permanentes	4.102.624.472	11.257	497.423
Otros activos	261.894	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.848.589.904</b>	<b>1.841.597</b>	<b>70.746.622</b>
Obligaciones con el público	5.599.244.640	49.829	18.686.790
Obligaciones con bcos y entidades financieras	36.713.033	-	-
Otras cuentas por pagar	35.601.074	43	11.620
Previsiones	10.731.000	-	15.209
Valores en Circulación	206.016.376	-	-
Obligaciones subordinadas	127.158.496	-	-
Obligaciones empresas públicas	57.476.638	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.073.149.437</b>	<b>49.872</b>	<b>18.713.627</b>
<b>POSICION LARGA (CORTA)</b>	<b>775.440.467</b>	<b>1.791.725</b>	<b>52.032.994</b>

Cotización o tipo de cambio £: 8,27663 €: 7,32374 USD: 6,86 UFV: 2,40878

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8 a) Disponibilidades**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>Sep-23</u>	<u>Dic-22</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Caja</b>	<b>1.446.641.965</b>	<b>1.547.466.060</b>
Billetes y Monedas	1.294.061.064	1.366.642.640
Metales preciosos nominativo por metal	33.827	33.827
Fondos asignados a cajeros automáticos	152.547.073	180.789.593
<b>Banco Central de Bolivia</b>	<b>2.115.051.435</b>	<b>2.845.196.529</b>
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	2.108.218.758	2.817.656.094
Cuenta de Encaje Legal Extraordinario	-	20.707.758
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
<b>Bancos y corresponsales del país</b>	<b>4.474.409</b>	<b>1.405.109</b>
Bancos y corresponsales del país	3.389.543	342.177
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	1.084.866	1.062.932
<b>Bancos y corresponsales del exterior</b>	<b>20.989.868</b>	<b>185.565.442</b>
Bancos y corresponsales del exterior	20.989.868	185.565.442
<b>Documentos de cobro inmediato</b>	<b>81.490.020</b>	<b>29.740.958</b>
Documentos para cámara de compensación	11.931.537	18.443.233
Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de	69.558.483	11.297.725
<b>Previsiones de disponibilidades</b>	<b>(6.832.677)</b>	<b>(6.832.677)</b>
Banco Central de Bolivia	(6.832.677)	(6.832.677)
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>3.661.815.019</b>	<b>4.602.541.421</b>

**8 b) Cartera y Contingente**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>Sep-23</u>	<u>Dic-22</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Cartera Directa (*)</b>	<b>27.728.583.797</b>	<b>26.359.763.923</b>
Cartera Vigente	21.327.819.092	19.447.517.615
Cartera Vencida	103.274.083	76.283.749
Cartera en Ejecución	370.896.644	333.596.463
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	5.366.741.268	5.822.532.319
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	130.081.413	114.889.729
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	319.767.266	193.817.514
Productos devengados por cobrar	462.830.490	451.884.055
Productos devengados por cobrar Diferidos Gestión 2020	713.263.941	800.130.846
(Previsión para incobrables)	(1.066.090.400)	(880.888.367)
<b>Cartera Contingente</b>	<b>1.514.814.026</b>	<b>2.029.410.411</b>
Cartas de Crédito	99.637.982	389.940.148
Garantías Otorgadas	1.170.150.387	1.372.352.798
Lineas de credito comprometidas	250.796.622	272.395.539
(Previsión específica para activos contingentes)	(5.770.965)	(5.278.074)
<b>Total Cartera y Contingente</b>	<b>29.243.397.823</b>	<b>28.389.174.334</b>
(*) Cuotas Diferidas de Capital	606.507.328	738.598.622
Cantidad de Clientes con Cuotas Diferidas	52.987	59.275
Cantidad de Créditos Reprogramados	17.049	18.151
Cantidad de Créditos Reprogramados con Cuotas Diferidas	17.067	18.026

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

**Clasificación de cartera por:**

**8 b.1) Tipo de Crédito**

**Al 30 de septiembre de 2023**

<u>Tipo Crédito</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito empresarial	3.071.585.192	-	9.574.988	1.127.142.482	(29.306.300)
Crédito empresarial calificado días mora	9.588.959	-	232.889	21.217.848	(266.032)
Crédito empresarial agropecuario	28.269.669	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.845.800.001	48.623.760	155.740.744	-	(88.552.143)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	24.183	-	-	-	(1.572)
Crédito hipotecario de vivienda de interes social	10.632.887.815	72.811.158	218.868.922	-	(144.749.980)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	344.137	36.497	-	-	(33.340)
Microcrédito individual	2.167.471.667	33.338.123	95.917.133	13.656.683	(86.241.018)
Microcrédito individual DG	92.609.603	2.369.973	4.592.723	-	(5.207.882)
Microcrédito individual DG garantía real	1.898.407.256	24.007.898	100.056.468	-	(75.532.889)
Microcrédito agropecuario	96.286.630	2.297.624	7.733.922	143.222	(8.029.122)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	71.650.645	147.402	4.284.016	-	(2.724.282)
Microcrédito agropecuario DG	8.779.745	438.333	678.174	-	(945.010)
Crédito de consumo	1.269.319.051	32.684.623	10.743.897	182.473.974	(80.240.636)
Crédito de consumo DG	2.116.904	54.645	-	382.128	(95.386)
Crédito de consumo DG con garantía real	81.639.928	1.390.651	4.974.404	20.699.762	(7.947.121)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.619.456.305	4.349.692	35.705.128	112.492.844	(44.604.168)
Crédito Pyme calificado por días mora	347.269.150	7.629.508	29.222.953	42.302.276	(25.011.430)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	70.715.406	194.049	1.135.341	73.772	(1.717.960)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	87.573.848	776.736	3.185.131	-	(2.451.622)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	7.356.033	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	35.709.501	2.204.824	-	-	(961.595)
Pyme Agropecuario con garantía real	249.698.732	-	8.017.077	-	(4.008.538)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(463.233.339)
<b>TOTALES</b>	<b>26.694.560.360</b>	<b>233.355.496</b>	<b>690.663.910</b>	<b>1.520.584.991</b>	<b>(1.071.861.365)</b>

**Al 31 de diciembre de 2022**

<u>Tipo Crédito</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito empresarial	2.906.021.163	-	11.229.920	1.686.067.396	(31.453.946)
Crédito empresarial calificado días mora	9.814.910	94.938	164.689	21.352.043	(276.641)
Crédito empresarial agropecuario	18.929.483	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.323.790.162	28.517.265	113.865.824	-	(68.720.216)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	32.792	55.136	-	-	(56.095)
Crédito hipotecario de vivienda de interes social	10.261.638.398	55.766.841	150.361.043	-	(112.649.669)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	514.511	29.917	-	-	(7.003)
Microcrédito individual	1.992.448.335	26.404.494	71.350.192	15.391.480	(71.565.481)
Microcrédito individual DG	81.834.586	2.400.079	4.139.845	-	(5.508.677)
Microcrédito individual DG garantía real	1.766.335.147	21.402.480	87.225.166	-	(68.394.542)
Microcrédito agropecuario	91.045.723	2.573.860	7.436.714	185.998	(8.393.212)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	65.601.103	1.515.501	2.283.360	-	(2.150.591)
Microcrédito agropecuario DG	8.255.754	391.993	913.234	-	(1.272.557)
Crédito de consumo	1.232.270.415	35.188.763	12.034.670	183.081.552	(85.096.626)
Crédito de consumo DG	1.737.539	46.925	-	402.712	(75.940)
Crédito de consumo DG con garantía real	76.898.900	1.308.255	5.438.103	17.771.024	(8.915.306)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.665.022.231	7.250.442	24.213.512	69.290.091	(51.056.275)
Crédito Pyme calificado por días mora	379.804.333	8.065.714	27.286.033	41.025.030	(23.199.377)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	66.991.932	160.875	1.117.611	121.159	(1.338.905)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	75.667.198	-	336.984	-	(1.018.109)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	5.359.582	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	42.791.309	-	-	-	(1.136.436)
Pyme Agropecuario con garantía real	197.244.428	-	8.017.077	-	(4.265.712)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(339.615.125)
<b>TOTALES</b>	<b>25.270.049.934</b>	<b>191.173.478</b>	<b>527.413.977</b>	<b>2.034.688.485</b>	<b>(886.166.441)</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

**8 b.2.1. Actividad económica del deudor**

<u>Actividad Económica del cliente</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Agricultura y Ganadería	937.990.367	8.446.466	24.682.936	9.863.005	(27.293.659)
Caza, Silvicultura y Pesca	11.457.740	52.940	6.519.912	155.894	(3.297.209)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	16.509.215	-	697.228	25.308.148	(737.083)
Minerales metálicos y no metálicos	36.630.430	432.089	1.051.145	22.118.161	(1.044.477)
Industria Manufacturera	2.938.955.441	26.837.768	88.205.131	23.191.710	(75.443.526)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	121.945.135	-	857.500	94.173.207	(887.888)
Construcción	1.097.191.869	14.388.623	58.775.484	101.992.599	(48.516.877)
Venta al por mayor y menor	5.368.960.747	67.448.256	239.184.073	197.885.404	(174.098.689)
Hoteles y Restaurantes	753.515.263	10.398.968	40.544.262	3.169.391	(27.505.677)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.333.831.437	12.618.202	58.071.495	10.472.920	(59.871.033)
Intermediación financiera	158.402.385	159.827	982.735	748.385.890	(366.370)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8.925.328.923	67.364.579	121.395.603	231.711.293	(139.425.187)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.706.417.610	11.738.247	26.998.122	17.650.185	(29.653.710)
Educación	122.487.077	120.255	-	1.260.688	(366.370)
Servicios sociales, comunales y personales	989.806.087	12.023.354	20.225.957	22.087.368	(16.140.386)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.251.770	-	-	51.514	(3.620)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.318.958	-	-	311.898	(2.363)
Actividades atípicas	172.559.906	1.325.922	2.472.327	10.795.716	(3.016.946)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(463.233.339)
<b>TOTALES</b>	<b>26.694.560.360</b>	<b>233.355.496</b>	<b>690.663.910</b>	<b>1.520.584.991</b>	<b>(1.071.861.365)</b>

**Al 31 de diciembre de 2022**

<u>Actividad Económica del cliente</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Agricultura y Ganadería	834.919.772	4.892.834	19.834.246	9.433.799	(26.367.865)
Caza, Silvicultura y Pesca	12.319.571	700.523	6.441.158	236.975	(3.353.252)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	16.745.185	595.111	-	55.975.239	(425.009)
Minerales metálicos y no metálicos	37.899.859	485.828	926.566	67.358.065	(1.038.639)
Industria Manufacturera	2.812.353.881	23.291.043	65.476.420	49.298.580	(65.916.840)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	133.852.022	-	857.500	92.518.109	(889.767)
Construcción	1.076.033.456	14.998.491	46.678.904	88.060.513	(47.319.251)
Venta al por mayor y menor	5.073.443.699	55.450.981	180.524.970	159.874.539	(147.109.919)
Hoteles y Restaurantes	709.993.848	7.395.131	32.253.608	3.312.103	(22.634.322)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.238.168.848	13.555.726	47.044.105	8.326.059	(57.761.867)
Intermediación financiera	136.026.484	440.321	1.045.778	1.283.823.234	(1.079.647)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8.426.749.529	55.337.882	89.024.799	168.739.011	(128.658.398)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.545.398.059	10.029.145	17.579.062	17.495.891	(26.654.653)
Educación	112.072.494	66.744	43.690	1.188.667	(426.318)
Servicios sociales, comunales y personales	942.877.152	3.315.763	18.028.856	17.501.064	(14.265.437)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	331.284	-	-	61.077	(2.262)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.370.372	-	-	312.473	(1.722)
Actividades atípicas	159.494.419	617.955	1.654.315	11.173.087	(2.646.148)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(339.615.125)
<b>TOTALES</b>	<b>25.270.049.934</b>	<b>191.173.478</b>	<b>527.413.977</b>	<b>2.034.688.485</b>	<b>(886.166.441)</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

**8 b.2.2) Destino del crédito**

**Al 30 de septiembre de 2023**

Destino del Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	1.024.534.207	6.278.914	21.096.779	216.994	(23.500.622)
Caza, Silvicultura y Pesca	8.571.590	-	180.504	-	(1.255.993)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	9.273.442	-	697.228	22.973.709	(707.544)
Minerales metálicos y no metálicos	34.478.897	83.560	1.051.145	21.774.755	(1.012.159)
Industria Manufacturera	2.400.417.625	9.340.950	33.420.885	56.648.906	(41.596.953)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	117.451.036	-	857.500	94.524.370	(857.500)
Construcción	2.843.478.566	25.944.288	87.216.423	99.384.128	(79.403.683)
Venta al por mayor y menor	2.778.730.831	49.491.673	85.837.890	350.732.311	(153.013.681)
Hoteles y Restaurantes	269.104.824	1.926.287	11.879.514	2.623.999	(7.926.861)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	617.727.400	7.105.669	29.814.083	7.746.013	(30.542.739)
Intermediación financiera	62.536.737	26.231	-	832.533.475	(548.207)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	16.368.689.006	131.633.175	416.576.833	22.454.298	(266.544.500)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	31.755.303	-	-	572.983	(80.247)
Educación	34.360.195	-	-	37.506	(25.768)
Servicios sociales, comunales y personales	93.450.701	1.524.749	2.035.126	8.081.480	(1.610.869)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	280.064	(700)
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(463.233.339)
<b>TOTALES</b>	<b>26.694.560.360</b>	<b>233.355.496</b>	<b>690.663.910</b>	<b>1.520.584.991</b>	<b>(1.071.861.365)</b>

**Al 31 de diciembre de 2022**

Destino del Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	834.919.772	4.892.834	19.834.246	9.433.799	(26.367.865)
Caza, Silvicultura y Pesca	12.319.571	700.523	6.441.158	236.975	(3.353.252)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	16.745.185	595.111	-	55.975.239	(425.009)
Minerales metálicos y no metálicos	37.899.859	485.828	926.566	67.358.065	(1.038.639)
Industria Manufacturera	2.812.353.881	23.291.043	65.476.420	49.298.580	(65.916.840)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	133.852.022	-	857.500	92.518.109	(889.767)
Construcción	1.076.033.456	14.998.491	46.678.904	88.060.513	(47.319.251)
Venta al por mayor y menor	5.073.443.699	55.450.981	180.524.969	159.874.539	(147.109.917)
Hoteles y Restaurantes	709.993.848	7.395.131	32.253.608	3.312.103	(22.634.322)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.238.168.848	13.555.726	47.044.105	8.326.059	(57.761.867)
Intermediación financiera	136.026.484	440.321	1.045.778	1.283.823.233	(1.079.647)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8.426.749.528	55.337.882	89.024.799	168.739.011	(128.658.398)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.545.398.059	10.029.145	17.579.062	17.495.891	(26.654.653)
Educación	112.072.494	66.744	43.690	1.188.667	(426.318)
Servicios sociales, comunales y personales	942.877.152	3.315.763	18.028.856	17.501.064	(14.265.437)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	331.284	-	-	61.077	(2.262)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.370.372	-	-	312.473	(1.722)
Actividades atípicas	159.494.419	617.955	1.654.315	11.173.087	(2.646.148)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(339.615.125)
<b>TOTALES</b>	<b>25.270.049.934</b>	<b>191.173.478</b>	<b>527.413.977</b>	<b>2.034.688.485</b>	<b>(886.166.441)</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

**8 b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía**

**Al 30 de septiembre de 2023**

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Bono de prenda	24.126.351	-	-	-	(9.251)
Garantía hipotecaria	23.128.100.886	173.258.194	622.663.182	128.413.407	(459.042.343)
Garantía prendaria	701.170.625	2.392.348	7.621.209	18.477.290	(25.127.069)
Garantía en títulos valores	369	-	-	9.331	(24)
Otras garantías	-	-	-	118.856	(1.189)
Semoviente - ganado	1.583.515	-	-	-	-
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	174.189.065	3.054.760	1.892.005	-	(2.445.905)
Fondo Garantía créditos al Sector Gremial	17.304.163	84.153	-	-	(51.115)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	167.154.969	1.289.717	3.551.951	-	(2.297.193)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	16.099.431	218.161	163.406	29.747.806	(317.491)
Otros depósitos en la entidad financiera	15.183.514	454.055	65.000	105.853.094	(92.118)
Valor prepago de cartas de credito	8.000	-	-	6.860	-
Garantía personal (Jurídica)	25.466.352	-	-	3.312.440	(162.281)
Garantía personal (Natural)	330.092.823	8.715.653	9.230.076	68.379.637	(19.117.292)
Cartas de crédito Stand By	2.548.871	-	-	100.810.513	-
Depósito a plazo fijo	311.751	-	-	3.632	-
Otras	472.771.427	-	-	631.561.531	(548)
Sin garantía	1.618.448.248	43.888.455	45.477.081	433.890.594	(99.964.207)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera					(463.233.339)
<b>TOTALES</b>	<b>26.694.560.360</b>	<b>233.355.496</b>	<b>690.663.910</b>	<b>1.520.584.991</b>	<b>(1.071.861.365)</b>

**Al 31 de diciembre de 2022**

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Bono de prenda	20.586.515	-	-	-	(19.603)
Garantía hipotecaria	21.847.703.913	136.115.392	454.414.824	125.865.578	(389.805.232)
Garantía prendaria	696.756.455	787.404	11.142.412	19.982.445	(28.480.717)
Garantía en títulos valores	1.376	-	-	8.324	(24)
Otras garantías	-	-	-	3.942.013	(39.420)
Semoviente - ganado	2.149.980	-	-	-	-
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	181.659.165	2.610.391	933.476	-	(1.437.744)
Fondo Garantía créditos al Sector Gremial	998.457	-	-	-	(2.109)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	286.682.675	1.869.863	2.671.869	-	(2.555.610)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	10.348.529	83.021	163.406	35.350.782	(44.062)
Otros depósitos en la entidad financiera	10.824.925	140.062	65.000	105.660.084	(51.888)
Valor prepago de cartas de credito	-	-	-	-	-
Garantía personal (Jurídica)	25.451.052	-	-	92.653	(242)
Garantía personal (Natural)	290.892.557	7.558.343	10.816.625	77.006.711	(20.022.833)
Cartas de crédito Stand By	3.360.642	-	-	203.328.534	-
Depósito a plazo fijo	309.282	-	-	23.816	-
Otras	411.958.593	-	-	1.037.924.465	(2.161)
Sin garantía	1.480.365.818	42.009.002	47.206.365	425.503.080	(104.089.671)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera					(339.615.125)
<b>TOTALES</b>	<b>25.270.049.934</b>	<b>191.173.478</b>	<b>527.413.977</b>	<b>2.034.688.485</b>	<b>(886.166.441)</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

**8 b.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes**

**Al 30 de septiembre de 2023**

Calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
Calificación A	25.888.707.436	97,0	1.703.128	0,7	-	0,0	1.510.622.888	99,4	(64.177.455)	6,0
Calificación B	442.712.431	1,7	94.111.669	40,4	-	0,0	6.628.331	0,1	(11.948.475)	1,1
Calificación C	142.304.611	0,5	44.131.813	18,9	42.278.648	6,1	2.939.276	0,2	(24.804.726)	2,3
Calificación D	57.830.056	0,2	16.136.306	6,9	50.402.877	7,3	16.681	0,0	(33.183.093)	3,1
Calificación E	55.362.407	0,2	15.648.583	6,7	44.491.097	6,4	306.204	0,0	(51.142.669)	4,8
Calificación F	107.643.419	0,4	61.623.997	26,4	553.491.288	80,2	71.611	0,0	(423.371.608)	39,5
Previsión genérica para incobrabilidad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(463.233.339)	43,2
<b>TOTALES</b>	<b>26.694.560.360</b>	<b>100</b>	<b>233.355.496</b>	<b>100</b>	<b>690.663.910</b>	<b>100</b>	<b>1.520.584.991</b>	<b>100</b>	<b>(1.071.861.365)</b>	<b>100</b>

**Al 31 de diciembre de 2022**

Calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
Calificación A	24.540.949.526	97,1	1.731.755	0,9	-	0,0	2.031.335.792	99,8	(62.685.321)	7,1
Calificación B	340.184.989	1,3	55.197.101	28,9	-	0,0	1.816.850	0,1	(8.030.901)	0,9
Calificación C	133.193.564	0,5	37.542.242	19,6	32.264.735	6,1	1.378.294	0,1	(21.757.997)	2,5
Calificación D	90.320.342	0,4	17.803.381	9,3	38.171.979	7,2	12.033	0,0	(38.480.288)	4,3
Calificación E	57.380.206	0,2	17.949.683	9,1	33.039.736	6,3	65.589	0,0	(50.585.908)	5,7
Calificación F	108.021.307	0,4	60.949.316	31,9	423.937.527	80,4	79.927	0,0	(365.010.901)	41,2
Previsión genérica para incobrabilidad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(339.615.125)	38,3
<b>TOTALES</b>	<b>25.270.049.934</b>	<b>100</b>	<b>191.173.478</b>	<b>100</b>	<b>527.413.977</b>	<b>100</b>	<b>2.034.688.485</b>	<b>100</b>	<b>(886.166.441)</b>	<b>100</b>

**8 b.5) Clasificación crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes**

**Al 30 de septiembre de 2023**

Concentración	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° a 10° mayores	1.490.802.532	5,6	-	0,0	-	0,0	217.115.982	14,3	(2.345.476)	0,2
11° a 50° mayores	1.114.323.379	4,2	-	0,0	-	0,0	605.883.773	39,8	(6.730.800)	0,6
51° a 100° mayores	736.243.971	2,8	57.230	0,0	-	0,0	199.309.640	13,1	(19.153.203)	1,8
Otros	23.353.190.478	87,4	233.298.266	100,0	690.663.910	100,0	498.275.596	32,8	(580.398.547)	54,2
Previsión Genérica	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(463.233.339)	43,2
<b>TOTALES</b>	<b>26.694.560.360</b>	<b>100</b>	<b>233.355.496</b>	<b>100</b>	<b>690.663.910</b>	<b>100</b>	<b>1.520.584.991</b>	<b>100</b>	<b>(1.071.861.365)</b>	<b>100</b>

**Al 31 de diciembre de 2022**

Concentración	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° a 10° mayores	1.147.095.649	4,5	-	0,0	-	0,0	613.227.232	30,1	(1.918.144)	0,2
11° a 50° mayores	1.211.151.675	4,8	-	0,0	-	0,0	814.606.521	40,0	(1.814.765)	0,2
51° a 100° mayores	832.547.808	3,3	-	0,0	-	0,0	160.376.001	7,9	(27.803.984)	3,1
Otros	22.079.254.802	87,4	191.173.478	100,0	527.413.977	100,0	446.478.731	21,9	(515.014.423)	58,1
Previsión Genérica	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(339.615.125)	38,3
<b>TOTALES</b>	<b>25.270.049.934</b>	<b>100</b>	<b>191.173.478</b>	<b>100</b>	<b>527.413.977</b>	<b>100</b>	<b>2.034.688.485</b>	<b>100</b>	<b>(886.166.441)</b>	<b>100</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

**8 b.6) Evolución de cartera en los últimos tres periodos**

Evolución de la cartera y contingente Al 30 de septiembre de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 2021 y la evolución de ingresos y gastos financieros de cartera.

<b>Concepto</b>	<b>Sep-23</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Dic-21</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<u>Evolución de cartera directa y contingente</u>			
Cartera Vigente	21.327.819.092	19.447.517.615	18.460.569.523
Cartera Vencida	103.274.083	76.283.748	40.014.111
Cartera en Ejecución	370.896.644	333.596.463	377.764.126
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	5.366.741.268	5.822.532.319	6.336.895.446
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	130.081.413	114.889.729	70.361.952
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	319.767.266	193.817.514	34.816.418
Cartera Contingente	1.520.584.991	2.034.688.484	1.750.198.825
<b>Total Cartera</b>	<b>29.139.164.757</b>	<b>28.023.325.872</b>	<b>27.070.620.401</b>
Previsión específica para incobrabilidad	602.857.061	541.273.241	518.793.962
Previsión generica para incobrabilidad	463.233.339	339.615.125	401.355.125
Previsión para activos contingentes	5.770.965	5.278.074	5.531.545
Previsión cíclica	196.378.533	189.005.633	180.864.059
<b>Total Previsiones</b>	<b>1.268.239.898</b>	<b>1.075.172.074</b>	<b>1.106.544.691</b>
<u>Evolución de ingresos y gastos financieros de cartera</u>			
Prevision por incobrabilidad de cartera por constituir			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	450.303.559	778.724.288	496.417.494
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	-	-
Cargos por previsión generica p/cartera otros	43.904.000	41.160.000	96.040.000
Cargos por previsión para activos contingentes	48.173	238.355	445.252
Cargos por previsión genérica cíclica	3.437.707	14.635.072	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	1.466.835.866	1.849.611.739	1.875.764.067
Recuperación de activos financieros	13.423.253	17.820.161	17.764.231
Disminución de provisiones específicas y genéricas de cartera	325.273.195	681.054.000	328.763.038
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	10.633.000	102.900.000	-
Disminución de provisiones de activos contingentes	2.033.113	2.853.158	3.305.256
Disminución de provisiones genéricas cíclicas	3.554.023	6.493.498	-
<u>Evolución de cuentas de orden con relación a cartera</u>			
Productos en suspenso	205.605.500	171.851.988	146.731.208
Lineas de credito otorgadas			
Lineas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.812.853.519	1.873.647.316	2.095.932.319
Créditos castigados por insolvencia	1.022.794.628	1.008.770.105	971.821.295
Número de Prestatarios	102.066	96.896	97.636

**8 b.7)** Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, el impacto de las reprogramaciones sobre la cartera bruta es de 21,0% y 23,6% y el porcentaje de participación en el resultado de ingresos financieros por cartera es de 20,8% y 25,0%, respectivamente.

Como resultado de la normativa regulatoria sobre diferimiento de créditos por la emergencia sanitaria desde la gestión 2020, durante los meses de marzo a diciembre de 2020 se aplicó el diferimiento de créditos y posteriormente se reprogramaron y refinanciaron parte de esos créditos con diferimiento. Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 los montos de la cartera diferida (saldo capital de créditos que cuentan con cuotas diferidas) son de USD 88.412.147 y USD 107.667.438.

**8 b.8)** El Banco al 30 de septiembre de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 2021 cumple con los límites legales establecidos por el Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

8 b.9) La evolución de provisiones es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Sep-23</b> <b>Bs</b>	<b>Dic-22</b> <b>Bs</b>	<b>Dic-21</b> <b>Bs</b>
Saldo Previsión Inicial	1.075.172.074	1.106.544.691	932.907.229
(-) Castigos	(42.571.639)	(54.826.035)	(173.020.085)
(-) Recuperaciones	(11.449.703)	(15.431.843)	(16.975.433)
(+) Provisiones Constituidas	247.089.166	38.885.261	363.632.980
<b>Saldo Previsión Final</b>	<b>1.268.239.898</b>	<b>1.075.172.074</b>	<b>1.106.544.691</b>

8 c) **Inversiones Temporarias y Permanentes**

8 c.1) **Inversiones Temporarias**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Sep-23</b> <b>Bs</b>	<b>Dic-22</b> <b>Bs</b>
<b>Inversiones en el Banco Central de Bolivia</b>	<b>872.222.416</b>	-
Otros títulos valores del BCB	872.222.416	-
<b>Inversiones en entidades financieras del país</b>	<b>2.208.656.273</b>	<b>1.972.827.466</b>
Depósitos a plazo fijo	2.184.047.979	1.947.449.406
Bonos	24.608.294	25.378.059
<b>Inversiones en entidades financieras del exterior</b>	<b>96.273.377</b>	<b>146.176.996</b>
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	10.127.898	10.290.000
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	86.145.479	135.886.996
<b>Inversiones en entidades públicas no financieras del país</b>	<b>1.817.970</b>	<b>9.802.965</b>
Otros títulos valores del TGN	1.817.970	9.802.965
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	<b>828.929.208</b>	<b>890.896.197</b>
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	34.774.620	56.622.085
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	8.997.851	13.262.928
Participación en Fondos de Inversión	785.156.737	821.011.184
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	<b>775.849.734</b>	<b>1.234.200.238</b>
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra	104.380.177	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	597.655.008	626.618.202
Títulos valores de entidades no financieras del país cedidos en garantía	100.129	42.000
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	33.063.599	14.368.546
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	-	3.267.536
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	-	27.974.075
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	40.650.821	547.908.450
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	-	14.021.428
<b>Productos devengados por cobrar inversiones temporarias</b>	<b>158.703.528</b>	<b>152.581.557</b>
Devengados inversiones en el BCB	6.424.965	-
Devengados inversiones en entidades financieras del país	143.742.879	151.120.347
Devengados inversiones en entidades financieras del exterior	769.850	437.096
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	(0)	-
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	58.835	-
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	7.707.000	1.024.113
<b>(Provisión para inversiones temporarias)</b>	<b>(22.692.581)</b>	<b>(17.122.060)</b>
Provisión inversiones en el BCB	(28.401)	-
Provisión inversiones en entidades financieras del país	(2.696.068)	(1.935.926)
Provisión inversiones en entidades financieras del exterior	(1.266.905)	(1.366.718)
Provisión inversiones en otras entidades no financieras	(18.701.207)	(13.819.417)
<b>Total Inversiones Temporarias</b>	<b>4.919.759.924</b>	<b>4.389.363.358</b>

## BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)

La variación negativa en inversiones temporarias al 30 de septiembre de 2023 con relación al 31 de diciembre de 2022 fue de USD 77,31 millones que representa un 12,08% de incremento. Esta variación está explicada principalmente por el crecimiento de USD 127,14 millones en Inversiones en el BCB y de USD 34,37 millones en Inversiones en Entidades Financieras del País compensados parcialmente con la disminución en Inversiones de Disponibilidad Restringida por USD 66,81 millones, la disminución de Inversiones en Entidades Financieras del Exterior por USD 7,27 millones, y el decremento de USD 9,03 millones en Inversiones en otras Entidades no Financieras.

Las tasas de rendimiento de las inversiones temporarias son las siguientes:

	<u>Sep-23</u>	<u>Dic-22</u>
Rendimiento Inversiones en el B.C.B,	2,86%	0,20%
Rendimiento Inversiones en Ent. Financ. del país	3,90%	3,89%
Rendimiento Inversiones en Ent. Financ. del exterior	4,58%	4,06%
Rendimiento Inversiones en Ent. Publ. No Financ. del país	0,67%	0,45%
Rendimiento Inversiones en otras Ent. No financieras	2,95%	3,41%
Rendimiento Inversiones de disponibilidad restringida	3,51%	1,36%
Rendimiento Inv. Permanentes Ent.Publ. No Financ. del País	4,81%	5,08%
Productos por Inversiones Permanentes Financieras	0,48%	0,49%

#### 8 c.2) Inversiones Permanentes

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	<u>Sep-23</u>	<u>Dic-22</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Inversiones en entidades públicas no financieras del país</b>	<b>414.761.871</b>	<b>414.130.420</b>
Bonos Soberanos	414.761.871	414.130.420
<b>Participación en entidades financieras y afines</b>	<b>42.736.280</b>	<b>34.046.536</b>
Organismos multilaterales de financiamiento	3.630.312	3.630.312
Cámaras de compensación	977.600	977.600
Burós de Información Crediticia	916.100	916.100
Participación en otras entidades del sector de valores	4.505.920	4.505.920
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	9.774.128	8.640.671
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	22.534.821	14.978.534
Otras participaciones en entidades financieras y afines	397.399	397.400
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	<b>6.997.721</b>	<b>6.997.721</b>
Participación en entidades de servicios públicos	5.481.347	5.481.348
Participación en entidades sin fines de lucro	1.200.819	1.200.819
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	315.555	315.554
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	<b>3.464.147.146</b>	<b>3.978.636.604</b>
Cuotas de Particip. Fondo para Créd.al Sector Productivo y a Vivienda de Interés	88.865.989	263.092.995
Cuotas de Particip. Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez BCB	2.164.311.006	2.504.584.000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	49.490.557	691.647.288
Cuotas de participación Fondo CPRO	970.879.594	519.312.321
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en gía. de préstamos de liquidez del BCB	190.600.000	-
<b>Productos devengados por cobrar inversiones permanentes</b>	<b>575.467</b>	<b>5.283.837</b>
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	575.467	5.283.837
<b>(Previsión para inversiones permanentes)</b>	<b>(4.553.817)</b>	<b>(4.508.234)</b>
Previsión inversiones en en entidades públicas no financieras	(319.081)	(273.498)
Previsión participacion en entidades financieras	(891.520)	(891.520)
Previsión inversiones en en otras entidades no financieras	(3.343.216)	(3.343.216)
<b>Total Inversiones Permanentes</b>	<b>3.924.664.668</b>	<b>4.434.586.884</b>

La disminución en inversiones permanentes al 30 de septiembre de 2023 con relación al 31 de diciembre

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

de 2022 fue de USD 74,33 millones que representa un 11,50% de decremento. Esta variación está explicada principalmente por la disminución de Inversiones de Disponibilidad Restringida en USD 74,99 millones.

**8 d) Otras cuentas por cobrar**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Sep-23</b>	<b>Dic-22</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Pagos anticipados</b>	<b>83.762.669</b>	<b>95.036.682</b>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	52.434.065	66.573.239
Anticipos por compras de bienes y servicios	29.962.441	20.897.848
Anticipos al personal	9.665	7.417
Alquileres pagados por anticipado	-	97.440
Seguros pagados por anticipados	1.356.498	7.460.737
<b>Diversas</b>	<b>178.561.456</b>	<b>180.325.465</b>
Comisiones por cobrar	604.710	699.338
Primas de seguros por cobrar (1)	114.121.902	119.688.554
Gastos por recuperar (1)	42.460.277	42.417.551
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	1.174.138	1.174.138
Crédito fiscal IVA	783.875	507.765
Contratos anticréticos	891.800	754.600
Importes entregados en garantía	412.853	497.984
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	134.104	134.560
Otras partidas pendientes de cobro (2)	17.977.797	14.450.975
<b>(Prevision para otras cuentas por cobrar)</b>	<b>(20.530.422)</b>	<b>(12.461.940)</b>
(Previsión específica para pagos anticipados)	(2.865.891)	(2.350.676)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(17.664.531)	(10.111.265)
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>241.793.703</b>	<b>262.900.206</b>

- 1) Como resultado de la normativa regulatoria sobre diferimiento de créditos por la emergencia sanitaria desde la gestión 2020, según lo descrito en la "Nota 1 b) Hechos Relevantes", Al 30 de septiembre de 2023 el Banco tiene diferido un total de USD 10,78 millones de cuotas de seguros. Adicionalmente, se cuenta con un saldo de USD 5,86 millones de cuotas de seguros por prorrogas y periodos de gracia producto de las reprogramaciones y refinanciamientos.
- 2) Corresponden a partidas que se encuentran en proceso de perfeccionamiento, siendo las principales partidas relacionadas a Tarjetas de Crédito, así como partidas fuera de horario por cierre de mes.

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

**8 e) Bienes Realizables**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Sep-23</b>	<b>Dic-22</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Bienes adquiridos o construidos para la venta</b>	-	-
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>394.897.521</b>	<b>332.705.251</b>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	10.543.178	11.290.815
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	367.609.343	304.669.436
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	16.745.000	16.745.000
<b>Bienes fuera de uso</b>	<b>6.366.799</b>	<b>6.366.739</b>
Mobiliario, equipos y vehículos	1.765.886	1.765.826
Inmuebles	4.600.913	4.600.914
<b>Otros Bienes Realizables</b>	<b>3.569</b>	<b>3.569</b>
Otros bienes realizables	3.569	3.569
<b>(Previsión por desvalorización)</b>	<b>(333.632.299)</b>	<b>(298.779.539)</b>
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(327.447.517)	(293.134.017)
(Previsión bienes fuera de uso)	(6.181.213)	(5.641.954)
(Previsión otros bienes realizables)	(3.569)	(3.569)
<b>Total Bienes Realizables</b>	<b>67.635.590</b>	<b>40.296.020</b>

**8 f) Bienes de uso**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Sep-23</b>	<b>Dic-22</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Terrenos</b>	<b>178.856.282</b>	<b>184.592.788</b>
Terrenos	178.856.282	184.592.788
<b>Edificios</b>	<b>110.312.698</b>	<b>117.068.068</b>
Edificios	289.952.892	293.723.393
(Depreciación Acumulada Edificios)	(179.640.194)	(176.655.324)
<b>Mobiliario y Enseres</b>	<b>10.578.273</b>	<b>13.017.818</b>
Mobiliario y Enseres	58.647.720	59.341.125
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(48.069.447)	(46.323.307)
<b>Equipos e Instalaciones</b>	<b>12.474.480</b>	<b>14.013.028</b>
Equipos e Instalaciones	98.341.343	98.594.792
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(85.866.863)	(84.581.763)
<b>Equipos de Computación</b>	<b>21.676.039</b>	<b>26.843.042</b>
Equipos de Computación	286.457.090	291.428.120
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(264.781.051)	(264.585.078)
<b>Vehículos</b>	<b>3.752.066</b>	<b>4.699.843</b>
Vehículos	17.777.871	17.872.334
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(14.025.805)	(13.172.491)
<b>Obras de Arte</b>	<b>3.746.788</b>	<b>3.746.774</b>
Obras de Arte	3.746.788	3.746.774
<b>Obras en Construcción</b>	<b>7.467.904</b>	<b>6.130.375</b>
Obras en Construcción	7.467.904	6.130.375
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>348.864.530</b>	<b>370.111.735</b>

(\*) Los saldos del gasto de depreciación corresponden a los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2023 y 2022.

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

**8 g) Otros Activos**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Sep-23</b>	<b>Dic-22</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Bienes diversos</b>	<b>7.595.195</b>	<b>7.517.849</b>
Bienes para uso del personal	1.648.337	1.648.337
Papelería, útiles y materiales de servicios	5.936.132	5.858.785
Otros Bienes	10.726	10.726
<b>Cargos diferidos</b>	<b>171.293.466</b>	<b>185.307.688</b>
Gastos de organización (1)	41.393.251	43.006.476
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	12.559.302	14.094.816
Costos de desarrollo de Sistemas de Información (2)	117.340.913	128.206.396
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>391.854</b>	<b>348.647</b>
Remesas en Transito	22.664	99.518
Fallas de Caja	28.774	91.745
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos	1.501	-
Otras partidas pendientes de imputación	85.015	157.384
<b>Activos Intangibles</b>	<b>16.052.957</b>	<b>16.172.718</b>
Programas y aplicaciones informáticas	16.052.957	16.172.718
<b>(Previsión Partidas pendientes de imputación)</b>	<b>(1.040)</b>	<b>(540)</b>
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(1.040)	(540)
<b>Total Otros Activos</b>	<b>195.332.432</b>	<b>209.346.362</b>
<b>Gasto de Amortización de Cargos diferidos y Act.Intangibles (*)</b>	<b>(37.458.248)</b>	<b>(37.780.781)</b>

- (1) El monto más importante, corresponde al Proyecto "RENOVAR" por cambio de Core Bancario por los pagos directos al proveedor del Core. Al 30 de septiembre de 2023 se amortizó un total acumulado de Bs 112.086.404.
- (2) Este monto, corresponde al Proyecto "RENOVAR" por cambio de Core Bancario por los pagos de interfaces, aplicaciones propias del Banco, migración, costo de la plantilla asignada por el Banco al proyecto y otros desarrollos internos dentro del proyecto. Esta parte se amortizará en 5 años iniciando desde enero de 2023. Sin embargo, por instrucción de ASFI, Al 30 de septiembre de 2023 ya se amortizó un total acumulado de Bs 65.607.002.
- (\*) Los saldos del Gasto de Amortización corresponden a los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2023 y 2022.

**8 h) Fideicomisos Constituidos**

El Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

**8 i) Obligaciones con el público**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Sep-23</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Dic-21</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Obligaciones con el público a la vista	4.861.776.390	4.857.960.450	5.148.311.268
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	9.429.786.356	10.381.347.620	10.103.637.316
Obligaciones con el público a plazo	4.338.540	6.097.430	121.971.492
Obligaciones con el público restringidas	485.195.484	446.902.017	402.478.167
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta (*)	2.724.594.540	12.051.646.553	11.448.302.281
Cargos devengados por pagar (*)	83.240.731	944.875.273	874.253.108
<b>Total Obligaciones con el Publico</b>	<b>17.588.932.041</b>	<b>28.688.829.343</b>	<b>28.098.953.633</b>

**8 j) Obligaciones con instituciones fiscales**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Sep-23</b>	<b>Dic-22</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Obligaciones fiscales a la vista	15.066.057	13.051.539
Obligaciones Fiscales a Plazo	-	-
Obligaciones fiscales restringidas	5.805.046	5.805.046
Cargos devengados por pagar obligaciones con instituciones	-	-
<b>Total Obligaciones Fiscales</b>	<b>20.871.103</b>	<b>18.856.586</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

**8 k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Sep-23	Dic-22
	Bs	Bs
Bancos y entidades de financieras a la vista	122.086.108	97.424.947
Obligaciones con el BCB a plazo (*)	3.012.610.823	2.504.584.000
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	2.053.624.617	2.461.437.466
Cargos devengados por pagar	109.603.029	115.680.456
<b>Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento</b>	<b>5.297.924.577</b>	<b>5.179.126.868</b>

(\*) Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 los créditos CPVIS y CPROD con el Banco Central de Bolivia, ascienden a Bs3.012.610.823 y Bs2.504.584.000, respectivamente.

Líneas de crédito comprometidas para comercio exterior y desarrollo:

Líneas de Créditos Externas para Comercio Exterior	Moneda origen	Tipo de Vcto.	Sep-23			Dic-22		
			Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado	Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado
STANDARD CHARTERED BANK	USD	Anual	10.000.000	588.944	9.411.056	15.000.000	9.118.021	5.881.979
BANK OF AMERICA	USD	Anual	0	-	0	3.000.000	-	3.000.000
BLADEX	USD	Anual	0	-	0	10.000.000	-	10.000.000
BANCO PICHINCHA ECUADOR	USD	Anual	1.000.000	-	1000000	1.000.000	-	1.000.000
DEUTSCHE BANK	USD	Anual	4.000.000	1.500.000	2.500.000	3.000.000	-	3.000.000
COMMERZBANK AG. FRANKFURT	USD	Anual	16.368.041	5.998.074	10.369.967	18.016.530	-	18.016.530
IFC	USD	Anual	15.000.000	4.129.584	10.870.416	15.000.000	-	15.000.000
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	USD	Anual	0	-	0	1.500.000	-	1.500.000
BANCO DO BRASIL	USD	Anual	5.000.000	-	5.000.000	5.000.000	-	5.000.000
BANCO DE OCCIDENTE COLOMBIA	USD	Anual	0	-	0	500.000	-	500.000
CORPBANCA	USD	Anual	0	-	0	300.000	-	300.000
BANCA POPULARE DI VICENZA	USD	Anual	0	-	0	1.000.000	-	1.000.000
CONVENIO ALADI	USD	Anual	35.458.576	-	35.458.576	23.176.000	-	23.176.000
UNICREDIT AUSTRIA	USD	Anual	0	-	0	1.000.000	-	1.000.000
SUMITOMO MITSUI BANKING	USD	Anual	0	-	0	10.000.000	-	10.000.000
BANCO DE CREDITO E INV CHILE	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	2.000.000	-	2.000.000
UBI BANCA (UNIONE DI BANCHE ITALI)	USD	Anual	0	-	0	500.000	-	500.000
BID	USD	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
CAIXABANK	USD	Anual	2.945.444	-	2.945.444	13.028.427	-	13.028.427
JPMORGAN CHASE BANK	USD	Anual	1.000.000	575.686	424.314	0	-	0
ODDO BHF - ALEMANIA	USD	Anual	4.336.500	-	4.336.500	0	-	0
BANCO SANTANDER	USD	Anual	10.000.000	-	10.000.000	3.000.000	-	3.000.000
<b>Total</b>			<b>116.108.561</b>	<b>12.792.288</b>	<b>103.316.273</b>	<b>136.020.957</b>	<b>9.118.021</b>	<b>126.902.936</b>
				<b>Sub Total Bs:</b>	<b>708.749.632</b>		<b>Sub Total Bs:</b>	<b>870.554.142</b>
<b>Líneas de Crédito Internas con Entidades de 2do Piso:</b>								
BDP VENTANILLA	USD		27.000.000	-	27.000.000	27.000.000	-	27.000.000
BDP FERRE	USD		25.100.000	-	25.100.000	25.100.000	-	25.100.000
<b>Total</b>			<b>52.100.000</b>	<b>-</b>	<b>52.100.000</b>	<b>52.100.000</b>	<b>-</b>	<b>52.100.000</b>
				<b>Sub Total Bs:</b>	<b>357.406.000</b>		<b>Sub Total Bs:</b>	<b>357.406.000</b>
<b>TOTALES Bs</b>					<b>1.066.155.632</b>			<b>1.227.960.142</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

**8 l) Otras cuentas por pagar**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

<b>Concepto</b>	<b>Sep-23</b>	<b>Dic-22</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Por intermediación financiera</b>	<b>22.110.871</b>	<b>17.772.411</b>
Establecimientos acreedores por tarjetas de credito	824.803	595.471
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito	21.286.067	17.096.476
Ordenes electrónicas de pago a través de cámaras de	1	80.463
<b>Diversas</b>	<b>120.237.988</b>	<b>241.521.849</b>
Cheques de gerencia	11.355.276	25.973.893
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	3.888.016	8.341.806
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	18.277.786	123.684.993
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	138.527	131.105
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	5.204.138	5.044.877
Dividendos por pagar	2.514.289	2.720.329
Acreedores por compra de bienes y servicios	5.591.688	5.100.380
Acreedores por retenciones a funcionarios	65.229	-
Ingresos diferidos	12.175.587	15.825.005
Acreedores varios (1)	61.027.452	54.699.463
<b>Provisiones</b>	<b>226.613.254</b>	<b>125.125.757</b>
Provisión para primas	13.198.426	-
Provisión para aguinaldo	13.198.225	-
Provisión para indemnizaciones	68.167.431	67.602.407
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	8.969.574	8.371.810
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	46.562.300	-
Otras provisiones (2)	76.517.298	49.151.541
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>1.793.402</b>	<b>1.958.158</b>
Remesas en tránsito	38.519	216.863
Fallas de caja	1.754.883	1.740.739
Otras partidas pendientes de imputación	-	557
<b>Cargos devengados de otras cuentas por pagar</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>370.755.515</b>	<b>386.378.176</b>

- 1) La cuenta de "Acreedores Varios" se encuentran principalmente compuesta por saldos de Partidas de Tarjetas de Crédito y Débito en cajeros automáticos, Honorarios Legales y Seguros por pagar.
- 2) En la cuenta de "Otras Provisiones" la principal provisión es para el pago al Fondo de Protección al Ahorrista por el tercer trimestre 2023.

**8 m) Provisiones**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Sep-23</b>	<b>Dic-22</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Activos contingentes (1)	5.770.965	5.278.074
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas (2)	98.189.266	94.502.816
Generica cíclica (3)	98.189.266	94.502.817
Otras provisiones (4)	123.115	123.115
<b>Total Provisiones</b>	<b>202.272.612</b>	<b>194.406.822</b>

- (1) Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.
- (2) En el marco de lo establecido en el artículo 10, sección 3, del Reglamento para la Evaluación y Calificación de cartera de créditos contenido en el Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

permite computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio, en el contexto de lo establecido en la Política de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) aprobada por el Directorio. En ese sentido se procedió a la reclasificación de la previsión genérica cíclica hasta el 50% de la Previsión Cíclica Requerida Total.

- (3) En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- (4) Previsiones constituciones para procesos legales administrativos en curso.

**8 n) Valores en circulación**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Sep-23</b>	<b>Dic-22</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Bonos	1.082.436.000	884.256.500
Cargos devengados por pagar valores en circulación	19.201.490	19.080.932
<b>Total Valores en Circulación</b>	<b>1.101.637.490</b>	<b>903.337.432</b>

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2014 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- a) Operaciones activas. y/o
- b) Recambio de pasivos. y/o
- c) Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 5 - Serie D	7.500.000	USD	2,00%	2.520 d	21/09/2017	15/08/2024

Asimismo, durante la gestión 2018, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. decidió iniciar el trámite para segundo Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto del Mercado de Valores era favorable para las Emisiones.

En este sentido, en el mes de septiembre de 2018 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "BONOS BMSC II" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

## BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos BMSC II que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco y/o
- Pago (recambio) de pasivos y/o
- Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
EMISIÓN 1 – Serie C	6.000.000	USD	2,80%	1.800 d	16/09/2019	20/08/2024
EMISIÓN 2 – Serie A	80.000.000	Bs	4,75%	1.440 d	30/04/2020	09/04/2024
EMISIÓN 2 – Serie B	90.000.000	Bs	4,85%	1.800 d	30/04/2020	04/04/2025
EMISIÓN 3 – Serie A	80.000.000	Bs	4,85%	1.800 d	31/08/2020	05/08/2025
EMISIÓN 3 – Serie B	90.000.000	Bs	4,95%	2.160 d	31/08/2020	31/07/2026
EMISIÓN 4 – Serie Única	85.000.000	Bs	5,00%	2.160 d	15/04/2021	15/03/2027
EMISIÓN 5 – Serie Única	85.000.000	Bs	5,10%	2.520 d	16/04/2021	10/03/2028

Asimismo, durante la gestión 2021, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. decidió iniciar el trámite para tercer Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

En este sentido, en el mes de septiembre de 2021, la junta de accionistas del banco autorizó el Programa de Emisiones de “**BONOS BMSC III**” con un monto de USD 200.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos BMSC III que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco y/o
- Pago (recambio) de pasivos y/o
- Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
EMISIÓN 1 – Serie Única	170.000.000	Bs	4,95%	1.800 d	29/09/2022	03/09/2027
EMISIÓN 2 – Serie Única	170.000.000	Bs	5,00%	1.980 d	30/12/2022	01/06/2028
EMISIÓN 3 – Serie Única	170.000.000	Bs	5,10%	2,340 d	24/04/2023	19/09/2029

Las emisiones de los programas arriba detallados están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos:

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

Indicadores Financieros	Compromiso	sep-23
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	12,26%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	62,95%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	136,63%

**8 o) Obligaciones subordinadas**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Sep-23	Dic-22
	Bs	Bs
<b>Instrumentadas mediante Bonos</b>	<b>194.087.348</b>	<b>255.110.674</b>
Bonos subordinados	194.087.348	255.110.674
<b>Cargos devengados por pagar</b>	<b>115.694</b>	<b>2.744.853</b>
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	115.694	2.744.853
<b>Total Obligaciones Subordinadas</b>	<b>194.203.042</b>	<b>257.855.527</b>

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2016 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 49.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones son utilizados para el fortalecimiento de la posición patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1 - Serie A	12.250.000	USD	3,30%	2880 d	31/10/2016	19/09/2024
Emisión 1 - Serie B	12.250.000	USD	3,50%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie A	70.000.000	Bs	4,90%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie B	98.070.000	Bs	5,00%	3600 d	31/10/2016	09/09/2026

La deuda subordinada y las emisiones de bonos subordinados, están sujetas al cumplimiento de los siguientes compromisos financieros. Desde la emisión de los bonos y contrato de préstamo subordinado de la deuda, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos:

Indicadores Financieros	Compromiso	sep-23
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	12,26%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	62,95%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	136,63%

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

**8 p) Obligaciones con empresas públicas**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>Sep-23</u>	<u>Dic-22</u>	<u>Dic-21</u>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Obligaciones a la vista	950.196.434	999.674.184	712.178.788
Obligaciones por cuentas de ahorro	387.231.387	335.756.138	255.232.219
Obligaciones restringidas	23.933.877	22.477.394	13.438
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	11.606.724.943	1.319.468.975	1.653.701.754
Cargos devengados por pagar	1.029.663.242	22.408.939	29.045.546
<b>Total Obligaciones con Empresas Públicas</b>	<b><u>13.997.749.883</u></b>	<b><u>2.699.785.629</u></b>	<b><u>2.650.171.745</u></b>

**8 q) Ingresos y gastos financieros**

La composición de los ingresos y gastos financieros, es la siguiente:

	<u>Sep-23</u>	<u>Sep-22</u>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>1.598.925.233</b>	<b>1.492.862.886</b>
Productos por Disponibilidades	161.311	20.638
Productos por Inversiones temporarias	116.989.307	98.648.070
Productos por Cartera Vigente	1.421.507.926	1.341.086.249
Productos por Cartera con Vencida	24.964.948	19.376.900
Productos por Cartera en Ejecución	5.765.903	6.609.208
Productos por inversiones permanentes	14.938.749	15.618.790
Comisiones por cartera y contingente	14.597.089	11.503.032
<b>Gastos Financieros</b>	<b>720.762.863</b>	<b>685.322.521</b>
Cargos por Obligaciones con él publico	378.045.600	567.653.305
Cargos por Obligaciones con Instituciones Fiscales	-	50.085
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	59.910.161	57.329.544
Cargos por valores en circulación	37.753.099	29.875.845
Cargos por Obligaciones subordinadas	8.111.583	9.909.600
Cargos por Obligaciones Empresas con Participacion Estatal	236.942.420	20.504.141
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b><u>878.162.370</u></b>	<b><u>807.540.365</u></b>

Las tasas de interés pasivas y activas al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, son las siguientes:

	<u>Sep-2023</u>	<u>Dic- 2022</u>
Cartera Vigente	7,3%	7,2%
Total Depósitos	2,8%	2,7%

**8 r) Recuperaciones de activos financieros**

La composición del grupo, es la siguiente:

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

Concepto	Sep-23	Sep-22
	Bs	Bs
<b>Recuperaciones de activos financieros castigados</b>	<b>13.423.253</b>	<b>13.633.928</b>
Recuperaciones de capital	11.449.703	11.498.112
Recuperaciones de interés	1.733.947	1.857.192
Recuperaciones de otros conceptos	239.603	278.623
<b>Dismín. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar</b>	<b>348.325.115</b>	<b>485.834.777</b>
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	325.273.195	451.615.541
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	10.633.000	20.580.000
Otras cuentas por cobrar	6.831.784	7.254.659
Activos contingentes	2.033.113	918.514
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	-	-
Generica cíclica	3.554.023	5.466.064
<b>Disminución de previsión para inversiones temporarias</b>	<b>3.835.453</b>	<b>5.986.320</b>
Inversiones temporarias	3.835.453	5.986.320
<b>Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones permanentes financieras	-	-
<b>Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación</b>	<b>239.984</b>	<b>64.651</b>
Partidas pendientes de imputación	239.984	64.651
<b>Total recuperación de activos financieros</b>	<b>365.823.805</b>	<b>505.519.676</b>

**8 s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos**

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	Sep-23	Sep-22
	Bs	Bs
<b>Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar</b>	<b>528.424.475</b>	<b>569.972.383</b>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	450.303.559	503.496.361
Cargos por prev. genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	43.904.000	41.160.000
Otras cuentas por cobrar	30.731.036	11.635.041
Activos contingentes	48.173	222.270
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	-	-
Generica cíclica	3.437.707	13.458.712
<b>Pérdidas por inversiones temporarias</b>	<b>27.310.758</b>	<b>20.979.095</b>
Perdidas por inversiones temporarias	27.310.758	20.979.095
<b>Pérdidas por inversiones permanentes financieras</b>	<b>29.133</b>	<b>1.525.996</b>
Perdidas por inversiones permanentes financieras	29.133	1.525.996
<b>Castigos de Productos Financieros</b>	<b>15.847.313</b>	<b>10.699.090</b>
Castigo de productos por cartera	15.846.747	10.699.090
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	566	-
<b>Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación</b>	<b>240.484</b>	<b>133.262</b>
Partidas pendientes de imputación	240.484	133.262
<b>Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos</b>	<b>571.852.163</b>	<b>603.309.826</b>

**8 t) Otros ingresos y gastos operativos**

La composición del grupo, es la siguiente:

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

<b>Concepto</b>	<b>Sep-23</b>	<b>Sep-22</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>728.630.679</b>	<b>373.702.882</b>
Comisiones por servicios	480.447.871	126.109.179
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	171.470.719	153.683.187
Ingresos por bienes realizables	40.591.128	77.869.848
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	13.745.514	4.069.547
Ingresos operativos diversos	22.375.447	11.971.122
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>578.559.299</b>	<b>232.765.665</b>
Comisiones por servicios	135.537.070	62.382.703
Costo de bienes realizables	79.190.609	73.054.576
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	-	294.683
Gastos operativos diversos*	363.831.620	97.033.703
<b>Resultado neto ingresos y gastos operativos</b>	<b>150.071.380</b>	<b>140.937.217</b>

(\*) El principal componente de la cuenta de Gastos Operativos Diversos es la Sub Cuenta de Pérdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje.

**8 u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Sep-23</b>	<b>Sep-22</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Ingresos extraordinarios (1)	3.652.033	4.461.823
<b>Total ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>3.652.033</b>	<b>4.461.823</b>
Ingresos de gestiones anteriores (2)	5.682.793	3.960.170
Gastos de gestiones anteriores (3)	741.921	619.136
<b>Total ingresos y gastos de gestiones anteriores</b>	<b>4.940.872</b>	<b>3.341.034</b>

- 1) El concepto más importante corresponde a ingresos diferidos por Emisiones de Bonos en gestiones anteriores.
- 2) El concepto más importante corresponde a reversión de partidas de gestiones pasadas.

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

**8 v) Gastos de administración**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Sep-23</b>	<b>Sep-22</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Gastos del Personal	268.516.847	257.191.273
Servicios contratados	49.004.990	48.546.350
Seguros	6.153.281	5.940.171
Comunicaciones y traslados	15.018.782	14.531.352
Impuestos	44.967.455	42.258.054
Mantenimiento y Reparaciones	43.686.300	40.165.910
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	21.937.091	24.208.859
Amortización de Cargos diferidos	37.458.248	37.780.781
Otros Gastos de Administración (*)	214.832.034	217.300.336
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>701.575.028</b>	<b>687.923.085</b>

(\*) Los otros gastos de administración más importantes son:

	<b>Sep-23</b>	<b>Sep-22</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Gastos notariales y judiciales	1.608.021	1.641.849
Alquileres	41.363.196	41.539.088
Energía eléctrica, agua y calefacción	7.872.391	7.554.900
Papelería, útiles y materiales de servicio	2.177.280	2.047.792
Suscripciones y afiliaciones	258.932	256.515
Propaganda y publicidad	14.860.791	16.168.654
Gastos de representación	349.085	115.044
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	31.422.148	30.687.788
Aportes otras entidades	1.367.152	1.324.854
Donaciones	2.058.000	2.048.396
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	54.608	640.865
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	86.558.185	103.697.103
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	220.788	105.044
Diversos	24.661.457	9.472.445
<b>Total Otros Gastos de Administración</b>	<b>214.832.034</b>	<b>217.300.336</b>

**8 w) Cuentas Contingentes**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Sep-23</b>	<b>Dic-22</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Cartas de crédito</b>	<b>99.637.982</b>	<b>389.940.148</b>
Cartas de crédito emitidas a la vista	40.805.893	113.228.189
Cartas de crédito emitidas diferidas	32.008.446	541.895
Cartas de crédito confirmadas	12.143.243	274.798.063
Cartas de crédito Stand By	14.680.400	1.372.001
<b>Garantías otorgadas</b>	<b>1.170.150.387</b>	<b>1.372.352.799</b>
Boletas de garantía contragarantizadas	38.823.182	272.031.638
Boletas de garantía no contragarantizadas	273.594.012	303.018.778
Garantías a primer requerimiento	857.733.193	797.302.382
<b>Lineas de crédito comprometidas</b>	<b>250.796.622</b>	<b>272.395.538</b>
Créditos acordados en cuenta corriente	28.720.000	52.730.000
Créditos acordados por tarjeta de crédito	222.076.622	219.665.538
<b>Otras contingencias</b>	<b>28.260.280</b>	<b>28.260.280</b>
Otras contingencias	28.260.280	28.260.280
<b>Total cuentas contingentes</b>	<b>1.548.845.271</b>	<b>2.062.948.764</b>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

**8 x) Cuentas de orden**

La composición del grupo, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Sep-23</b>	<b>Dic-22</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Valores y bienes recibidos en custodia</b>	<b>29.457.721</b>	<b>29.455.162</b>
Otros valores y bienes recibidos en custodia	29.457.721	29.455.162
<b>Valores y bienes recibidos en administración</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Administración de cartera	-	-
<b>Valores en cobranza</b>	<b>25.926.150</b>	<b>24.050.302</b>
Cobranzas en comisión recibidas	13.828.722	19.491.711
Cobranzas en comisión remitidas	12.097.428	4.558.591
<b>Garantías recibidas</b>	<b>53.846.705.194</b>	<b>54.083.935.646</b>
Garantías hipotecarias	49.682.372.153	49.456.760.501
Garantías en títulos valores	10.652	10.652
Otras garantías prendarias	2.109.780.412	2.063.119.654
Bonos de Prenda	130.098.432	58.316.951
Depositos en la entidad financiera	190.804.832	183.587.485
Garantías de otras entidades financieras	1.330.222.037	1.776.231.716
Bienes embargados	2.560	2.560
Otras garantías	403.414.116	545.906.128
<b>Cuentas de registro</b>	<b>12.039.657.097</b>	<b>11.308.914.183</b>
Lineas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.812.853.519	1.873.647.316
Lineas de crédito obtenidas y no utilizadas	1.066.155.629	1.227.960.142
Cheques del exterior	12	12
Documentos y valores de la entidad	2.338.765.066	2.338.757.773
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	1.206.221.254	1.098.712.776
Productos en suspenso	205.605.500	171.851.988
Cartas de crédito notificadas	54.252.419	24.292.745
Otras cuentas de registro	5.355.803.698	4.573.691.432
<b>Cuentas deudoras de los fideicomisos</b>	<b>403.508.511</b>	<b>482.971.348</b>
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>66.345.254.673</b>	<b>65.929.326.643</b>

**8 y) Patrimonios Autónomos**

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financiero N°393, del Decreto Supremo 2137, Manual de Cuentas para Entidades Financieras, a los Reglamentos de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP-BME), Créditos al Sector Productivo (FOGACP-BME), Créditos al Sector Gremial (FOGAGRE-BME) y Fondo de Crédito de Apoyo a la Microempresa (FOCREMI- BME), se mantienen en administración los Patrimonios cuatro autónomos mencionados. Por otro lado, mediante Testimonio N° 928/2019 se suscribe el contrato de Fideicomiso denominado PTI-IDBI mismo que finalizó en diciembre 2022. Asimismo, en noviembre 2022, mediante Testimonio N° 1711/2022 se suscribe el contrato de Fideicomiso denominado PTI-SCOTIA.

## BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)

	FOGAVISP		FOGACP - BME		FOGAGRE-BME		PTI-IDBI		PTI-SCOTIA		FOCREMI-BME
	Sep-23 Bs	Dic-22 Bs	Sep-23 Bs	Dic-22 Bs	Sep-23 Bs	Dic-22 Bs	Sep-23 Bs	Dic-22 Bs	Sep-23 Bs	Dic-22 Bs	Sep-23 Bs
<b>ACTIVO</b>											
Disponibilidades	9.042.733	12.825.766	12.201.081	10.405.475	3.550.127	3.520.650	-	-	29.023	6.872.944	6.405.049
Inversiones	23.869.687	19.490.022	14.001.733	15.425.339							
Otras Cuentas por Cobrar											
Otros Activos											
Cartera en Ejecución	4.906.993	4.990.994	2.220.761	2.269.397							
Provisión cartera	(4.906.993)	(4.990.994)	(2.220.761)	(2.269.397)							
<b>Total activo</b>	<b>32.912.420</b>	<b>32.315.788</b>	<b>26.202.813</b>	<b>25.830.814</b>	<b>3.550.127</b>	<b>3.520.650</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29.023</b>	<b>6.872.944</b>	<b>6.405.049</b>
<b>PASIVO</b>											
Diversas cuentas por pagar	121.922	-	97.420	-	13.152	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivo</b>	<b>121.922</b>	<b>-</b>	<b>97.420</b>	<b>-</b>	<b>13.152</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>											
Capital Fiduciario	34.457.214	34.457.214	25.895.025	25.895.025	3.507.268	3.507.268	-	-	29.022	6.934.581	6.369.156
Resultados acumulados	(1.666.716)	(2.141.426)	210.369	(64.210)	29.707	13.382	-	-	2	(61.637)	35.892
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>32.912.420</b>	<b>32.315.788</b>	<b>26.202.813</b>	<b>25.830.815</b>	<b>3.550.127</b>	<b>3.520.650</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29.024</b>	<b>6.872.944</b>	<b>6.405.048</b>
Garantías Otorgadas	130.086.800	209.928.326	186.410.324	200.587.317	17.361.502	998.457	-	-	-	-	-

#### ESTADO DE RESULTADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022

	FOGAVISP - BME		FOGACP - BME		FOGAGRE-BME		PTI-IDBI		PTI-SCOTIA		FOCREMI-BME
	Sep-23 Bs	Sep-22 Bs	Sep-23 Bs	Sep-22 Bs	Sep-23 Bs	Sep-22 Bs	Sep-23 Bs	Sep-22 Bs	Sep-23 Bs	Sep-22 Bs	Mar-23 Bs
<b>INGRESOS</b>											
Ingresos financieros	769.740	794.745	516.851	607.568	29.477	16.642	-	-	-	-	35.892
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>769.740</b>	<b>794.745</b>	<b>516.851</b>	<b>607.568</b>	<b>29.477</b>	<b>16.642</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>35.892</b>
<b>EGRESOS</b>											
Gastos financieros											
Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización											
Gastos Operativos	295.030	293.077	242.271	251.704	13.152	17.536	-	519.614	-	-	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>295.030</b>	<b>293.077</b>	<b>242.271</b>	<b>251.704</b>	<b>13.152</b>	<b>17.536</b>	<b>-</b>	<b>519.614</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Resultado del Período	474.710	501.668	274.580	355.864	16.325	(894)	-	(519.614)	-	-	35.892

#### NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

##### 9 a) Capital Social

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, el valor del capital pagado del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es de Bs1.728.937.150 y Bs1.698.953.850, respectivamente.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2006 definió modificar el valor nominal de las acciones de cien Bolivianos cada una (Bs100) a diez Bolivianos (Bs10) cada una estando comprendida dicha modificación en el Acuerdo Definitivo de Fusión.

En fecha 16 de marzo de 2023, mediante carta ASFI/DSR I/R-58531/2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs29.983.300 provenientes de Utilidades Acumuladas y Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 08 de diciembre de 2022, mediante carta ASFI/DSR I/R-260051/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs61.023.000 provenientes de reinversión de Utilidades generadas en la gestión 2021.

En fecha 31 de marzo de 2022, mediante carta ASFI/DSR I/R-63427/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs10.356.680 provenientes de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización y Utilidades Acumuladas.

## BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)

El número de acciones emitidas al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 es de 172.893.715 y 169.895.385, respectivamente. De acuerdo con los estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cada acción ordinaria otorga a su titular iguales derechos y obligaciones con respecto a los demás accionistas y a un voto en las Juntas Generales.

La circular ASFI No.397/2016 de fecha 17 de junio de 2016 entre otros temas resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. El Valor Patrimonial Proporcional "VPP" de cada acción Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 es de Bs13,03 y Bs13,78 respectivamente.

A continuación, detallamos los principales accionistas Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022:

C.I. o NIT	NOMBRE DE ACCIONES	Cantidad de Acciones		% Participación	
		Sep-23	Dic-22	Sep-23	Dic-22
334904025	SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	88.193.214	86.663.763	51,01%	51,01%
1000895020	COMPANIA INVERSORA "EASTON" S.A.	33.948.135	33.359.405	19,64%	19,64%
122611020	INVERSIONES JAEM & CIA S.A. INJECIA S.A.	22.784.290	22.389.164	13,18%	13,18%
1000897028	INVERSIONES "ZUBAT" S.A.	19.637.872	19.297.311	11,36%	11,36%
	OTROS	8.330.204	8.185.742	4,82%	4,82%
<b>TOTALES</b>		<b>172.893.715</b>	<b>169.895.385</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

#### 9 b) Aportes no capitalizados

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 el Banco mantiene en la cuenta contable de aportes no capitalizados un valor de Bs61.023.326 y Bs326, respectivamente.

#### 9 c) Reservas

##### 9 c.1) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 2023, decidió constituir la reserva legal por Bs 22.746.989 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2022.

##### 9 c.2) Otras Reservas obligatorias

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro otras reservas obligatorias no son distribuibles y sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 ha establecido que a partir del 1° de septiembre de 2008 se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

## **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

Asimismo, el 31 de diciembre de 2008 se procedió a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV correspondientes al período comprendido entre enero y agosto de 2008.

Al respecto, el Banco ha revertido los ajustes por inflación en las cuentas contables de ingresos y gastos como corresponde y reclasificó a la cuenta contable 342.05 Otras reservas no distribuibles la suma de Bs23.066.480.

#### **9 c.3) Reservas por otras disposiciones no distribuibles**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de febrero de 2020 decidió destinar un total de Bs4.431.940 con cargo a los resultados de la gestión 2019, como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo, de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo Nro 4131 del 09 de enero de 2020.

#### **9 d) Declaración de dividendos**

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 15 de febrero de 2023 y 11 de agosto de 2023 decidieron destinar la suma de Bs95.532.178 para el pago de dividendos con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2022. Dicho monto posterior a la capitalización del 50% según Carta Circular ASFI/DNP/CC-15945-2022 del 30 de diciembre de 2022.

La Carta Circular ASFI/DNP/CC-12723/2021 del 28 de diciembre de 2021 emitida por ASFI, instruye la capitalización mínima del 50% de las utilidades de la Gestión 2021, el Banco determinó la capitalización del 100% después de la constitución de reserva legal y aporte a los Fondos de Garantía. Por lo tanto, no se distribuyeron dividendos de esa gestión.

#### **9 e) Fondo de Garantía y de Crédito (FOGAVISP, FOGACP, FOGAGRE y FOCREMI)**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 2023 decidió destinar un total de Bs13.648.192 con cargo a los resultados de la gestión 2022, en cumplimiento de su función social prevista en el artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo N°4847 del 28 de diciembre 2022. Destinando el 2,8% para la constitución de Fondo de Crédito de Apoyo al Microcrédito – FOCREMI y 3,2% para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a la Juventud – FOCREA, este último bajo administración de Banco Unión S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de marzo de 2022 decidió destinar un total de Bs4.384.084 con cargo a los resultados de la gestión 2021, como aporte al nuevo Fondo de Garantía FOGAGRE-BME y Fondo de Garantía FOGAVISP-BME, 80% y 20% respectivamente del monto mencionado. Esto de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Resolución Ministerial Nro 043 del 03 de marzo de 2022 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 06 de febrero de 2020 decidió destinar un total de Bs8.863.882 con cargo a los resultados de la gestión 2019, como aporte por partes iguales, al Fondos de Garantía FOGAVISP-BME y FOGACP-BME, de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo Nro 4131 del 09 de enero de 2020.

#### **NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.)**

Código	Nombre	Coeficiente De riesgo	Al 30 de septiembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
			Activos de riesgo Bs	Activo Computable Bs	Activos de riesgo Bs	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	0,00	10.324.163.329	-	9.678.469.315	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0,10	-	-	-	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	0,20	4.312.826.305	862.565.261	5.354.233.814	1.070.846.763
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	0,50	16.143.527.160	8.071.763.580	15.476.790.095	7.738.395.048
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0,75	3.813.025.601	2.859.769.201	3.755.071.891	2.816.303.918
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1,00	8.446.710.598	8.446.710.598	8.947.347.855	8.947.347.855
TOTALES			43.040.252.993	20.240.808.640	43.211.912.969	20.572.893.583
10% sobre activo computable				2.024.080.864		2.057.289.358
Capital Regulatorio				2.482.268.965		2.429.218.429
Excedente patrimonial				458.188.101		371.929.071
<b>Coeficiente de adecuación patrimonial</b>				<b>12,26%</b>		<b>11,81%</b>

**NOTA 11 – CONTINGENCIAS**

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

**NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad Al 30 de septiembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, el Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto, no corresponde la consolidación de estados financieros.

  
 Alberto Valdes Andreatta  
 Vicepresidente Ejecutivo

  
 César Coronado Pérez  
 Contador General



## ANEXO III: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

# Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Noviembre, 2023 | Nueva Emisión

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (BMSC) es el banco privado más grande del sistema. Con presencia en todos los segmentos, principalmente vivienda, cuenta con un fuerte posicionamiento a nivel nacional. Es parte de un grupo financiero de amplia trayectoria y perfil de riesgos conservador, con un gobierno corporativo de amplia experiencia.

## Factores Clave de las Calificaciones

**Banco de importancia sistémica:** BMSC mantiene una importante participación de mercado en depósitos y cartera bruta de 14,6% y 13,2% respectivamente. AESA RATINGS considera que BMSC es un banco sistémico considerando su tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad.

**Calidad de cartera bajo presión:** La cartera del banco se orienta principalmente a vivienda, microcrédito y crédito PYME (considerando compras de cartera de otras entidades en gestiones pasadas). Al cierre de sep-23, las colocaciones registran un crecimiento de 7,3% a doce meses, incluyendo el stock de créditos transferidos a través del proceso de compulsión de Banco Fassil S.A. (BFS), equivalente al 4,3% de la cartera de BMSC a la fecha de análisis (el 100% de la cartera recibida corresponde a moneda nacional). Como parte del proceso de solución de BFS, en mayo de 2023 se llevó una compulsión que involucra el traspaso de una parte de la cartera y depósitos de BFS a nueve entidades bancarias, entre ellas BMSC, con lo cual, se esperaría un crecimiento más acotado de cartera en lo que resta de la gestión.

La mora (3,3%) se incrementó en los últimos períodos, mientras que la cartera reprogramada se mantiene en un significativo 21,1%, tomando en cuenta la regulación sobre cartera diferida. La cobertura de mora con provisiones disminuyó con relación a dic-22 y es menor al promedio del sistema; mientras que el nivel de garantías hipotecarias es significativo. Una importante proporción de la cartera se encuentra contratada a tasas fijas a largo plazo en moneda local (vivienda social). La cartera diferida se redujo entre dic-20 y sep-23 de 4,2% a 2,2%, lo que otorga más holgura al margen financiero.

**Nivel de capital razonable:** BMSC mantiene un razonable nivel de capital gracias al fortalecimiento de su capital primario con la capitalización de utilidades, al mismo tiempo que disminuyó la proporción de deuda subordinada. A sep-23, presenta un CAP de 12,3% (10,7% Tier 1). Los activos transferidos a través del proceso de compulsión tendrán una ponderación por riesgo de cero por ciento por un período de seis años. El CAP ajustado por la ponderación de riesgo de la cartera productiva, la cartera adquirida de BFS e incluyendo las provisiones cíclicas, no cambia significativamente. Las utilidades como principal fuente de capitalización están presionadas en un entorno desafiante. El banco capitalizó el 52% de las utilidades de la gestión 2022 (incluyendo la reserva legal obligatoria que deben constituir las entidades financieras), siendo esta la principal fuente de crecimiento patrimonial.

**Menor fondeo minorista y menores indicadores de liquidez:** En la presente gestión se generó una importante tensión financiera en el mercado reflejada en el comportamiento de la liquidez y las operaciones en moneda extranjera. BMSC, al igual que sus pares, se encuentra gestionando las operaciones en moneda extranjera. El balance mantiene fortaleza ante riesgos de liquidez con una importante proporción de fondeo a plazo, pero con la relevante exposición a fondeo mayorista institucional, característica de toda la banca universal. A sep-23, considerando el traspaso de una proporción de las captaciones de BFS, los depósitos (del público y empresas con participación estatal) registraron un ligero crecimiento de 0,6% con relación a dic-22 (1,7% a doce meses). La liquidez disponible representa el 17,2% de los activos y permite una cobertura de obligaciones a corto plazo de 44,6%, ambos indicadores aumentaron con relación a dic-22, pero son menores a los de bancos pares y del sistema. En el proceso de compulsión y transferencia ordenada de las operaciones de BFS, el ente emisor facilitó una ventanilla de liquidez.

BMSC presenta una posición larga de calce de moneda que incluye en el activo, recursos restringidos en moneda extranjera en fondos administrados por el ente emisor, generados principalmente por la liberación de encaje legal.

Calificación(es) 08/11/23

### Escala Nacional Boliviana

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Bonos BMSC III - E4	AAA	AAA

Perspectiva Negativa

Las calificaciones en escala nacional corresponden a una opinión sobre un emisor en relación con otros emisores dentro del país y excluyen el riesgo de transferencia y convertibilidad de moneda, propios de una calificación en escala internacional.

### Resumen Financiero

(USD millones)	sep-23	sep-22
Total Activos	5.989,6	5.789,9
Total Patrimonio	337,3	322,5
Resultado Neto	12,1	14,5
Resultado Operativo	24,2	29,6
ROAA (%)	0,3	0,3
ROAE (%)	4,8	6,1
Patrimonio / Activos (%)	5,6	5,6
Endeudamiento (veces)	16,8	17,0

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Oscar Díaz Quevedo  
Director de Análisis  
+591 (2) 2774470  
[oscar.diaz@aesa-ratings.bo](mailto:oscar.diaz@aesa-ratings.bo)

Ana María Guachalla Fiori  
Directora de Análisis  
+591 (2) 2774470  
[anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo](mailto:anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo)

Jaime Martínez Mariaca  
Director General de Calificación  
+591 (2) 2774470  
[jaime.martinez@aesa-ratings.bo](mailto:jaime.martinez@aesa-ratings.bo)

**Desempeño bajo presión:** A sep-23, BMSC presenta un margen financiero a activo del 2,9%, el cual se encuentra presionado por tasas activas reguladas, cuotas diferidas y mayor costo financiero, bajo una estrategia de preservación de liquidez y solvencia. Mayores costos por operaciones cambiarias se compensan con un incremento en las comisiones por giros y transferencias; mientras que el agregado en gasto administrativo fue más eficiente. En 2023, cargos por provisiones inciden en los resultados. A sep-23, el ROE alcanzó a 4,8%, menor al indicador de bancos pares y al registrado en similar período en 2022. El portafolio de inversiones permanentes incluye bonos soberanos expuestos recientemente a una importante volatilidad de tasas de interés, lo que podría afectar resultados si el emisor decidiera liquidar la posición antes de su vencimiento.

**Exposición a riesgos por pertenecer a un grupo financiero:** BMSC forma parte del grupo financiero Mercantil Santa Cruz, con presencia en el mercado de intermediación, valores, seguros y servicios auxiliares. A sep-23, el grupo mantiene activos consolidados por USD.6,0 mil millones. Al ser parte de un grupo financiero, mantiene exposición a riesgos de contagio, autonomía y transparencia. Los riesgos del grupo financiero son gestionados por su Sociedad Controladora, la cual monitorea que las operaciones intragrupo cumplan la normativa. El banco mantiene directores compartidos con otras filiales del grupo.

**Emisión de bonos:** Los recursos obtenidos por la colocación de la Emisión 4 de Bonos BMSC III por BOB 170 millones se destinarán al recambio de pasivos y/o crecimiento de cartera.

## Sensibilidad de las Calificaciones

*Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:*

- Efectos en la calidad crediticia, liquidez y generación interna de capital provocados por un entorno operativo adverso.
- Deterioro persistente de la calidad de cartera.
- Desequilibrios o menor margen de maniobra en moneda extranjera.

## Calificación de Emisiones

De acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe, AESA RATINGS califica:

### Deuda Senior

Programa de Emisiones de Bonos BMSC III

- Emisión 4 por BOB 170,0 millones

## Compromisos Financieros

Indicador	Descripción	Actual Sep-23	Límite del Compromiso
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	Patrimonio neto / Valor total de activos ponderados	12,26%	≥ 11%
Índice de Liquidez	(Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones con el público a Corto Plazo	62,95%	≥ 50%
Coefficiente para Incobrabilidad	Previsión para Incobrabilidad de Cartera / (Cartera vencida + Cartera en ejecución)	136,63%	≥ 100%

*\* Información reportada por el emisor – Última información reportada*

**Nueva Emisión válida exclusivamente para el Prospecto adjunto.**

## BONOS BMSC III - EMISIÓN 4

Denominación de la Emisión	BONOS BMSC III - EMISIÓN 4
Tipo de Valores	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo
Monto de la Emisión	Bs. 170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 de bolivianos)
Moneda de la Emisión	Bolivianos ("Bs.")
Series en que se divide la Emisión	Serie Única
Tasas de interés de la Serie Única	5,25%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal
Plazo de la Serie Única de la Emisión	2.160 días calendario
Modalidad de colocación	A mejor esfuerzo
Clave de pizarra	BME-4-N2U-23
Forma de pago de colocación primaria	En efectivo
Periodicidad de Amortización de Capital	El capital de la Emisión será amortizado como sigue: 10% en el cupón 2, 10% en el cupón 3, 30% en el cupón 5 y 50% en el cupón 6
Periodicidad de pago de intereses	Los intereses de la presente Emisión, serán pagados cada 360 (trescientos sesenta) días calendario.
Valor nominal de los Valores	Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Valores que comprende la Serie Única	17.000 Bonos
Plazo de Colocación Primaria	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión
Destino y plazo de utilización de los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos	<p>Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la presente Emisión serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Recambio de pasivos en bolivianos hasta un 100% de la emisión, a través de pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas, y/o</li> <li>b) En colocación de operaciones activas en bolivianos hasta un 50% de la emisión, mediante colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco.</li> </ul> <p>Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a 180 (ciento ochenta) días calendario computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos de la Emisión</p>
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Serie Única de la presente Emisión	<p>Fecha de emisión: 13 de diciembre de 2023</p> <p>Fecha de vencimiento: 11 de noviembre de 2029</p>

**Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**

**BALANCE GENERAL**

(millones de USD)

	sep-23	sep-22	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
<b>ACTIVOS</b>							
<b>A. CARTERA</b>							
1. Cartera Vigente	3.891,3	3.647,5	3.683,7	3.614,8	3.665,7	3.609,4	3.434,3
2. Cartera Vencida	34,0	29,2	27,9	16,1	1,2	13,9	15,9
3. Cartera en Ejecución	100,7	73,9	76,9	60,1	76,8	87,7	70,6
4. Productos Devengados	171,4	187,6	182,5	203,8	151,4	21,7	20,6
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	155,4	142,2	128,4	134,1	124,5	108,4	94,7
<b>TOTAL A</b>	<b>4.042,1</b>	<b>3.796,1</b>	<b>3.842,5</b>	<b>3.760,7</b>	<b>3.770,5</b>	<b>3.624,3</b>	<b>3.446,8</b>
<b>B. OTROS ACTIVOS RENTABLES</b>							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	434,5	302,4	413,8	438,0	414,1	271,3	339,2
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	322,2	297,1	287,5	338,0	253,0	276,6	190,8
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	16,9	26,7	48,2	26,4	47,7	43,7	84,4
4. Otras Inversiones Corto Plazo	231,5	340,1	309,2	301,0	341,6	400,3	529,3
5. Inversiones Largo Plazo	565,9	632,9	640,8	606,9	618,7	450,2	266,5
6. Inversión en Sociedades	6,1	5,5	4,8	5,6	4,5	4,3	4,0
<b>TOTAL B</b>	<b>1.577,1</b>	<b>1.604,7</b>	<b>1.704,3</b>	<b>1.715,9</b>	<b>1.679,4</b>	<b>1.446,5</b>	<b>1.414,1</b>
<b>C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)</b>	<b>5.619,2</b>	<b>5.400,8</b>	<b>5.546,8</b>	<b>5.476,6</b>	<b>5.450,0</b>	<b>5.070,8</b>	<b>4.860,9</b>
<b>D. BIENES DE USO</b>	<b>50,9</b>	<b>53,4</b>	<b>54,0</b>	<b>42,6</b>	<b>47,8</b>	<b>48,3</b>	<b>52,1</b>
<b>E. ACTIVOS NO REMUNERADOS</b>							
1. Caja	210,9	240,4	225,6	189,9	170,1	222,8	202,9
2. Bienes realizables	9,9	5,0	5,9	5,8	2,8	7,0	11,4
3. Otros Activos	98,8	90,4	96,2	101,5	88,1	76,5	84,6
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5.989,6</b>	<b>5.789,9</b>	<b>5.928,4</b>	<b>5.816,4</b>	<b>5.758,9</b>	<b>5.425,3</b>	<b>5.211,9</b>
<b>PASIVOS</b>							
<b>G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO</b>							
1. Cuenta Corriente	847,2	859,4	853,9	854,3	826,0	809,2	842,3
2. Cuentas de Ahorros	1.431,1	1.512,5	1.562,3	1.510,0	1.463,6	1.360,1	1.611,3
3. Depósitos a Plazo Fijo	2.089,7	1.951,8	1.950,0	1.927,7	1.870,4	1.853,2	1.665,0
4. Interbancario	756,3	686,9	738,1	717,9	782,0	605,8	370,0
<b>TOTAL G</b>	<b>5.124,3</b>	<b>5.010,6</b>	<b>5.104,3</b>	<b>5.010,0</b>	<b>4.942,0</b>	<b>4.628,3</b>	<b>4.488,6</b>
<b>H. OTRAS FUENTES DE FONDOS</b>							
1. Títulos Valores en Circulación	157,8	104,1	128,9	162,5	157,1	117,5	106,0
2. Obligaciones Subordinadas	28,3	37,2	37,2	46,1	47,5	57,3	61,5
3. Otros	73,8	63,3	67,9	62,7	72,1	81,5	78,6
<b>TOTAL H</b>	<b>259,9</b>	<b>204,6</b>	<b>234,0</b>	<b>271,3</b>	<b>276,7</b>	<b>256,3</b>	<b>246,1</b>
<b>I. OTROS (Que no Devengan Intereses)</b>	<b>268,0</b>	<b>252,2</b>	<b>249,0</b>	<b>226,5</b>	<b>242,1</b>	<b>230,3</b>	<b>189,0</b>
<b>J. PATRIMONIO</b>	<b>337,3</b>	<b>322,5</b>	<b>341,2</b>	<b>308,6</b>	<b>298,0</b>	<b>310,4</b>	<b>288,2</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5.989,6</b>	<b>5.789,9</b>	<b>5.928,4</b>	<b>5.816,4</b>	<b>5.758,9</b>	<b>5.425,3</b>	<b>5.211,9</b>

**Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

(millones de USD)

	sep-23	sep-22	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
1. Ingresos Financieros	231,0	215,9	290,1	292,3	304,5	304,9	287,8
2. Gastos Financieros	-105,1	-99,9	-134,2	-133,6	-125,1	-111,4	-98,5
<b>3. MARGEN NETO DE INTERESES</b>	<b>125,9</b>	<b>116,0</b>	<b>155,9</b>	<b>158,7</b>	<b>179,4</b>	<b>193,5</b>	<b>189,4</b>
4. Comisiones	52,4	11,0	14,7	20,4	18,4	23,4	22,5
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-28,4	11,3	12,4	7,5	-6,3	-1,4	-3,9
6. Gastos de Personal	-39,1	-37,5	-49,2	-48,6	-50,1	-52,8	-59,3
7. Otros Gastos Administrativos	-56,5	-56,9	-74,0	-78,7	-74,7	-77,3	-82,2
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-26,3	-12,3	-6,9	-35,5	-38,8	-21,7	-28,4
9. Otras Provisiones	-3,8	-2,0	-2,5	-5,9	-6,0	-2,3	-2,8
<b>10. RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>24,2</b>	<b>29,6</b>	<b>50,5</b>	<b>18,1</b>	<b>21,9</b>	<b>61,4</b>	<b>35,2</b>
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,7	0,5	1,4	1,6	1,3	-3,9	1,5
<b>12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>24,9</b>	<b>30,1</b>	<b>51,9</b>	<b>19,6</b>	<b>23,2</b>	<b>57,4</b>	<b>36,7</b>
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,5	0,7	0,8	0,9	0,9	0,9	1,0
<b>14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>25,4</b>	<b>30,8</b>	<b>52,7</b>	<b>20,5</b>	<b>24,1</b>	<b>58,3</b>	<b>37,7</b>
15. Impuestos	-13,3	-16,3	-19,6	-9,9	-17,9	-26,0	-16,6
<b>16. RESULTADO NETO</b>	<b>12,1</b>	<b>14,5</b>	<b>33,2</b>	<b>10,7</b>	<b>6,2</b>	<b>32,3</b>	<b>21,1</b>
<b>PARTICIPACIÓN DE MERCADO</b>							
1. Cartera Bruta	13,0	12,1	12,0	12,6	13,3	13,7	14,0
2. Activos	13,2	12,5	12,5	13,0	13,7	14,6	14,8
3. Patrimonio	9,8	9,3	9,6	9,2	9,6	10,1	10,3
4. Cuenta Corriente	17,5	15,3	15,3	15,5	16,0	17,7	17,3
5. Cajas de Ahorro	15,2	15,8	15,3	15,6	16,1	17,2	18,5
6. Depósitos a Plazo	13,4	12,3	12,1	13,0	13,5	14,3	14,0

**Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**

**RATIOS**

(en porcentaje)

	sep-23	sep-22	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
<b>I. CALIDAD DE ACTIVO</b>							
1. Crecimiento Activo	1,0	-0,5	1,9	1,0	6,1	4,1	4,0
2. Crecimiento Cartera Bruta	6,3	1,6	2,6	-1,4	0,9	5,4	8,5
3. Crecimiento Cartera en Mora	28,6	35,3	37,4	-2,2	-23,3	17,5	19,4
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-5,1	-4,8	-4,8	526,0	21,6	62,8	16,6
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	31,0	22,9	27,8	-21,7	-12,5	24,3	20,2
6. Cartera Neta / Activo	67,5	65,6	64,8	64,7	65,5	66,8	66,1
7. Contingente / Activo	3,8	4,2	5,1	4,5	5,1	7,1	7,3
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	3,3	2,8	2,8	2,1	2,1	2,7	2,5
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	21,1	23,8	23,6	25,4	4,0	3,3	2,2
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	22,8	25,6	25,2	27,1	5,8	5,7	4,2
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	7,7	4,1	5,0	1,6	6,6	11,1	18,1
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	4,4	4,1	4,2	4,2	3,5	3,1	3,5
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	27,1	29,7	29,4	31,3	9,3	8,8	7,7
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-16,2	-21,2	-15,1	-24,0	-16,0	-6,7	-8,4
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	3,9	3,8	3,4	3,6	3,3	2,9	2,7
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	115,4	137,8	122,6	176,0	159,7	106,7	109,5
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	136,6	164,5	148,9	210,5	193,5	132,7	142,2
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-6,1	-12,1	-6,9	-18,8	-15,6	-2,2	-2,9
<b>II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO</b>							
1. Crecimiento Patrimonio	-1,1	4,5	10,5	3,6	-4,0	7,7	-0,6
2. Patrimonio / Activo	5,6	5,6	5,8	5,3	5,2	5,7	5,5
3. Pasivo / Patrimonio (x)	16,8	17,0	16,4	17,8	18,3	16,5	17,1
4. Activo Fijo / Patrimonio	15,1	16,6	15,8	13,8	16,0	15,6	18,1
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	12,3	12,1	11,8	12,0	11,8	11,9	11,7
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	12,6	12,4	12,2	12,4	12,1	12,2	12,1
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	10,7	10,2	10,3	10,2	9,8	9,5	9,0
8. Capital Primario / Activo + Contingente	5,0	4,9	4,9	4,8	4,8	4,7	4,7
9. Doble Apalancamiento*	2,5	2,4	2,0	2,4	2,0	2,0	1,9
<b>III. FONDEO</b>							
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-38,7	0,0	2,1	0,7	5,9	-6,1	-1,2
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	418,5	11,3	1,9	30,2	-23,6	87,2	10,9
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	0,6	1,0	2,1	2,7	3,2	-1,6	-0,7
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	2,3	-3,9	3,0	-8,3	29,6	64,1	254,6
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	15,0	15,7	15,3	15,5	15,1	15,8	17,1
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	25,3	27,7	28,0	27,4	26,8	26,6	32,7
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	37,0	35,7	34,9	35,0	34,3	36,2	33,8
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	40,8	43,7	43,7	43,4	42,3	42,9	50,8
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	45,4	74,9	74,8	74,4	74,5	75,1	83,0
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	36,1	7,9	7,0	7,0	5,4	7,6	4,2
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	13,7	12,9	13,5	13,3	14,6	12,1	7,6
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	2,8	1,9	2,4	3,0	2,9	2,3	2,2
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	0,5	0,7	0,7	0,8	0,9	1,1	1,3
<b>IV. LIQUIDEZ</b>							
1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	87,4	82,9	82,8	82,3	85,8	87,8	82,0
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	59,8	56,8	58,8	59,4	57,9	61,1	60,1
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	54,7	51,7	54,0	55,9	54,3	56,7	55,1
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	45,0	44,9	40,4	44,2	43,2	45,3	42,8
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	44,6	44,7	40,2	43,8	42,9	45,0	42,3
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	19,1	20,4	18,4	20,1	19,2	20,4	22,7
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	17,2	18,5	16,5	18,0	17,2	18,2	20,3
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	47,6	47,6	42,9	46,9	46,0	47,9	44,3
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	47,3	47,3	42,7	46,5	45,7	47,6	43,8
10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	20,3	21,6	19,5	21,3	20,5	21,6	23,5
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	18,2	19,5	17,6	19,1	18,3	19,3	21,0
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	33,5	35,1	31,1	32,7	35,3	35,2	36,6

## V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	4,8	6,1	10,2	3,5	2,0	10,8	7,3
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,3	0,3	0,6	0,2	0,1	0,6	0,4
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	6,7	6,3	6,2	6,3	6,5	7,4	7,3
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	3,4	3,2	3,1	3,2	3,4	4,1	4,1
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	0,5	0,7	1,1	0,4	0,2	1,1	0,7
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	68,2	72,5	68,8	69,6	66,1	61,7	70,3
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	85,4	85,1	86,6	86,7	95,4	92,1	93,5
8. Margen de Intereses / Activo (av)	2,9	2,7	2,7	2,8	3,3	3,7	3,8
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	3,3	3,1	3,1	3,2	3,7	4,2	4,4
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	2,2	1,8	1,8	1,8	2,2	2,2	2,0
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	0,9	0,4	0,2	1,0	1,0	0,6	0,8
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	20,5	10,4	4,4	21,9	21,2	10,9	14,6
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	2,5	2,4	2,4	2,4	2,4	2,2	2,0
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	2,2	2,7	2,7	2,7	2,7	2,3	2,0
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	1,5	1,6	1,5	1,5	1,2	1,5	1,9
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	3,8	1,0	1,1	1,6	1,3	2,3	1,9

## Anexo

### Información de la Calificación

La(s) calificación(es) y su perspectiva(s) se fundamentan en los factores clave de la(s) calificación(es), descritos en el presente informe. La(s) calificación(es) de riesgo se realiza(n) en escala nacional boliviana.

#### Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al cierre de 30 de septiembre de 2023 y anteriores.
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de octubre de 2023.
- Reunión con el emisor en marzo de 2023.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

#### Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo		
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

## Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un *notch* con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

## Calificación de Riesgo: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### Calificación(es) de Riesgo

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Programa de Emisiones Bonos BMSC III Emisión 4 por Bs. 170.000.000 (Serie Única)	AAA	AAA	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	8 de noviembre de 2023		

### Descripción de las Calificaciones

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera		
AESA RATINGS	AAA	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
ASFI	AAA	

**Perspectiva:** La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en el instrumento, el emisor y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'En Desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

**Nota:** Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La calificación de riesgo efectuada por AESA RATINGS está regulada por los artículos 62 a 67 de la Ley del Mercado de Valores (Ley No. 1834 de 31 de marzo de 1998) y por el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. El artículo 3 (Opinión de Calificación) de este Reglamento determina que ***"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados, como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión."***

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso previo y por escrito de AESA RATINGS. Todos los derechos de propiedad intelectual se encuentran reservados y corresponden a AESA RATINGS. En la asignación y el mantenimiento o modificación de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información documental que recibe de los emisores y de otras fuentes factuales que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y tiene la libertad de obtener verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores, que AESA RATINGS tiene la libertad de considerar. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la documentación e información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los respectivos expertos, incluyendo los auditores independientes del emisor con respecto a los estados financieros y abogados del emisor con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar por anticipado como hechos con certeza de que ocurrirán o no. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no pudieron preverse en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona en una condición "como es", es decir sin ninguna representación o garantía de cualquier tipo. Una calificación de AESA RATINGS es sola una opinión independiente en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto del trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es responsable individualmente por la calificación. La calificación no incorpora una evaluación sobre el riesgo de pérdida, a menos que dicho riesgo sea mencionado específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o compraventa de cualquier título valor. Todos los informes de AESA RATINGS son de trabajo colectivo y autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo a efecto de contacto. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos valores. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento, por cualquier razón, a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título valor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título valor para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos valores. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto con relación a cualquier declaración presentada bajo la normativa vigente.